



MEMORIA DE LABORES 2019-2020
GOBIERNO DE EL SALVADOR



MEMORIA DE LABORES

JUNIO 2019 - MAYO 2020



GOBIERNO DE
EL SALVADOR





MENSAJE PRESIDENCIAL

Hace un año hicimos un juramento con el pueblo salvadoreño: sacar adelante a nuestro país que tanto amamos. Desde el principio hemos trabajado para honrar ese compromiso.

Pero en nuestro primer año nos ha tocado enfrentar una pandemia mundial para la que ningún país estaba preparado. La emergencia sanitaria por COVID-19 ha puesto a prueba nuestro juramento en más de una ocasión. Hemos tenido que tomar decisiones difíciles y actuar rápido, antes de que fuera muy tarde.

Para salir adelante, El Salvador ha necesitado en estos últimos meses la ayuda de todos, la unión de todos, la fuerza de todos.

Hemos defendido con todos nuestros recursos el derecho a la vida y a la salud de los salvadoreños. Hemos hecho todo lo necesario, no solo para combatir la pandemia y enfrentar cualquier otra adversidad, sino para que El Salvador empezara a transformarse.

Nuestro primer año termina con las cifras de violencia más baja de la historia. Recuperamos el control de los centros penitenciarios para reducir la violencia y otros ilícitos. Llevamos un año salvando vidas de la delincuencia, incluso con días consecutivos sin homicidios.

En cuanto a salud, desde antes de la pandemia ya habíamos abastecido de medicamentos todo el sistema. Durante este primer año hemos ido remodelando y equipando toda la red de hospitales que estuvo abandonada por décadas. Hemos hecho una inversión histórica en infraestructura hospitalaria, que será un legado El Salvador.

Mejoramos la imagen del país ante los ojos del mundo. Logramos acuerdos que ningún Gobierno había logrado. La economía empezaba a crecer. Habíamos recuperado la confianza del sector privado. Hicimos una gira por Asia para conseguir una millonaria cooperación y convenios para tantos proyectos.





Con Guatemala obtuvimos un acceso al Atlántico, vuelos domésticos y paso libre entre fronteras. Estados Unidos quitó la alerta de viaje y nos dio una prórroga del TPS, para el beneficio de cientos de miles de salvadoreños de nuestra diáspora y que, incluso hoy, nos permite mantener una buena parte de las remesas.

Soñamos en grande y los salvadoreños empezaron a soñar con nosotros. Y todo lo que estábamos a punto de lograr se detuvo por la emergencia más grande que ha tenido el mundo en los últimos 100 años.

No será fácil, pero cuando esto termine, vamos a levantarnos como siempre lo hemos hecho, para empezar de nuevo en un mundo que ya no es el de antes.

Estas memorias dan cuenta de ese sueño llamado El Salvador. De cómo, a pesar de las adversidades, de los bloqueos constantes y de los ataques, nuestro país ha comenzado a escribir una nueva y mejor historia.

Haremos todo lo necesario, siempre.

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador

San Salvador, 1 de junio de 2020.





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

JUNIO 2019 - MAYO 2020



GOBIERNO DE
EL SALVADOR





INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte es la institución rectora de la planificación y ejecución de la obra pública. Además, también es responsable de la gestión inteligente del transporte terrestre, aéreo y marítimo, que promueve el desarrollo económico y social del país; y tiene, como atribución, la coordinación de las instituciones oficiales autónomas adscritas al ramo.

Es por ello que, conforme a la normativa vigente y la visión establecida en la gestión gubernamental del Presidente Nayib Bukele, el MOPT ha definido para el quinquenio el cumplimiento de seis objetivos estratégicos orientados a brindar resultados de alto impacto en las condiciones de desarrollo de la población, que, a la vez, son parte del Pensamiento Estratégico Institucional de este ministerio.

Para avanzar en el cumplimiento de tales objetivos se ha tenido que fortalecer la dinámica de trabajo de las diferentes unidades organizativas de esta cartera de Estado para que éstas operen de forma articulada con las demás instituciones del Órgano Ejecutivo. Con esta dinámica, se han evidenciado avances en el cumplimiento de las metas institucionales, a pesar del impacto negativo generado por la pandemia del COVID-19 y los daños en la infraestructura nacional, ocasionados por el paso de las tormentas “Amanda” y “Cristóbal”.

En este contexto, el presente documento se destacan los principales resultados obtenidos por el MOPT y las instituciones oficiales autónomas adscritas al ramo, durante el período comprendido entre junio de 2019 y mayo de 2020, en cumplimiento a los grandes objetivos de país contenidos en el Plan de Gobierno del Presidente Nayib Bukele.





RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los principales retos del país, identificados desde los planteamientos del eje de la propuesta Gobierno, el Plan Cuscatlán, es la consolidación de una infraestructura pública efectiva, luego de identificar los graves problemas heredados y el deterioro de varias obras en los tiempos recientes. El mismo plan, hoja de ruta de este Gobierno, define la conectividad vial como una condición vital para el desarrollo económico y humano. Pues, por medio de esta se posibilita la integración a la dinámica económica de la región, los procesos productivos locales y el acceso a diferentes servicios, por parte de la población. En ese sentido, como entidad rectora de la obra pública en el país, y uno de los principales agentes de inversión del Estado, este primer año, bajo el liderazgo del Presidente Nayib Bukele, hemos trabajado con dos líneas claras: todo proyecto debe ser formulado y diseñado para atender las necesidades principales de la población, y debe ser ejecutado con el compromiso y la transparencia que rige a esta administración.

De esta forma, desde junio de 2019, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, ha experimentado un profundo y necesario proceso de transformación con la línea de trabajo asumida por el ministro Romeo Rodríguez Herrera. Toda la inversión pública se formula y ejecuta de manera articulada, bajo una visión estratégica. Desde el primer día, hemos sido firmes vigilantes de los procesos de construcción, procurando el mayor cumplimiento de los plazos. Además, todas las recepciones de ofertas y adjudicaciones de proyectos han sido realizadas a puertas abiertas, para la ciudadanía y los medios de comunicación, a fin de informar a la población de todos los procesos.

Durante este primer año de Gobierno, hemos trabajado con una visión totalmente diferente a la tradición instaurada en las últimas décadas. El Plan Cuscatlán sostiene que una mejor, y más amplia, conectividad vial posibilitará un crecimiento económico sostenido. Bajo ese principio, desde el MOPT y el Fondo de Conservación Vial (Fovial), se ha priorizado el diseño y la ejecución de proyectos que generen un impacto productivo en los diferentes territorios. Por eso destaca, entre estos, la inversión destinada al aumento de las capacidades logísticas del país, que faciliten la movilidad de productos y materias primas.

Al mismo tiempo, como parte de la participación del MOPT en la segunda fase del Plan Control Territorial, se han ejecutado diferentes obras para el bienestar de comunidades en encuentran en situación precaria. En este ámbito, podemos subrayar las mejoras a barrios y asentamientos, a través de la conformación, o mejoras, de vías de acceso, así como la iluminación de sus espacios comunes. Estas intervenciones no solo benefician a la movilidad interna, sino también contribuyen a la seguridad ciudadana.

Del Plan Cuscatlán también retomamos el compromiso por invertir en aumentar la vida útil y efectiva de la obra pública. Para atender este reto, se han realizado diferentes obras y gestiones orientadas a mejorar la capacidad hidráulica de las vías. De esta forma, no solo trabajamos por legar infraestructura más resiliente ante los fenómenos causados por el cambio climático; sino también, por hacerlas más seguras para los usuarios.





Otra de las necesidades señaladas en el plan, es mejorar el transporte colectivo. Dentro de las líneas de acción estipuladas está el robustecimiento de los mecanismos de control desde el Estado, así como el trabajo en propuestas de modernización para el sector. Desde el Viceministerio de Transporte, se ha mejorado en la regulación hacia el sector quintuplicando la capacidad operativa de los inspectores de tránsito. La acción busca aumentar el cumplimiento de las actuales normas del transporte colectivo, para garantizar el transporte efectivo y la seguridad de los pasajeros. Al mismo tiempo, se ha avanzado en la elaboración de un proyecto de sistema de transporte masivo de pasajeros para el AMSS, junto al Banco Interamericano de Desarrollo y se ha trabajado en la planificación de diferentes intervenciones concebidas dentro de un Plan Maestro de Infraestructura. En este Plan, además del transporte, se encuentran un conjunto de intervenciones en materia de agua y saneamiento, energía, y gestión de riesgos.

Este primer año se ha visto marcado por un hecho histórico sin igual: la aparición del COVID-19, un suceso que ha marcado al mundo, en este 2020; y cuyos impactos aún no podemos escatimar con precisión. Una de las características principales de este Gobierno, es la consciencia sobre la necesidad de articular esfuerzos entre distintas carteras de Estado para conseguir resultados trascendentes, y así sacar adelante al país.

Bajo esta visión de trabajo en equipo, propia del actual gabinete, planificamos y desarrollamos diferentes convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud, ante la necesidad imperante de atender con inmediatez a la población. A través de esos mecanismos legales, pudimos desarrollar un hecho histórico: intervenir, en cuatro meses, la deteriorada red hospitalaria heredada de gestiones anteriores; edificar necesarios hospitales de emergencia; y construir, en las antiguas instalaciones de CIFCO, el hospital más grande y moderno de Latinoamérica, en atención al COVID-19: el nuevo Hospital El Salvador. Una infraestructura digna y amplia, que es ya uno de los legados más importantes del Presidente Nayib Bukele para toda la población salvadoreña.

Resultados

Durante el primer año, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, registra 216 proyectos, entre finalizados y en proceso de ejecución. Ello representa una inversión de \$304,040,000.00. Dichos proyectos han sido diseñados e implementados a través de tres modalidades: inversión, administración y donación.

A estos montos, se suma la inversión del Fondo de Conservación Vial por \$88,370,000.00 correspondientes a la contratación de 120 proyectos a nivel nacional.

En total entre junio de 2019 a mayo de 2020, ambas instituciones han ejecutado una cantidad de **336 proyectos** que **representa una asignación de \$392,410,000.00** para el mejoramiento de la conectividad, la logística y la gestión de riesgo. El desarrollo de cada una de estas obras también ha consignado esfuerzos en los mecanismos de transparencia, de cara a la población.







Priorizando la inversión para el desarrollo productivo

Una de las principales características del Gobierno del Presidente Nayib Bukele es la toma de decisiones bajo una visión estratégica. Durante esta administración no existen inversiones antojadizas, ni aisladas, por ello se formulan proyectos dentro de una amplia y definida apuesta por el mejoramiento de la movilidad y logística de todo el territorio nacional. Estas inversiones están orientadas a aprovechar las condiciones geográficas del país, para convertirlo en un centro logístico, capaz de responder a las demandas del comercio internacional.

En esta ruta se desarrollan importantes proyectos como el **Periférico Gerardo Barrios**, una obra que permitirá ahorrar costos para el transporte, tanto de carga como de pasajeros, al reducir los tiempos de traslado, pues permitirá la llegada hasta la frontera El Amatillo sin necesidad de cruzar el centro de la Ciudad de San Miguel. Al mismo tiempo, con esta obra, se reducirá la carga vehicular, los accidentes y la contaminación en el área urbana de la ciudad oriental. Además de su impacto en la movilidad regional, directamente beneficiará a más de 248,000 personas.

En la conexión con el occidente del país se desarrollan dos obras importantes. Por una parte, el **Baipás de La Libertad** que permitirá un tránsito más ágil desde el Puerto de Acajutla hacia el AMSS y los diferentes complejos industriales del país. La nueva vía, además, significará una reducción en el tiempo de traslado desde San Salvador hacia una de las zonas turísticas más consolidadas del país. De manera directa, reducirá el tráfico en el casco urbano de la ciudad portuaria, beneficiando así a 108,000 personas; mientras que, de cara al futuro, mejorará la conectividad de diferentes programas de desarrollo turístico, como Surf City El Salvador. Mediante una gestión eficiente y comprometida, superamos los retrasos heredados en esta obra. Además, hemos investigado y corregido los desaciertos que, en el pasado reciente, hicieron de este proyecto una obra en abandono.

Al mismo tiempo, se construye, con la cooperación de Fomilenio II, una nueva ruta entre las carreteras hacia Sonsonate y Santa Ana, el **Periférico Claudia Lars**. La vía permitirá bordear las zonas urbanas del municipio de Colón. De tal forma de ofrecer una movilidad más ágil, desde las zonas industriales de Opico y Ciudad Arce y hacia el Puerto de Acajutla. Con ello, se aumentará la productividad del sector, al reducir sus costos operativos, en materia de transporte. Al mismo tiempo, representa una disminución del tráfico para los 126,382 pobladores de Santa Tecla, Colón, San Juan Opico, Sacacoyo, y Ciudad Arce. Adicionalmente, promoverá el uso de transporte no motorizado, al contar con una ciclo-ruta. Todas las obras buscan el impulso social y económico, que ha sido mandatado desde la Presidencia de la República en beneficio de todos los salvadoreños.

Siempre de la mano de Fomilenio II, y bajo el objetivo de fortalecer las condiciones logísticas, se trabaja en la ampliación de la **Carretera Litoral**. La obra beneficiará directamente a 204,000 personas, mejorando la conectividad de la zona sur y paracentral del país, dando el dinamismo al comercio y el transporte de la zona, principalmente en los municipios de San Luis Talpa, El Rosario, Santiago Nonualco, San Rafael Obrajuelo, San Juan Nonualco y Zacatecoluca, en el Departamento de La Paz.





Adicionalmente, con el programa de mantenimiento periódico, el FOVIAL realiza mejoras en 18 kilómetros en el tramo comprendido desde el límite departamental de Sonsonate hasta el desvío a Santa Isabel Ishuatán, con una inversión de 4,340,000.00

Otro proyecto importante ejecutado, a través de FOVIAL, fue la mejora de la **carretera de San Salvador a Sonsonate** del tramo de Armenia a San Julián. Con una inversión de \$11,780,000.00 se atendieron 10.19 kilómetros, beneficiando a 518,522 personas. Con esta obra se favorece a todo el tráfico de transporte de carga que usa el Puerto de Acajutla, como principal entrada marítima, y a quienes viajan a la Frontera La Hachadura, una de las vías con más alto tránsito entre El Salvador y Guatemala.

Inversión para el desarrollo económico comunitario

En el pasado, la construcción de la obra pública se concentró en intervenciones desarticuladas, que además no respondían a las necesidades de la población, malgastando el recurso del Estado. En la actualidad, con el objetivo de beneficiar a los sectores tradicionalmente relegados, se ha dado paso a diferentes proyectos que mejoran la conectividad de cantones, comunidades, barrios y colonias, aumentando sus oportunidades de desarrollo y acceso a servicios.

Diferentes comunidades, principalmente de los municipios de Torola y San Isidro, por décadas, padecieron dramas cuando se veían obligados a cruzar el Río Torola; evitarlo implicaba costos elevados en transporte y una inversión de tiempo excesiva. Esa realidad obligó a centenares de personas, incluso menores de edad, a travesar, día con día, el caudaloso río solo por medio de una polea y un lazo.

El Gobierno del Presidente Bukele ha cambiado esa realidad. Ahora entre San Isidro y Torola se encuentra una de las obras de paso de mayor longitud en el país: el **Puente María Chichilco**, que provee de una movilidad segura y ágil entre San Isidro y Torola. La estructura, a la vez, abre una nueva ruta entre los territorios del norte de Morazán y la Carretera Longitudinal del Norte, beneficiando así a 19,450 personas.

En La Unión, se pavimentó la **ruta** que conecta el **Puerto de La Unión Centroamericana** con el **Complejo Industrial CORSAIN**. El proyecto forma parte de las obras de infraestructura habilitante del Programa de Corredores Productivos, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La intervención significará un impulso al turismo y la pesca, beneficiando así a todo a aproximadamente 40,000 personas. Por otra parte, la obra ha sido construida tomando en cuenta diferentes criterios técnicos para hacerla más resistente a los eventos climáticos, y más segura en su tránsito.

También a través del "Programa de Corredores Productivos", se pavimentó la ruta entre San Marcos Lempa al desvío El Zamorán. La zona presenta un alto nivel de actividad económica, principalmente, en la ganadería, agricultura y acuicultura, por lo que se estima un beneficio de más de 80,000 personas. La revitalización de su calle representa un impulso importante a los microempresarios de la zona ya que tienen mayor facilidad para su desplazamiento,





el establecimiento de relaciones comerciales entre los municipios de Jiquilisco, Puerto El Triunfo, San Agustín y San Francisco Javier, en el Departamento de Usulután.

Infraestructura para la integración

El Salvador debe aprovechar su apertura comercial con el mundo, y eso exige el fortaleciendo de las relaciones con nuestra región. Mediante recursos de FOMILENIO II, se ha trabajado en la **rehabilitación** de la ruta, **desde el desvío a Santa Rosa de Lima a El Amatillo, La Unión**, punto fronterizo con Honduras. Con ello, se agiliza el comercio y la migración con nuestro país hermano, favoreciendo a 170,000 personas. La intervención, a la vez, tendrá un impacto positivo en todo el tránsito terrestre de la región.

Desde FOVIAL se ha programado el cambio completo de la carpeta asfáltica de la Carretera Litoral desde el kilómetro 5, en Acajutla, hasta la Frontera La Hachadura, por donde transitan, a diario, un promedio de 600 unidades de carga pesada. El tramo tiene una longitud de 44.26 kilómetros, en el presente período se intervinieron 18.85, equivalente a una inversión de \$6,500,000.00

Adicionalmente se ampliaron y pavimentaron 20 kilómetros de la **carretera de El Sauce al municipio fronterizo de Concepción de Oriente**, en el departamento de La Unión. Con esta obra se estarán beneficiando a la población del sector. De igual forma, se ha hecho el mantenimiento periódico de un tramo de la carretera Troncal del Norte, desde el desvío a **Tejutla hacia** el municipio de **La Palma**, con una longitud aproximada de 7.7 kilómetros, por una inversión de \$3,300,000.00

Esfuerzos articulados para la integración

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) por su parte, trabaja por hacer cada día más eficientes y modernas las diferentes terminales de pasajeros y carga. Por ello, dentro de sus principales proyectos se destaca la adquisición Sistema de Bandas de Equipaje de Llegada y Transbordo, por parte del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez. La inversión es de \$1,898,864.43. Con este nuevo equipamiento, se busca aumentar la productividad de la terminal y mejorar la experiencia de los pasajeros en el principal aeropuerto del país.

Como parte de las medidas concretas del Gobierno del Presidente Nayib Bukele hacia la integración Centroamérica, la Autoridad de Aviación Civil, junto a las autoridades aeronáuticas de Guatemala, se creó un Mecanismo de Facilitación para la creación de convenios que permitan que la movilidad entre ambos países sea considerada como local. Con esta acción se busca genera un impacto positivo para las relaciones comerciales entre ambos países, pues se crean condiciones para una reducción de costos en el transporte entre ambas naciones.





Hacia un futuro resiliente

El Salvador es uno de los países de la región centroamericana más expuestos a fenómenos naturales. Asimismo, según datos del Banco Mundial, Centroamérica es considerada la segunda región más vulnerable a riesgos climatológicos, en el mundo.

Frente a este contexto, en el pasado reciente, se optó por invertir en acciones que no eran integrales. Es decir, lejos de superar los retos, se evadieron. Esa conducta ha ocasionado que, incluso, elevadas inversiones hayan sucumbido en poco tiempo, ante los fenómenos naturales. Esto provocó que, nuevamente, el patrimonio y la vida de cientos de familias estuvieran en riesgo, precisamente por no haber atendido la raíz de las amenazas.

Uno de los más destacados logros en materia de gestión es la concreción de una **donación y un préstamo con el Banco Gubernamental Alemán de Desarrollo (KfW, por sus siglas en alemán)**. Los fondos servirán para atender las amenazas del cambio climático dentro de los asentamientos urbanos precarios de San Salvador, así como para la construcción de obras de protección en sectores vulnerables.

Por otra parte, la situación de la **Residencial Santa Lucía**, que ha generado incertidumbre y riesgo para más de 600 familias durante más de 15 años, ya está recibiendo una respuesta integral. Las obras de protección fortalecerán la capacidad hidráulica y restituirán las paredes de los taludes, con ello se podrá dar una adecuada disposición a la evacuación de las aguas. De esta manera, se evitará que, como sucedió pasado, el problema se traslade a otras comunidades, o que la salida de aguas termine por destruir la inversión realizada.

Otro proyecto importante durante este período es la construcción de **sistemas urbanos de drenajes sostenibles (SUDS) en sectores del Barrio Candelaria y Ciudad Merliot**. En el Barrio Candelaria, la intervención consiste en la realización obras para reducir las inundaciones, en las cercanías del Bulevar Venezuela. En Ciudad Merliot se trabaja en intervenciones para aminorar las afectaciones en la intercepción del Bulevar Merliot y Calle Jabalí. Las obras consisten en la construcción de jardineras filtrantes, para captar escurrientías. Estas obras generarán depuración, detención momentánea y retardación de aguas. Estos proyectos son una respuesta integral y sostenible, que distan de las "soluciones del pasado" con las que solo se buscaba salir al paso de las emergencias.

Atención y prevención de emergencias

Durante este año, se han coordinado, planificado y ejecutado diversas acciones en conformidad a las disposiciones de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. En ese marco, se atendieron **284 emergencias** a consecuencia de fenómenos hidrometeorológicos. Por su parte, con FOVIAL, a **través del Plan de Prevención y Mitigación de Emergencias por lluvias**, se atendieron **2,096** incidentes entre derrumbes, árboles caídos, cárcavas, inundaciones y puentes dañados.

Respecto a la prevención, se ha avanzado en la actualización de la "Política de Cambio Climático del Ministerio de Obras Públicas y Transporte", en la que se definen grandes líneas





de acción estratégica para promover medidas que doten, a la obra pública y el transporte, de mayores niveles de resiliencia y adaptación al cambio climático.

También dentro de los esfuerzos por robustecer las herramientas de prevención y atención de emergencias, gracias a la Embajada de Japón y la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA, por sus siglas en inglés) –a través del Proyecto GENSAI Fase II– se avanza en la instauración de un “Sistema Integral de Alerta Temprana y Prevención del Riesgo por Desastres Naturales”. Con este método, las estaciones de monitoreo, ubicadas en diferentes puntos de la capital, aportarán información en tiempo real sobre el surgimiento de emergencias.

Marcando el camino para la transformación del transporte terrestre

El transporte público ha sido por décadas sinónimo de anarquía, en el que empresarios y autoridades han pactado un status quo, en detrimento de la ciudadanía. Ese pasado lleno de oscuridad y prebendas ha significado décadas de riesgos en la movilidad diaria de millones de salvadoreños. Esta administración ha dado por cerrado esas viejas prácticas. Durante este año, se han desarrollado diferentes acciones que marcan una nueva hoja de ruta: la prioridad del Gobierno es garantizar el bienestar del usuario.

Como parte de las acciones, se destaca el aumento de las capacidades del personal de la Inspectoría General de Tránsito. En un año, hemos **quintuplicado la capacidad operativa de los inspectores**. Con ello, el Estado tiene más garantías de la calidad del servicio de transporte prestado a los usuarios, en lo respectivo a temas de seguridad vial. Al mismo tiempo, se eleva el nivel de contraloría sobre la asignación del subsidio a las unidades del transporte colectivo.

Sin embargo, conscientes de la necesidad de contar con más herramientas para poder normar el transporte de mejor manera –procurando que el usuario pueda hacer uso de un servicio eficiente y seguro– se ha presentado la **propuesta de reforma de Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial**.

Visión de futuro

De manera simultánea a su labor ejecutiva, el Gobierno está concentrado en la formulación de planes y políticas que se conviertan en directrices para los proyectos actuales y también para el futuro. Este compromiso con el trabajo de planificación tiene, como primera etapa, una minuciosa labor de diagnóstico que permita identificar las principales necesidades y potencialidades de los diferentes territorios. Como respuesta a ello, se han elaborado valiosos instrumentos de planificación y orientación de la inversión pública.

El Salvador ostenta la **coordinación técnica del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica**. Por ello, el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, consecuente con la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica, impulsa estrategias para mejorar en el desempeño logístico. Con este propósito, el MOPT





junto a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y JICA lideran la elaboración de este plan maestro.

En febrero de 2020, junto al BID, se hizo la publicación del **“Plan Maestro de Infraestructura de El Salvador: 2019-2030”**. Dentro de él se encuentran proyectos insignia del Gobierno que recogen las principales apuestas del Plan Cuscatlán y un conjunto de proyectos prioritarios de agua y saneamiento; energía; transporte; y gestión de riesgos.

Infraestructura para el desarrollo

Dentro de las grandes inversiones de este Gobierno en materia de infraestructura para garantizar servicios se encuentran los trabajos de rehabilitación en la Planta Potabilizadora de Las Pavas, en el Municipio de San Pablo Tacachico, La Libertad. La obra de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) tiene un costo total de \$78,626,753.75, y tendrá beneficios en al menos 1,500,000 salvadoreños residentes del AMSS.

Al mismo tiempo, ANDA ha trabajado en la incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua a la red, así como en la rehabilitación de fuentes ya existentes. En este año, se incorporaron 31 pozos nuevos, una fuente de nacimiento. Esto suma 32 nuevas fuentes de agua para el abastecimiento nacional, que beneficiarán a más de 300,000 habitantes, por una inversión de \$6,487,948.50. Los pozos rehabilitados suman 64, por una inversión de \$6,907,725.85, con un beneficio directo sobre 530,000 personas.

Respuesta articulada al COVID-19

El COVID-19 ha obligado a suspender y reinventar las dinámicas sociales y económicas. Sus impactos en la salud han superado, por mucho, cualquier capacidad de reacción de las diferentes potencias mundiales. La velocidad con la que el virus se extendía por el mundo y la rapidez con la que degrada la salud de sus portadores, llevó al Gobierno a tomar drásticas medidas para la protección de la vida de los salvadoreños.

Fue así como el Gobierno de El Salvador, bajo el liderazgo del Presidente Nayib Bukele, estableció de manera oportuna diferentes medidas de aislamiento a nivel nacional. En cada una de esas etapas, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, en sintonía con todo el aparato ejecutivo, pusieron a disposición sus recursos financieros y humanos.

Para este fin, el MOPT realizó una serie de convenios de cooperación con los ministerios de Salud y Agricultura, que lo habilitaron para ejecutar diferentes acciones como: Construcción de hospitales especializados; procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del MINSAL; adecuación de centros de contención u hospitales provisionales; adecuación y equipamiento de inmuebles destinados para el uso y estadía de médicos que atienden la pandemia; contratación de servicio de transporte de granos básicos, desde el Puerto de Acajutla hacia centros de distribución, entre las más destacadas.







De tal manera, en lo correspondiente a obras y adquisiciones para el nuevo Hospital de El Salvador y se efectuó nueve contratos por \$16,686,854.94; así como 34 órdenes de compra por \$13,670,206.77.

Para el mejoramiento de hospitales nacionales, albergues y centros de descanso para médicos se realizaron 81 órdenes de compra, por un total de \$5,056,323.35. En materia de suministros y servicios, para ser utilizados en atención a la emergencia por COVID-19, se desarrollaron 56 órdenes de compra, por un monto de \$2,983,006.76; y cuatro contratos que totalizan \$7,580.00. En lo correspondiente a la construcción, adecuación y remodelación de Infraestructura para atender la Emergencia del COVID-19 destacan:

Construcción del nuevo Hospital El Salvador:

Cuenta con capacidad para atender, de manera simultánea, a más de 2,500 pacientes afectados por el COVID-19. El moderno centro de salud cuenta con 1064 camas para brindar cuidados intensivos, en la primera y segunda fase. Así como laboratorio, banco de sangre, farmacia, bodega, baños exclusivos para pacientes, y áreas de descanso para personal médico y de enfermería. Aproximadamente, mil doscientos pacientes más serían ubicados en el edificio anexo, correspondiente a la Fase III.

Habilitación de cuatro Hospitales Temporales

Se han habilitado los hospitales temporales de Tecoluca, Jiquilisco, Segunda Brigada de Comalapa y La Ceiba (ex-Hotel Siesta) con capacidad para albergar a 840 pacientes.

Intervenciones en 32 hospitales, tanto de la red pública como del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)

Las obras se realizaron mediante la contratación de nueve empresas y la participación de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública del MOPT.

- Hospital Nacional General y de Psiquiatría Dr. José Molina Martínez, Soyapango
- Hospital Nacional Dr. José Luis Saca, Ilobasco
- Hospital Nacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero Galdámez, Ciudad Barrios
- Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Chalatenango
- Hospital Nacional San Rafael, La Libertad
- Hospital Nacional General, Nueva Concepción
- Hospital Nacional Dr. Héctor Antonio Hernández Flores, San Francisco Gotera
- Hospital Nacional San Pedro, Usulután
- Hospital Nacional, Suchitoto
- Hospital Nacional, Santa Rosa de Lima
- Hospital Nacional General Enfermera Angélica Vidal de Najarro de San Bartolo, Ilopango





- Hospital Dr. Arturo Morales, Metapán
- Hospital Nacional Dr. Jorge Mazzinni Villacorta, Sonsonate
- Hospital Nacional de La Mujer "María Isabel Rodríguez"
- Hospital Nacional, La Unión
- Hospital Nacional Santa Gertrudis, San Vicente
- Hospital Nacional, Chalchuapa
- Hospital Nacional Sensuntepeque "San Jerónimo Emiliani"
- Hospital Nacional San Juan de Dios, San Miguel
- Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández, Zacamil
- Hospital Nacional San Juan de Dios, Santa Ana
- Hospital Nacional, Jiquilisco
- Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque
- Hospital Nacional Santa Teresa, Zacatecoluca
- Hospital Nacional Dr. Jorge Arturo Mena, Santiago de María
- Hospital Nacional Especializado Rosales
- Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña
- Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- Hospital Nacional, Nueva Guadalupe
- Hospital Nacional Especializado de Niños Benjamín Bloom
- Hospital Amatepec del ISSS, Soyapango
- Hospital Regional del ISSS, San Miguel

Apoyo en la entrega de alimentos del Programa de Emergencia Sanitaria (PES)

Como parte del apoyo técnico que el MOPT ha brindado al PES destaca lo siguiente:
La planificación y coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para retirar los alimentados en el puerto de Acajutla.

El respaldo en la conformación de los Paquetes Alimentarios, así como, un seguimiento al inventario de los mismos.

Creación de un sistema de control de rutas y entregas, mediante el diseño e implementación de un tablero de control y pronóstico de entrega en las escuelas.

Apoyo en la entrega de Paquetes Alimentarios desde las escuelas hacia la puerta de la casa de las familias salvadoreñas, en diferentes departamentos del país; entre ellos: San Salvador, San Miguel, Morazán y La Libertad. Desde FOVIAL, se colaboró en la entrega de Paquetes Alimentarios en el departamento de Cuscatlán.





A través del Viceministerio de Transporte se realizaron diferentes tareas de gestión de transporte, traslado y logística durante la emergencia.

- **Plan Logístico de Movilidad COVID-19**
Se provee transporte de fronteras a centros de contención; traslados entre centros de contención; de centros de contención a hospitales; de hogares a centros de contención, y viceversa; traslados de positivos, y traslados de nexos.
- **Movilización de Muestras COVID-19**
Se diseñó y construyó un conjunto de Cabinas de Diagnóstico COVID-19, para combatir el avance del virus.
- **Movilización del personal del sector público durante la pandemia**
A través de la Dirección de Planificación se han establecido las rutas y provisto transporte para personal de salud de la red de hospitales y la Red COVID-19. Así como el transporte a personal de MOP y PNC.









METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL

Sistema de Gestión Estratégica del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte ha adoptado un por un modelo de gestión Estratégica con enfoque a resultados. Con ello, se busca priorizar y maximizar los procesos críticos que generan valor público, los resultados para el ciudadano y los impactos sobre variables del desarrollo, bajo la siguiente metodología:



Como se puede observar, todo parte de un sistema estructurado de planificación de instrumentos de corto, mediano y largo plazo, que inicia con la formulación del pensamiento estratégico institucional de mediano plazo, el cual se encuentra alineado al cumplimiento de objetivos del Plan de Gobierno del Presidente Nayib Bukele y refleja la mística de trabajo de la institución, consecuentemente se desarrolla el Plan Estratégico Institucional. Este establece, de forma sistemática y articulada, el curso de acción para el logro de objetivos estratégicos, y resultados para el desarrollo social y económico del país, considerando las demandas actuales y futuras de la población.

Consecutivamente, como parte de la operativización de esta herramienta de planificación de mediano plazo, se formula cada año el Plan Operativo Anual. El plan contiene una





programación estructurada de los productos que se obtendrán durante el año por parte de cada una de las unidades organizativas del MOPT, para la consecución y logro de los objetivos y metas institucionales del Plan Estratégico Institucional.

Paralelo a esto, también se realiza la formulación de políticas y planes sectoriales que, acompañados de una adecuada priorización de proyectos, permiten materializar bienes y servicios públicos de gran beneficio para el desarrollo de la población. Finalmente, todas estas herramientas de planificación se implementan y son acompañadas de un adecuado sistema de seguimiento y monitoreo, que permiten la toma de decisiones y retroalimentación de políticas públicas. Con ello, se aspira a fortalecer el ciclo de planificación y continuar implementando estrategias acertadas para el desarrollo social y económico del país.

Pensamiento Estratégico Institucional 2019-2024

Como parte del sistema de gestión estratégica del MOPT, se presenta a continuación el pensamiento estratégico institucional de mediano plazo, el cual refleja la mística de trabajo de la institución:

Misión

Institución rectora de la planificación y ejecución de la obra pública y de la gestión inteligente del transporte, que promueve el desarrollo económico y social del país.

Visión

Ser una institución moderna, innovadora y con altos estándares de calidad y de servicio, que, a través de la ejecución de infraestructura habilitante y la gestión inteligente del transporte, contribuya al desarrollo sostenible del país.

Objetivos Estratégicos

Reducir la tasa de mortalidad y la tasa de lesionados ocasionados por siniestros de tránsito, a través de la implementación de una adecuada estrategia de seguridad vial en carreteras que, acompañada de una aplicación firme y constante de la legislación, permita reducir el número de muertes y heridos por accidentes de tránsito en El Salvador.

Aumentar la proporción de unidades de transporte colectivo, que cumplen con condiciones de, asequibilidad, accesibilidad, comodidad, sostenibilidad y seguridad, con el fin de contribuir a proporcionar sistemas de transporte sostenibles que incentiven el uso de toda la población.

Desarrollar infraestructura y medidas en materia de transporte, que mejoren la movilidad y potencien alternativas de desplazamiento sostenibles, con el fin de reducir la necesidad de movilización en vehículo privado y elevar la calidad de vida de la población.

Elevar la condición de la red vial del MOPT categorizada en estado transitable, desarrollando y priorizando la relacionada con el desarrollo productivo y social, para





coadyuvar a mejorar las condiciones de vida y la movilidad de las personas, los tiempos y costos de traslado de bienes y la competitividad del país.

Aumentar el porcentaje de satisfacción del clima laboral por parte de los empleados del MOPT, a través de la ejecución de medidas de mejora, que contrarresten las debilidades institucionales existentes e incrementen la productividad laboral.

Modernizar la gestión de la institución mediante la implementación de estrategias de innovación y tecnología, que aumenten la productividad y mejoren aspectos institucionales de competitividad, buena gestión, transparencia y calidad del servicio, con el fin de obtener un mayor rendimiento y satisfacción de las expectativas ciudadanas.

Principios

Integridad

La gestión que realiza el ministerio se lleva a cabo de forma transparente, eficiente y honesta; basada en la práctica de principios éticos de los servidores públicos que lo conforman.

Responsabilidad

Los funcionarios que laboran para el ministerio cumplen sus funciones con dedicación y entrega, de manera que se logren los objetivos institucionales con efectividad.

Mejora continua

La cultura del ministerio promueve el proceso de cambio organizacional, la innovación y la búsqueda de buenas prácticas para elevar la productividad, mejorar los resultados y maximizar los impactos de nuestras intervenciones sobre el bienestar de la población.

Trabajo en Equipo

En el ministerio se fomenta el desarrollo de sinergia entre las diferentes unidades organizativas, con la convicción de que los logros se optimizan cuando todos nos integramos en grupos cooperativos que persiguen un objetivo común.





Valores

Honestidad

En el MOPT consideramos indispensable la observancia de normas y conductas apegadas a códigos éticos, así como el compromiso con la verdad y la honradez.

Servicio

En esta institución se trabaja con vocación de servicio a la ciudadanía y se brinda atención integral a las necesidades de infraestructura y transporte público de la población salvadoreña.

Excelencia

En el ministerio nos esforzamos por dar un servicio extraordinario y sobresaliente, que cumpla con los más elevados estándares de calidad. En ese sentido, trabajamos para generar resultados de alto valor agregado para la ciudadanía.

Lealtad

Estamos comprometidos con los objetivos misionales de la institución y desempeñamos nuestro trabajo con esmero, para favorecer los intereses de la población.

Políticas

- Hacer un uso eficiente de los bienes, fondos y recursos públicos para el cumplimiento de los fines institucionales.
- Atender a la ciudadanía con, equidad, objetividad y actitud de servicio.
- Desarrollar el trabajo con calidad, innovación y énfasis en resultados.
- Concebir el desarrollo de la obra pública y la gestión del transporte desde una perspectiva integral y de articulación con la dinámica urbana, rural, ambiental, social, económica y cultural.

Plan Institucional del Primer Año de Gestión

En su primer año de gestión el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte se ha centrado en desarrollar múltiples iniciativas, programas y proyectos para la consecución de los tres ejes estratégicos, planteados por el Presidente Nayib Bukele: **Bienestar Social, Desarrollo Económico y Seguridad.**

Por ello, a continuación, se presenta el plan de trabajo de la institución que, alineado al pensamiento estratégico institucional, destaca todos aquellos productos que fueron planificados en el período para atender todas las necesidades estratégicas de servicios, infraestructura y transporte, derivando así, en un impacto positivo en las condiciones de vida de la población.







PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HABILITANTE

Iniciativa/medida/ acción estratégica	Período: junio 2019 - mayo 2020	
	Metas	Productos/Resultados
Coordinación de la planificación, programación y seguimiento del desarrollo de las actividades de preinversión, inversión y conservación de la obra pública	Finalizar y desarrollar avance de 12 Proyectos en etapa de preinversión	Se han finalizado siete estudios: uno de factibilidad; dos de preinversión (que cuentan con sus respectivos diseños finales); uno de evaluación de impacto final y tres estudios de impacto ambiental. Asimismo, se encuentran en desarrollo: dos estudios de factibilidad y diseño final; tres diseños finales; dos de estudios factibilidad; dos estudios de evaluación de impacto final; dos estudios de evaluación de líneas bases de los proyectos; tres estudios de impacto ambiental; y en gestión de un estudio de tránsito.
Ejecutar proyectos de infraestructura de la obra pública bajo la modalidad de administración	Ejecutar 189 proyectos de apertura, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías y puentes.	Se ejecutaron: 39 proyectos de mantenimiento de vías pavimentadas 11 proyectos de mantenimiento en 71 km de la red vial no pavimentada. 59 proyectos de pavimentación y recarpeteo en 55 km de vías. Dos proyectos de apertura y ampliación de caminos en 1.55 km. Tres mantenimientos a puentes. Un armado y montaje de puente modular. 13 proyectos de apoyo a diferentes instituciones del estado. 20 proyectos a través de convenios interinstitucionales con alcaldías y otras instituciones gubernamentales del país. 41 proyectos en el marco de la pandemia por COVID-19.
Ejecutar proyectos de infraestructura de la obra pública bajo la modalidad de inversión	Ejecutar y avanzar en la ejecución de 20 proyectos, entre obras de construcción, reconstrucción, mejoramiento de la red vial, protección, mitigación de riesgos, puentes, obras de paso y otros relacionados a obra pública	Se ha desarrollado el 100 % de las actividades programadas en el período, teniendo a la fecha siete proyectos finalizados y 14 en ejecución. Entre los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución, se destacan los siguientes: - Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de Aguas Lluvias e Implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en Sectores del Barrio Candelaria y Ciudad Merliot, Área Metropolitana de San Salvador Construcción de Bypass en la Ciudad San Miguel Construcción del Bypass de La Libertad, tramo III, segmento II y III. Construcción del Hospital de Especialidades para la atención de la emergencia COVID-19





Desarrollar propuestas de actualización y formulación de especificaciones técnicas para la obra pública y la seguridad vial en carreteras.	Elaborar dos propuestas para especificaciones técnicas para la obra pública y la seguridad vial en carreteras	Se han desarrollado dos propuestas: - Elaboración de un Protocolo para el Diseño Estructural de Pavimentos Flexibles en El Salvador - Propuesta de actualización de especificaciones técnicas relacionadas con la seguridad vial en carreteras (señalización horizontal, señalización vertical, barreras de protección, otros)
Realizar la aceptación de la calidad como parte de la supervisión directa y verificar la calidad en los proyectos de infraestructura que ejecuta el MOPT, a través del VMOP	Llevar a cabo la aceptación de la calidad, como parte de la supervisión directa, y verificar la calidad en diez proyectos que ejecuta el MOPT	Se ha realizado la aceptación de la calidad como parte de la supervisión directa, en seis proyectos que ejecuta el MOPT a través del VMOP. Asimismo, se ha verificado la calidad en otros cuatro proyectos, mediante las siguientes actividades: nueve Informes quincenales de Aseguramiento de la Calidad; 102 reportes de campo, de visita de inspección técnica; 72 preparatorias revisadas; 87 ensayos de campo y/o de laboratorio a materiales y procesos constructivos que son incorporados a los proyectos, inspección del laboratorio de campo del contratista e inspección de las plantas de producción de materiales.
Ejecutar evaluaciones y/o auscultaciones de estructuras, a través de ensayos destructivos y no destructivos	Atender el 100 % de requerimientos de evaluación y/o auscultación de estructuras	Se realizaron 336 ensayos de evaluación y/o auscultación de estructuras, con el objeto de determinar las condiciones de obras de infraestructura, en aspectos relacionados con regularidad superficial, soldadura, señalización horizontal y vertical, entre otros.
Desarrollo de ensayos de campo y de laboratorio correspondientes al aseguramiento independiente de la calidad	Atender el 100 % de requerimientos de ensayos de campo y de laboratorio correspondientes al aseguramiento independiente de la calidad	Se han realizado 305 ensayos especializados utilizando métodos y practicas normalizados internacionalmente aceptados, con el propósito de evaluar la calidad de los materiales que están siendo incorporados en el proyecto: "Hospital El Salvador". Así mismo, se han desarrollado 242 ensayos de campo y/o de laboratorio a materiales y procesos constructivos que son incorporados a los proyectos de inversión que ejecuta el VMOP.
Desarrollar estudios geotécnicos y opiniones técnicas	Atender el 100% de requerimientos de estudios geotécnicos y opiniones técnicas	Se han realizado 26 estudios geotécnicos y tres opiniones técnicas requeridos para diferentes proyectos del VMOP.





Brindar apoyo técnico a FOMILENIO II	Verificar el cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental para 2 Proyectos que ejecuta FOMILENIO II.	Se ha brindado apoyo técnico y/o verificación del cumplimiento a los Planes de Manejo ambiental para dos proyectos que ejecuta FOMILENIO II: "Adecuación y Ampliación de Carretera CA-02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N)-Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S)-Desvío La Herradura (km 47+025)-Zacatecoluca, departamento de La Paz". "Construcción de Periférico Claudia Lars".
Ejecución del diseño y supervisión del proyecto de construcción del Bypass en la ciudad de San Miguel	Avanzar en la ejecución del proyecto: "Diseño y Supervisión Del Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel"	Se lleva un 57.3% de avance físico en la ejecución del proyecto "Diseño y supervisión del proyecto de construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel".
	Avanzar en la ejecución del proyecto: "Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel (Préstamo ES-P6) Paquete 1, ampliación de la carretera panamericana (CA-01) existente, de 2 a 4 carriles"	Se lleva un 11.2% de avance físico en la ejecución del proyecto "Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel (Préstamo ES-P6) Paquete 1, ampliación de la carretera panamericana (CA-01) existente, de dos a cuatro carriles".
	Desarrollar tres gestiones para la publicación de los procesos de licitación del proyecto.	Se desarrollaron las tres gestiones para la publicación de los procesos de licitación del proyecto, obteniendo la firma del contrato entre el contratista y el MOPT y la fecha de inicio de construcción para el proceso LPI-01/2019 y la publicación de los documentos de la licitación para los procesos LPI-03/2019 y LPI-04/2019.
	Realizar avances en el programa de adquisición de derechos de vía y plan de reasentamiento	Se cuenta a la fecha con un 6.5% de avance físico en la ejecución de dicho programa.
	Gestionar la implementación de las medidas de mitigación ambiental en el proyecto	Se cuenta con un instrumento detallado de las medidas ambientales que se implementaran en el proyecto.





Seguimiento al diseño o ejecución de proyectos de infraestructura con componentes de inclusión social	Ejecutar el diseño y supervisión de cinco CUBOS, en el marco de la segunda fase del Plan Control Territorial	Se ha realizado el diseño y supervisión de cinco cubos para los municipios de San Juan Opico, Santa Ana, San Salvador y San Miguel.
	Elaborar el diseño de un SKATEPARK en el marco de la segunda fase del Plan Control Territorial.	Se ha realizado el diseño de una skatepark para el Municipio de San Vicente.
	Seguimiento a la ejecución del parque lineal en el Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto	Se ha brindado seguimiento al 100% de ejecución del proyecto.
	Desarrollar el diseño conceptual del "Hospital de El Salvador"	Como MOPT se ha desarrollado, junto a MINSAL, FAES y CAPRES, el diseño conceptual del "Hospital de El Salvador".
Desarrollo de proyectos de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo	Participar en la Sexta reunión del Comité Coordinador Conjunto de GENSAI Fase II	El 30 de septiembre de 2019, se participó en la Sexta reunión del Comité Coordinador Conjunto de GENSAI Fase II San Salvador, donde se establecieron acuerdos en materia de política pública para el establecimiento de sistemas que promuevan proyectos de reducción de riesgos de riesgo de geo amenazas viales.
	Participar en el Tercer Seminario / Taller del Proyecto de Subvención de Japón: Plan de Prevención de Deslizamientos de Tierra para la Ruta Nacional CA6 de Honduras, e Intercambio Técnico entre DACGER El Salvador y el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)	Se participó y realizó una demostración in situ de la medición del movimiento de los puntos de control debido a deslizamientos de tierra, utilizando la fotogrametría de UAV por Técnicos de la DACGER
	Elaborar una herramienta para el análisis de riesgos de geo-amenazas de carreteras mediante la integración de riesgos sísmicos y no sísmicos (principalmente inducidos por tormentas).	A través del Proyecto GENSAI Fase II, se elaboró una herramienta para el análisis de riesgos de geo amenazas de carreteras mediante la integración de riesgos sísmicos y no sísmicos (principalmente inducidos por tormentas). Además, las herramientas para calcular la aceleración máxima del terreno, el espectro de respuesta de aceleración para varios periodos de retorno para una ubicación y periodo natural de un puente. Con estas herramientas, hasta mayo de 2020, la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica





		del Riesgo (DACGER), pudo analizar un total de 66 ubicaciones.
	Actualizar la amenaza sísmica para El Salvador	Como parte del "Programa: Jornada Elaboración Colaborativa Código Modelo de Diseño Sísmico para América Latina y El Caribe", se actualizó la amenaza sísmica para El Salvador en la plataforma GEM (Global Earthquake Model).
	Realizar un Taller de difusión y capacitación en materia de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo.	Se realizó el "Taller de difusión y capacitación para el "Manual de consideraciones geotécnicas y sísmicas con enfoque de gestión de riesgos para la infraestructura vial centroamericana, Tema: Taludes", a través del cual se socializó a 300 personas a nivel de Centroamérica. El documento técnico que define conceptos para orientar, de una manera reglamentada, a los actores involucrados en la planificación, diseño y construcción de proyectos viales, con el fin de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la infraestructura centroamericana existente y proyectada, específicamente en el tema de taludes, así como promover la inversión en la reducción del riesgo por geo amenazas en la infraestructura vial.
Ejecución de procesos administrativos en aplicación de la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales	Brindar seguimiento al 100% de procesos administrativos en aplicación de la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales	Con la finalidad de garantizar la seguridad vial y evitar accidentes de tránsito, a consecuencia de rótulos que reducen la visibilidad de peatones y conductores, el MOPT realiza el seguimiento a más de 260 procesos administrativos a empresas que han colocado rótulos publicitarios en derechos de vía en carretera al Puerto de La Libertad, en aplicación del Artículo 26 de la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales.

GESTIÓN INTELIGENTE DEL TRANSPORTE

Actividad	Período: junio 2019 - mayo 2020	
	Metas	Productos/Resultados
Gestionar y regular el transporte terrestre a nivel nacional	Regular el transporte público de pasajeros mediante la autorización, renovación y refrenda de permisos de línea que cumplan con la normativa legal y criterios técnicos de operación.	Mediante las medidas de regulación, autorización, renovación y refrenda de permisos de línea que cumplan con la normativa legal y criterios técnicos de operación, se ha puesto a la disposición de la población: 10,570 unidades tipo colectivo; 37 unidades tipo masivo; 4,082 unidades tipo especial; 5,697 unidades tipo taxi; 3,011 unidades tipo alternativo local y 1,323 unidades excepcionales de pasajero con carga.





	Implementar políticas de comunicación oficial hacia la representación nacional del sector del transporte público de pasajeros.	Se ha establecido y garantizado al sector la comunicación cierta y eficaz de las políticas de transporte público para el cumplimiento de la normativa, la efectividad de la operación y la calidad del servicio prestado a la población a nivel nacional
	Creación de un procedimiento de recepción electrónica de solicitudes de la Dirección General de Transporte Terrestre, e implementación de un buzón para la recepción física de los documentos.	Se ha creado y puesto en funcionamiento el procedimiento de recepción electrónica de solicitudes de la Dirección General de Transporte Terrestre, e implementación de un buzón para la recepción física de los documentos.
	Elaborar los TDR para la creación de una aplicativo para denuncia y evaluación del servicio de transporte público de pasajeros.	Se han elaborado los TDR y se encuentran en proceso de licitación con PNUD.
	Supervisar el 100% de Terminales y puntos del transporte público de pasajeros en actividades de desinfección de infraestructura para minimizar el riesgo de contagio por COVID-19.	Se ha supervisado el 100% de Terminales y puntos del transporte público de pasajeros en actividades de desinfección de infraestructura para minimizar el riesgo de contagio por COVID-19.
Implementar proyectos e intervenciones para la prevención, control y seguridad vial de tránsito terrestre	Implementar acciones para el mejoramiento y agilización del tráfico terrestre.	Como parte de las acciones para regular el tránsito en carreteras y puntos críticos del país, se ha reforzado el número de gestores con el fin de brindar mayor fluidez al tráfico vehicular.
	Desarrollar un análisis de emisiones de gases para el parque vehicular del transporte público y privado	Se ha elaborado un documento borrador interinstitucional entre CNE, MARN y VMT en cual contiene un análisis de las emisiones generadas del parque vehicular, para la toma de decisiones que permita acciones para la minimización de GEI.
	Elaborar un documento que estime el porcentaje de vehículos de transporte que cumplen con la	Se cuenta con una radiografía del parque vehicular del transporte público que permite ver líneas de acción de mejora en el sector transporte.





	normativa de medio ambiente, en cuanto emisión de gases GEI.	
	Desarrollar un instrumento de planificación que permita la implementación de las revisiones técnicas vehiculares (RTV) a nivel nacional.	Se tiene un perfil de proyecto, diagnostico legal y TDR para licitar que permite dimensionar al corto plazo el modelo de negocio que permita garantizar las instalaciones de RTV
	Colocar, sustituir y mejorar la señalización vial vertical y horizontal a nivel nacional.	Se ha invertido en el período \$648,634.48 en colocación, sustitución y mejoramiento de la señalización vial vertical y horizontal.
Gestionar y regular el transporte terrestre de carga a nivel nacional	Elaboración del Plan Zafra 2019-2020	Se ha elaborado el plan zafra 2019-2020 en coordinación con las gremiales azucareras, la PNC y la unidad de gestores de tráfico.
	Verificar la ejecución del Plan Zafra 2019-2020.	Para la verificación del plan zafra 2019-2020 se gestionó con las gremiales de la zafra el acceso al control vía GPS de las unidades de carga que transportan caña de azúcar, manteniendo así, el control de las rutas establecidos, horarios permitidos para la circulación y la prevención de accidentes.
	Emitir disposiciones para la regulación de los horarios de transporte de carga a nivel nacional	Se han brindado múltiples disposiciones encaminadas a regular los horarios de circulación del transporte de carga.
	Ejecutar acciones planificadas para el control y supervisión de pesos y medidas del transporte de carga.	Se han desarrollado el 100% de acciones planificadas para el control y supervisión de pesos y medidas del transporte de carga.
	Brindar control y registro al 100% de operadores de carga certificados	Se ha controlado y registrado a 6,000 motoristas de transporte de carga certificados.
Implementar medidas para el fortalecimiento del sistema de planificación de	Elaboración del Plan Metodológico de Ordenamiento y	Se cuenta con un plan metodológico para el ordenamiento Vial y movilidad, el cual permitirá diagnosticar, uniformizar, parametrizar y analizar las situaciones de la movilidad para proponer acciones y/o





transporte y seguridad vial	Movilidad por Municipio, Fase I AMSS	proyectos que brinden mejoras al corto, mediano y largo plazo.
	Elaborar una propuesta de proyecto para certificación de pilotos en el transporte público	Se elaboró un perfil de proyecto donde se contempla todas las acciones para la certificación; una propuesta de convenio con INSAFORP para formación de motoristas, una Carta Didáctica aprobada y se hicieron gestiones con PNUD/ONU MUJER de quienes se recibió un ofrecimiento para financiar la certificación.
	Actualizar la matriz origen y destino y software especializado en planeación en transporte y tránsito	Con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, se ejecutó una consultoría en beneficio del Viceministerio de Transporte para el análisis y simulación de la matriz origen y destino para la planeación en transporte y tránsito.
	Creación de cabinas móviles de diagnóstico para la toma masiva de muestras de COVID-19	Se ha realizado el diseño y construcción de cabinas móviles para la toma de muestras masivas, para proteger al personal médico que realiza la prueba de COVID-19.
	Ejecución del Plan de movilización de la RED COVID, nexos y positivos	Se está ejecutando el Plan de movilización de la RED COVID, nexos y positivos
	Ejecución de Plan de movilización para la Red de Hospitales	Se está ejecutando el plan de movilización para la red de hospitales.





Supervisar y dar seguimiento a la prestación del servicio público de transporte terrestre y tránsito en sus distintas modalidades, de conformidad con las leyes, reglamentos respectivos y demás directrices que expresamente le determine el viceministro o viceministra de transporte.	Realizar el 100% de inspecciones programadas para dar seguimiento a la prestación del servicio público de transporte terrestre y tránsito en sus distintas modalidades.	Se ha realizado el 100% de inspecciones programadas para dar seguimiento a la prestación del servicio público de transporte terrestre y tránsito en sus distintas modalidades.
Analizar y elaborar anteproyectos de resoluciones y contratos respecto de las solicitudes presentadas por operadores de transporte, para la prestación de los distintos servicios de transporte.	Elaborar una propuesta de Proyecto de Reforma de Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	Se ha elaborado una propuesta de Proyecto de Reforma de Ley de Transporte Terrestre, tránsito y seguridad vial.
Resolver procesos de inconformidad solicitados a nivel de la unidad central y sus regionales, San Miguel y Santa Ana.	Atender el 100% de solicitudes ingresadas por procesos de inconformidad	En el período se han brindado 446 resoluciones sobre esquelos de infracción y se han notificado 1,107 resoluciones referentes a los recursos de inconformidad presentados por los usuarios en la unidad.

GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL

Período: junio 2019 - mayo 2020

Actividad	Metas	Productos/Resultados
Promover reformas e iniciativas de ley y reglamentos.	Atención al 100% de solicitudes de propuestas de ley o reformas a las mismas	Se han desarrollado dos estudios de proyectos de reforma de ley y dos estudios de proyectos de ley.





Suscripción de instrumentos legales de cooperación interinstitucional	Suscripción del 100% de convenios requeridos	En el período se han suscrito el 100% de convenios requeridos, teniendo así: cinco convenios con otros ministerios; 14 convenios de comodato en el marco de la emergencia por COVID-19 para el funcionamiento de Centros de Cuarentena; 63 convenios de cooperación con municipios y ocho convenios con otras instituciones
Coordinar el proceso de Formulación Presupuestaria Institucional del ejercicio fiscal 2020 y presentar al titular los proyectos de Presupuesto Institucionales (Presupuesto Ordinario y el de Fondo de Actividades Especiales).	Formulación presupuestaria Institucional del Ejercicio Fiscal 2020 (Presupuesto ordinario y el fondo de actividades especiales)	Se formuló el presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2020, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa.
	Elaborar 12 informes de seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestaria institucional	Se elaboraron 12 informes de control, seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestaria institucional.
	Apoyar al Ministerio de Vivienda en la ejecución de los recursos 2019 y transición para el período fiscal 2020.	Acuerdo elaborado y firmado entre ministerios para el apoyo administrativo financiero, requerido.
	Presentar oportunamente el 100% de Estados Financieros al Ministerio de Hacienda	Se emitieron y remitieron 72 estados financieros al Ministerio de Hacienda según detalle: a) Balances de Comprobación (acumulado y a nivel de cuenta) b) Estados de Flujos de Fondos (acumulado, a nivel de estructura y composición de fuentes y usos) c) Ejecución Presupuestaria de Egresos (acumulado y a nivel de objeto específico) d) Ejecución Presupuestaria de Ingresos (acumulado y a nivel de objeto específico).
	Apoyar las gestiones financieras para el combate de la pandemia por el virus COVID-19	Se han realizado las gestiones correspondientes en apoyo a la emergencia generada por la pandemia de COVID-19, siguientes: Recepción de transferencias del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) y control de disponibilidades por \$41,054,636.35. Pagos con recursos FOPROMID a contratistas y proveedores de procesos que se realizaron para atender la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19 por \$ \$12,408,548.87. Modificación presupuestaria autorizada en Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda No. 389 de fecha 28 de marzo de 2020, dentro del Presupuesto General del MOPT por \$4,151,031.00 Fondos GOES destinados para





		<p>el contrato de Diseño y Construcción del Proyecto: Construcción de Hospital de Especialidades para atención de la emergencia por COVID-19 San Salvador, Paquete 1". Proyecto 7415.</p> <p>Ejecución de gastos con recursos GOES al Proyecto 7415 "Construcción de Hospital de Especialidades para atención de la Emergencia por COVID-19, San Salvador" por \$1,805,919.58; se ha cancelado el anticipo y las estimaciones II y III a la empresa DISA, S.A. de C.V.</p>
Desarrollar los procesos de adquisiciones y contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)	Gestionar el 100% de procesos de adquisiciones y contrataciones requeridos	Se han gestionado todos los procesos de adquisiciones y contrataciones requeridos en el período, los cuales contabilizan 439 procesos.
Desarrollo de la fiscalización contable, financiera y administrativa por medio de la supervisión, verificación, evaluación y análisis permanente de los registros y operaciones contables, financieras y de control que realizan las dependencias del ministerio	Elaborar 11 Informes Finales de Auditorías programadas del 01 de junio al 31 de mayo de 2020.	Se han elaborado 11 Informes Finales de Auditorías.
	Brindar seguimiento a recomendaciones de informes emitidos por: Corte de Cuentas de la República, firmas privadas y Gerencia de Auditoría Interna Institucional	Se han desarrollado diez informes de seguimiento comunicados a la máxima autoridad y Corte de Cuentas de la República.
	Elaboración de 6 Arqueos de Fondos Circulantes de Montos Fijos y a los Cupones de Combustible.	Se han ejecutado 6 arqueos de Fondos Circulantes de Montos Fijos y a los Cupones de Combustible.
Ejecución de programas de formación del talento humano	Ejecutar el plan de formación 2019-2020	Se desarrolló en un 100% el plan de formación 2019-2020, a través de la ejecución de 84 jornadas de formación, respondiendo a las necesidades de capacitación de 1,751 empleados con el fin de reducir las brechas de conocimiento.
Gestión de becas para los empleados del MOPT	Gestionar el 100% de solicitudes de becas	Se han realizado 7 procesos de gestión de becas, beneficiando a un total de 7 empleados.
Desarrollo de instrumentos de gestión del talento humano	Elaborar un protocolo para evitar contagios ante la pandemia por COVID-19	Se elaboró protocolo para la prevención de contagios, el cual está en proceso de aprobación
	Avanzar en el desarrollo de un Anteproyecto para la implementación de un	Existe un proceso de elaboración un Anteproyecto para la implementación de un Plan de Carrera Institucional





	Plan de Carrera Institucional	
	Realizar avances en la elaboración del diccionario de competencias técnicas y conductuales	Se presenta, a la fecha, un 50% de avance en el proceso de elaboración del diccionario.
Ejecución de evaluación de desempeño Año 2019	Ejecutar la evaluación de desempeño Año 2019 del MOPT	Se ejecutó la evaluación de desempeño en la que se ha evaluado a 1,486 empleados, distribuidos de la siguiente manera: 149 colaboradores administrativos, 721 colaboradores de apoyo y 616 colaboradores técnicos.
Atender y apoyar en las actividades administrativas y logísticas a todas las dependencias del MOPT con transparencia y eficiencia en todos los procesos.	Apoyar actividades logísticas para entrega de paquetes de agua debido a rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Las Pavas.	Se ha atendido el 100% de solicitudes de apoyo administrativo de la emergencia de la Planta Potabilizadora de las Pavas.
	Apoyar en la adecuación de la red hospitalaria nacional y centros de cuarentena durante la emergencia de COVID-19	Se ha atendido el 100% de solicitudes de apoyo administrativo durante la emergencia de COVID-19, para la adecuación de la red hospitalaria nacional y centros de cuarentena.
	Dar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos del MOPT	Se brindó el 100% de mantenimiento a los vehículos livianos del MOPT.
	Proporcionar el suministro e instalación de llantas y baterías de vehículos livianos del MOPT	Se suministró el 100% del suministro de llantas y baterías de vehículo liviano para MOPT.
	Suministrar el combustible en cupones para el MOPT	Se suministró el 100% combustible en cupones para MOPT.
	Administrar la Telefonía celular para el MOPT	Se administró el 100 % del servicio de telefónico celular para el MOPT.





	Realizar el mantenimiento a plantas telefónicas, subestaciones y plantas de emergencias del MOPT	Se dio mantenimiento al 100 % a las plantas telefónicas, subestaciones y plantas de emergencias de MOPT.
	Atender las solicitudes de apoyo administrativo de todas las dependencias del MOPT	Se ha atendido el 100% de solicitudes de apoyo administrativo de todas las dependencias del MOPT.
Gestionar los servicios de información a la ciudadanía y proponer a los titulares del ramo, normas e iniciativas para optimizar la información a la población sobre programas, proyectos a realizar, como también de la obra concluida.	Realizar el 100% de acciones necesarias para la divulgación y comunicación de las actividades que realiza el ministerio	Se ejecutó el 100% de actividades de divulgación y comunicación programadas, entre las cuales se destacan: redacción y transmisión de comunicados de prensa, realización de conferencias de prensa, cobertura de actividades de campo: supervisión de obras, avances o entrega de estas.
Desarrollar, mejorar o implementar sistemas informáticos de gestión de información	Desarrollar, apoyar y/o implementar 6 sistemas de gestión de información y atender todos los requerimientos de apoyo y soporte técnico de todas las unidades organizativas.	Se cuenta con el desarrollo, mejora e implementación de seis sistemas informáticos: "Sistema de gestión de compras de Emergencia – COVID-19"; "Sistema de Traslado para emergencia COVID-19"; "Sistema de Capacitaciones Institucional"; "Sistema de Revisiones Mecánicas"; "Sistema de Notificaciones de Resoluciones"; e "Implementación de Sistema de pago a plazo". Asimismo, se han realizado las siguientes actividades de apoyo y soporte: Traslado de DATACENTER de VMT; instalación de red de datos para unidad de inspectoría del VMT; instalación de cableado estructurado de voz y datos y eléctrico; red inalámbrica en VMT ubicado en el centro de San Salvador; e instalación de Sistema SIGOB en VMT.
Garantizar la gestión de recursos provenientes de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional,	Gestionar donaciones por Emergencia por Pandemia COVID-19	Se han gestionado donativos correspondientes a víveres, materiales de construcción, artículos de cuidado y bioseguridad, entre otros, de los cuales y dependiendo de su tipo algunos fueron entregados en el Centro de Acopio de CIFCO y otros a diversas dependencias del Ministerio. por un monto de \$208,705.59





para la implementación de programas y proyectos que respondan a las prioridades estratégicas del MOPT.	Gestionar y dar seguimiento a la Cooperación financiera reembolsable	A través del VMOP se tiene en ejecución \$326,080,000.00 en el periodo junio de 2019 - mayo de 2020, los cuales están distribuidos en cinco convenios de préstamos. De estos, se ha desembolsado \$125,090,000.00 equivalentes al 38% de los financiamientos que se encuentran en ejecución. Es decir, que el ministerio tiene por ejecutar \$200,990,000.00, equivalente al 62 % de los montos no desembolsados, en un periodo menor a cinco años. Asimismo, el Gobierno de El Salvador, por medio del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, ha realizado nuevas gestiones bajo la modalidad de financiamiento reembolsable por un monto equivalente a \$312,350,000.00. Con ello, el MOPT sigue contribuyendo a elevar los niveles de progreso económico y social, potenciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la población de manera sostenible
	Gestionar y dar seguimiento a la Cooperación no reembolsable	A la fecha se encuentran en ejecución \$122,480,000.00; de los cuales \$7,120,000.00 ya fueron ejecutados; \$770,000 están aprobados; y \$371,840,000.00, en gestiones avanzadas de financiamiento, lo que asciende a \$502,200,000.00
Garantizar la implementación exitosa de los diferentes instrumentos de política pública en materia de movilidad y logística	Participar y dar seguimiento al Foro Regional sobre movilidad y logística	Se ha participado y brindado seguimiento a los acuerdos de tres reuniones del equipo de recuperación del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística (SIECA-JICA-MOPT ES) y a los acuerdos de reunión virtual de la CTRML, asimismo, se ha preparado y participado en la XLV Reunión ordinaria del COMITRAN.
	Realizar acciones para la implementación de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística	Se ha participado en un diálogo con especialistas del Banco Mundial para dar a conocer los avances de la región Centroamericana en la implementación de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística.
Desarrollar iniciativas para consolidar un efectivo sistema de planificación institucional	Elaborar una propuesta de modernización de los instrumentos de planificación institucional	Se ha desarrollado una propuesta de modernización de los instrumentos de planificación institucional.
	Avanzar en la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2019-2024	Se ha consolidado el primer borrador del Plan Estratégico Institucional 2019-2024.





	Coordinar y fortalecer los procesos de formulación y seguimiento de la planificación operativa anual 2019-2020	Se han coordinado y fortalecido los procesos de formulación y seguimiento de la planificación operativa anual 2019-2020.
Elaboración y actualización de las herramientas administrativas y normativas necesarias para el buen funcionamiento de la institución	Ejecución de tres procesos de elaboración y/o actualización de herramientas administrativas y normativas del MOPT	Se cuenta con la actualización de los documentos: Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno del MOPT y Manual de Organización y Estructura Organizativa Institucional, así como, con un avance del 50% en elaboración del Mapa de riesgos institucional.
Seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios en las etapas de preinversión e inversión.	Elaborar informes mensuales de avance físico y financiero de los proyectos en ejecución y finalizados bajo la modalidad por inversión y administración del MOPT.	Se han elaborado 18 Informes mensuales de avance físico y financiero de los proyectos en ejecución y finalizados bajo la modalidad por inversión y administración del MOPT.
	Fortalecer la estructura del informe y de la base de datos de seguimiento al avance físico y financiero de los proyectos en ejecución y finalizados bajo la modalidad por inversión y administración que se presenta al titular para la toma de decisiones.	Se ha modernizado y fortalecido la estructura del informe y de la base de datos de seguimiento al avance físico y financiero de los proyectos que ejecuto y ejecuta el MOPT.
Apoyo logístico en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19 y la emergencia hidrometeorológica por las tormentas "Amanda"	Brindar el 100% de apoyo logístico por la crisis sanitaria por COVID-19 y la emergencia hidrometeorológica por las tormentas "Amanda"	Consecuente al Convenio Marco entre MOPT y MINSAL se realizó la coordinación general de los centros de contención y retención, en conjunto con MINSAL, FAES, PNC y la DGME. Se coordinó y dio seguimiento logístico del abastecimiento para la producción de paquetes de alimentación y traslado de camiones para su entrega como parte del apoyo brindado al Programa de Emergencia Sanitaria (PES). Se participó en el diseño del "Hospital El Salvador"; se han desarrollado múltiples informes a la asamblea y corte de cuentas sobre uso de fondos asignados al MOPT para atender emergencia por COVID-19.





		Se formuló el Plan de Reconstrucción de la Infraestructura Dañada por la Tormenta Amanda en las áreas de vivienda, obras de retención, taludes, drenajes, educativa, cultural y turismo, entre otras acciones.
Ejecutar los ocho mecanismos de participación ciudadana en la gestión de infraestructura de la obra pública y del transporte.	Desarrollar mecanismos de participación ciudadana en proyectos de Obra Publica	Se desarrollaron 17,037 eventos de participación ciudadana, con una población total participante de 21,872, desagregados en 7,481 mujeres y 14,391 hombres. Los eventos se desagregan en: 464 inspecciones técnicas sociales. 306 atenciones personalizada en oficina y en el territorio 15,865 atenciones por teléfono abierto 20 asambleas comunitarias 43 mesas técnicas ciudadanas Seis atenciones a consejos departamentales de alcaldes 87 reuniones con ADESCOS 20 comités pro-obra pública, dos consultas ciudadanas, entre otras. De este total de población las personas menores de 30 años, reflejadas como juventud se estiman en (1,169)
	Articularse en un 100% con los gobiernos locales que lo soliciten	Se realizó articulación de trabajo convenido con 83 municipalidades
	Elaborar un mapa de la demanda de la obra pública a nivel nacional proveniente de las acciones de atención ciudadana	Se ha brindado atención ciudadana a 1,260 solicitudes, asimismo, se cuenta con un mapa de la demanda de la obra pública a nivel nacional: provenientes de ADESCOS, municipalidades, iglesias y fundaciones.
Atención a solicitudes de acceso a la información pública con base en lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y cumpliendo con los lineamientos emitidos el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)	Atención al 100% de solicitudes de acceso a la información pública del MOPT	Se ha atendido el 100% de solicitudes de acceso a la información pública, la cual contabiliza un total de 285 solicitudes sobre diferentes temáticas de interés de la ciudadanía.
	Capacitar los nuevos funcionarios públicos y a servidores públicos en Acceso a la Información Pública.	Se ha capacitado a 150 servidores públicos como parte del Programa de formación a servidores públicos del MOPT.
	Actualizar la información pública oficiosa e Índice de Información Reservada en el portal de transparencia institucional del MOPT	Se ha actualizado el 100% del portal de transparencia institucional (https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mop)





Sensibilización y capacitación de los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.	Capacitar a servidores públicos del MOPT sobre la gestión documental y archivo institucional	Se ha realizado el 100% de capacitaciones programadas, logrando la conformación de expedientes en los archivos de gestión.
Desarrollar acciones para la prevención de hechos de discriminación y violencia contra las mujeres y personas de grupos vulnerados por razones de género en el MOPT	Capacitar al personal del MOPT en prevención de violencia contra las mujeres	Se han realizado capacitaciones con gestores y gestoras de tráfico, personal de GACI, GFI y de la regional de oriente.
	Brindar apoyo interinstitucional a la Unidad de Género del Ministerio de Vivienda	Se ha participado en la Homologación de Instrumento normativo, capacitaciones especializadas y en conformación de la Unidad de Genero de MIVI.
	Realizar 2 campañas de prevención de violencia	Se realizó el 100% de campañas programadas.
	Ejecutar un proceso de formación en auxiliares de albañilería en la Construcción vial con apoyo técnico y financiero de FOMILENIO II.	Se ejecutó el proceso de formación, certificando a 128 mujeres de diferentes municipios del país
	Seguimiento al plan de formación de prevención del acoso sexual y manejo de riesgos de trata de personas en los proyectos de FOMILENIO II	Se han sensibilizado a 966 personas en prevención del acoso sexual y manejo de riesgos de trata de personas en los proyectos de FOMILENIO II
Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para brindar una oportuna, adecuada, eficaz y eficiente asistencia ante situaciones de calamidad y de emergencia o crisis en ocasión de un hecho de la naturaleza en el territorio nacional	Atender emergencias a consecuencia de fenómenos naturales	Se ha atendido un total de 284 emergencias por deslizamientos, inundaciones, hundimientos, ríos desbordados, cárcavas, árboles caídos, a consecuencia de fenómenos hidrometeorológicos.
	Revisar y actualizar el Plan Técnico Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos del Sistema Nacional de Protección Civil.	Se ha revisado y actualizado el Plan Técnico Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos del Sistema Nacional de Protección Civil.
	Desarrollar avances en la elaboración de un Estudio de Riesgo Sísmico en San Salvador. (SEISMIC	Se cuenta con un 95% de avance en la elaboración del referido estudio.





RISK ASSESSMENT FOR SAN SALVADOR)	
Avanzar en la elaboración del Plan estratégico para gestión de escombros posterior a un terremoto	Se cuenta con un 85% de avance en la elaboración del Plan estratégico para gestión de escombros posterior a un terremoto
Realizar avances en la elaboración del instructivo para la evaluación de habitabilidad post sismo para las edificaciones en El Salvador elaborado	Se cuenta con un 45% de avance en la elaboración del referido instructivo





GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, durante el primer año de gestión, se ha convertido en el gran constructor de la historia, en medio de los desastres naturales y sanitarios que han azotado a El Salvador. El MOPT, con visión de futuro y lineamientos claros, ha hecho avanzar al país a través de una gestión inteligente del transporte y la ejecución de infraestructura pública efectiva para el desarrollo inclusivo, sostenible, productivo, económico, social, que favorezca la integración regional y permita elevar el bienestar de la población.







PROYECTOS EJECUTADOS Y EN PROCESO DE EJECUCIÓN

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, en aras de consolidar a El Salvador como un país con alta calidad en infraestructura vial, impulsa diferentes proyectos basándose en estándares internacionalmente aceptados en materia de diseño, construcción y mantenimiento.

La inversión en infraestructura incluye el desarrollo de corredores logísticos articulados, tanto nacional como regionalmente, infraestructura fronteriza, caminos rurales, puentes y obras de paso. El objetivo es hacer más eficiente y segura la movilidad de las personas, mejorar el desempeño logístico, y con ello atender de mejor forma las demandas del comercio regional y mundial.

Con este propósito, durante el primer año de Gobierno del Presidente Bukele, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, enmarca **216 proyectos**, tanto finalizados como en proceso de ejecución. Ello representa una inversión que asciende a \$304,040,000.00, en intervenciones tales como: aperturas de carreteras, mantenimientos de red vial, construcción de puentes, mejoramientos de caminos, recarpeteos, pavimentaciones y asfaltados de caminos, y señalización vial.

Dichos proyectos han sido diseñados e implementados a través de dos modalidades: los llamados "proyectos de inversión", y los denominados como "administración directa". Los primeros se ejecutan mediante la contratación de firmas constructoras privadas. La ejecución del segundo grupo de proyectos corresponde a la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública, que utiliza, directamente, a funcionarios, equipos, materiales y maquinaria de esta cartera de Estado.

De junio de 2019 a mayo de 2020, el ministerio ha trabajado en un total de 27 proyectos de las modalidades de "inversión" y "donación", los cuales representan un acervo de capital fijo de \$287,890,000.00 en infraestructura habilitante. De estos, nueve han sido finalizados, por un monto de \$88,710,000.00; el resto, con un valor de \$153,000,000.00, se encuentran en ejecución.

En el mismo período, el MOPT ha desarrollado bajo modalidad de "administración directa" un total de 189 proyectos, que totalizan \$16,150,000.00, de los cuales 146 han sido finalizados, por un monto de \$8,600,000.00, y 43 se encuentran en fase de ejecución por \$7,500,000.00

A través de estos proyectos, se busca asegurar la movilidad efectiva de las personas; al mismo tiempo, mejorar las condiciones de transporte de productos terminados, insumos y materias primas que forman parte de la cadena de suministros de la agroindustria y la manufactura. El objetivo es minimizar los tiempos y los costos logísticos, y con ello elevar la competitividad de las empresas que operan en el territorio nacional.





CORREDORES LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

En el primer año, se han realizado 51 obras de mejoramiento de carreteras y caminos, que totalizan 136.21 kilómetros. A la vez, se realizaron 66 obras de mantenimiento, que mejoraron las condiciones de transitabilidad en el país. De esta forma, se busca consolidar los corredores logísticos de El Salvador.

Las obras viales más emblemáticas son:

Construcción del Periférico Gerardo Barrios en la ciudad de San Miguel

El proyecto, también conocido como baipás de San Miguel, contará en su totalidad con 22.27 kilómetros de longitud. La obra mejorará la conectividad nacional y centroamericana, reduciendo tiempos y costes del transporte tanto de personas como de bienes.

El programa inicia en la Carretera Panamericana (CA-1), en el desvío a Moncagua, y finaliza en el sector conocido como El Papalón (San Miguel). Será construido en cuatro paquetes, para cuya ejecución se ha suscrito un contrato de préstamo con Japón por ¥12,595,000.00 (\$122,580,000.00).

El Paquete I, actualmente en ejecución, consiste en la ampliación, de dos a cuatro carriles, de la Carretera Panamericana. Tendrá una longitud de 3.46 kilómetros. La intervención inicia en el desvío a Moncagua, kilómetro 128.31, hasta el inicio de la desviación hacia El Obrajuelo.

Actualmente se ha devengado aproximadamente \$1,000,000.00 de los \$15,790,000.00 asignados al proyecto y presenta un avance físico del 11%. Una vez concluida, esta primera parte de la obra beneficiará, directamente a 248,000 habitantes de los municipios de Moncagua, Quelepa y San Jorge, en el Departamento de San Miguel.

Ampliación de la Carretera Litoral, tramo Autopista al Aeropuerto-Zacatecoluca

La ampliación se construye a través de la cooperación de FOMILENIO II, por un monto de \$75,310,000.00, y beneficia a más de 204,000 personas. En su totalidad, la obra incluye 26.51 km, y es parte de un esfuerzo para mejorar las condiciones logísticas del país, a través de la reducción de los tiempos y costos de transporte de carga. A la fecha se han ejecutado \$55,620,000.00, que representan un avance físico del 82%.

El proyecto se ubica en los municipios de San Luis Talpa, El Rosario, Santiago Nonualco, San Rafael Obrajuelo, San Juan Nonualco y Zacatecoluca, en el Departamento de La Paz. La obra se divide en dos tramos, el Tramo I: desde San Luis Talpa (PAZ31) hasta la Autopista





al Aeropuerto Internacional, con una longitud de 2.09 Km, a dos carriles de 3.60 m de ancho, cada uno, con hombros de 2 m, en ambos carriles.

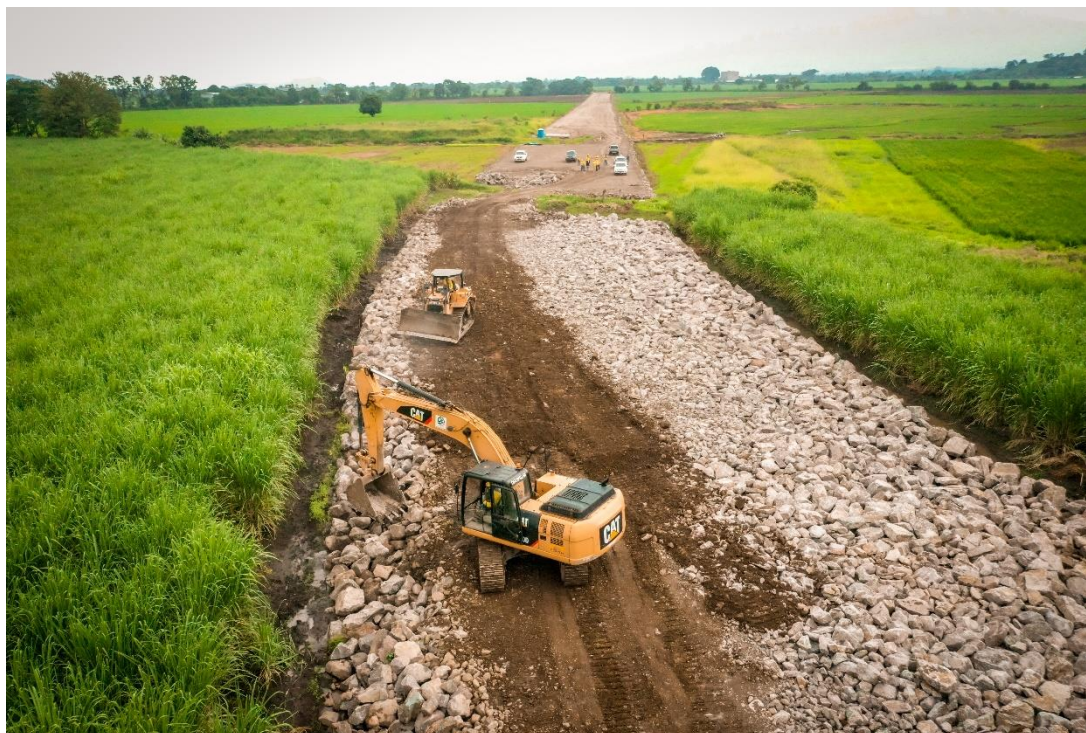
El Tramo II comprende desde la Autopista al Aeropuerto Internacional hasta Zacatecoluca con una longitud 24.42 km, a 4 carriles de 3.60 m, cada uno. Toda la ampliación contará con un separador central continuo tipo New Jersey, para evitar choques frontales, y hombros de 2.50 m.

Ampliación de la carretera al Puerto de la Libertad y Bypass de La Libertad

Con una inversión de aproximadamente \$40,600,000.00, se ha finalizado la ampliación de 10.9 km de la carretera CA04S, Tramo II: entre Km 22.36 (salida sur de Zaragoza) – Km 31.86 (Inicio Bypass de La Libertad), estaciones 10+400 a 15+800 y 15+800 a 21+300.

Asimismo, se cuenta con un avance físico promedio del 70% en la construcción del Bypass de La Libertad, Tramo III: entre km 31.86 (carretera (CA04S) – km 35 (carretera CA02W), estaciones 0+00 a 2+100, 2+100 a 2+480 y 2+480 a 4+873.59.

Este proyecto se ejecuta con un monto total de inversión de aproximadamente \$59,500,000.00. Con estas intervenciones se busca beneficiar a una población de aproximadamente 108,000 personas, generando las condiciones óptimas para la transitabilidad y seguridad vial para los usuarios en cualquier época del año, además de generar una mayor conectividad y potenciar los diversos sectores productivos.







Periférico Claudia Lars, Bypass entre Carretera a Santa Ana y Carretera a Sonsonate

A través de la cooperación de FOMILENIO II se construye el Bypass Claudia Lars, el cual será una alternativa para descongestionar el tráfico en Lourdes y agilizar el paso tanto del transporte de mercancías como de los usuarios que transitan en esta zona.

La vía atravesará los municipios de Ciudad Arce, Colón, San Juan Opico y Sacacoyo, y tendrá una extensión total de más de 10 kilómetros, a dos carriles de 3.65 y hombros de 2.5 metros. Toda la vía contará con un carril para la circulación en bicicletas.

La inversión total será de aproximadamente \$30,000,000.00, habiéndose ejecutado \$634,000.00 a la fecha. Se prevé un beneficio directo para 126,382 habitantes de los municipios de Santa Tecla, Colón, San Juan Opico, Sacacoyo, y Ciudad Arce, en el Departamento de La Libertad. Además, indirectamente beneficiará el tráfico sobre la Carretera Panamericana, en el tramo entre Santa Ana y Santa Tecla, que se verá descongestionada a raíz de este proyecto. Actualmente cuenta con un avance físico del 10%.

CORREDORES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL

Pavimentación de tramo CORSAIN-Playitas

Por medio de este proyecto, que ya ha sido finalizado, se pavimentaron 6.7 kilómetros que conectan el Puerto de La Unión Centroamericana con el Complejo Industrial CORSAIN. El monto total del mismo ascendió a \$4,510,000.00 y se beneficiaron más de 40,000 personas del Departamento de La Unión, al mejorar la conectividad con una zona con actividad económica y de alto potencial turístico.

La actual administración generó una orden en el proyecto, para que la obra fuera más segura y duradera. A raíz del cambio, se instalaron 15 tuberías adicionales a las originalmente consideradas, con la finalidad de invertir en una vía libre de corrientes superficiales de agua, durante los inviernos.

Esta obra trae consigo grandes beneficios sociales y económicos a los habitantes en las comunidades aledañas a la carretera, a las empresas y comercios establecidos en los alrededores del puerto de La Unión, potenciando la pesca y el turismo de playa. Forma parte de las obras de infraestructura habilitante del Programa de Corredores Productivos financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Reconstrucción camino rural San Marcos Lempa - Desvío El Zamorán

La transformación de esta vía rural en una carretera se llevó a cabo con una inversión de \$8,200,000.00. Con la finalización de este proyecto se ha beneficiado a más de 83,000





personas, mediante la pavimentación de 10 km que conectan los municipios de Jiquilisco, Puerto El Triunfo, San Agustín y San Francisco Javier, en el Departamento de Usulután.

La ruta rehabilitada posee dos carriles con un ancho de tres metros cada uno, aceras de un metro de ancho, en zonas rurales, y agregado de cordón cuneta en las zonas urbanas. Además, se construyeron 20 accesos hacia comunidades para mejorar las condiciones de conectividad de las mismas.

Con esta obra, El MOPT busca mejorar la seguridad vial y la movilidad de bienes y personas en la zona de influencia. Estimulará la competitividad y el potencial de producción y comercialización de los empresarios al mejorar las condiciones de provisión de suministros en las áreas de producción agrícola, pecuaria y acuícola, así como el transporte de productos terminados y las actividades turísticas.

El proyecto se ejecutó como parte del Componente II: Inversiones Productivas y Logísticas para la Competitividad del “Programa de Corredores Productivos” financiado por el BID.

PROYECTOS QUE MEJORARÁN LA RED VIAL EN EL PAÍS

Mejoramiento camino Verapaz – Jerusalén – Mercedes La Ceiba

Esta obra, ubicada en Verapaz, Jerusalén, en el Departamento de San Vicente, beneficiará a 10,913 personas que hacen uso de esta vía. El monto total del proyecto asciende a \$1,600,000.00 y a la fecha de elaboración del presente informe no ha iniciado su ejecución, por lo que aún no se reporta avance físico.

Mejoramiento Camino: Cantón San Antonio – Cantón El Carrizal

Este proyecto beneficiará a 13,616 habitantes de los cantones San Antonio y San Simón del Departamento de Morazán. Su monto total ascenderá a \$2,850,000.00 y reporta un avance físico del 2%, sin que a la fecha se hayan erogado fondos para su ejecución.

Mejoramiento de camino, San Miguel de Mercedes – San Antonio Los Ranchos

Para mejorar la conectividad vial en los municipios de San Miguel de Mercedes y San Antonio Los Ranchos, en el Departamento de Chalatenango, se invertirán \$1,990,000.00 en el mejoramiento de la carretera que conecta ambos sitios. El número de beneficiarios con esta obra será de 4,146 habitantes, que verán reducidos sus tiempos de movilización y disminuidos sus costos de operación vehicular. El avance físico reportado es de 2% y aún no se han erogado recursos en la ejecución del proyecto.







INFRAESTRUCTURA FRONTERIZA QUE FAVORECE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Rehabilitación de la Carretera desde el desvío a Santa Rosa de Lima hasta la Frontera El Amatillo

En La Unión, FOMILENIO II invirtió \$6,600,000.00 en la rehabilitación de la carretera desde el desvío a Santa Rosa de Lima a El Amatillo, punto fronterizo con Honduras. El propósito de la inversión es mejorar la vía por la que, a diario, circulan camiones de carga con productos de importación y exportación entre ambos países, así como turistas y pobladores de la zona.

Se espera que la rehabilitación de los 5.74 kilómetros agilice el tránsito y reduzca los costos de operación vehicular en la vía. Adicionalmente, con el apoyo de FOMILENIO se trabaja en una segunda fase del proyecto por \$8,220,000.00, de los cuales se han ejecutado más de \$3,200,000.00. Esta contempla un proyecto de urbanización y la construcción de una rotonda, para beneficiar a más de 170,000 personas. La fase II evidencia un avance físico del 60%.

PUENTES PARA EL DESARROLLO

Construcción de Puente María Chichilco sobre el Río Torola

Con la finalidad de eliminar los riesgos en que debían enfrentar las personas que atravesaban el Río Torola, se desarrolló una de las estructuras de paso más grandes del país, un puente de 94 metros de longitud, con capacidad para soportar 42 toneladas de peso y una vida útil de 90 años, que comunica los municipios de San Isidro y Torola, en el Departamento de Morazán.

Con este puente se da respuesta a una de las comunidades, que por años habían demandado un apoyo a los anteriores Gobiernos y nunca habían sido escuchados. La obra fue desarrollada con una inversión de \$646,000.00 y beneficia a más de 19,450 personas.

Diseño y Construcción de Puente Agua Caliente

Con el compromiso de eliminar los riesgos en que las personas incurrieron, por décadas, al verse en la necesidad a cruzar el Río Torola, se desarrolló una de las estructuras de paso más grandes del país. El puente de 94 metros de longitud, con capacidad para soportar 42 toneladas de peso y con una vida útil de 90 años, comunica hoy con total seguridad y comodidad a los municipios de San Isidro y Torola, en el Departamento de Morazán.

Con este puente se da respuesta a una de las comunidades, que por años habían demandado un apoyo a los anteriores gobiernos y nunca habían sido escuchados. La obra fue desarrollada con una inversión de \$646,000.00 y beneficia a más de 19,450 personas. Soluciones definitivas para reducir la vulnerabilidad de la infraestructura productiva y social





El Salvador es uno de los países de la región centroamericana más expuestos a fenómenos naturales como terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, huracanes tropicales, inundaciones, sequías y olas de calor. Asimismo, según datos del Banco Mundial, Centroamérica es la segunda región más vulnerable del mundo a riesgos climatológicos, lo cual, con el aumento en términos de frecuencia y amplitud, ya no son solo riesgos climáticos, sino que se han constituido en riesgos de desarrollo.

En este contexto, durante el primer año de Gestión del Presidente Bukele, se han ejecutado, a través del VMOP, diferentes medidas estructurales en materia de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático con el fin de dotar de mayor resiliencia a la infraestructura del país. Destacan entre ellas, por modalidad de "Inversión" y "Administración" la ejecución de cuatro obras de protección y reducción de riesgo en carreteras; y 16 obras para reducción de riesgos por inundaciones. Las inversiones realizadas en cada uno de estos casos han ascendido a \$5,000,000.00 y \$25,300,000.00, respectivamente. Asimismo, bajo la modalidad de donación se avanza en la ejecución de tres proyectos, el monto de subvención en equipos y materiales para su ejecución es de \$1,550,000.00.

Durante ese período, del total de 23 proyectos destinados a este objetivo, entre estos 14 han sido finalizados y nueve se encuentran en proceso de ejecución. Entre los proyectos se destacan los siguientes:

Construcción de obras de protección en Colonia Santa Lucía, Municipio de Ilopango, Departamento de San Salvador

Con un avance físico del 45%, el MOPT ejecuta obras de mitigación y protección, con el fin de proveer de una solución definitiva al problema del sistema de manejo de descargas de aguas negras y lluvias, derrumbes y hundimientos que amenaza la vida y el patrimonio de 6,886 habitantes de la Residencial Santa Lucía.

Estas obras, se ejecutan con una inversión de \$4,450,000.00, de los cuales \$1,500,000.00 han sido ejecutados a la fecha de cierre del presente informe. La obra dotará a la zona afectada de elementos estructurales para la adecuada conducción de aguas superficiales, disposición final, y control de la erosión hídrica en laderas, de forma que se recuperen los niveles del terreno que fueron afectados por el avance de la erosión.

En el área de la cárcava se realizará un relleno masivo. Al mismo tiempo, se construyen pozos de concreto reforzado, instalación de tuberías PVC, construcción de muro cabezal de mampostería, derramadero con canal formado por cama hidráulica de mampostería, muros laterales, cajas, muros de piedra y derramaderos, entre otros.

Mejoramiento del sistema de alcantarillado de aguas lluvias e implementación de sistemas urbanos de drenajes sostenibles (SUDS) en sectores del Barrio Candelaria y Ciudad Merliot En el marco del Programa de Reducción de Vulnerabilidad en el Área Metropolitana de San Salvador, y con un avance físico del 80 %, el MOPT continúa con el mejoramiento del





sistema de alcantarillado de aguas lluvias e implementación de sistemas urbanos de drenajes sostenibles (SUDS) en sectores del Barrio Candelaria y Ciudad Merliot.

La intervención en el Barrio Candelaria, consiste en la realización de dos obras para reducir las probabilidades de afectación que se da en puntos de inundación, al costado oriente de la Iglesia, sobre la 2da Avenida Sur, a 40 metros al Sur del eje del Bulevar Venezuela.

La primera obra, consiste en un área de bio-retención o jardín de lluvia de 160 metros cuadrados, que se construirá dentro de la Plaza El Trovador. A la vez, se construye un sistema de detención conformado por cajas, tubería para almacenamiento y dispositivos de descarga controlada con orificios y vertederos, en una longitud de 66 metros, sobre el carril de sentido de sur a norte de la 2da. Avenida Sur. Posteriormente, se colocará una tubería de descarga hacia Arenal Monserrat en un tramo de 76.4 metros.

En Ciudad Merliot, se trabaja en la implementación de SUDS que ayuden a manejar y controlar la escorrentía superficial excedente desde los puntos más cercanos hasta el punto de inundación recurrente en la intercepción del Bulevar Merliot y Calle Jabalí. Estas sirven como vía intermedias para salir del Bulevar Monseñor Romero, que conducen hacia Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, y otros municipios en la ruta al Puerto de La Libertad. Por años, el entorno habitacional y comercial del lugar se vio afectado por las inundaciones.

Las obras consisten en la construcción de jardineras de lluvia filtrantes, para captar escorrentía superficial de aguas lluvias, las cuales generarán depuración, detención momentánea y retardación de aguas, previo a su introducción al sistema cajas tragantes, colectores y pozos del drenaje secundario existente.

El proyecto se ejecuta con una inversión de \$2,270,000.00, de estos se han ejecutado \$875,234.20, a la fecha. Las intervenciones de Merliot y Candelaria servirán como modelo para la implementación de los SUDS, como mecanismo de control de escorrentía, en otros puntos del AMSS.

Construcción de primera obra de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el AMSS (laguna de laminación)

Se finalizó la construcción de la primera laguna de laminación en la región centroamericana. La estructura se encuentra ubicada en la cuenca del Río Arenal, en Monserrat, entre la 49 y 25 avenida sur de San Salvador.

El proyecto es una obra de alto impacto, que controla significativamente el flujo violento del agua superficial y el caudal pico que llega de las zonas altas del AMSS, para generar un flujo de agua lluvia más uniforme. Con esta obra, el MOPT contribuirá a reducir el riesgo de inundación de más de 40,000 habitantes de 25 comunidades de la cuenca baja del Arenal Monserrat y del sector sur de San Salvador.





Este proyecto se ejecutó con una inversión de \$21,920,000.00, como parte del Programa de Reducción de Vulnerabilidad en el Área Metropolitana de San Salvador.

Cercas de absorción de alta energía para protección contra caída de rocas en carretera nacional CA-01 sector de Los Chorros

Con un monto total de \$1,450,000.00 como subvención de la embajada de Japón y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en equipos y materiales, se tiene a la fecha un 58% de avance en la instalación de una cerca de protección contra caída de rocas de absorción de alta energía en el tramo del km 19.149 – km 19.347 de la carretera Los Chorros; y un avance del 75% en los tramos del km 19.561- km 19.6205, km 19.898- km 20.05, en la misma carretera. Con esta intervención se busca salvaguardar las vidas de las personas que a diario transitan por la concurrida arteria.

Dragado y construcción de bordas en cantón Guadalupe – La Zorra

El MOPT avanza en la ejecución del proyecto de dragado y construcción de bordas en el cauce de la Laguna El Aguaje, en el Cantón Guadalupe, La Zorra, Municipio de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz.

Dicho proyecto, se ejecuta con un monto total de inversión de \$492,248.37. Con su ejecución se busca disminuir el riesgo de desbordamiento del cauce de la laguna, para proteger vidas y facilitar las actividades de pesca y turismo en la zona.

Estabilización de taludes por colapso del suelo en carretera CA04S, Municipio de Zaragoza, Departamento de La Libertad

Con un monto total de \$96,000.00 como subvención de la Embajada de Japón y JICA, en equipos y materiales, se tiene a la fecha un 47% de avance físico en las actividades de estabilización de taludes. Con ello se busca evitar el colapso de suelo en carretera CA-04S, sector de Zaragoza. Con esta intervención se busca salvaguardar las vidas de los usuarios de la vía.

Reconstrucción de bordas, limpieza y desazolve de reservorios en Caserío El Carreto y Finca La Olimpia

Con una inversión de \$47,207.81 se han finalizado las obras de reconstrucción de bordas, limpieza y desazolve de reservorios en el Caserío El Carreto y Finca La Olimpia del Cantón El Volcán, Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel.

Las tareas en ejecución consisten en: dragado de las lagunas azolvadas, conformación de bordas con el mismo material retirado, limpieza o reconstrucción de diques, muros y otros trabajos para prevenir desbordamientos. Con estas tareas, el MOPT busca mantener en





óptimo funcionamiento las lagunas de los reservorios que disminuyen la velocidad y la cantidad de agua y materiales arrastrados durante las lluvias. Con ello se reducen los daños en cantones y municipios aledaños.

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

En febrero de 2020, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y el Banco Interamericano de Desarrollo, realizaron el lanzamiento público del “Plan Maestro de Infraestructura de El Salvador: 2019-2030”.

Este documento identifica los proyectos priorizados de inversión en infraestructura que se requieren para implementar la Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio de El Salvador. Ha sido elaborado utilizando una metodología participativa y coordinada entre entidades públicas, expertos sectoriales, organismos de cooperación internacional y otros actores relevantes de la economía salvadoreña, y presenta las principales propuestas para conformar el Sistema Nacional de Logística de El Salvador. Su formulación finalizó en 2019 con el Plan Maestro de Infraestructura para los ejes de transporte vial, aeroportuario, marítimo portuario y de movilidad y logística.

El Plan se conforma de cuatro secciones: la primera, contiene los proyectos insignia del Gobierno que recogen las principales apuestas del Plan Cuscatlán: Construcción del viaducto en el tramo de la Carretera Panamericana de Los Chorros, Proyecto de Conectividad de Surf City, Construcción del Tren del Pacífico y Construcción del Anillo Periférico del Área Metropolitana de San Salvador. En la segunda parte, contiene proyectos priorizados de infraestructura vial para el transporte terrestre. La tercera parte contiene inversiones del eje marítimo portuario. La última engloba los proyectos del rubro de transporte aéreo.

El documento tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones y orientar los esfuerzos de inversión de largo plazo en materia de infraestructura, enfocándose en los sectores referidos. Constituye una síntesis de estudios elaborados por funcionarios del MOPT y de consultorías financiadas por el BID, que contaron con la contraparte técnica de esta cartera de Estado, que brindó la información, lineamientos estratégicos y revisión de contenido en el proceso de su elaboración.

Cabe destacar que, dada la importancia que posee la demanda de los mercados centroamericanos sobre el dinamismo de las exportaciones salvadoreñas —en particular la que se origina en las pequeñas y medianas empresas—, los proyectos y acciones contempladas en el presente plan, pretenden robustecer la conectividad entre los puntos de origen de la producción de bienes y servicios y la red vial, portuaria y aeroportuaria de la región.





Como parte de la ejecución del Plan, se ha avanzado con la realización de una serie de estudios y diseños de proyectos estratégicos que son prioritarios para el presente Gobierno. Dentro de los productos de planificación desarrollados durante el período reportado están los siguientes:

Estudio y diseño del Proyecto de Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W, Tramo Los Chorros

Se realizó una gestión de crédito para financiar el proyecto, la cual fue aprobada por el directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica. Asimismo, se ha avanzado en el proceso de contratación del estudio de factibilidad y diseño con el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP). Dentro de los Beneficiarios están 327,000 usuarios que a diario circulan por la vía, entre ellos residentes de los Municipios: Santa Tecla, Colón, San Juan Opico. El monto de la ejecución es de \$268,000,000.00 aproximadamente. Como Impacto esperado se mejorarán las condiciones de movilidad y seguridad de personas y bienes que forman parte de la cadena productiva; se favorecerá la competitividad; el potencial de las exportaciones, así como el acceso a las zonas de producción.

Estudio y diseño del Proyecto de Ampliación de Carretera CA02W, desde Playa El Obispo hasta Playa El Zonte, sobre Vía Turística Costera Surf City, Fase I

El proyecto consistirá en la expansión a cuatro carriles de un total de 20.4km de la carretera que conecta las playas el Obispo y el Zonte, incluyendo mejoras en vías urbanas y construcción de obras de paso. Se beneficiará directamente a 68,690 habitantes de los municipios de La Libertad, Tamanique y Chiltiupán. La inversión total ascenderá a \$145,000,000.00, aproximadamente, y se espera que mediante este proyecto se mejore la conectividad en el circuito de playa del proyecto Surf City El Salvador, para incrementar las actividades de turismo, transporte, alimentación y alojamiento en la zona costera marina del país.

Estudio y diseño del Proyecto del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de San Salvador

El sistema será operado por un monorraíl que cubrirá 19.5 km y conectará 15 estaciones distribuidas entre los puntos de mayor densidad poblacional del área del Gran San Salvador. Mediante esta inversión se beneficiarán entre 325,000 y 375,000 pasajeros por día, residentes de los Municipios de Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, San Salvador, Soyapango e Ilopango.

El proyecto requerirá una inversión aproximada de \$1,140,000,000.00. A través de su implementación se mejorará la conectividad en el Gran San Salvador, se reducirán los





tiempos de movilización de los habitantes desde sus lugares de residencia hacia sus lugares de trabajo y se disminuiría el congestionamiento en la ciudad.

Estudio y diseño del Puente Binacional General Manuel José Arce

El proyecto consiste en la construcción de una estructura atirantada que se levantará sobre el Río Paz y tendrá una longitud de 150 metros. Estará ubicado en la frontera entre El Salvador y Guatemala y conectará las aduanas fronterizas de La Hachadura (El Salvador) y Pedro de Alvarado (Guatemala).

Mediante la ejecución de esta obra se busca beneficiar a empresas exportadoras y personas que viajan entre ambos países y reducir los tiempos de circulación, así como los costos de movilización de personas y mercancías.

El impacto esperado se centra en la consolidación de la integración del comercio entre El Salvador y Guatemala y la dinamización de las exportaciones salvadoreñas en el Triángulo Norte de Centro América. La inversión estimada asciende a \$38,000,000.00 y se incurrió en un costo por diseño de \$102,724.89.

Adicionalmente, en materia de planificación se han realizado cinco estudios de impacto ambiental, de los cuales, cuatro están en ejecución. Al mismo tiempo se han desarrollado cinco estudios de evaluación de impacto de líneas base, intermedia y finales. Han tenido lugar, también, otros 11 estudios, tres estudios de factibilidad, dentro de los cuales está la Construcción del Corredor Norte Metropolitano; y siete estudios de preinversión entre los que destacan proyectos como: Puente Manuel José Arce, viaducto y ampliación de Los Chorros, ampliación sobre la vía turística Surf City, la construcción del Aeropuerto del Pacífico y el Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros del AMSS. Durante este período, también se el diseño por "Administración" del Puente María Chichilco.

Estudio de Movilidad del Área Metropolitana de San Salvador

Con el apoyo del BID, se ha realizado un estudio de movilidad en el AMSS que revela información sobre los puntos más críticos de tráfico, horarios, rutas, cantidad de viajes, y cantidad de personas que se mueven tanto en transporte particular como en transporte público de pasajeros, así como sobre diferentes temas relacionados a la movilidad en el AMSS.

El proyecto busca beneficiar a los habitantes de los municipios donde reside la mayor parte de la población del AMSS, mediante la construcción de un modelo de planificación sistematizado que se utilizará para identificar las necesidades de inversión en infraestructura y en equipamiento que mejoren las condiciones de tráfico en las principales ciudades del país.

La cooperación técnica se realizó con un costo de \$500,000 y dentro de sus impactos esperados está la construcción de soluciones viables y de largo plazo para atender el





problema de movilidad de la población del AMSS, basándose en modelos matemáticos y en sistemas de planificación urbana que se alimentan de indicadores de movilidad confiables y verificables.

Avance en el “Estudio de perforación geológica para la planificación y diseño de contramedidas para deslizamientos de tierra en la carretera nacional CA03, Municipio de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas”

La acción pretende comprender la situación del deslizamiento de tierra para la planificación y el diseño de la estabilidad del talud y el desarrollo de capacidades en la investigación de deslizamientos de tierra.

Plan de Ordenamiento y movilidad por municipio, fase I AMSS

La herramienta permitirá diagnosticar, uniformizar, parametrizar y analizar las situaciones de la movilidad para proponer acciones y/o proyectos que brinden mejoras al corto, mediano y largo plazo. Dicho plan se encuentra en etapa de planificación e interacción con algunas de las alcaldías municipales para el estudio del tráfico y señalización, ya se cuenta con un análisis de medidas de emergencia para controlar, ordenar y agilización el tráfico. FASE I/AMSS. Con el objetivo de crear con los gestores municipales y capacitarlos y la policía de tránsito para que sirvan de apoyo en cada municipio al ordenamiento de transporte público por corredores principales, paradas y circuitos, creando alianzas con el ministerio de justicia en este mismo plan sobre el tema de control territorial para los usuarios del transporte público.

Coordinación técnica del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica Consecuente con la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica, el Gobierno del presidente Nayib Bukele impulsó estrategias que permiten contribuir a la articulación de las cadenas de valor y el crecimiento sostenible, a través de la mejora en el desempeño logístico. Esto con la finalidad de generar valor agregado en las cadenas productivas, reducir costos en los transportes de carga y promover los servicios de movilidad de pasajeros, tanto dentro del territorio nacional como en Centroamérica.

Con este propósito, el MOPT, conjuntamente con SIECA y JICA, lideran la elaboración de un Plan Maestro Regional a través del cual se busca elevar la competitividad de las economías de la región. Este instrumento permitirá contar con un portafolio de inversiones priorizadas en infraestructura habilitante, identificará intervenciones de política pública tendiente a reducir los tiempos y costos de traslado de personas y bienes entre países, establecerá un programa de fortalecimiento institucional para capacitar a los funcionarios responsables de la implementación del Plan Maestro y determinará mecanismos novedosos de financiamiento para la implementación de los proyectos identificados.

Para ello, se tramitó la autorización de una cooperación técnica no reembolsable, de más de \$4,500,000.00, para que, con el acompañamiento de un equipo de expertos japoneses y centroamericanos, los ministerios de infraestructura y transporte de Centroamérica,





formulen el referido Plan Maestro Regional. Este proyecto, que tendrá una duración de 3.5 años (contados a partir de junio de 2019), brindará soluciones de corto, mediano y largo plazo, a la problemática de elevados costos y tiempo de movilización de pasajeros y mercancías en la región.

Específicamente, esta iniciativa permitirá implementar la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica, mediante la cual se pretende conformar un sistema regional que mejore la infraestructura y los servicios de transporte entre los países miembros del Subsistema de Integración Económica Centroamericana. Los beneficiarios inmediatos de esta asistencia técnica, son las empresas productoras y exportadoras de todos los países del istmo centroamericano, los ciudadanos que se movilizan a través de los puestos fronterizos, y las instituciones públicas y privadas que se vinculan con las áreas de transporte y logística.

Avance en la actualización de la “Política de Cambio Climático del Ministerio de Obras Públicas y Transporte”

Con ella, se dispondrá de un instrumento que identificará las principales líneas de acción estratégica para promover la adopción de medidas y mecanismos que doten de mayores niveles de resiliencia y adaptación al cambio climático a la obra pública y el transporte, así como, para la prevención, atención y reducción de la vulnerabilidad de la población.







SERVICIOS BRINDADOS A LA POBLACIÓN

Servicios para una adecuada administración del derecho de vía y de la red vial competencia del MOPT

Actualmente a través de la Dirección General de Caminos el Ministerio concede autorizaciones para 15 trámites relacionados a la administración del derecho de vía y de la red vial competencia del MOPT.

- Colocación de tuberías en el derecho de vía para la instalación o traslado de agua potable, aguas lluvias o aguas negras;
- Construcción de obras hidráulicas en el derecho de vía;
- Instalación de toda clase de postes en el derecho de vía;
- Construcción de pozos primarios y pozos secundarios para la colocación de líneas eléctricas de forma subterránea;
- Intervención de talud para prevenir deslizamientos;
- Instalación de anclajes en las paredes de los puentes o pasos a desnivel para colocar tuberías de agua potable o de otro tipo;
- Colocación de elementos o estructuras de cualquier material en la zona de retiro para la instalación de anuncios o rótulos;
- Colocación de mono postes en el derecho de vía, para la conexión e instalación de antenas de telefonía;
- Construcción de carriles de aceleración-desaceleración;
- Mejoramiento e instalación de colectores de aguas lluvias en el derecho de vía solicitados por colindantes con las diferentes carreteras o ejes viales competencia del MOPT - FOVIAL
- Rompimiento de pavimento para la colocación de todo tipo de tubería o estructuras;
- Intervención de calles o ejes viales por construcción de obras en el derecho de vía, o cambio de la capa asfáltica;
- Factibilidad de la solicitud para Construcción de túnel debajo del derecho de vía de determinada carretera o eje vial;
- Instalación de anclajes en el subsuelo del derecho de vía o eje vial, competencia del MOPT-FOVIAL.
- Constancia de competencia municipal por no encontrarse registrada en la red vial nacional por el MOPT-FOVIAL

Transformación de servicios de transporte terrestre

El MOPT, a través del VMT, continúa redoblando esfuerzos en el proceso de transformación del transporte público, para consolidar un sistema ordenado, eficiente, seguro y amigable con el medio ambiente. Dentro de este esfuerzo, las mejoras cualitativas en la movilidad





de la población y el transporte de bienes y servicios representan un desafío extraordinario para el país.

Entre los principales resultados y beneficios para la población a través de los servicios y trámites que brinda el viceministerio, se encuentran:

Regulación del transporte público de pasajeros mediante la autorización, renovación y refrenda de permisos de línea, en cumplimiento con la normativa legal y criterios técnicos de operación, para beneficio de la población que transporte en las siguientes modalidades:

Modalidad de transporte

Tipo de Transporte	Unidades a disposición de la población
<i>Transporte Público Colectivo</i>	10,570 unidades tipo colectivo
<i>Masivo</i>	37 unidades tipo masivo
<i>Tipo Especial</i>	4,082 unidades tipo especial
<i>Tipo Taxi</i>	5,697 unidades tipo taxi
<i>Alternativo</i>	3,011 unidades tipo alternativo local
	1,323 unidades excepcionales
<i>Excepcionales de pasajero con carga</i>	

Fuente: Elaboración propia.

Realización de pruebas antidoping a nivel nacional, para contribuir a la seguridad vial, y alcanzar la disminución de muertes y lesiones, por alcohol y droga. En el período se invirtieron \$70,000 para la realización de dichas pruebas.

Agilización del tráfico terrestre, a través de los gestores de tráfico, habiendo una mayor presencia en las zonas críticas de congestionamiento del AMSS, para garantizar la fluidez del tráfico vehicular.

Regulación del transporte de carga, para lograr una movilidad de bienes y servicios seguro, el MOPT realizó control y registro de operador de carga certificados, en el cual se logró un total de 6,000 motoristas registrados y controlados, con el propósito de obtener fortalecimientos calificados al personal de transporte de carga.

Atención a quejas y denuncias sobre la aplicación de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Se realizaron 316 informes de inspección con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa de transporte terrestre, mejorando la calidad del servicio a la población. Adicionalmente se ha presentado una propuesta de reforma a la ley, la cual busca mejorar las prestaciones del servicio de transporte público y garantizar la seguridad vial.





A continuación, se detallan los trámites atendidos por el viceministerio durante el primer año de gestión, en los 75 trámites que concede:

TIPO DE TRAMITES ATENDIDOS / CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN	Total junio 2019 a junio 2020
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO TERRESTRE	5767
Anulación en el registro de licencias	4
Apelaciones de tránsito	1
Autentica de licencia para ser presentada en el extranjero	125
Autorización de emisión de gases	731
Autorización de empresas examinadoras	5
Autorización de escuelas de manejo	9
Autorización de fianza moral	31
Cierre de calles por evento	211
Desbloqueo por oficio	1
Exoneración de 30 días	80
Inspección	0
Levantamiento de decomiso	3765
Liberación de licencias	0
Liberación de vehículos	485
Pasarelas	4
Permiso de estacionamiento para seis meses	2
Permiso de estacionamiento temporal	9
Peticiones RPVA	131
Plumas	1
Portones y casetas	5
Registro de oficio (judicial)	0
Remarcación de vehículo	0
Reprogramación de examen teórico VMT	27
Señalización vial	2
Solicitud de requisitos	11
Solvencia o record de licencias	115
Túmulos	12
Vibradores	0
Dirección general de transporte de carga	3358
Autorización de traslado de materiales peligrosos con placa extranjera	350
Autorización de traslado de materiales peligrosos	653
Constancia de cambios de capacidad	776
Modificación a la capacidad de transporte de carga	36





Modificaciones físicas de transporte de carga	823
Registro de empresas y/o personas naturales	605
Transporte de carga	0
Traslado de cargas mayores a las permitidas	81
Traslado de cargas mayores a las permitidas para vehículos con placas extranjeras	34
Dirección general de transporte terrestre	14511
Adición de líneas o rutas a caja única	22
Autorización de compensación de combustible	11727
Autorización de permiso aeroportuario	108
Autorización de permiso universitario	7
Autorización de taxis	14
Caja única	1462
Cambio de presidente	0
Cambios de datos personales de los concesionarios	9
Certificaciones de ruta	22
Creación de concesionario	0
Creación de nuevas líneas para vehículo de baja	0
Creación de rutas autobús, microbús o pick up	2
Creación de líneas de taxis	2
Creación de líneas de trans exc. de pers/carga en pickup	15
Creación de líneas de transporte alternativo local (mototaxis)	2
Creación líneas de transporte de personal de empresa/iglesia	31
Creación de líneas de transporte de turismo	2
Creación de líneas de transporte escolar	63
Des inscripción de caja única	128
Devolución de línea concesionada	5
Fusión de caja única	2
Ingreso del número de contrato VMT	483
Modificación a condiciones de línea	74
Modificación a líneas sin vehículo	10
Modificación condiciones de ruta concesionada	10
Modificación de líneas trans. alternativo local (moto taxis)	30
Nuevas terminales	0
Puntos de taxi, estacionamientos o garage	4
Solicitud de desbloqueo de línea	69
Solicitud de exención de IVA	44
Solicitud de requisitos	57
Solicitudes varias (rotaciones, correcciones, etc.)	35
Traspaso de concesión o permiso	72
UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES	467





Imposiciones de esquelas	0
Inconformidades de esquelas	467

Mejoras tecnológicas para la atención ciudadana. Con el objetivo de optimizar sus recursos y mejorar el servicio prestado a la ciudadanía, se han implementado los siguientes desarrollos tecnológicos:

Realización de cambios en el proceso del "Sistema de Revisiones Mecánicas" a vehículos de la ciudadanía, permitiendo:

- Que los talleres tengan los criterios a evaluar con base al tipo de vehículo ingresado al sistema.
- Los usuarios en el VMT pueden ver la evaluación de cada criterio y comentarios hechos por el taller.
- El sistema envía un correo electrónico al propietario del vehículo para notificar el estado de la revisión mecánica.
- Los propietarios de vehículos pueden descargar la hoja de revisión del vehículo.
- Se optimiza el espacio en el servidor ya que la carta de revisión ya no es subida para almacenarla en los servidores, ahora es descargada con un único formato para todos los talleres.
- **Diseño y desarrollo del Sistema de Notificaciones de Resoluciones.** Se dispone de una herramienta informática que permite:
- A las unidades legales y jurídicas, ingresar al sistema todas las resoluciones finalizadas de diferentes trámites.
- A los operadores del call center, ver las resoluciones finalizada y notificar a los usuarios del proceso de estas.
- A las unidades Legal y Jurídica, constatar por el sistema si las personas ya fueron notificadas de sus procesos.
- Llevar el flujo de la resolución desde el momento de finalizarla hasta que se notifica al usuario.
- Consultar la cantidad de intentos de llamada que se necesitaron para notificar al usuario y dar como finalizado el proceso.

Desarrollo de servicio web: "Sistema de Pago a Plazo", con el cual se logra:

- Compartir con el Ministerio de Hacienda las cuotas vencidas de planes de pago en mora.
- Que el personal del Ministerio de Hacienda pueda entregar o denegar solvencias con base a planes de pago sin pagar.





Implementación de sistema SIGOB de VMT

- Mediante la configuración de tres servidores virtuales para la implementación del SIGOB, la aplicación permitirá la recepción de trámites en línea para la dirección de transporte. El desarrollo de la aplicación fue asesorado por personal técnico del PNUD, los cuales están colaborando en el proyecto.

Servicios brindados para la atención de emergencias por desastres naturales

Como parte de la atención integral y coordinada que brinda el MOPT a situaciones de emergencias por desastres naturales, se han coordinado, planificado y ejecutado diversas acciones de atención a emergencias de conformidad a las disposiciones de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, destacando para el período las siguientes:

Atención de un total de **284 emergencias por deslizamientos, inundaciones, hundimientos, ríos desbordados, cárcavas, árboles caídos**, a consecuencia de fenómenos hidrometeorológicos.

Creación de herramientas de prevención y mitigación de desastres:

- Revisión y actualización del Plan Técnico Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos del Sistema Nacional de Protección Civil; con la cual se dispone de una herramienta de reacción, con protocolos para atender alertas y estados de emergencias por eventos hidrometeorológicos, radiológicos, erupción volcánica, sismo, tsunami, epidemiológicos, sequías e incendios forestales de gran magnitud.
- Ejecución de evaluaciones técnicas por desprendimientos de rocas y enjambre sísmico en Carretera los Chorros en noviembre de 2019.
- Avance del 95% en la elaboración del **"Estudio de Riesgo Sísmico en San Salvador. (SEISMIC RISK ASSESSMENT FOR SAN SALVADOR)"**, a través del cual se podrá determinar por método probabilístico, el potencial de daño a edificios y cantidad probable de víctimas en San Salvador.
- Un 85% de avance en la formulación del **"Plan estratégico para gestión de escombros posterior a un terremoto"**, que plantea acciones orientadas a preparativos ante un sismo y acciones básicas para atender las consecuencias de un evento en la ciudad de San Salvador.
- El 45% de avance en la elaboración del **"Instructivo para la evaluación de habitabilidad post sismo para las edificaciones en El Salvador"**, que dotará de una herramienta para evaluar la seguridad y la habitabilidad de las edificaciones en El Salvador posterior a un terremoto destructivo que perjudique a la sociedad civil en





zonas urbanas o rurales. Con ello se facilitarán los procedimientos de inspección, respuesta de las instituciones y toma de decisiones para la prevención de pérdidas humanas y patrimoniales. Los tres instrumentos forman parte de la donación del programa PREPARE II de USAID - OFDA, que serán adoptados por la Comisión de Evaluación de Riesgo Post Sismo, del Sistema Nacional de Protección Civil.

- **Sistemas de prevención y alerta temprana por desastres naturales.** Dado que la gestión de riesgo como tal, no es un proceso unilateral, el MOPT avanza con el apoyo de la embajada de Japón y JICA, a través del Proyecto GENSAI Fase II, en la instauración de un “Sistema Integral de Alerta Temprana y Prevención del Riesgo por Desastres Naturales” con el fin de prevenir a la población con la debida anticipación de un riesgo potencial o problema inminente por eventos naturales.
- En este marco, que, como parte de los avances en su implementación, se destaca para el período:
 - Avance de un 83% en la implementación del “Sistema informativo de geo-amenazas viales contra caída de rocas en el segmento de Los Chorros”, el cual tiene como objetivo prevenir la pérdida de vidas por desprendimiento de rocas de gran tamaño.
 - El 90% de avance en el establecimiento del “Sistema de Información de Geo Amenaza Vial por Riesgo Sísmico en el paso a desnivel Monumento Hermano Bienvenido a Casa, 49 Avenida Sur”, el cual permitirá salvaguardar la vida de los usuarios que transitan por dicha vía, ante la posibilidad de un colapso del viaducto por riesgo sísmico.
 - Avance de un 68% en la ejecución del “Sistema de información de Geo Amenazas de Carreteras para Inundaciones Repentinias y Flujo de Escombros, 75 Avenida Norte, cruzando la quebrada Las Lajas”, el cual tiene como objetivo proteger y prevenir la pérdida de vidas y vehículos por una posible inundación repentina.
- A través del Proyecto GENSAI Fase II, se elaboró una **herramienta para el análisis de riesgos de geo amenazas de carreteras mediante la integración de riesgos sísmicos y no sísmicos** (principalmente inducidos por tormentas). Además, se formularon herramientas para calcular la aceleración máxima del terreno, el espectro de respuesta de aceleración para varios períodos de retorno para una ubicación y período natural de un puente. Con estas herramientas, hasta mayo de 2020, la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), pudo analizar un total de 66 ubicaciones.
- Como parte del “Programa: Jornada Elaboración Colaborativa Código Modelo de Diseño Sísmico para América Latina y El Caribe”, **se actualizó la amenaza sísmica para El Salvador en la plataforma GEM** (Global Earthquake Model).





Servicios para brindar respuestas veraces y oportunas a la población

El MOPT mantiene su compromiso de garantizar a la ciudadanía el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información. Es así, como se han **atendido 285 solicitudes de información, tanto de manera presencial como virtual**, en el período comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de mayo de 2020.

Asimismo, para favorecer la cultura de rendición de cuentas en el Ministerio, se realizaron capacitaciones dirigidas a nuevos funcionarios que pasaron a formar parte del equipo de trabajo en junio de 2019. Se les capacitó sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y su aplicación para garantizar el derecho que, en esta área, posee la ciudadanía. Así también, se apoyó en la instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Vivienda.

Además, se ejecutó el Programa de formación a servidores públicos del MOPT sobre la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública. A través de ella se ha capacitado a un aproximado de 150 servidores públicos, entre nuevos funcionarios y enlaces nombrados. De igual forma, se llevó a cabo la actualización de la información pública oficiosa y del Índice de Información Reservada en el portal de transparencia institucional del MOPT, con el fin de que la población disponga de datos recientes sobre el ministerio, a través del portal que puede ser consultado en línea, en el siguiente vínculo: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mop>.

Respecto a la "Gestión de Archivo", se han desarrollado fichas de préstamo para que las diferentes áreas organizativas del MOPT puedan acceder a documentos resguardados en físico en el archivo central, a fin de dar respuestas oportunas a las solicitudes de la ciudadanía. De esta manera, se proporciona proactivamente la información de los fondos documentales de la institución, contribuyendo a que el ciudadano ejerza su derecho al acceso a los documentos custodiados por la institución bajo el régimen jurídico específico regido por la LAIP.

Proyectos y servicios realizados para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Construcción del Hospital El Salvador, en el Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO)

En atención al Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre el MOPT y el MINSAL, actualmente se está ejecutando el proyecto emblemático del "Gran Hospital de Especialidades en CIFCO (Hospital El Salvador)", el cual contará con una capacidad instalada para atender, de manera simultánea, a más de 2,500 pacientes afectados por el COVID-19. De estos, 1064 camas de cuidados intensivos estarán ubicadas en el área principal del Hospital El Salvador. El resto de pacientes estará ubicado en el edificio anexo del Hospital El Salvador, que se construye en el anterior parqueo de CIFCO.





En la primera etapa, se dispondrá de un aproximado de 400 camas para brindar asistencia a pacientes que requieren de cuidados intensivos, así como áreas de enfermería, obstetricia, labores de parto, pediatría y un sector para pacientes aislados. En la UCI (Salón 1), las camas estarán agrupadas en secciones de 15 y controladas por una estación de enfermería que contará con un área anexa para resguardo y preparación de medicamentos. También se dispondrá de estaciones de enfermería equipadas y de la infraestructura eléctrica y de climatización requerido para el manejo de unidades de cuidados intensivos.

El área de acceso y salida controlada de personal médico estará dispuesta de manera externa al Salón Centroamericano, y tendrá un pasillo vestibular, sanitarios, duchas, cambiadores, lavamanos, área de cambiador de traje de protección para ingreso, área de cambiador de traje de protección para salida, pasillo de transferencia, área de trajes de protección sucios, y una zona de desechos bioinfecciosos. Dentro del Salón Centroamericano se establecerá la segunda etapa, con 664 camas con capacidad para brindar atención de cuidados intensivos.

Por su parte, el área de Admisión y Recepción de Pacientes (antes Plaza de Banderas) comprende tres zonas: el área de recepción de pacientes; el túnel que conecta a hospitalización (para permitir la movilidad, de forma confinada, de los pacientes ingresados al hospital); y un área de acceso de ambulancias.

El edificio anexo, que se ubicará en el otrora parqueo externo de CIFCO, constará de tres niveles, con base de marcos de acero estructural. Se construirá para brindar hospitalización general con una capacidad aproximada de 1,200 camas, concebida de forma modular. Cada uno de los niveles dentro de la estructura contará con una estación de enfermería y sus respectivas áreas de apoyo, como son: áreas sépticas, áreas de procedimiento, área de farmacia y resguardo de medicamentos, cuartos de ropa limpia y cuartos de terapia respiratoria.

Con esta inversión, el Gobierno de El Salvador espera atender de manera adecuada a los posibles afectados por el virus y brindará a la población la infraestructura hospitalaria (la más grande en América Latina), para contrarrestar el impacto de esta enfermedad.

Es así, como a la fecha se ha iniciado la ejecución del proyecto a través del avance de los siguientes paquetes de contratación, los cuales presentan los avances siguientes:

Tabla 1. Adjudicación de los paquetes contratados para el Hospital El Salvador.

NÚMERO PAQUETE	MONTO TOTAL POR PAQUETE	INVERSIÓN REAL 22/05	CONSTRUCTORA
PAQUETE 1	\$ 3,497,758.61	\$ 2,433,712.12	DISA, S.A. DE C.V.
PAQUETE 4	\$ 1,255,462.78	\$ 712,286.72	CONINVER, S.A. DE C.V.
PAQUETE 6 A	\$ 3,994,183.41	\$ 1,745,287.67	ICIVIL, S.A DE C.V.





PAQUETE 6 B	\$ 4,586,661.93	\$ 41,343.79	IMFICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
PAQUETE 5	\$ 342,619.90	\$ 38,202.12	INVERSAP, S.A. DE C.V.
TOTAL	\$ 13,676,686.63	\$ 4,970,832.43	

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna. Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.

Proyecto de Diseño y Construcción del Hospital El Salvador. PAQUETE 1.

Contempla la realización de obra civil, obras eléctricas, obras y equipos mecánicos, sistemas contras incendios, etc., de los sectores de "Hospitalización Intermedia y General", "Unidad de Cuidados Intensivos", "Área de Acceso Controlado", "Área de Recepción y Admisión", que se construirán en los correspondientes pabellones de CIFCO y el "Sector de Baños", que se ubicará en el parqueo del Pabellón Internacional, así como la revisión, complementación y/o mejoramiento del diseño y la ejecución de las obras civiles contenidas en las condiciones técnicas. Además, se llevará a cabo la coordinación de los contratos de las empresas designadas que deriven del resto de especialidades, para que todos los trabajos sean ejecutados sistemáticamente y finalicen en el plazo contractual establecido.

Proyecto Construcción del Hospital El Salvador. Paquete 4

Dicho paquete, contempla la realización de obra civil, obras eléctricas, obras y equipos mecánicos, sistemas contras incendios, etc., de las áreas de "Farmacia de Medicamentos", "Distribución de Alimentos", "Bodega de Medicamentos e Insumos", "Bodega de Sueros", "Área Administrativa", "Áreas de Descanso", "Área de Túnel de Despacho" y "Área de Laboratorios", que se construirán en los correspondientes pabellones de CIFCO. A la vez, incluye la revisión, complementación y/o mejoramiento del diseño y la ejecución de las obras civiles contenidas en las condiciones técnicas. Además, se contempla la coordinación de los contratos de las empresas designados que deriven del resto de especialidades para que todos los trabajos sean ejecutados sistemáticamente y finalicen en el plazo contractual establecido. A la fecha, el PAQUETE 4 registra un avance físico equivalente al 57% del total del mismo.

Proyecto: "Diseño y Construcción de Hospital El Salvador. PAQUETE 6A: Edificio Anexo".

Las obras consisten en proveer los servicios de construcción para las cimentaciones del edificio anexo, ubicado en el parqueo del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) contiguo al Museo Nacional de Antropología (MUNA), sobre la Avenida La Revolución y Alameda Manuel Enrique Araujo. Allí se deberá realizarse la preparación de la superficie y la construcción de cimentaciones en un área de 126 m x 49 m.





El alcance del proyecto Paquete 6.A: Área 13-Edificio Anexo, incluye: diseño final, mejoramiento del suelo de fundación (colocación de capas de "lodocreto", concreto ciclópeo y suelo cemento); construcción de las cimentaciones del edificio (zapatas, tensores, vigas de fundación y pedestales); construcción de los muros de retención y obras civiles del edificio (como red de aguas negras y aguas lluvias a nivel de piso).

Proyecto: "Diseño y Construcción de Hospital de Especialidades para Atención de la Emergencia por COVID-19, San Salvador. PAQUETE 6B: Estructura Metálica del Edificio Anexo"

El proyecto consiste en el suministro y montaje de una estructura metálica para conformar un edificio de tres niveles, con una altura de 15.79 m y un área en planta de 6,174 m² por nivel. El sistema estructural resistente está conformado por marcos de acero arriostrados formando claros de 6 m, en el eje longitudinal, y claros de 6.18 m. en los extremos; 7.21 m y 7.50 m en la dirección transversal, totalizando 126 m de largo y 49 m de ancho.

Los sectores de trabajo del proyecto incluyen: Actualización de diseño, obras preliminares y final, estructura metálica, rampa, escaleras, polín "C", deck metálico, pruebas e indirectos. Dentro de los alcances del proyecto se incluyen, además, estructuras metálicas complementarias para conformar los cubos de escaleras, tanto internas como externas, montacargas, rampa de acceso y ascensores, excluyendo las obras civiles correspondientes.

Adecuación de Centros de Contención y Centros de Retención

En el marco del esfuerzo del Gobierno de El Salvador por evitar el avance de la pandemia provocada por el virus COVID-19, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte ha contribuido en la adecuación y el mantenimiento de diversos espacios, para que funcionen como centros de contención. Los centros han sido utilizados para las personas que retornaron del extranjero y a medida se han ido implementando las disposiciones del Gobierno para manejar la crisis. En sentido, acondicionado diferentes inmuebles para albergar a personas que han infringido las restricciones de cuarentena domiciliar, u otro para resguardar a aquellas con posibles nexos epidemiológicos.

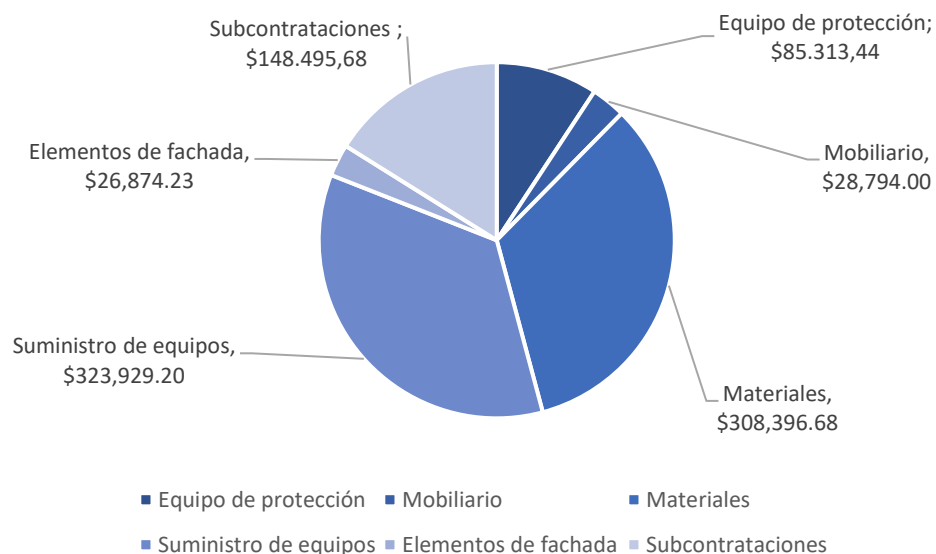
Las adecuaciones e intervenciones en los diferentes centros han sido desarrolladas por el MOPT, a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública (DCMOP) con el objetivo de que estos espacios cuenten con las condiciones necesarias de infraestructura y equipamiento para un adecuado funcionamiento.

Para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento y adecuaciones de los centros, se han realizado compras de materiales, contratación de servicios y mano de obra por un monto de \$1,056,058.94, de los cuales se han pagado en el período que se reporta en este informe, un monto total de \$921,803.23. El detalle se muestra a continuación:





Gráfico 1. Compras para centros de contención. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.



Fuente: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.

A la fecha se han realizado obras de mantenimiento en 19 centros que han estado en operación. Estos han albergado alrededor de 1,376 personas. Entre las actividades realizadas se encuentran: fontanería, adecuaciones eléctricas, mantenimiento de aires acondicionados, mejoramiento de ventilación y adecuación de espacios, albañilería, entre otros. Los centros a los que se les ha dado mantenimiento se detallan a continuación:

Tabla 2. Obras de Mantenimiento en centros de contención

Nombre del Centro
Centro Villa Olímpica
Polideportivo Merliot
AMP Colonia San Francisco
Centro Recreativo La Palma
Hotel Ramada Inn
Subgerencia de Participación Ciudadana (DAMI)
CISNA San Martín
INJUVE Zacamil
UCEPIC Segunda brigada aérea
Hotel Albergue Las Rosas
CONAB Brisas de la PAZ
Hotel las Palmeras Sonsonate
Hotel Suite Apartment





Seminario Monseñor Romero, Santiago de Maria, Usulután
Hotel Beverly Hills
5 de Noviembre
Mission to El Salvador
Hotel Xinka
Centro deportivo Chapupo Rodríguez

Fuente: Elaboración Propia.

Adecuación de 14 lugares para que éstos funcionen como centros y cumplan con las condiciones necesarias para un adecuado funcionamiento. En los centros se han albergado aproximadamente 652 personas.

Se continuará adecuando centros, considerando que a diario aumenta la necesidad de personas que requieren ser aisladas para evitar un contagio masivo.

Entre las actividades que se desarrollaron se encuentran: construcción de servicios sanitarios y duchas, adecuación de espacios con tabla roca, mejoramiento del sistema eléctrico y ventilación.

Los lugares que se han adecuado como centros de contención y retención son:

Tabla 3. Adecuación de centros de atención

Nombre del Centro
Ciudad Mujer Santa Ana
Tabernáculo Bíblico Bautista – Gamaliel
Ciudad Mujer San Miguel
INJUVE Ahuachapán
INDES San Salvador
Centro De Espiritualidad San Jerónimo Emiliani, Sacacoyo
Tabernáculo Bíblico Bautista- Quelepa San Miguel
AGEPYM, San Diego, La Libertad
Centro de Espiritualidad Monte Alvernia
Centro Nuestra Señora de Lourdes
INDES SAN MIGUEL
Casa de Oración Madre en Gracia
Fuerzas especiales, Ilopango
Regimiento de Caballería, San Juan Opico

Fuente: Elaboración Propia.

Adicionalmente, se realizó la adecuación de espacios en el Museo David J. Guzmán, para funcionamiento de Centro de Emergencias COVID-19. Para esa tarea, también se realizó gestión de compra de suministro de mobiliario y equipo informática.







Habilitación de Hospitales Temporales

Con el objetivo de estar preparados en el corto plazo para atender pacientes afectados por el COVID-19, el Ministerio de Obras Publicas ha habilitado tres Hospitales Temporales en las ciudades de Jiquilisco, Tecoluca y San Salvador, con los cuales se podrá atender aproximadamente a 700 pacientes, aumentando la capacidad instalada del país. Las nuevas infraestructuras serán destinadas a albergar a pacientes asintomáticos de COVID-19 que necesiten tratamiento médico básico.

Cabe destacar que la selección, administración y dotación de los hospitales temporales, así como de los centros de contención, está a cargo exclusivamente del Ministerio de Salud, siendo la función del MOPT la de cooperar con la realización de los trabajos de mantenimiento, adecuación y mejora de las instalaciones e infraestructura de acceso a dichos lugares.

El detalle de las intervenciones realizadas se presenta a continuación:

Tabla 4. Intervenciones realizadas en nuevos hospitales habilitados

No	Nombre	Resumen de las actividades realizadas
1	Hospital temporal de Jiquilisco	Adecuación de espacios con tabla roca Instalación de aires acondicionados Aplicación de pintura general, e iluminación arquitectónica en la fachada Instalación de puertas y ventanas Instalación de lavadoras y duchas Construcción y mejoramiento de servicios sanitarios Se colocó cielo falso a las dos naves Mejoramiento del sistema eléctrico, e instalación de una subestación eléctrica para atender la demanda de energía del hospital Para la ejecución de estas actividades se contrató el suministro de mano de obra mediante una empresa privada, específicamente para las actividades de divisiones de tabla roca y cielo falso, que trabajó conjuntamente con la DCMOP, reduciendo así los tiempos de ejecución de las obras.
2	Hospital temporal de Tecoluca	Adecuación de espacios con tabla roca Instalación de aires acondicionados Aplicación de pintura general, e iluminación arquitectónica en la fachada Instalación de puertas y ventanas,





		<p>Instalación de lavadoras y duchas Construcción y mejoramiento de servicios sanitarios Se colocó cielo falso a las dos naves Mejoramiento del sistema eléctrico, e instalación de una subestación eléctrica para atender la demanda de energía del hospital</p> <p>Para la ejecución de estas actividades se contrató el suministro de mano de obra mediante una empresa privada, específicamente para las actividades de divisiones de tabla roca y cielo falso, que trabajó conjuntamente con la DCMOP, reduciendo así los tiempos de ejecución de las obras.</p>
3	Hospital temporal ex Hotel Siesta	Mejoramiento de cielo falso con tabla roca, mejoramiento de iluminación interna del hospital, pintura del primer nivel y fachada del mismo. Se realizó además limpieza general del hotel. Es importante mencionar que, a la fecha, tres subcontratistas laboran en el inmueble bajo la supervisión del MINSAL a través del ISSS.

Fuente: Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública

Adicionalmente se apoyó en la habilitación del Hospital Temporal de la Segunda Brigada Aérea de Comalapa, que servirá como Unidad de Cuidados Especiales para pacientes infectocontagiosos. Entre las actividades realizadas por el MOPT se encuentran: suministro de agua para disipación de polvo, terracería para la instalación de una cisterna, mejoramiento de los accesos para facilitar la movilidad de las personas; y supervisión y apoyo logístico en obras de cielo falso y divisiones de tabla-roca.

Mejoramiento de hospitales nacionales y del ISSS

La red de hospitales nacionales ha pasado en abandono por más de 30 años. El Gobierno mejorará la totalidad de éstos para que los salvadoreños reciban una mejor atención. En el período reportado, se ha iniciado con 32 hospitales, los cuales ya están siendo utilizados para la atención de los 225 pacientes afectados por el COVID-19 (a la fecha de corte del informe).

Entre los trabajos realizados, en la primera fase, se encuentra:

- Pintura e iluminación
- Reforzamiento de muros perimetrales





- Cambio de cielos falsos, puertas y ventanas
- Reforzamiento de áreas de acceso de ambulancias
- Compactación y reparación de cárcavas
- Construcción de bases para transformadores eléctrico,
- Reparación de aceras y señalización
- Adecuación de espacios en las habitaciones y salas de consulta
- Mejoramiento de paredes y divisiones en consultorios
- Mejoramiento de los servicios sanitarios, de las zonas de emergencias y de máxima urgencia

Mediante la DCMOP se realizó inspección técnica a los diversos hospitales nacionales, con el fin de determinar, junto al Ministerio de Salud, aquellas actividades necesarias para la atención de posibles pacientes COVID-19 y el mejoramiento general de los hospitales. Con estas actividades se tiene el objetivo de mejorar la infraestructura existente mediante reparaciones puntuales que generen funcionalidad a los hospitales, por lo que esta intervención correspondería a una primera fase.

Para hacer expedita la ejecución simultanea de los 29 hospitales enlistados se hizo necesaria la contratación de nueve empresas a las cuales se les adjudicó un plazo máximo de 30 días para la finalización de las actividades. Actualmente la DCMOP se encuentra supervisando la ejecución de las actividades de adecuación de espacios para atención de posibles pacientes de COVID-19, así como otras tareas contempladas. A continuación, se presenta el detalle de los hospitales intervenidos y el porcentaje de avance de los mismos:

Tabla 5. Hospitales de la red nacional intervenidos

Id	Hospitales nacionales	Monto adjudicado	Fecha de orden de inicio	% de avance 30 de mayo
1	Hospital Nacional General y de Psiquiatría Dr. José Molina Martínez, Soyapango	\$66,011.79	21 de Abril de 2020	100%
2	Hospital Nacional Dr. José Luis Saca, Ilobasco	\$92,703.02	22 de Abril de 2020	100%
3	Hospital Nacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero Galdamez, Ciudad Barrios	\$53,264.40	23 de Abril de 2020	100%
4	Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vasquez de Chalatenango	\$65,163.26	24 de Abril de 2020	100%
5	Hospital Nacional San Rafael de La Libertad	\$82,219.61	24 de Abril de 2020	100%
6	Hospital Nacional General de Nueva Concepción	\$170,500.51	24 de Abril de 2020	100%
7	Hospital Nacional Dr. Héctor Antonio Hernández Flores, San Francisco Gotera	\$41,874.22	23 de Abril de 2020	100%
8	Hospital Nacional San Pedro, Usulután	\$131,123.39	23 de Abril de 2020	100%





9	Hospital Nacional de Suchitoto	\$51,464.00	28 de Abril de 2020	100%
10	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	\$110,844.50	25 de Abril de 2020	100%
11	Hospital Nacional General Enfermera Angelica Vidal de Najarro de San Bartolo, Ilopango	\$149,874.57	23 de Abril de 2020	100%
12	Hospital Dr. Arturo Morales de Metapán	\$67,528.37	24 de Abril de 2020	100%
13	Hospital Nacional Dr. Jorge Mazzinni Villacorta de Sonsonate	\$56,218.05	22 de Abril de 2020	100%
14	Hospital Nacional de La Mujer "María Isabel Rodríguez"	\$90,384.07	22 de Abril de 2020	100%
15	Hospital Nacional De La Unión	\$124,152.59	22 de Abril de 2020	100%
16	Hospital Nacional Santa Gertrudis, San Vicente	\$100,821.40	28 de Abril de 2020	100%
17	Hospital Nacional de Chalchuapa	\$32,653.78	24 de Abril de 2020	100%
18	Hospital Nacional Sensuntepeque "San Jeronimo Emiliani"	\$75,980.20	27 de Abril de 2020	100%
19	Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel	\$263,872.89	5 de Mayo de 2020	100%
20	Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández Zacamil	\$39,803.19	21 de Abril de 2020	100%
21	Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana	\$185,024.49	21 de Abril de 2020	100%
22	Hospital Nacional de Jiquilisco	\$41,624.51	21 de Abril de 2020	100%
23	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque	\$50,879.08	25 de Abril de 2020	100%
24	Hospital Nacional Santa Teresa, Zacatecoluca	\$156,607.09	25 de Abril de 2020	100%
25	Hospital Nacional Dr. Jorge Arturo Mena, Santiago De María	\$103,758.77	22 de Abril de 2020	100%
26	Hospital Nacional Especializado Rosales	\$29,969.13	21 de Abril de 2020	100%
27	Hospital Nacional De Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña	\$99,651.28	22 de Abril de 2020	100%
28	Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán	\$254,329.96	25 de Abril de 2020	100%
29	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	\$66,187.60	22 de Abril de 2020	100%
Total		\$2,854,489.72		

Fuente: Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública.





Adicionalmente través de la DCMOP, se han realizado mejoramientos a diversos hospitales nacionales y del ISSS, mediante la modalidad de Administración, siendo estos:

Tabla 6. Obras de mejoramiento a diversos hospitales

No	Nombre	Resumen de las actividades realizadas
1	Hospital Nacional Especializado de Niños Benjamín Bloom	Adecuación de primero y segundo nivel del hospital, las actividades realizadas contemplaron colocación de divisiones de tabla roca, pintura, acabados, ventanas y puertas. Adecuación de ludoteca para atención a niños y áreas para atender posibles pacientes de COVID-19.
2	Hospital Nacional Especializado Rosales	Adecuación en área de emergencia y colocación de techo en dos sectores de terraza. Se realizó el mejoramiento de servicios sanitarios, pintura en muro exterior, portones, entre otros.
3	Hospital Amatepec del ISSS, Soyapango	Adecuación de espacios, divisiones de tabla roca, colocación de puertas y ventanas para los sectores donde ahora se atienden pacientes con COVID-19.
4	Hospital Nacional De Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña	Se realizó la construcción de rampa para ambulancia del área de pediatría y pavimentación de acceso principal del edificio Área COVID-19. Así también se realiza la construcción de bases para transformadores eléctricos, exploración y compactación de cárcava en zona de parqueo.
5	Hospital Regional del ISSS, San Miguel	Colocación de iluminación arquitectónica de la fachada, construcción de accesos, mejoramiento de aceras y señalización horizontal de calles circundantes.

Fuente: Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública

Adecuación de ex-Residencia Presidencial

A solicitud de La Presidencia de la Republica y el Ministerio de Salud, la DCMOP realizó adecuaciones a la Ex Residencia Presidencial con el fin de que funcione como un hotel para médicos que participan en el combate de la pandemia COVID-19. Así también se equipó por completo con muebles para su adecuado funcionamiento.

Apoyo a instituciones de gobierno

Adicionalmente, en el marco de la atención de la emergencia COVID-19, el Ministerio a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública, ha ejecutado actividades de apoyo a las diversas entidades de gobierno. A continuación, se detalla:





Tabla 7. Obras de mejoramiento a diversos hospitales

No	Nombre	Resumen de las actividades realizadas
1	VMT SANTA ANA	Adecuación de espacios para descanso de motoristas que trasladan pacientes COVID-19
2	VMT SAN MIGUEL	
3	SITRAMSS	Construcción de duchas y adecuación de espacios.
4	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	Adecuación de espacios en el Museo David J. Guzmán, para funcionamiento de Centro de Emergencias COVID-19. Así también se realizó gestión de compra de suministro de mobiliario y equipo informática.
5	ADUANA TERRESTRE DE SAN BARTOLO	Apoyo en carga y descarga de rastras, limpieza general del área. Descarga y almacenamiento de andamios, para montar una planta para el acopio, embalaje y centro de distribución de alimentos a nivel nacional, en función de la logística de apoyo en la atención de la emergencia COVID-19.

Fuente: Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública.

SERVICIOS BRINDADOS DURANTE LA PANDEMIA

El Ministerio de Obras Públicas ha conformado un equipo multisectorial de nivel estratégico y operativo para gestionar la crisis sanitaria. En éste participan los titulares, asesores, gerentes, directores y especialistas de las diferentes áreas funcionales del MOPT. Entre los principales servicios brindados se encuentran:

Apoyo en las actividades logísticas para la entrega de paquetes de agua a la población más vulnerable del AMSS.

Se brindó respaldo durante el cese en la prestación del servicio, por los trabajos de rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Las Pavas.

Gestión de transporte, traslado y logística durante la emergencia.

En lo relacionado al transporte, el MOPT, ha desplegado una serie de medidas que han colaborado a la prevención, mitigación y tratamiento de la pandemia. Día a día, se programan servicios de rutas de traslados, que han permitido brindar la movilidad necesaria a personas afectadas por la crisis. El Viceministerio de Transporte, como parte del equipo EICE, garantiza y apoya en la movilización del traslado de personas a través de varias componentes de servicio:





Plan Logístico de Movilidad COVID-19

Se presta diferentes tipos de servicio: de fronteras a centros de contención, traslados entre centros de contención, centros de contención a hospitales, hogares a centros de contención, traslados de positivos, traslados de nexos, centros de cuarentena a hogares, servicios médicos conexos, traslados de muestras, operativización de cabinas móviles, traslado de personal de salud (primer nivel, MOP/ PNC entre otros) y traslado de personal de salud hospitales de la red, durante la pandemia.

Resumen de servicios prestados en el marco de la pandemia Plan Logístico de Movilidad COVID-19 23 de marzo al 21 de mayo

Tipo de servicio	Acumulado		Unidades de transporte utilizadas
	Personas/ Muestras movilizadas	Viajes realizados	
Fronteras a centros de cuarentena	1939	367	140
Traslados entre centros de cuarentena	433	48	
Centros de cuarentena a hospitales	60	7	
Hogares a centros de cuarentena	31	10	
IECE(positivos COVID-19)	690	227	
IECE (nexos COVID-19)	2166	249	
Centros de cuarentena a hogares	5980	1223	
Servicios médicos conexos	291	205	
Traslado de muestras/Cabina de diagnóstico	11482	389	31
Traslado de personal: Salud primero nivel/MOP/PNC/ OTROS	25000		1000
Traslado de personal de Salud – Hospitales de la Red	4500		300
Total de personas movilizadas	41090		
Total de muestras/cabina de diagnóstico	11482		
Total de viajes realizados			
Total de unidades de transporte disponible			1471

Fuente: Viceministerio de Transporte.





Según el resumen acumulado, se puede observar que la cantidad de personas trasladados de fronteras a centros de contención se tiene un total de 1,939 personas con un total de 367 viajes realizados. Así mismo, se ha movilizadado un total de trasladados entre centros de contención de 433 personas con un total de 48 viajes. Con relación a la movilidad de hogares a centros de contención, se reportan 31 personas con un total de 10 viajes. Por otro lado, en lo que respecta a la mitigación, se han establecido diversas rutas de búsquedas de nexos epidemiológicos, que, como parte de la estrategia que ha implementado el Gobierno, tiene como objetivo minimizar al máximo el contagio de aquellas personas vinculadas a pacientes positivos. Se encuentra también la búsqueda de nexos de COVID-19, contabilizando un total de 690 y 2,166 personas movilizadas respectivamente.

También se tiene el resumen de personas que ha salido de alta desde los centros de cuarentena hacia sus hogares, haciendo un total de 5,980 personas en un total de 1,223 viajes. Así mismo, el Viceministerio de Transporte cuenta con un centro de monitoreo, para verificar rutas de traslado en diferentes centros de contención, fronteras y hospitales, tanto para nexos epidemiológicos, personas que terminan su cuarentena, e incluso pacientes que han vencido el COVID-19.

Movilización de Muestras COVID-19

El Viceministerio de Transporte aportó la idea, el diseño y construcción de cabinas móviles para la estrategia de combatir el avance de la enfermedad. Los vehículos tipo Media Truck y tipo Pick Up, financiadas con FONAT, permiten aumentar de forma rápida la cobertura de este servicio, y proteger al personal de salud durante dicho proceso. Las cabinas reducen la inversión en equipos de protección personal.

A la fecha, se han movilizadado 11, 482 pruebas de un total de 389 viajes en cabinas de diagnóstico COVID-19 para el personal médico. Es te sector es el responsable de realizar las pruebas de tamizajes a diferentes lugares zonas del país, en su mayoría a centros de contención, hospitales, mercados, alcaldías e instituciones públicas.

Movilización del personal médico de la red nacional de hospitales

El Viceministerio de Transporte a través de la Dirección de Planificación organizó las rutas y los diferentes servicios, transporte para personal de salud y transporte para la red de hospitales y Red COVID -19. La Dirección de Transporte ejecuta y lo supervisa el funcionamiento del servicio. Se tiene una distribución general de flota, según el siguiente detalle:





Flota de transporte para traslados al personal de salud

TOTAL DE FLOTA
HORARIOS NORMAL Y 24 HORAS

BUSES	COASTER	UNIDADES TOTALES	PERSONAL MEDICO
190	112	302	4,189

Fuente: Viceministerio de Transporte.

Este servicio se inició desde el 7 de mayo del 2020, del cual todo el personal médico cuanta con este servicio a 29 hospitales nacionales del país movilizandoo 4,189 personas. Así mismo, se tiene activo el 10% del servicio de transporte público estimando un total de 25,000 personas para acceder a sus trabajos para empleados de PRIMER NIVEL de la Red de Salud, MOP, PNC entre otros.







COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Coordinación interinstitucional

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, con base en sus objetivos misionales, mantiene relaciones de trabajo coordinado con instituciones que complementan su gestión como entidad rectora de la planificación y construcción de infraestructura habilitante para el desarrollo productivo y social de El Salvador. En este caso, las entidades estrechamente vinculadas al MOPT son el Fondo de Conservación Vial, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, el Centro Nacional de Energía y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, entre otras.

Adicionalmente, el ministerio ha mantenido un rol protagónico en una serie de foros de alto nivel, desde los cuales contribuye con el impulso de políticas públicas en los rubros de transporte, facilitación del comercio, movilidad y logística.

Participación en el Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica

En el segundo semestre de 2019, el Ministerio ha sido ratificado por los miembros del COMITRAN, como coordinador técnico del proceso de formulación del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica. Gracias a este nombramiento, el país mantiene una posición decisiva en la toma de decisiones estratégicas para definir proyectos regionales de inversión, establecer medidas de fortalecimiento de instituciones relacionadas con el transporte de personas y bienes, e identificar mecanismos novedosos de financiamiento para tales proyectos.

Durante su papel como presidente pro tempore del COMITRAN, el ministerio coordinó la III Reunión Intersectorial de Ministros de COMIECO, COSEFIN y COMITRAN, durante el segundo semestre del 2019, congregando a 18 ministros de Centroamérica, para aprobar la hoja de ruta que guía la elaboración del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística. Durante el primer semestre de 2020, el Ministerio ha participado en el proceso de aprobación técnica de la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística, instrumento a través del cual se establecen proyectos de cooperación regional entre 10 países de Norte, Centro y Sur América.

Durante el primer año de Gobierno, el ministerio ha desempeñado el rol de coordinador de la Comisión Intersectorial de Logística de El Salvador, que congrega al Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Obras Públicas y Dirección General de Aduanas, para coordinar esfuerzos en la mejora del desempeño logístico del país.





Participación en el Consejo Nacional de Facilitación del Comercio de El Salvador

Durante el primer año de Gobierno, el ministerio ha formado parte activa del referido consejo, con el objetivo de asegurar la adopción de medidas para favorecer la implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de Bali. Este acuerdo fue suscrito por El Salvador, en su calidad de miembro de la Organización Mundial del Comercio.

En este foro, se han mantenido relaciones de trabajo permanentes con la Secretaría de Comercio e Inversiones, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Dirección General de Aduanas, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y otras instituciones públicas, así como con asociaciones empresariales como COEXPORT, AMCHAM, ASI, CAMTEX, y la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, con el fin de implementar medidas que faciliten el flujo de bienes y servicios dentro y fuera del territorio nacional.

Coordinación Interinstitucional para gestionar la crisis sanitaria por COVID 19

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte ha conformado un equipo multisectorial de nivel estratégico y operativo para gestionar la crisis sanitaria. En éste participan los titulares, asesores, gerentes, directores y especialistas de las diferentes áreas funcionales del MOPT, así como expertos del MINSAL, ISSS, MITUR, Comando de Sanidad Militar y Casa Presidencial. Adicionalmente, han participado de manera activa funcionarios de la UNAC del Ministerio de Hacienda.

Entre otras funciones, este equipo es el responsable de la propuesta de diseño del Hospital El Salvador. También realizó los procesos de contratación de proveedores de bienes y servicios, adecuación y gestión de los centros de contención, habilitación de hospitales provisionales, mantenimiento de la red de hospitales nacionales, y manejo del sistema de transporte para los afectados por el COVID-19, entre otros. Para posibilitar el trabajo de este equipo, el cual labora a tiempo completo en diferentes puntos del país, se han realizado compras de alimentación al personal y se han destinado recursos para movilizar personal, equipos y materiales hacia los centros de contención, lugares de muestreo para detección del COVID-19 y hospitales que atienden la emergencia.

Coordinación bilateral para gestionar la crisis sanitaria por COVID-19

El Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas, en fecha 4 de septiembre de 2019 suscribieron el Convenio Marco de Cooperación interinstitucional para el establecimiento de relaciones de coordinación y de colaboración a fin de ejecutar proyectos de interés público en el área de sus competencias.





A raíz de la emergencia, el 19 de marzo de 2020, los titulares de ambas carteras de Estado decidieron suscribir el Anexo II a dicho convenio, para la ejecución de proyectos de construcción de hospitales especializados. También para la realización de procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del MINSAL en el marco de la Emergencia por el COVID-19. Posteriormente, considerando las nuevas necesidades del MINSAL para atender la pandemia, en fecha 30 de marzo de 2020, se suscribió el Anexo III al convenio marco. Con ello fue posible realizar la adecuación de centros de contención u hospitales provisionales.

El 30 de abril del presente año, se suscribió el Anexo IV al convenio marco de cooperación interinstitucional. Mediante esta figura legal fue posible establecer las condiciones y compromisos bajo los cuales las partes firmantes brindarán su aporte para la adecuación y equipamiento de algunos inmuebles destinados al uso y estadía de médicos, que estarán atendiendo todo lo relacionado con la lucha y prevención de la pandemia por COVID-19.

Además, el 6 de mayo del 2020, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el fin colaborar en la ejecución de proyectos de interés público en las áreas de sus respectivas competencias. Específicamente, para la realización de gestiones de contratación de empresas que brinden al Estado y Gobierno de El Salvador, el servicio de transporte de productos (granos básicos), desde el Puerto de Acajutla hacia los centros de distribución. Esta medida obedece a los esfuerzos de gobierno para mitigar el impacto de la pandemia del COVID-19, y poder contribuir a la entrega de canastas básicas de alimentos a nivel nacional.







CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

El MOPT ha llevado a cabo procesos de licitación y contratación competitivas y transparentes, que cumplen con todos los requerimientos establecidos en la legislación vigente:

Tabla 8. Procesos de licitaciones

PROCESOS	PRODUCTOS OBTENIDOS
Licitaciones y concursos de carreteras y puentes	Dos contratos de construcción por \$29,053,857.35 Dos contratos de supervisión por: \$1,058,730.08
Licitaciones y concursos de obras de mitigación	Tres contratos de obra por \$5,597,760.71 Tres contratos de supervisión de obra por \$542,669.50
Licitaciones y concursos de caminos rurales	Cuatro contratos de obra por: \$8,499,268.94 Cuatro contratos de supervisión de obra por: \$673,706.88
Procesos de fortalecimiento institucional	14 contratos por \$275,750.00 Tres órdenes de compra por: \$10,800.00
Procesos de consultorías y estudios varios	Cuatro contratos por: \$48,750.85 Cuatro órdenes de compra por: \$47,851.14
Procesos de adecuaciones varias	Un contrato por \$67,669.32
Procesos de funcionamiento ordinario del Ministerio	155 órdenes de compra por: 1,254,225.89 32 contratos por: \$3,743,929.02
Licitación de placas para parque vehicular	Un contrato por: \$999,998.80
Materiales para mantenimiento de vías	Cinco contratos por: \$2,548,955.44
Procesos para iluminación de vías	Cuatro órdenes de compra por: \$25,968.36
Procesos de asistencia vial en carreteras	Seis órdenes de compra por \$100,086.25
Adquisición de fianzas ambientales	Tres órdenes de compra por: \$17,891.35
Mejoramiento de sala de exposiciones Salarrué	Una orden de compra por: \$17,278.67
Materiales para mejoramiento de viviendas	Un contrato por: \$17,199.44
Obras y adquisiciones para el Hospital El Salvador	Nueve contratos por \$16,686,854.94 34 órdenes de compra por: \$13,670,206.77
Mejoramiento de hospitales nacionales, albergues y hotel de médicos	81 órdenes de compra \$5,056,323.35
Suministros y servicios varios para ser utilizados en atención a la emergencia por Covid-19	56 órdenes de compra por: \$2,983,006.76 Cuatro contratos por \$7,580.00

Fuente: Elaboración propia.





Procesos de contratación transparentes para la construcción, equipamiento y otros relacionados a la emergencia

Con el objeto de presentar en detalle los procesos de contratación que se realizaron en el marco de la pandemia por COVID-19, se presentan con mayor profundidad aquellos procedimientos que dotaron de recursos para la prevención, tratamiento, contención y atención, tomando como base los "Lineamientos Específicos para Compras de Emergencia Decretado por la Pandemia COVID-19", que fueron emitidos por la UNAC en fecha 24 de marzo del presente año, tal como se autorizó al Ministerio de Hacienda en el decreto 606, de fecha 23 de marzo del presente.

Algunos de estos procesos se efectuaron en coordinación con el Ministerio de Salud, según lo establece el Convenio ya mencionado. En estos casos, se identificaron todas las necesidades definidas por los expertos de ambos ministerios, tanto para la construcción del Hospital El Salvador, en CIFCO, como para llevar a cabo las remodelaciones, adecuaciones de albergues, centros de contención y hospitales, de manera que su atendiera la emergencia en todo el territorio nacional, cumpliendo con los estándares sanitarios correspondientes.

En el caso específico de la construcción del Hospital El Salvador, aun cuando el Decreto 593 que declara Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural en todo el territorio de la República y los "Lineamientos Específicos para Compras de Emergencia Decretado por la Pandemia COVID-19", habilitan y permiten la contratación directa con un solo proveedor. Este Ministerio ha promovido la competencia y pedido cotizaciones a diferentes empresas para poder determinar, bajo una evaluación técnica, cual es la mejor empresa calificada para adjudicarle y contratar en los diferentes paquetes de que consta la obra.

A continuación, se presenta el detalle de los diferentes procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios y obras, que se han realizado en el período:

Tabla 9. Adquisiciones de bienes y servicios para atender la emergencia del COVID-19.

Obras y adquisiciones para el Hospital El Salvador, en CIFCO	Nueve contratos por \$16,686,854.94 34 órdenes de compra por: \$13,670,206.77
Mejoramiento de hospitales nacionales, albergues y hotel de médicos	81 órdenes de compra \$5,056,323.35
Suministros y servicios varios para ser utilizados en atención a la emergencia por COVID-19	56 órdenes de compra por: \$2,983,006.76 Cuatro contratos por \$7,580.00

Fuente: Elaboración propia.





GESTIÓN FINANCIERA: PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE ASIGNACIONES INSTITUCIONALES

Finanzas públicas

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte ha dado gran prioridad al fortalecimiento de una cultura de transparencia y probidad en cada una de sus gerencias corporativas, direcciones técnicas, y unidades operativas.

Para ello, a través de la gestión administrativa y financiera de las asignaciones presupuestarias institucionales del Ramo de Obras Públicas y de Transporte, ha llevado a cabo las siguientes acciones estratégicas:

Coordinación del proceso de formulación presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2020. Monto que contiene tres fuentes de financiamiento y será destinado al siguiente tipo de gasto:

Tabla 10. Fuentes de financiamiento. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Fondo de financiamiento/ Clasificación económica del gasto	Gasto Corriente	Gasto de capital	Contribuciones especiales	Asignación Aprobada (US\$)	Estructura %
Fondo General	\$100,001,183	\$26,660,807	\$142,320,299	\$268,982,289	73.90%
Préstamos externos		\$94,396,140		\$94,396,140	25.90%
Donaciones		\$785,375		\$785,375	0.20%
Total	\$100,001,183	\$121,842,322	\$142,320,299	\$364,163,804	100%

Fuente: Elaboración Propia

Elaboración del Presupuesto del Fondo de Actividades Especiales para el ejercicio fiscal 2020, monto que tiene su origen y destino siguiente:

- Origen de los Recursos

Tabla 11. Origen de recursos. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Rubro de ingresos	Concepto	Monto (US\$)
12	Tasas y Derechos	\$35,769,693
14	Venta de bienes y servicios	\$9,285,095
	Total	\$45,054,788

Fuente: Elaboración propia.





- Destino de los Recursos

Tabla 12. Destino de los recursos. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Rubro de egresos	Concepto	Monto
51	Remuneraciones	\$8,737,285
54	Adquisiciones de bienes y servicios	\$33,986,657
55	Gastos financieros y otros	\$1,962,456
61	Inversiones en activos fijos	\$368,390
	Total	\$45,054,788

Fuente: Elaboración propia.

- Dichas asignaciones se han registrado en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) para el ejercicio financiero fiscal 2020, de conformidad a la siguiente distribución:

Tabla 13. FAE: Registro en el SAFI. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Unidad presupuestaria	Línea de trabajo	Asignación programada (US\$)
81- Fondo de Actividades Especiales (FAE)	Administración General	\$4,938,972
	Obras Públicas	\$6,013,489
	Transporte	\$34,102,327
	Total	\$45,054,788

Fuente: Elaboración propia.

- Provisiones financieras para ser ejecutadas en el ejercicio 2020. El detalle para la Dirección y Administración, Viceministerios y su fuente de financiamiento es la siguiente:

Tabla 14. Provisiones financieras del MOPT. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Unidad presupuestaria/Fuente de Financiamiento	Fondo General	Préstamos externos	Asignación aprobada (US\$)
Dirección y Administración	\$112,250		\$112,250
Viceministerio de Obras Públicas	\$9,919,621	\$23,705,650	\$33,625,271
Viceministerio de Transporte	\$3,150,649		\$3,150,649
Total MOPT	\$13,182,520	\$23,705,650	\$36,888,170

Fuente: Elaboración propia





- Pago de subsidio a personas naturales y jurídicas propietarios de 8,622 unidades (buses y microbuses) que circulan dentro del Sistema de Transporte Público de Pasajeros, por un monto de US\$ 34,536,714.
- Suscripción de “Convenio de cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y el Ministerio de Vivienda, para la ejecución de los recursos de la asignación presupuestaria del período fiscal 2019 y planificación de la transición para el período fiscal 2020”. En el marco de lo establecido en las Adendas No. 1 y 2, se brindó apoyo administrativo financiero, durante el período que se informa, de las asignaciones presupuestarias correspondientes al ejercicio 2019, por el monto de US \$15, 206,893; así como, de las obligaciones pendientes de pago de ese ejercicio, por el monto de US \$3,176,381 que serán gestionadas para pago durante el año 2020. Asimismo, con el Fondo de Actividades Especiales se brindó apoyo y administración de recursos por US\$297,904 en el segundo semestre 2019, gestionando en el ejercicio 2020 provisiones por US\$ 4,739.
- Gestión de modificaciones a las asignaciones presupuestarias institucionales ante el Ministerio de Hacienda, las cuales, a la fecha de cierre del presente informe representaron un incremento de recursos al Ministerio de US\$13, 645,880 Dichas gestiones representaron US\$13, 276,790 con recursos del Fondo General y US\$369,090 con fondos de Préstamos Externos.
- En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 593 de Retiro Voluntario, se gestionó ante el Ministerio de Hacienda los recursos por US\$164,592.44, para la cancelación de Prestación Económica a empleados que presentaron la solicitud de amparo para retirarse (con cargo al Fondo General, 30 Personas: US\$140,545.71 y con recursos del Fondo de Actividades Especiales se gestionó US\$24,046.73 para 10 Personas).
- Gestión ante el Ministerio de Hacienda de recursos con cargo al Fondo General por el monto de US\$2,604,311, a efecto de cumplir en su totalidad la cancelación de Sentencias Judiciales derivadas de Laudos Arbitrales, según el siguiente detalle: Edificadora Salvadoreña S.A. de C.V. US\$2,074,580 y Corporación M&S Internacional C.A. S.A. US\$529,731.
- Durante el período del 14 de marzo al 31 de mayo de 2020, el Ministerio de Obras Públicas ha participado de manera activa en las acciones ordenadas por el Gobierno de El Salvador para el combate de la pandemia por el virus COVID-19 y durante ese período, se han estado realizando gestiones financieras, según lo siguiente:
- Recepción de transferencias del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) y control de disponibilidades por \$41,054,636.35





- Pagos con recursos FOPROMID a contratistas y proveedores de procesos que se realizaron para atender la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19 por \$12,408,548.87.
- Modificación presupuestaria autorizada en Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda No. 389, de fecha 28 de marzo de 2020, dentro del Presupuesto General del MOPT por \$4,151,031.00 Fondos GOES, destinados para el contrato de Diseño y Construcción del Proyecto: "Construcción de Hospital de Especialidades para atención de la emergencia por COVID-19 San Salvador, Paquete 1". Proyecto 7415.
- Devengamiento de gastos con recursos GOES al Proyecto 7415 "Construcción de Hospital de Especialidades para atención de la Emergencia por COVID-19, San Salvador" por \$1,805,919.58; se ha cancelado el anticipo y las estimaciones 2 y 3 a la empresa DISA, S.A. de C.V.

Tabla 15. MOPTVDU Ejecución de asignaciones institucionales, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Modificado	Ejecución	% de ejecución
Fondo General	261,726,466	252,003,183	96.3%
Préstamos Externos	104,632,455	575,187,142	52.7%
Donaciones	1,985,375	1,200,000	60.4%
Recursos Propios (FAE)	49,087,264	39,187,563	79.8%
TOTAL	\$417,431,560	\$347,577,888	83.3%

MOPTVDU Ejecución de asignaciones institucionales (JUN-DIC/19 – Ene-Mayo/2020).

Dirección y Administración/Viceministerios	Presupuesto modificado	Ejecución	% de ejecución
Dirección y Administración	11,603,954	8160,207	70.3%
Viceministerio de Obras Públicas	286,251,539	232,490,471	81.2%
Viceministerio de Vivienda	15,206,893	12,743,491	83.8%
Viceministerio de Transporte	55,281,910	54,996,157	99.5%
Recursos propios	49,087,264	39,187,563	79.8%
TOTAL	\$417,431,560	\$347,577,888	83.3%

Fuente: Elaboración propia







Tabla 16. Dirección y Administración: Ejecución de asignaciones financieras.
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Dirección y Administración:	JUN/DIC 2019 (US\$)		ENE/MAY 2020 (US\$)		TOTAL (US\$)		% de ejecución
	Presupuesto modificado	Ejecución	Presupuesto modificado	Ejecución	Presupuesto modificado	Ejecución	
DESTINO DE ASIGNACIONES PRESUPESTARIAS							
Remuneraciones	2,333,297	2,282,539	1,746,111	1,665,198.82	4079,408	3,947,737	96.8%
Adquisiciones de bienes y servicios	2,163,957	953,991	2,383,428	679,201.53	4547,386	1,633,192	35.9%
Gastos financieros y otros	153,112	146,254	2,746,479	2,386,709.58	2,899,591	2,532,964	87.4%
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en activos fijos	56,676	25,420	20,893	20,892.93	77,569	46,313	59.7%
Transferencia de contribuciones especiales	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$4,707,042	\$3,408,204	\$6,896,912	\$4,752,003	\$11,603,954	\$8,160,207	70.3%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17. Ejecución de asignaciones (VMOP, VMT, VMVDU). Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

VMOP: destino de asignaciones presupuestarias	JUN/DIC 2019 (US\$)		ENE/MAY 2020 (US\$)		TOTAL (US\$)		% de EJECUCIÓN
	PPTO MODIF	EJECUC	PPTO MODIF	EJECUC	PPTO MODIF	EJECUCIÓN	
Remuneraciones	4,000,924	3,875,806	2,746,396	2,617,656	6,747,320	6,493,462	96.2%
Adquisiciones de bienes y servicios	4,844,716	3,668,197	543,742	308,410	5,388,458	3,976,607	73.8%
Gastos financieros y otros	252,005	82,189	148,254	25,754	400,258	107,943	27.0%
Transferencias corrientes	30,240,576	30,223,667	37,311,502	37,311,502	67,552,078	67,535,169	100.0%
Inversiones en activos fijos	85,510,501	47,095,106	7,593,953	3027,651	93,104,454	50,122,757	53.8%
Transferencias de capital	15,519,044	9,382,007	5267,400	2,600,000	20,786,444	11,982,007	57.6%
Transfer. Contribuciones Especiales	55,651,373	55,651,373	36,621,153	36,621,153	92,272,526	92,272,526	100.0%
Total	\$196,019,139	\$149,978,345	\$90,232,400	\$82,512,126	\$286,251,539	\$232,490,471	81.2%

Fuente: Elaboración propia.





1. Transferencias Corrientes:	\$30,240,576	\$30,223,667	\$37,311,502	\$37,311,502	\$59,552,078	\$59,535,169	100.0%
Asociación Mundial de Carreteras *	3,460	3,460			3,460	3,460	100.0%
Fondo de Conservación Vial	30,237,116	30,220,207	29,311,502	29,311,502	59,548,618	59,531,709	100.0%
ANDA			8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	100.0%
2. Transferencias de Capital:	\$15,519,044	\$9,382,007	\$5,267,400	\$2,600,000	\$20,786,444	\$11,982,007	57.6%
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES).	519,044	77,244	439,870		958,914	77,244	8.1%
ANDA	15,000,000	9,304,762	4,827,530	2,600,000	19,827,530	11,904,762	60.0%
Gobiernos Locales							
3. Contribuciones Especiales	\$55,651,373	\$55,651,373	\$36,621,153	\$36,621,153	\$92,272,526	\$89,672,397	97.2%
Fondo de Conservación Vial	55,651,373	53,051,244	36,621,153	36,621,153	92,272,526	89,672,397	97.2%

Fuente: Elaboración propia.

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano: Ejecución de asignaciones financieras
(JUN-DIC/19 - ENE-MAY/2020)

VMVDU: Destino de	JUN/DIC 2019 (US\$)		ENE/MAY 2020 (US\$)		TOTAL (US\$)		% de ejecución
	PPTO MODIF	Ejecución	PPTO MODIF	Ejecución	PPTO Modificado	Ejecución	
asignaciones presupuestarias							
Remuneraciones	876,955	766,521			876,955	766,521	87.4%
Adquisiciones de bienes y servicios	1,679,162	662,247			1,679,162	662,247	39.4%
Gastos financieros y otros	9,165	866			9,165	866	9.5%
Transferencias corrientes	320,853	320,853			320,853	320,853	100.0%





Inversiones en activos fijos	7,682,641	6,383,138			7,682,641	6,383,138	83.1%
Transferencias de capital	4,638,117	4,609,865			4,638,117	4,609,865	99.4%
Transferencia de Contribuciones Especiales					-	-	
Total	\$15,206,893	\$12,743,491	\$ -	\$ -	\$15,206,893	\$12,743,491	83.8%

Fuente: Elaboración propia

1. Transferencias Corrientes:	\$320,853	\$ 320,853	\$ -	\$ -	\$320,853	\$320,853	100.0%
Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Urbanos					-	-	
Instituto de Legalización de la Propiedad	320,853	320,853			320,853	320,853	100.0%
2. Transferencias de Capital:	\$ 4,638,115	\$ 4,609,865			\$4,638,115	\$4,609,865	99.4%
Fondo Nacional para la Vivienda Popular	4,507,032	4,507,031			4,507,032	4,507,031	100.0%
Personas Naturales	28,249	-			28,249	-	0.0%
Ministerio de Economía-DIGESTYC	57,835	57,835			57,835	57,835	100.0%
Instituto de Legalización de la Propiedad	10,000	10,000			10,000	10,000	100.0%
Transferencias a Gobierno Local - Nejapa, San Salvador.	35,000.00	35,000.00			35,000	35,000	100.0%

Fuente: Elaboración propia.





Viceministerio de Transporte: Ejecución de asignaciones financieras
(JUN-DIC/19 - ENE-MAY/2020).

VMT: DESTINO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	JUN/DIC 2019 (US\$)		ENE/MAY 2020 (US\$)		TOTAL (US\$)		% DE EJECUCIÓN
	PPTO MODIF	EJECUC	PPTO MODIF	EJECUC	PPTO MODIF	EJECUC	
Remuneraciones	1,595,107	1,590,874	1,087,614	1,051,008	2,682,720	2,641,882	98.5%
Adquisiciones de bienes y servicios	1,237,296	1232,951	31,976	31,974	1,269,272	1,264,925	99.7%
Gastos financieros y otros	-	-	57	57	57	57	100.0%
Transferencias corrientes	3,479,021	3,429,678	1,447,925	1,291,615	4,926,946	4,721,293	95.8%
Inversiones en activos fijos	109,102	74,188	-	-	109,102	74,188	68.0%
Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	
Contribuciones Especiales SUBSIDIO	27,894,286	27,894,286	18,399,526	18,399,526	46,293,812	46,293,812	100.0%
Total	\$34,314,812	\$34,221,976	\$20,967,098	\$20,774,180	\$55,281,910	\$54,996,157	99.5%

Fuente: Elaboración propia.

Transferencias Corrientes:	\$3,479,021	\$3,429,678	\$1,447,925	\$1,291,615	\$4,926,946	\$4,721,293	95.8%
Membresía a COMITRAN				-	-	-	
FONAT	3,479,021	3,429,678	1,447,925	1,291,615	4,926,946	4,721,293	95.8%





Tabla 18. FAE: Ejecución de asignaciones financieras. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Fondo de Actividades Especiales: Ejecución de Asignaciones Financieras

FAE: destino de	JUN/DIC 2019 (US\$)		ENE/MAY 2020 (US\$)		TOTAL (US\$)		% DE EJEC
	PPTO MODIF	EJECUC	PPTO MODIF	EJECUC	PPTO MODIF	EJECUC	
Asignaciones presupuestarias							
Remuneraciones	2,900,047	2,831,768	3,272,650	2,744,718	6,172,697	5,576,486	90.3%
Adquisiciones de bienes y servicios	24,246,142	23,883,266	15,446,419	7,735,586	39,692,560	31,618,852	79.7%
Gastos financieros y otros	789,973	629,639	904,985	287,533	1,694,958	917,172	54.1%
Transferencias corrientes	538	62	-	-	538	62	11.5%
Inversiones en activos fijos	1,274,936	997,456	251,575	77,535	1,526,511	1,074,991	70.4%
Transferencias de capital					-	-	
Total	\$29,211,635.74	\$28,342,191	\$19,875,629	\$10,845,372	\$49,087,264	\$ 39,187,563	79.8%

Fuente: Elaboración propia.

Durante el período, del monto total ejecutado por el FAE, US\$26, 130,451 corresponden a SERTRACEN, S. A. DE C. V.

Devoluciones a Personas Naturales por aplicaciones indebidas en la percepción de pagos.

Ampliando e incrementando la confianza de la cooperación internacional

La confianza de la cooperación internacional constituye un pilar ineludible para la consecución de parámetros de desarrollo deseables en nuestro país y en numerosas regiones del mundo. Es por ello, que el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, está comprometido en ampliar y profundizar los lazos de amistad y cooperación entre naciones al más alto nivel.

Bajo este compromiso y la creciente relevancia que adquieren las obras de infraestructura pública para el bienestar económico, social y medio ambiental de la población, el MOPT impulsa activamente mecanismos de gestión de recursos de financiamiento y cooperación, que permitan elevar la tasa de inversión en infraestructura pública para poder responder de manera eficiente a las necesidades regionales y nacionales de desarrollo, manejando para el período una cartera en el corto y mediano plazo que asciende a \$1,129,460,000.00.





Este se compone de \$627,260,000.00 de cooperaciones reembolsables (préstamos), y de \$502,200,000.00 de cooperaciones no reembolsables (donaciones) bajo diferentes modalidades, y en distintas etapas, que se distribuyen en los dos viceministerios así: 99.5 % para el VMOP, y 0.5 % al VMT, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 19. Cartera de corto y mediano plazo por viceministerios según su estado.
Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Financiamiento	VMOP	VMT	Total
En ejecución	\$448.56		448.56
Cooperación reembolsable	\$326		326.08
Cooperación no reembolsable de inversión	\$110.39		110.39
Cooperación no reembolsable de no inversión	\$12.09		12.09
Finalizados	\$6.98	\$0.14	\$7.12
Cooperación no reembolsable de inversión	\$3.18	\$0.14	\$3.18
Cooperación no reembolsable de no inversión	\$3.79		\$3.94
Aprobados	\$0.77		\$0.77
Cooperación no reembolsable de no inversión	0.77		0.77
En gestión de financiamiento	\$668.01	\$5.00	\$673.01
Cooperación reembolsable	\$301.18		301.18
Cooperación no reembolsable de inversión	\$13.88		13.88
Cooperación no reembolsable de no inversión	\$352.96	\$5.00	\$357.96
Total	\$1,124.32	\$5.14	\$129.46

Fuente: Dirección de Cooperación y Logística Institucional

Gestión y seguimiento a la Cooperación Financiera Reembolsable

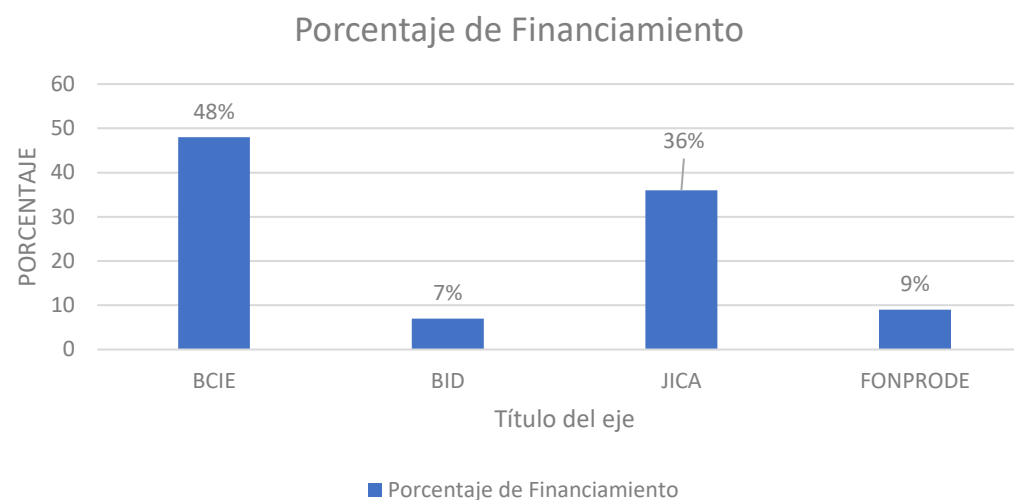
A través del VMOP, se tiene en ejecución \$326,080,000.00 en el período junio de 2019 a mayo de 2020, los cuales están distribuidos en cinco convenios de préstamos.

A continuación, se aprecia la distribución porcentual desagregada por organismo financiero:





Gráfico 2. Distribución porcentual de financiamiento por organismo financiero.



Fuente: Dirección de Cooperación y Logística Institucional

A la fecha, se ha desembolsado \$125,090,000.00 equivalentes al 38 % de los financiamientos que se encuentran en ejecución. Es decir, que el ministerio tiene por ejecutar \$200,990,000.00, equivalente al 62 % de los montos no desembolsados, en un período menor a cinco años.

Con esto el MOPT, ha contribuido a elevar los niveles de progreso económico y social, potenciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la población de manera sostenible. Entre los programas que se ejecutan por modalidad de financiamiento reembolsable, se destacan:

Tabla 20. Programas y proyectos representativos que se ejecutan con fondos reembolsables. (En millones de US\$).

Nombre del programa/proyecto	Organismo financiero
Construcción de Baipás de San Miguel	JICA
Programa de mejoramiento de infraestructura vial estratégica en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y La Libertad.	BCIE
Programa de Corredores Productivos	BID
Programa de Caminos Rurales Progresivos	Gobierno de España
Proyecto de Rehabilitación de Planta Potabilizadora de Las Pavas*	BCIE

*El MOPT tiene a su cargo la administración financiera únicamente y la ejecución física le corresponde a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el Gobierno de El Salvador por medio del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, ha realizado nuevas gestiones bajo la modalidad de financiamiento





reembolsable por un monto equivalente a \$312,350,000.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 21. Programas y proyectos en gestión de financiamiento

Nombre del Proyecto	Monto solicitado	Organismo Financiero
Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros), entre Autopista Monseñor Romero y CA01W.	\$245,800,000.00	BCIE
Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente El Salvador.	23,550,000 de euros (12,550,000 no reembolsable)	KfW
Programa de Desarrollo Social en el marco del Programa de Financiamiento del Plan de Control Territorial en su Fase II.	\$33,000,000.00	BCIE
Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente, Componente 4, Contingente de Respuesta a Emergencia – CERC.	\$10,000,000.00	Banco Mundial

Fuente: Elaboración propia.

Gestión y seguimiento a la cooperación financiera no reembolsable

A la fecha, se encuentran en ejecución \$122,480,000.00; de los cuales \$7,120,000.00 ya fueron ejecutados; \$770,000 están aprobados; y, \$371,840,000.00, en gestiones avanzadas de financiamiento, lo que asciende a \$502,200,000.00.

Bajo la modalidad de cooperación financiera, se destacan las principales donaciones que actualmente están en ejecución:

- Donación de los Fondos del Milenio II – (Fomilenio II) por \$109,600,000.00, para la ampliación de dos a cuatro carriles de la carretera del Litoral al desvío a la autopista Aeropuerto Internacional y a Zacatecoluca, que actualmente están en ejecución.
- Se continúa la ejecución de la segunda fase del proyecto GENSAI II por \$5,000,000.00 otorgados por JICA, como parte de la estrategia de prevención, previsión y adaptación al cambio climático. Este proyecto permite continuar el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y la efectiva gestión del riesgo. Asimismo, con este, se han ejecutado proyectos piloto en puntos críticos en donde se aplican los conocimientos adquiridos, entre ellos: carretera Panamericana en el tramo Los Chorros, donde se han implementado medidas de protección ante el colapso del talud; diagnóstico de la capacidad sísmica para potencial reforzamiento del paso multinivel Hermano Lejano; diseño de obras de control de inundación en bulevar Merliot; y, diseño de sistema de alerta temprana por flujos en quebrada Las Lajas, y en la zona Montebello.





En gestión de financiamiento:

- Son \$5,000,000.00 los que se están gestionando ante la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA) para el proyecto del VMT que consiste en el Mejoramiento y Modernización del Transporte Urbano en el Área Metropolitana de San Salvador. Esta incluye la elaboración de un Plan Maestro para el Mejoramiento y Modernización del Transporte del Área Metropolitana de San Salvador.
- Son \$750,000 que proveerá el BID al VMT para un apoyo complementario a los estudios que actualmente se están realizando para llevar a cabo una planificación integral e identificar las soluciones más adecuadas para la dinámica de movilidad que presenta el AMSS.
- Un aporte financiero de €23,550,000.00, que incluye €12,550,000.00 de fondos no reembolsables y un préstamo de €11,000,000.00 con el Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo (KfW), para la ejecución del programa "Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica – Componente San Salvador, El Salvador". Con las intervenciones de este programa se espera lograr la reducción de flujos de aguas lluvias y de daños por inundaciones; reducción de erosión de taludes y de daños por deslizamientos; reducción de daños para viviendas existentes; y, construcción de viviendas nuevas para familias en alto riesgo; así como, instituciones y población preparadas para enfrentar los riesgos climáticos.
- A través de la Secretaría Privada de Presidencia, se han gestionado \$311,500,000.00 para ejecutar importantes proyectos de desarrollo como: Ampliación a 4 carriles de la carretera CA01W, tramo Santa Ana – Frontera San Cristóbal; Rehabilitación de la CA01E, tramo Sirama – Dv. Santa Rosa de Lima; Construcción de Bypass de la Ciudad de Apopa, San Salvador; Pavimentación de la carretera de Victoria a Puente Integración, departamento de Cabañas; Pavimentación de la carretera Chalchuapa – El Coco – Jerez, departamento de Santa Ana, entre otros.

Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades del MOPT

Adicional a la cooperación financiera no reembolsable, también, hemos gestionado cooperaciones técnicas, cooperación sur-sur, becas, cooperación en especie, cooperación de salvadoreños en el exterior en comunidades de origen, emprendimientos público-privados y comunitarios, de las cuales se pueden destacar:

- Aprobación de los siguientes proyectos: "Plan de Acción para la Implementación del Índice de Gobernabilidad y Política Pública para la Gestión de Riesgo de Desastres", para el cual el BID aportará \$700,000.00; y "Reducción de riesgo de desastres por inundaciones urbanas en las principales ciudades de El Salvador, e Implementación de Aisladores Sísmicos en Edificaciones", los cuales serán ejecutados con fondos de la Agencia de Cooperación Chilena por un monto aproximado de \$73,000.00.





- Becas para la participación de 5 expertos del Ministerio, en diversos cursos:
 - Aceptación de una funcionaria de la Dirección de Investigaciones y Desarrollo de la Obra Pública en el programa de “Magister en Ingeniería Estructural y Geotécnica” de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Santiago, Chile, a realizarse de marzo de 2020 a agosto de 2021.
 - Participación de un funcionario de la Dirección de Planificación de la Obra Pública en el curso “Capacity Building Program on Establishing National Transport Plans for Promoting Economic Development”, que se realizó en Seúl, Corea del Sur.
 - Participación de un profesional de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo en el “Seminario sobre Desarrollo y Utilización de Energía Limpia y Remodelación de las Plantas Hidroeléctricas para los Países Hispanohablantes Latinoamericanos”, que se realizó en China.
 - Participación de una funcionaria de la Dirección de Planificación de la Obra Pública en el programa de Intercambio de América Latina y El Caribe “JUNTOS”, que se realizó en Tokio, Japón.
 - Participación de una profesional de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo en el programa “Intercambio de experiencia en el tema de Desarrollo Urbano y Ciudades Inteligentes” que se realizó en Seúl, Corea del Sur.

Donaciones recibidas en especies

Uno de los más importantes socios cooperantes que El Salvador tiene es el Gobierno de Japón, el cual ha realizado una serie de donaciones que se describen a continuación:

Tabla 22. Donaciones recibidas por el Gobierno de Japón

Donación	Valor USD	Descripción
Luminarias LED	1,430,000.00	El donativo de lámparas incluye sus accesorios como: brazo para sujetar a poste, caja de conexión, caja de fusibles para protección contra caídas de voltaje, cable de distribución, cajas térmicas y otros aparatos. Adicionalmente, Japón brindó capacitación a los instaladores de las luminarias.
Materiales para protección de taludes	387,150.00	Los materiales serán usados en taludes en Zaragoza, Carretera al Puerto de La Libertad; y en Carretera Panamericana, Tramo Los Chorros. Estos materiales se utilizan para fortalecer y reverdecer el suelo con uso de fibras largas, mediante el rociado de fibras de polipropileno (de alta resistencia), arena y cemento. Con esta técnica de estabilización de talud se





		obtendrán beneficios en la disminución de los riesgos en el tránsito, por desvíos, esperas y disminución de la velocidad de circulación, para la mitigación de riesgos.
Defensas contra caída de rocas	2,963,663.36	Consiste en una valla de alto impacto para la protección de la carretera que resiste la caída de una roca de 3.1 toneladas desde 31 metros de altura. Esta defensa evita que las rocas que se desprenden lleguen hasta los carriles de circulación.
Taladro de percusión hidráulica	377,315.02	Se utilizará en la perforación de agujeros en taludes de distintos grados de dureza de roca, para la instalación de drenajes horizontales para el descenso del nivel freático de aguas subterráneas, y para estabilizar taludes ante eventos sísmicos.
Proyecto GENSAI II	5,000,000.00	Fortalece las capacidades en evaluación, prevención y gestión de riesgo. se han ejecutado proyectos piloto en puntos críticos, en donde se aplican los conocimientos adquiridos, entre ellos: carretera a Los Chorros, donde se han implementado medidas de protección ante el colapso del talud; diagnóstico de la capacidad sísmica para potencial reforzamiento del paso multinivel Hermano Lejano; diseño de obras de control de inundación en bulevar Merliot; y, diseño de sistema de alerta temprana por flujos en quebrada Las Lajas, zona Montebello.
Total	\$10,158,128.38	

Fuente: Elaboración propia.

Cooperación para combatir la pandemia por COVID-19

En el marco de la emergencia nacional por la pandemia COVID-19, el MOPT, por disposición de la Presidencia de la República, apoyó en la gestión y entrega de donaciones en especie para trabajos de mejoramiento y construcción de hospitales, adecuación de centros de contención, así como para el centro de acopio situado en CIFCO. A la fecha se han gestionado donativos valorados en \$258,181.79.

Mecanismos de Asocios Público-Privados

Como parte de los avances para implementar novedosos y efectivos mecanismos para atraer inversión privada, optimizar la administración de los activos estatales y aliviar las finanzas públicas, el MOPT forma parte del equipo de supervisión y seguimiento de proyectos bajo la modalidad de Asocios Publico Privados (APP), que están siendo financiados, bajo el convenio de donación para los Fondos de Milenio, destacando para el período lo siguiente:

- Se ha finalizado la “Consultoría para la Determinación de las características legales y técnicas de los derechos de vía para el proyecto de Iluminación y Videovigilancia de 143 km de carreteras a nivel nacional”. Con este instrumento, se cuenta una base de estudios técnicos de ingeniería para determinar la topografía del terreno e información legal de las parcelas para desarrollar la propuesta de mejora vial de los 143 km de carreteras.





- Avance en el proceso de licitación del proyecto: “Iluminación y Videovigilancia de 143 km de carreteras a nivel nacional”, que permitirá beneficiar a 3, 338,000 habitantes de los departamentos de San Salvador, La Paz y La Libertad. Con la ejecución de este proyecto se busca incrementar la seguridad vial del país.

Gestión de financiamiento para el desarrollo sostenible

Si bien los desafíos de financiamiento son grandes, el MOPT trabaja incansablemente en identificar, explorar y maximizar los mecanismos de financiamiento, cooperación técnica, cooperación financiera y alianzas estratégicas a fin de promover la construcción de infraestructura sostenible, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en el país.

Como producto de este esfuerzo en el período, se destacan:

- Gestión de un aporte financiero no reembolsable (donación) de €12,550,000.00, aparejado con un préstamo de €11,000,000.00 con el Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo (KfW), para la ejecución del programa “Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica – Componente San Salvador, El Salvador”. Con las intervenciones de este programa se espera lograr la reducción de flujos de aguas lluvias y de daños por inundaciones; reducción de erosión de taludes y de daños por deslizamientos; reducción de daños para viviendas existentes; y, construcción de viviendas nuevas para familias en alto riesgo; así como, instituciones y población preparadas para enfrentar los riesgos climáticos.
- Gestión de financiamiento para el programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente El Salvador. El programa tiene como fin mejorar las condiciones de vida, de infraestructura y reducir los niveles de vulnerabilidad y la pérdida de vidas humanas y materiales de los habitantes en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), del Área Metropolitana de San Salvador. La población meta del programa, es la que habita en AUP en las áreas de intervención, que se beneficiará con la reducción de inundaciones, deslizamientos y con mejoras en las condiciones para resistir vientos fuertes. El proyecto cuenta con tres componentes:
 - Inversiones en infraestructura (gris y verde), y como subcomponentes están la reducción de flujos de aguas lluvias y daños por inundaciones; reducción de erosión de taludes y de daños por deslizamiento; y reducción de daños para viviendas existentes y nuevas.
 - Fortalecimiento Institucional y desarrollo comunitario. Tiene cuatro subcomponentes que son: Mejoramiento del sistema de Alerta Temprana; Equipamiento Institucional; Capacitación y Fortalecimiento Institucional/Profesional; y Gestión Social, Organización y Capacitación Comunitaria.





– Consultoría Internacional.

Está compuesto por €23,550,000.00, (€11,000,000.00 de préstamo; y €12,550,000.00 en aportes financieros no reembolsables). Será ejecutado entre el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte. La Asamblea Legislativa aprobó la suscripción del contrato de préstamo, y en diciembre se firmó el Convenio. Ambas instituciones están trabajando en el Documento de Acuerdo Separado y en la identificación de zonas y comunidades para la ejecución de las intervenciones. Se está a la espera de la ratificación del Préstamo por la Asamblea Legislativa.

Gestión de cooperación financiera reembolsable del Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente, Componente 4 Contingente de Respuesta a Emergencia – CERC. El préstamo será ejecutado por el FISDL, tiene un componente contingente para atender emergencias de hasta por \$10,000,000.00, que puede ser ejecutado por MOPT o MAG dependiendo del tipo de emergencia que surja. A la fecha, se ha presentado a la Asamblea Legislativa y se está a la espera de la aprobación para la suscripción y ratificación.

Como parte de las donaciones en especies para la prevención de desastres y la prevención del riesgo, el MOPT recibió del Gobierno del Japón un taladro de percusión rotativo hidráulico valorado en \$377,315.02, el cual sirve para realizar perforaciones horizontales en taludes que requieren de drenaje para mantener la estabilidad. Asimismo, se recibieron aproximadamente 1,300 metros de vallas y sus accesorios para la contención de caídas de roca en carreteras de mayor circulación en el país, por un valor de \$2,963,663.36.

En materia de cooperación técnica no reembolsable se tienen aprobados los siguientes proyectos: “Plan de acción para la implementación del índice de gobernabilidad y política pública para la gestión de riesgo de desastre”, financiada por el Gobierno de Japón por un monto de \$700,000; “Reducción de riesgo de desastres por inundaciones urbanas en las principales ciudades de El Salvador” e “Implementación de Aisladores Sísmicos en edificaciones”, los cuales serán ejecutados con fondos de la Agencia de Cooperación Chilena por un monto aproximado de \$73,000.00.







DIFICULTADES ENFRENTADAS

Durante el primer año de gestión, la institución ha tenido que enfrentar múltiples dificultades en cumplimiento de sus objetivos misionales de gestionar inteligentemente el transporte y ejecutar infraestructura habilitante para el desarrollo del país, los cuales se resumen a continuación:

- **Aspectos económicos y fiscales**

La principal dificultad en el período en términos económicos y fiscales ha sido el no contar con la ratificación legislativa de los préstamos gestionados por la institución con organismos internacionales. Esta situación ha puesto en dificultades a la institución y al Gobierno para poder ejecutar proyectos estratégicos de desarrollo, mitigación y reconstrucción por desastres naturales y fenómenos hidrometeorológicos de beneficio para toda la población.

- **Aspectos administrativos y tecnológicos**

El mayor reto ha sido superar la amplia obsolescencia de equipo informático, tecnología, vehículos, maquinaria y equipo de campo para cumplir con la demanda de prestación de servicios y ejecución de obras.

- **Recurso humano**

Se cuenta con limitante de personal técnico y administrativo para cubrir la demanda de funciones y servicios en diferentes áreas de trabajo de la institución.

- **Desastres naturales**

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, en particular, se ha visto afectado directamente en sus procesos administrativos, financieros y de planificación institucional por la pandemia del COVID-19 y diversos fenómenos hidrometeorológicos que golpearon al país en el primer semestre del año 2020.

Sin embargo, se han realizado esfuerzos con el personal disponible para continuar implementando medidas coordinadas con las demás instituciones del gobierno para no interrumpir los servicios y obras que la institución realiza en beneficio de toda la población.

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

El MOPT, ha llevado a cabo procesos de licitación y contratación competitivas y transparentes, que cumplen con todos los requerimientos establecidos en la legislación vigente:





Tabla 23. Procesos de licitaciones

Procesos	Productos obtenidos
Licitaciones y concursos de carreteras y puentes.	2 contratos de construcción por \$29,053,857.35 2 contratos de supervisión por \$1,058,730.08
Licitaciones y concursos de obras de mitigación	3 contratos de obra por \$5,597,760.71 3 contratos de supervisión de obra por \$542,669.50
Licitaciones y concursos de caminos rurales	4 contratos de obra por \$8,499,268.94 4 contratos de supervisión de obra por \$673,706.88
Procesos de fortalecimiento institucional	14 contratos por \$275,750.00 3 órdenes de compra por \$10,800.00
Procesos de consultorías y estudios varios	4 contratos por: \$48,750.85 4 órdenes de compra por \$47,851.14
Procesos de adecuaciones varias	1 contrato por \$67,669.32
Procesos de funcionamiento ordinario del Ministerio	155 órdenes de compra por 1,254,225.89 32 contratos por \$3,743,929.02
Licitación de placas para parque vehicular	1 contrato por \$999,998.80
Materiales para mantenimiento de vías	5 contratos por \$2,548,955.44
Procesos para iluminación de vías	4 órdenes de compra por \$25,968.36
Procesos de asistencia vial en carreteras	6 órdenes de compra por \$100,086.25
Adquisición de fianzas ambientales	3 órdenes de compra por \$17,891.35
Mejoramiento de sala de exposiciones Salarrué	1 orden de compra por \$17,278.67
Materiales para mejoramiento de viviendas	1 contrato por \$17,199.44
Obras y adquisiciones para el hospital de especialidades en CIFCO	9 contratos por \$16,686,854.94 34 órdenes de compra por \$13,670,206.77
Mejoramiento de hospitales nacionales, albergues y hotel de médicos	81 órdenes de compra \$5,056,323.35
Suministros y servicios varios para ser utilizados en atención a la emergencia por COVID-19	56 órdenes de compra por \$2,983,006.76 4 contratos por \$7,580.00

Fuente: Elaboración propia.

Procesos de contratación transparentes para la construcción, equipamiento y otros relacionados a la emergencia

Con el objeto de presentar en detalle los procesos de contratación que se realizaron en el marco de la pandemia, se presentan con mayor profundidad aquellos procedimientos que dotaron de recursos para la prevención, tratamiento, contención y atención de la Pandemia por COVID-19, tomando como base los "Lineamientos Específicos para Compras de Emergencia Decretado por la Pandemia COVID-19", que fueron emitidos por la UNAC el 24 de marzo del presente año, tal como se autorizó al Ministerio de Hacienda en el decreto 606 del 23 de marzo del presente.

Algunos de estos procesos se efectuaron en coordinación con el MINSAL, según lo establece el convenio ya mencionado. En estos casos se identificaron todas las





necesidades definidas por los expertos de ambos Ministerios, tanto para la construcción del Hospital El Salvador (Ex CIFCO), como para llevar a cabo las remodelaciones, adecuaciones de albergues, centros de contención y hospitales, de manera que se atendiera la emergencia en todo el territorio nacional, cumpliendo con los estándares sanitarios correspondientes.

En el caso específico de la construcción del Hospital El Salvador, aun cuando el decreto 593 que Declara Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural en todo el territorio de la República y los "Lineamientos Específicos para Compras de Emergencia Decretado por la Pandemia COVID-19" habilitan y permiten la contratación directa con un solo proveedor, este Ministerio ha promovido la competencia y pedido cotizaciones a diferentes empresas para poder determinar, bajo una evaluación técnica, cuál es la mejor empresa calificada para la adjudicación y contratación de los distintos paquetes de los que consta la obra.

A continuación, se presenta el detalle de los diferentes procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios y obras que se han realizado en el período:

Tabla 24. Adquisiciones de bienes y servicios para atender la emergencia del COVID-19.

Obras y adquisiciones para el hospital de especialidades en CIFCO	9 contratos por \$16,686,854.94 34 órdenes de compra por \$13,670,206.77
Mejoramiento de hospitales nacionales, albergues y hotel de médicos	81 órdenes de compra \$5,056,323.35
Suministros y servicios varios para ser utilizados en atención a la emergencia por COVID-19	56 órdenes de compra por \$2,983,006.76 4 contratos por \$7,580.00

Fuente: Elaboración propia.

GESTIÓN FINANCIERA: PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE ASIGNACIONES INSTITUCIONALES

Finanzas públicas

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte ha dado gran prioridad al fortalecimiento de una cultura de transparencia y probidad en cada una de sus gerencias corporativas, direcciones técnicas y unidades operativas.

Para ello, a través de la gestión administrativa y financiera de las asignaciones presupuestarias institucionales del Ramo de Obras Públicas y de Transporte, ha llevado a cabo las siguientes acciones estratégicas:





- Coordinación del proceso de formulación presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2020. Monto que contiene tres fuentes de financiamiento y será destinado al siguiente tipo de gasto:

Tabla 25. Fuentes de financiamiento. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Fuente de Financiamiento / Clasificación Económica del Gasto	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Contribuciones Especiales	Asignación Aprobada (US\$)	Estructura (%)
Fondo General	100,001,183	26,660,807	142,320,299	268,982,289	73.9%
Préstamos Externos		94,396,140		94,396,140	25.9%
Donaciones		785,375		785,375	0.2%
Total	\$ 100,001,183	\$ 121,842,322	\$ 142,320,299	\$ 364,163,804	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

- Elaboración del Presupuesto del Fondo de Actividades Especiales para el ejercicio fiscal 2020, monto que tiene su origen y destino siguiente:

Origen de los Recursos

Tabla 26. Origen de recursos. Presupuesto del fondo de actividades especiales, 2020.

Rubro de Ingresos	Concepto	Monto (US\$)
12	Tasas y Derechos	35,769,693
14	Venta de Bienes y Servicios	9,285,095
	Total	\$ 45,054,788

Fuente: Elaboración propia.

Destino de los Recursos

Tabla 27. Destino de los recursos.

Rubro de Egresos	Concepto	Monto (US\$)
51	Remuneraciones	8,737,285
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	33,986,657
55	Gastos Financieros y Otros	1,962,456
61	Inversiones en Activos Fijos	368,390
	Total	\$ 45,054,788

Fuente: Elaboración propia.

- Dichas asignaciones se han registrado en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) para el ejercicio financiero fiscal 2020, de conformidad a la siguiente distribución:





Tabla 28. FAE: Registro en el SAFI. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Asignación Programada (US\$)
81- FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAE)	01- Administración General	4,938,972
	02- Obras Públicas	6,013,489
	03- Transporte	34,102,327
	Total	\$ 45,054,788

Fuente: Elaboración propia.

- Provisiones financieras para ser ejecutadas en el ejercicio 2020. El detalle para la Dirección y Administración, Viceministerios y su fuente de financiamiento es la siguiente:

Tabla 29. Provisiones financieras del MOPT. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Unidad Presupuestaria / Fuente de Financiamiento	Fondo General	Préstamos Externos	Asignación Aprobada (US\$)
Dirección y Administración	112,250		112,250
Viceministerio de Obras Públicas	9,919,621	23,705,650	33,625,271
Viceministerio de Transporte	3,150,649		3,150,649
Total MOPT	\$ 13,182,520	\$ 23,705,650	\$ 36,888,170

Fuente: Elaboración propia.

- Pago de subsidio a personas naturales y jurídicas propietarios de 8,622 unidades (buses y microbuses) que circulan dentro del Sistema de Transporte Público de Pasajeros, por un monto de US\$34,536,714.
- Suscripción de "Convenio de cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y el Ministerio de Vivienda, para la ejecución de los recursos de la asignación presupuestaria del período fiscal 2019 y planificación de la transición para el período fiscal dos mil veinte". En el marco de lo establecido en las Adendas No. 1 y 2, se brindó apoyo administrativo financiero, durante el período que se informa, de las asignaciones presupuestarias correspondientes al ejercicio 2019, por el monto de US\$15,206,893; así como de las obligaciones pendientes de pago de ese ejercicio, por el monto de US\$3,176,381 que serán gestionadas para pago durante el año 2020. Asimismo, con el Fondo de Actividades Especiales se brindó apoyo y administración de recursos por US\$297,904 en el segundo semestre 2019, gestionando en el ejercicio 2020 provisiones por US\$4,739.
- Gestión de modificaciones a las asignaciones presupuestarias institucionales ante el Ministerio de Hacienda, las cuales, a la fecha de cierre del presente informe





representaron un incremento de recursos al Ministerio de US\$13,645,880 Dichas gestiones representaron US\$13,276,790 con recursos del Fondo General y US\$369,090 con fondos de Préstamos Externos.

- En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 593 de Retiro Voluntario, se gestionó ante el Ministerio de Hacienda los recursos por \$164,592.44, para la cancelación de Prestación Económica a empleados que presentaron la solicitud de amparo para retirarse (con cargo al Fondo General, 30 Personas: \$140,545.71 y con recursos del Fondo de Actividades Especiales se gestionó \$24,046.73 para 10 Personas).
- Gestión ante el Ministerio de Hacienda de recursos con cargo al Fondo General por el monto de \$2,604,311, a efecto de cumplir en su totalidad la cancelación de Sentencias Judiciales derivadas de Laudos Arbitrales, según el siguiente detalle: Edificadora Salvadoreña S.A. de C.V. \$2,074,580 y Corporación M&S Internacional C.A. S.A. \$529,731.
- Durante el período del 14 de marzo al 31 de mayo de 2020, el Ministerio de Obras Públicas ha participado de manera activa en las acciones ordenadas por el Gobierno de El Salvador para el combate de la pandemia por el virus COVID-19 y durante ese período, se han estado realizando gestiones financieras, según lo siguiente:
 - Recepción de transferencias del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) y control de disponibilidades por \$41,054,636.35
 - Pagos con recursos FOPROMID a contratistas y proveedores de procesos que se realizaron para atender la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19 por \$12,408,548.87
 - Modificación presupuestaria autorizada en Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda No. 389, de fecha 28 de marzo de 2020, dentro del Presupuesto General del MOPT por \$4,151,031.00 Fondos GOES, destinados para el contrato de Diseño y Construcción del Proyecto: "Construcción de Hospital de Especialidades para atención de la emergencia por COVID-19 San Salvador, Paquete 1". Proyecto 7415.
 - Devengamiento de gastos con recursos GOES al Proyecto 7415 "Construcción de Hospital de Especialidades para atención de la Emergencia por COVID-19, San Salvador" por \$1,805,919.58; se ha cancelado el anticipo y las estimaciones 2 y 3 a la empresa DISA, S.A. de C.V.





Tabla 30. MOPTVDU: EJECUCION DE ASIGNACIONES INSTITUCIONALES (JUN-DIC/19 - ENE-MAY/2020)

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Modificado	Ejecución	% de Ejecución
Fondo General	261,726,466	252,003,183	96.3%
Préstamos Externos	104,632,455	55,187,142	52.7%
Donaciones	1,985,375	1,200,000	60.4%
Recursos Propios (FAE)	49,087,264	39,187,563	79.8%
TOTAL	\$ 417,431,560	\$ 347,577,888	83.3%

MOPTVDU: EJECUCION DE ASIGNACIONES INSTITUCIONALES (JUN-DIC/19 - ENE-MAY/2020)

DIRECCION Y ADMINISTRACION / VICEMINISTERIOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION
DIRECCION Y ADMINISTRACION VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	11,603,954	8,160,207	70.3%
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA	286,251,539	232,490,471	81.2%
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE	15,206,893	12,743,491	83.8%
RECURSOS PROPIOS	55,281,910	54,996,157	99.5%
TOTAL	\$ 417,431,560	\$ 347,577,888	83.3%

Fuente: Elaboración propia.





Tabla 31. DIRECCION Y ADMINISTRACION: EJECUCION DE ASIGNACIONES FINANCIERAS (JUN-DIC/19 - ENE-MAY/2020)

Direccion y administracion:	Jun/dic 2019 (us\$)		Ene/may 2020 (us\$)		Total (us\$)		% de Ejecucion
	Ppto modif	Ejecuc	Ppto modif	Ejecuc	Ppto modif	Ejecuc	
Destino de asignaciones presupuestarias							
Remuneraciones	2,333,297	2,282,539	1,746,111	1,665,198.82	4,079,408	3,947,737	96.8%
Adquisiciones de bienes y servicios	2,163,957	953,991	2,383,428	679,201.53	4,547,386	1,633,192	35.9%
Gastos financieros y otros	153,112	146,254	2,746,479	2,386,709.58	2,899,591	2,532,964	87.4%
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-	-	
Inversiones en activos fijos	56,676	25,420	20,893	20,892.93	77,569	46,313	59.7%
Transfer. de contribuciones especiales	-	-					
Total	\$4,707,042	\$3,408,204	\$6,896,912	\$4,752,003	\$11,603,954	\$8,160,207	70.3%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32. VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS: EJECUCION DE ASIGNACIONES FINANCIERAS (JUN-DIC/19 - ENE-MAY/2020)

Vmop: destino de Asignaciones presupuestarias	Jun/dic 2019 (us\$)		Ene/may 2020 (us\$)		Total (us\$)		% de Ejecucion
	Ppto modif	Ejecuc	Ppto modif	Ejecuc	Ppto modif	Ejecuc	
Remuneraciones	4,000,924	3,875,806	2,746,396	2,617,656	6,747,320	6,493,462	96.2%
Adquisiciones de bienes y servicios	4,844,716	3,668,197	543,742	308,410	5,388,458	3,976,607	73.8%
Gastos financieros y otros	252,005	82,189	148,254	25,754	400,258	107,943	27.0%
Transferencias corrientes _1/	30,240,576	30,223,667	37,311,502	37,311,502	67,552,078	67,535,169	100.0%
Inversiones en activos fijos	85,510,501	47,095,106	7,593,953	3,027,651	93,104,454	50,122,757	53.8%
Transferencias de capital _2/	15,519,044	9,382,007	5,267,400	2,600,000	20,786,444	11,982,007	57.6%
Transfer. de Contribuciones Especiales _3/	55,651,373	55,651,373	36,621,153	36,621,153	92,272,526	92,272,526	100.0%
Total	\$196,019,139	\$149,978,345	\$90,232,400	\$82,512,126	\$286,251,539	\$232,490,471	81.2%

Fuente: Elaboración propia.





1. Transferencias Corrientes:	\$ 30,240,576	\$ 30,223,667	\$ 37,311,502	\$ 37,311,502	\$ 59,552,078	\$ 59,535,169	100.0%
Asociación Mundial de Carreteras *	3,460	3,460			3,460	3,460	100.0%
Fodo de Conservación Vial	30,237,116	30,220,207	29,311,502	29,311,502	59,548,618	59,531,709	100.0%
ANDA			8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	100.0%
2. Transferencias de Capital:	\$ 15,519,044	\$ 9,382,007	\$ 5,267,400	\$ 2,600,000	\$ 20,786,444	\$ 11,982,007	57.6%
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES).	519,044	77,244	439,870	-	958,914	77,244	8.1%
ANDA	15,000,000	9,304,762	4,827,530	2,600,000	19,827,530	11,904,762	60.0%
Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-	
3. Contribuciones Especiales	\$ 55,651,373	\$ 55,651,373	\$ 36,621,153	\$ 36,621,153	\$ 92,272,526	\$ 89,672,397	97.2%
Fodo de Conservación Vial	55,651,373	53,051,244	36,621,153	36,621,153	92,272,526	89,672,397	97.2%

Viceministerio de vivienda y desarrollo urbano: ejecución de asignaciones financieras (jun-dic/19 - ene-may/2020)

VMVDU: DESTINO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	JUN/DIC 2019 (US\$)		ENE/MAY 2020 (US\$)		TOTAL (US\$)		% DE
	PPTO MODIF	EJECUC	PPTO MODIF	EJECUC	PPTO MODIF	EJECUC	EJECUCION
Remuneraciones	876,955	766,521			876,955	766,521	87.4%
Adquisiciones de bienes y servicios	1,679,162	662,247			1,679,162	662,247	39.4%
Gastos financieros y otros	9,165	866			9,165	866	9.5%
Transferencias corrientes _1/	320,853	320,853			320,853	320,853	100.0%
Inversiones en activos fijos	7,682,641	6,383,138			7,682,641	6,383,138	83.1%
Transferencias de capital _2/	4,638,117	4,609,865			4,638,117	4,609,865	99.4%
Transfer. de Contribuciones Especiales					-	-	
Total	\$ 15,206,893	\$ 12,743,491	\$ -	\$ -	\$ 15,206,893	\$ 12,743,491	83.8%





1. Transferencias Corrientes:	\$ 320,853	\$ 320,853	\$ -	\$ -	\$ 320,853	\$ 320,853	100.0%
Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Urbanos					-	-	
Instituto de Legalización de la Propiedad	320,853	320,853			320,853	320,853	100.0%
	-	-	-	-	-	-	
2. Transferencias de Capital:	\$ 4,638,115	\$ 4,609,865	\$ -	\$ -	\$ 4,638,115	\$ 4,609,865	99.4%
Fondo Nacional para la Vivienda Popular	4,507,032	4,507,031			4,507,032	4,507,031	100.0%
Personas Naturales Ministerio de Economía-DIGESTYC	28,249	-			28,249	-	0.0%
Instituto de Legalización de la Propiedad	57,835	57,835			57,835	57,835	100.0%
Transferencias a Gobierno Local - Nejapa, San Salvador.	10,000	10,000			10,000	10,000	100.0%
	35,000.00	35,000.00			35,000	35,000	100.0%

Viceministerio de transporte: ejecucion de asignaciones financieras (jun-dic/19 - ene-may/2020)

VMT: DESTINO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	JUN/DIC 2019 (US\$)		PPTO		PPTO		EJECUCION
	PPTO MODIF	EJECUC	MODIF	EJECUC	MODIF	EJECUC	
Remuneraciones	1,595,107	1,590,874	1,087,614	1,051,008	2,682,720	2,641,882	98.5%
Adquisiciones de bienes y servicios	1,237,296	1,232,951	31,976	31,974	1,269,272	1,264,925	99.7%
Gastos financieros y otros	-	-	57	57	57	57	100.0%
Transferencias corrientes _1/	3,479,021	3,429,678	1,447,925	1,291,615	4,926,946	4,721,293	95.8%
Inversiones en activos fijos	109,102	74,188	-	-	109,102	74,188	68.0%
Transferencias de capital _2/	-	-	-	-	-	-	
Contribuciones Especiales - SUBSIDIO	27,894,286	27,894,286	18,399,526	18,399,526	46,293,812	46,293,812	100.0%
Total	\$ 34,314,812	\$ 34,221,976	\$ 20,967,098	\$ 20,774,180	\$ 55,281,910	\$ 54,996,157	99.5%





1. Transferencias Corrientes:	\$ 3,479,021	\$ 3,429,678	\$ 1,447,925	\$ 1,291,615	\$ 4,926,946	\$ 4,721,293	95.8%
Membresía a COMITRAN FONAT	3,479,021	3,429,678	1,447,925	1,291,615	4,926,946	4,721,293	95.8%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33. FAE: Ejecución de asignaciones financieras. Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

Fae: destino de Asignaciones presupuestarias	Jun/dic 2019 (us\$)		Ene/may 2020 (us\$)		Total (us\$)		% de Ejecucion
	Ppto modif	Ejecuc	Ppto modif	Ejecuc	Ppto modif	Ejecuc	
Remuneraciones	2,900,047	2,831,768	3,272,650	2,744,718	6,172,697	5,576,486	90.3%
Adquisiciones de bienes y servicios <u>_1/</u>	24,246,142	23,883,266	15,446,419	7,735,586	39,692,560	31,618,852	79.7%
Gastos financieros y otros	789,973	629,639	904,985	287,533	1,694,958	917,172	54.1%
Transferencias corrientes <u>_2/</u>	538	62	-	-	538	62	11.5%
Inversiones en activos fijos	1,274,936	997,456	251,575	77,535	1,526,511	1,074,991	70.4%
Transferencias de capital					-	-	
Total	\$ 29,211,635.74	\$ 28,342,191	\$ 19,875,629	\$ 10,845,372	\$ 49,087,264	\$ 39,187,563	79.8%

Fuente: Elaboración propia.

Ampliando e incrementando la confianza de la cooperación internacional

La confianza de la cooperación internacional constituye un pilar ineludible para la consecución de parámetros de desarrollo deseables en nuestro país y en numerosas regiones del mundo. Por ello, el Gobierno del Presidente Nayib Bukele está comprometido en ampliar y profundizar los lazos de amistad y cooperación entre naciones al más alto nivel.

Bajo este compromiso y la creciente relevancia que adquieren las obras de infraestructura pública para el bienestar económico, social y medio ambiental de la población, el MOPT impulsa activamente mecanismos de gestión de recursos de financiamiento y cooperación, que permitan elevar la tasa de inversión en infraestructura pública para poder responder de manera eficiente a las necesidades regionales y nacionales de desarrollo, manejando para el período una cartera en el corto y mediano plazo que asciende a \$129,460,000.00.

Este se compone de \$627,260,000.00 de cooperaciones reembolsables (préstamos), y de \$502,200,000.00 de cooperaciones no reembolsables (donaciones) bajo diferentes modalidades, y en distintas etapas, que se distribuyen en los dos viceministerios así: 99.5 % para el VMOP, y 0.5 % al VMT, como se aprecia en la siguiente tabla:





Tabla 34. Cartera de corto y mediano plazo por viceministerios según su estado.
Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos de América.

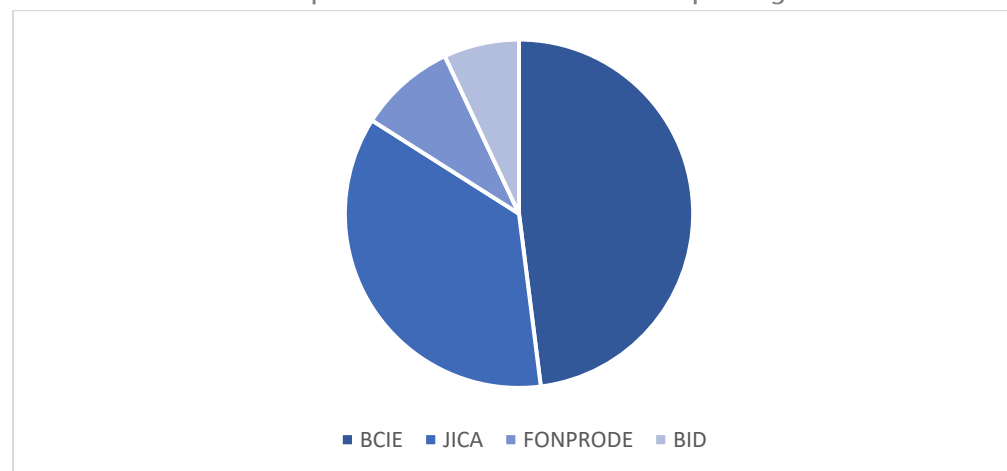
FINANCIAMIENTO	VMOP	VMT	TOTAL
En Ejecución	\$ 448.56	\$ -	\$ 448.56
Cooperación Reembolsable	\$ 326.08	\$ -	\$ 326.08
Cooperación No Reembolsable de Inversión	\$ 110.39	\$ -	\$ 110.39
Cooperación No Reembolsable de No Inversión	\$ 12.09	\$ -	\$ 12.09
Finalizados	\$ 6.98	\$ 0.14	\$ 7.12
Cooperación No Reembolsable de Inversión	\$ 3.18	\$ -	\$ 3.18
Cooperación No Reembolsable de No Inversión	\$ 3.79	\$ 0.14	\$ 3.94
Aprobados	\$ 0.77	\$ -	\$ 0.77
Cooperación No Reembolsable de No Inversión	\$ 0.77	\$ -	\$ 0.77
En Gestión de Financiamiento	\$ 668.01	\$ 5.00	\$ 673.01
Cooperación Reembolsable	\$ 301.18	\$ -	\$ 301.18
Cooperación No Reembolsable de Inversión	\$ 13.88	\$ -	\$ 13.88
Cooperación No Reembolsable de No Inversión	\$ 352.96	\$ 5.00	\$ 357.96
TOTAL	\$ 1,124.32	\$ 5.14	\$ 1,129.46

Fuente: Dirección de Cooperación y Logística Institucional

Gestión y seguimiento a la Cooperación financiera Reembolsable

A través del VMOP se tiene en ejecución \$326,080,000.00 en el período junio de 2019 - mayo de 2020, los cuales están distribuidos en cinco convenios de préstamos; a continuación, se aprecia la distribución porcentual desagregada por organismo financiero:

Gráfico 3. Distribución porcentual de financiamiento por organismo financiero.



Fuente: Dirección de Cooperación y Logística Institucional

A la fecha, se ha desembolsado \$125,090,000.00 equivalentes al 38 % de los financiamientos que se encuentran en ejecución. Es decir, que el ministerio tiene por





ejecutar \$200,990,000.00, equivalente al 62 % de los montos no desembolsados, en un período menor a cinco años.

Con esto el MOPT, ha contribuido a elevar los niveles de progreso económico y social, potenciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la población de manera sostenible. Entre los programas que se ejecutan por modalidad de financiamiento reembolsable, se destacan:

Tabla 35. Programas y proyectos representativos que se ejecutan con fondos reembolsables. (En millones de US\$)

Nombre del Programa/Proyecto	Organismo Financiero
Proyecto Construcción de Baipás de San Miguel	JICA
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Vial Estratégica en los Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y La Libertad.	BCIE
Programa de Corredores Productivos	BID
Programa de Caminos Rurales Progresivos y de Caminos Rurales a Nivel Nacional	Gobierno de España
Proyecto Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Las Pavas*	BCIE

*El MOPT tiene a su cargo la administración financiera únicamente y la ejecución física le corresponde a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados – ANDA.
Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, el Gobierno de El Salvador por medio del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, ha realizado nuevas gestiones bajo la modalidad de financiamiento reembolsable por un monto equivalente a \$312,350,000.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 36. Programas y proyectos en gestión de financiamiento

No.	Nombre del Proyecto	Monto solicitado	Organismo Financiero
1	Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros), entre Autopista Monseñor Romero y CA01W	\$245,800,000.00	BCIE
2	Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente El Salvador	€23,550,000.00 (€12,550,000.00 no reembolsable)	KfW
3	Programa de Desarrollo Social en el marco del Programa de Financiamiento del Plan de Control Territorial en su Fase II	\$33,000,000.00	BCIE
4	Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente, Componente 4 Contingente de Respuesta a Emergencia – CERC	\$10,000,000.00	Banco Mundial

Fuente: Elaboración propia.





Gestión y seguimiento a la Cooperación Financiera No Reembolsable

A la fecha se encuentran en ejecución \$122,480,000.00; de los cuales \$7,120,000.00 ya fueron ejecutados y \$770,000 están aprobados; y \$371,840,000.00 se mantienen en gestiones avanzadas de financiamiento, lo que asciende a \$502,200,000.00.

Bajo la modalidad de cooperación financiera, se destacan las principales donaciones que actualmente están en ejecución:

- Donación de los Fondos del Milenio II - Fomilenio II por \$109,600,000.00, para la ampliación de dos a cuatro carriles de la carretera el Litoral al desvío a la autopista Aeropuerto Internacional y a Zacatecoluca. Actualmente, en ejecución.
- Se continúa la ejecución de la segunda fase del proyecto GENSAI II por \$5,000,000.00 otorgados por JICA, como parte de la estrategia de prevención, previsión y adaptación al cambio climático. Este proyecto permite continuar el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y la efectiva gestión del riesgo. Así mismo, con este se han ejecutado proyectos piloto en puntos críticos, en donde se aplican los conocimientos adquiridos, entre ellos: carretera a Los Chorros, donde se han implementado medidas de protección ante el colapso del talud; diagnóstico de la capacidad sísmica para potencial reforzamiento del paso multinivel Hermano Lejano; diseño de obras de control de inundación en bulevar Merliot; y, diseño de sistema de alerta temprana por flujos en quebrada las Lajas, en la zona de Montebello.

En gestión de financiamiento podemos resaltar:

- \$5,000,000.00 se están gestionando ante la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA) para el VMT para el proyecto Mejoramiento y modernización del Transporte Urbano en el Área Metropolitana de San Salvador. El cual consiste en la elaboración de un Plan maestro para el mejoramiento y modernización del Transporte del Área Metropolitana de San Salvador.
- \$750,000 que proveerá el BID al VMT para un apoyo complementario a los estudios que actualmente se están realizando para llevar a cabo una planificación integral e identificar las soluciones más adecuadas para la dinámica de movilidad que presenta el AMSS.
- €23,550,000.00 que son un aporte financiero no reembolsable de hasta €12,550,000.00 y un préstamo de €11,000,000.00 con el Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo (KfW), para la ejecución del programa "Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica – Componente San Salvador, El Salvador". Con las intervenciones de este programa se espera lograr la reducción de flujos de aguas lluvias y de daños por inundaciones; reducción de erosión de taludes y de daños por deslizamientos; reducción de daños para viviendas existentes; y, construcción de





viviendas nuevas para familias en alto riesgo; así como, instituciones y población preparadas para enfrentar los riesgos climáticos.

- \$311,500,000.00 que, a través de la Secretaría Privada de Presidencia, se han gestionado para ejecutar importantes proyectos de desarrollo como: Ampliación a 4 carriles de la carretera CA01W, tramo Santa Ana – Frontera San Cristóbal; Rehabilitación de la CA01E, tramo Sirama – Dv. Santa Rosa de Lima; Construcción de By Pass de la Ciudad de Apopa, San Salvador; Pavimentación de la carretera de Victoria a Puente Integración, departamento de Cabañas; Pavimentación de la carretera Chalchuapa – El Coco – Jerez, departamento de Santa, entre otros.

Donaciones en Especie Recibidas

Uno de los más importantes socios cooperantes que El Salvador tiene es el Gobierno de Japón, el cual ha realizado una serie de donaciones que se describen a continuación:

\$10,158,128.38 se incluyen insumos electrónicos y materiales de construcción para reducción y mitigación de riesgos.

Cooperación para Combatir la Pandemia por COVID-19

En el marco de la emergencia nacional por la pandemia COVID-19, el MOPT como parte del Gabinete de Salud Ampliado y por disposición de la Presidencia de la República, apoyó en la gestión y entrega de donaciones en especie para trabajos de mejoramiento y construcción de hospitales, adecuación de centros de contención, así como para el Centro de Acopio situado en CIFCO que también atiende los Centros de Contención. A la fecha se han gestionado donativos valorados en \$258,181.

Mecanismos de Asocios Público Privado

Como parte de los avances para implementar novedosos y efectivos mecanismos para atraer inversión privada, optimizar la administración de los activos estatales y aliviar las finanzas públicas, el MOPT forma parte del equipo de Supervisión y Seguimiento de proyectos bajo la modalidad de Asocios Publico Privado (APP) que están siendo financiados, bajo el convenio de Donación para los Fondos de Milenio, destacando para el período lo siguiente:

- Se ha finalizado la “Consultoría para la Determinación de las características legales y técnicas de los derechos de vía para el proyecto de Iluminación y Videovigilancia de 143 km de carreteras a nivel nacional”. Con este instrumento, se cuenta una base de estudios técnicos de ingeniería para determinar la topografía del terreno e información legal de las parcelas para desarrollar la propuesta de mejora vial de los 143 kms de carreteras.





- Avance en el proceso de licitación del proyecto: “Iluminación y Videovigilancia de 143 km de carreteras a nivel nacional”, que permitirá beneficiar a 3,338,000 habitantes de los departamentos de San Salvador, La Paz y La Libertad. Con la ejecución de este proyecto se busca incrementar la seguridad vial del país.

Gestión de financiamiento para el desarrollo sostenible

Si bien los desafíos de financiamiento son grandes, el MOPT trabaja incansablemente en identificar, explorar y maximizar los mecanismos de financiamiento, cooperación técnica, cooperación financiera y alianzas estratégicas a fin de promover la construcción de infraestructura sostenible, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en el país.

Como producto de este esfuerzo en el período, se destacan:

- Gestión de un aporte financiero no reembolsable (donación) de €12,550,000.00, aparejado con un préstamo de €11,000,000.00 con el Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo (KfW), para la ejecución del programa “Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica – Componente San Salvador, El Salvador”. Con las intervenciones de este programa se espera lograr la reducción de flujos de aguas lluvias y de daños por inundaciones; reducción de erosión de taludes y de daños por deslizamientos; reducción de daños para viviendas existentes; y, construcción de viviendas nuevas para familias en alto riesgo; así como, instituciones y población preparadas para enfrentar los riesgos climáticos.
- Gestión de financiamiento para el programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente El Salvador. El programa tiene como fin mejorar las condiciones de vida, de infraestructura y reducir los niveles de vulnerabilidad y la pérdida de vidas humanas y materiales de los habitantes en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), del Área Metropolitana de San Salvador. La población meta del programa, es la que habita en AUP en las áreas de intervención, que se beneficiará con la reducción de inundaciones, deslizamientos y con mejoras en las condiciones para resistir vientos fuertes. El proyecto cuenta con tres componentes:
 - Inversiones en infraestructura (gris y verde), y como subcomponentes están la reducción de flujos de aguas lluvias y daños por inundaciones; reducción de erosión de taludes y de daños por deslizamiento; y reducción de daños para viviendas existentes y nuevas.
 - Fortalecimiento Institucional y desarrollo comunitario. Tiene cuatro subcomponentes que son: Mejoramiento del sistema de Alerta Temprana; Equipamiento Institucional; Capacitación y Fortalecimiento Institucional/Profesional; y Gestión Social, Organización y Capacitación Comunitaria.
 - Consultoría Internacional.





- Está compuesto por €23,550,000.00, (€11,000,000.00 de préstamo; y €12,550,000.00 en aportes financieros no reembolsables). Será ejecutado entre el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte. La Asamblea Legislativa aprobó la suscripción del contrato de préstamo, y en diciembre se firmó el Convenio. Ambas instituciones están trabajando en el Documento de Acuerdo Separado y en la identificación de zonas y comunidades para la ejecución de las intervenciones. Se está a la espera de la ratificación del Préstamo por la Asamblea Legislativa.
- Gestión de cooperación financiera reembolsable del Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente, Componente 4 Contingente de Respuesta a Emergencia – CERC. El préstamo será ejecutado por el FISDL, tiene un componente contingente para atender emergencias de hasta por \$10,000,000.00, que puede ser ejecutado por MOPT o MAG dependiendo del tipo de emergencia que surja. A la fecha, se ha presentado a la Asamblea Legislativa y se está a la espera de la aprobación para la suscripción y ratificación.
- Como parte de las donaciones en especies para la prevención de desastres y la prevención del riesgo, el MOPT recibió del Gobierno de Japón un taladro de percusión rotativo hidráulico valorado en \$377,315.02, el cual sirve para realizar perforaciones horizontales en taludes que requieren de drenaje para mantener la estabilidad. Asimismo, se recibieron aproximadamente 1,300 metros de vallas y sus accesorios para la contención de caídas de roca en carreteras de mayor circulación en el país, por un valor de \$2,963,663.36.
- En materia de cooperación técnica no reembolsable se tienen aprobados los siguientes proyectos: “Plan de acción para la implementación del índice de gobernabilidad y política pública para la gestión de riesgo de desastre”, financiada por el Gobierno de Japón por un monto de \$700,000; “Reducción de riesgo de desastres por inundaciones urbanas en las principales ciudades de El Salvador” e “Implementación de Aisladores Sísmicos en edificaciones”, los cuales serán ejecutados con fondos de la Agencia de Cooperación Chilena por un monto aproximado de \$73,000.







PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

El segundo año de mandato del Presidente Nayib Bukele seguirá enmarcado en la priorización de la calidad de vida de la población. De cara a la crisis mundial provocada por el COVID-19, se continuará con las gestiones que permitan coadyuvar a la prevención, mitigación y tratamiento de la pandemia. Por otro lado, se impulsarán los proyectos estratégicos que permitan generar un desarrollo sostenible para la población, potenciando la movilización y el resguardo de las personas y la dinamización de la economía.

Hospital El Salvador (CIFCO)

Siendo el objetivo principal el de disponer de las instalaciones hospitalarias necesarias para atender, de forma específica, los casos que se deriven de la emergencia sanitaria por la pandemia del virus COVID-19, de cara a ello, se culminará la construcción del gran Hospital El Salvador. Contando así con la habilitación de las siguientes áreas:

- | | |
|---|---|
| - Atención General e Intermedia | - Área Administrativa: |
| - Unidad de Cuidados Intensivos – UCI | - Áreas de Descanso 1 y 2 |
| - Área de Acceso Controlado | - Hospital Anexo (parqueo anexo de CIFCO) |
| - Área de Admisión y Recepción de Pacientes | - Túnel Área de Despacho |
| - Áreas de Almacenamiento | - Laboratorios |
| - Zona de esterilización CEYE | - Baños |
| - Caldera | - Planta de tratamiento de aguas residuales |
| - Lavandería | - Banco de sangre |
| - Morgue, autoclave y túnel | |

Mejoramiento de hospitales nacionales y centros de cuarentena

Se continuará la atención a necesidades de mantenimiento de los diversos centros de contención que se encuentran funcionando, que derive del uso por parte de los ciudadanos que se encuentren en ellos.

Por otro lado, habiéndose culminado en su mayoría la ampliación y modernización de la red hospitalaria a nivel nacional, se cerrarán dichas intervenciones con trabajos de mantenimiento de instalaciones e infraestructura para el Hospital Nacional San Juan de Dios, Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel y para el Hospital Nacional Santa Teresa, Municipio de Zacatecoluca, Departamento de La Paz.







Apoyo Logístico

Se continuará brindado apoyo logístico por medio de unidades de transporte y terminales al Ministerio de Salud para garantizar una atención oportuna a nexos epidemiológicos, personas que ingresan a centros de cuarentena y movilización de médicos.

Además, como parte del trabajo articulado que se lleva a cabo en el Programa de Emergencia Sanitaria (PES), se continuarán coordinando unidades de transporte y equipos de trabajo, que permitan la distribución, tanto de los productos importados desde el puerto de Acajutla hacia las diferentes bodegas del programa, así como de las bodegas a diversos puntos de distribución para la población.

Continuidad de proyectos en ejecución y por ejecutar

Teniendo como premisa el hecho de que la infraestructura pública debe jugar un rol dinamizador del desarrollo, acelerando la conectividad de todo el país, el MOPT continuará con el desarrollo de proyectos emblemáticos.

En esa línea, se prevé la continuación de grandes proyectos que se encuentran en ejecución, tales como:

- Construcción de las Obras de Protección en Colonia Santa Lucia, Intersección del Final de la Calle Principal y Avenida Santa Lucia, Municipio de Ilopango, Departamento de San Salvador".
- Construcción del Bypass en la Ciudad de San Miguel, Tramo 1.
- Construcción del proyecto "Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción de Bypass de La Libertad entre Km 31.86 (Carretera CA04S) - Km 35 (Carretera Ca02w). Departamento de La Libertad, Estaciones 2+100 A 2+480 y 2+480 A 4+873.59".
- A través de la cooperación de FOMILENIO II se continuarán desarrollando los proyectos de:
 - Ampliación de la Carretera el Litoral, tramo Autopista al Aeropuerto- Zacatecoluca.
 - Construcción del Periférico Claudia Lars.
 - Ampliación de la Carretera del Litoral.
- Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de Aguas Lluvias, e Implementación de Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS), en sectores del Barrio Candelaria y Ciudad Merliot, Área Metropolitana de San Salvador".
- Diseño y Construcción del Proyecto "Mejoramiento de Camino Paz18w, Tramo Verapaz - Jerusalén - Mercedes La Ceiba y Ramal SAV21S, Tramo: Sav18w - Jerusalén, Departamento De San Vicente Y La Paz".





- Diseño y Construcción del Proyecto: "Mejoramiento Camino Rural Sam33, Tramo: Cantón San Antonio - Cantón El Carrizal, Departamento de San Miguel y Morazán".
- Diseño y construcción del Proyecto: "Mejoramiento Camino CHA09S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento De Chalatenango, Fase II".
- En lo relacionado a las gestiones de preinversión, que son la base para la construcción de futuros proyectos, se tiene prevista la culminación de gestiones, según el siguiente detalle:

Estudios de factibilidad y diseño final para:

- Proyecto de ampliación sobre vía turística costera "Surf City".
- Construcción de Viaducto y Ampliación De Carretera Ca01w (Tramo Los Chorros), Entre Autopista Monseñor Romero Y CA01W; Municipios De Santa Tecla, Colón Y San Juan Opico, Departamento De La Libertad.
- Elaboración de documentos preparativos para el estudio de diseño del proyecto "Construcción del Corredor Norte Metropolitano, Tramo: Int. C. San Antonio Abad, Blvd. de Los Héroes Y 25 Av. Norte - Autopista Sal38e, Municipios Del Gran San Salvador, Departamento de San Salvador".
- Preparación y adecuación de documentos técnicos para la construcción de 3 proyectos.
- Diseños finales para 8 proyectos.
- Construcciones de 1 puente y rehabilitación de 2 puentes de arcos.
- Gestiones de diseño y construcción para 5 proyectos.
- Construcción de 1 proyecto.
- Levantamiento de líneas bases para 6 proyectos.
- Evaluaciones finales para 2 proyectos.
- Elaboraciones de estudios de impacto ambiental para 1 proyecto.

Gestión del Transporte

De cara a la continua búsqueda por la seguridad vial y la reducción de siniestros viales, y con el propósito de disminuir las tasas de mortalidad y lesionados por siniestros de tránsito, se continuará con el desarrollo de las siguientes gestiones:

- Colocación, sustitución y mejoramiento de señalización vial vertical y horizontal.
- Realización de pruebas antidoping a nivel nacional.
- Agilización del tráfico terrestre, a través de los gestores de tráfico.
- Regulación del transporte público de pasajeros mediante la autorización, renovación y refrenda de permisos de línea.
- Regulación del transporte de carga.





FOVIAL

FOVIAL

MODERNIZANDO

⚠️ WERN

AVISO DE PELIGRO
• Mantenga las manos
• No toque las partes
• No toque las partes



GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL – FOVIAL

FOVIAL tiene como misión establecida brindar mantenimiento vial a la red nacional prioritaria con el fin de garantizar la conectividad entre los municipios a nivel nacional. Desde su creación se establece y diseña su forma de operación y funcionamiento, a través de un reglamento y ley interna; se designa que esta autónoma trabajará de la mano con la empresa privada, y que será a través de contratos de construcción y supervisión de obras que se le dará mantenimiento a la red de carreteras.

Esta ley es específica y establece en su artículo 5 que esta institución “tendrá como responsabilidad administrar eficientemente los recursos financieros que le corresponden, realizar un nivel adecuado de servicios de conservación en la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible y en la Red Vial Urbana Prioritaria Mantenible; mantener una adecuada comunicación con los usuarios de las vías y dar cuenta pública de sus acciones al menos una vez al año”.

Plan Institucional

El plan estratégico institucional 2015-2019 fue exitoso. Este se divide en seis grandes áreas estratégicas. En tres de estas se logró el 100 % de la ejecución: Sostenibilidad financiera, Gestión integrada de la calidad y Gestión del talento humano. En las áreas: Mejoramiento de los corredores viales para la movilización de las personas, la competitividad y conectividad y Fortalecimiento y desarrollo institucional, cuya ejecución está arriba del 92 %. En Investigación y desarrollo en la gestión del mantenimiento vial se alcanzó el 88.47 % de su ejecución.

Objetivos y metas para el año

Áreas	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	Ejecutado	Programado	%
Área 1. Mejoramiento de los corredores viales para la movilización de las personas, la competitividad y conectividad	Ejecutar el 80 % de los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) garantizando la condición buena y regular de la red vial asignada.	5.03 %	3.77 %	3.76 %	6.25 %	5.42 %	24.23 %	25.00 %	96.92





Área 2. Sostenibilidad financiera	Incrementar en un 40 % el monto de la política anual de inversión para el 2019 con respecto a la del 2015.	7.80 %	4.50 %	2.70 %	0.00 %	0.00 %	15.00 %	15.00 %	100.0
Área 3. Investigación y desarrollo en la gestión del mantenimiento vial	Hacer investigación y desarrollo para innovar en procesos constructivos y materiales.	3.65 %	1.97 %	3.76 %	0.86 %	3.03 %	13.27 %	15.00 %	88.47
Área 4. Fortalecimiento y desarrollo institucional	Mantener la eficiencia y eficacia operativa del FOVIAL, mediante el cumplimiento del 90 % de los indicadores.	4.71 %	2.06 %	2.41 %	0.99 %	4.42 %	14.59 %	15.00 %	97.27
Área 5. Gestión integrada de calidad	Lograr un sistema integrado de gestión de calidad al año 2019.	1.88 %	7.50 %	5.62 %	0.00 %	0.00 %	15.00 %	15.00 %	100.0
Área 6. Gestión del Talento Humano	Incrementar las competencias del personal en un 5 % para mejorar el nivel de desempeño laboral al 2019.	11.04 %	1.35 %	0.86 %	0.00 %	1.75 %	15.00 %	15.00 %	100.0
Total		34.11 %	21.15 %	19.11 %	8.10 %	14.62 %	97.09 %	100.00 %	





Gestión Estratégica Institucional

Pensamiento estratégico

Misión

Somos responsables de la conservación de la red vial asignada, realizando una administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos; promoviendo el uso de nuevas tecnologías, con personal especializado y profesional, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Visión

Ser un modelo de gestión institucional a nivel latinoamericano, con solvencia financiera, con el mejor talento humano, gestión innovadora y sistemas de calidad que garanticen la mejora continua para brindar un nivel adecuado de conservación de la red vial.

Política de Calidad

En FOVIAL trabajamos asumiendo el compromiso de mejorar continuamente la gestión y calidad de la conservación de la red vial asignada. Para ello, promovemos el uso de nuevas tecnologías, cumpliendo con la normativa técnica y legal vigente. Así, generamos beneficios a la población que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental del país.

- **Principios de FOVIAL**
 - Servicio centrado en la gente
 - Compromiso de país
 - Protección de la vida
 - Responsabilidad
 - Eficacia y eficiencia
 - Previsión
 - Sostenibilidad
 - Participación
 - Competitividad
 - Legalidad
 - Transparencia
 - Integridad y trabajo en equipo
 - Probidad
 - Humanización de las relaciones laborales

- **Valores**
 - Transparencia: realizamos nuestro trabajo con estricto apego al marco legal establecido y ponemos la información a disposición de los interesados.





- Creatividad e innovación: estimulamos y ponemos en práctica las nuevas ideas para mejorar la gestión.
- Honestidad: nuestras actuaciones son apegadas a la ética y probidad.
- Lealtad: realizamos nuestro trabajo con plena convicción de servicio a la institución, porque con ello servimos a la población.
- Compromiso: estamos dispuestos al cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de los usuarios.
- Pasión por la calidad y la excelencia: todas nuestras acciones están impregnadas de excelencia y mejora continua.

Proyectos y programas ejecutados, en ejecución y programados.

Programa de mantenimiento rutinario

Programa de mantenimiento	Kilómetros de rutas intervenidas	Inversión	Empleos directos generados
Mantenimiento rutinario de vías pavimentadas	4,199.45	\$29,356,145.53	920
Mantenimiento rutinario de no vías pavimentadas	2,396.73	\$10,618,473.39	577
Mantenimiento del derecho de vía	5,651.00	\$3,505,773.35	1081
Mantenimiento periódico	133.47	\$29,250,652.12	383
Puentes y obras de paso	69.67	\$6,749,108.30	304
Señalización y seguridad vial	4,199.45	\$2,968,267.23	134

Entre los principales proyectos del programa de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas destacan las actividades de perfilado de capas asfálticas, carpeta asfáltica en caliente y señalización horizontal (pintura y vialetas) realizadas en el límite departamental de Sonsonate y salida a San José Villanueva, en La Libertad (zona 2 de El Salvador).

Plan de prevención y mitigación de emergencias por desastres naturales y por lluvias

A nivel de prevención, se mitigaron riesgos en los siguientes taludes:

- Talud en kilómetro 19.3 carretera Los Chorros.





Tabla 2. Obras de protección en carretera Los Chorros

Emergencia: demolición y evacuación, concreto lanzado en el talud	\$152,974.24
Estabilización de talud kilómetro 19 y manejo de aguas y concreto lanzado	\$2,360,044.60
Obras complementarias 130 metros bucle y reforzamiento del muro alcancía y manejo de agua	\$404,812.91
Estabilización de talud kilómetro 17	\$1,867,808.63
Total	\$4,785,640.38

- Talud en kilómetro 7, carretera no pavimentada que de Citalá conduce a Santa Ana.
- Talud en la carretera Longitudinal del Norte entre Lislique y Anamorós.

Programa de mantenimiento del derecho de vía

El programa de mantenimiento del derecho de vía se desprende del programa de mantenimiento periódico y es atendido por microempresas de conservación vial. Las actividades principales que se realizan en el marco de este son:

- Limpieza y chapeo del derecho de vía;
- Limpieza de drenaje menor;
- Limpieza de cunetas y bajadas; y,
- Limpieza de señalización existente.

Para el 2019 se invirtieron \$3,500,000.00 en realizar estas actividades que permitieron atender 5,651 kilómetros; generaron 1,081 empleos directos para 230 personas jóvenes (entre los 18 y 29 años) y para 300 jefas de hogar (56. 52 % de todos los empleos). Asimismo, se lograron 46 uniones de personas conformadas, y se recolectaron 972 toneladas de desechos.

El programa de mantenimiento del derecho de vía es atendido por el programa de microempresas para el mantenimiento del derecho de vía.

Programa de mantenimiento periódico

Entre los principales proyectos del programa de mantenimiento periódico que se están realizando destacan tres:

- Mantenimiento periódico carretera El Litoral. La ejecución del Proyecto Mantenimiento periódico de la carretera El Litoral, del límite departamental Sonsonate hasta el desvío a Santa Isabel Ishuatán, inició el 1 de octubre de 2019 y finaliza el 26 de julio de 2020. La inversión para atender 18 kilómetros de carretera asciende a \$4,340,000.00. Este proyecto genera 51 empleos directos y beneficiará a 22,567 personas.





- Mantenimiento periódico carretera San Salvador- Sonsonate. El Proyecto Mantenimiento periódico de la carretera San Salvador – Sonsonate, tramo III: Armenia – San Julián inició el 26 de marzo de 2019 y finalizó el 18 de febrero de 2020. Consistió en recompactar la subbase, darle tratamiento a la base y colocar la carpeta asfáltica. Para atender los 10.19 kilómetros se invirtieron \$11,780,000.00. Esto permitió generar 127 empleos y beneficiar a 518,522 personas.
- Mantenimiento periódico carretera El Sauce- Concepción de Oriente. La ejecución del tramo I del Proyecto Mantenimiento periódico de la carretera El Sauce- Concepción de Oriente se realizó del 13 de marzo al 9 de agosto de 2019. Y la del tramo II inició el 1 de octubre de 2019 al 26 de julio de 2020. Para el mantenimiento de 20 kilómetros se invirtieron \$929,200. Mientras que los trabajos en el tramo II iniciaron el 1 de octubre de 2019 y finalizarán el 26 de julio de 2020. La inversión en este tramo asciende a \$2,600,000.00 para atender 12 kilómetros. Las actividades de mantenimiento para los tramos I y II consisten en reciclado de pavimento, recarpeteo, señalización, tratamiento de estructuras, cunetas, drenajes y badenes. Estas permitieron generar 109 empleos y beneficios para 7,130 personas.

Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso

Entre los proyectos principales del programa de mantenimiento de puentes y obras destacan:

La ejecución de obras complementarias fase III en puente sobre río Motochico, carretera Longitudinal del Norte, Chalatenango. La fase III de estas obras complementarias inició el 14 de marzo de 2020 y finalizarán el 25 de agosto de 2020. Para ejecutar las actividades en los 9.48 kilómetros se invertirán \$287,420. Este proyecto genera 48 empleos y beneficiará a 274,878 personas.

Construcción de bases para la rehabilitación del puente provisional sobre el río Guastena, ruta Concepción Quezaltepeque - entrada a Comalapa, Chalatenango. Se ejecutó del 1 de octubre de 2019 al 29 de enero de 2020. Para realizar los estudios y diseños de ingeniería, campaña geotécnica y alternativas de diseño de estructuras se invirtieron \$315,760. Esto permitió atender 6.77 kilómetros, generar 38 empleos y beneficiar a 274,878 personas.

Programa de señalización y seguridad vial

Entre las actividades principales de este programa destacan:

- Señalización vertical: señales de tránsito.
- Señalización horizontal: pintura de líneas, vialitas (u ojo de gato).
- Pintura de bordillos o separador central.
- Marcas y señales sobre pavimento.
- Pintura de pasos peatonales.





- Pintura de flechas.
- Pintura de túmulos.
- Instalación de amortiguadores de impacto.
- Instalación de delineadores verticales.
- Flex vean, badenes, entre otros.

Durante 2019, la inversión ejecutada para este programa tuvo un monto de \$2,960,000.00 para atender 4,199.45 kilómetros. Esto permitió beneficiar a 1,297,698 personas conductoras y generó 134 empleos directos.

Coordinación Interinstitucional

En FOVIAL se asume el compromiso de establecer alianzas estratégicas que favorezcan a la ciudadanía y para que el personal adquiera mayores y mejores conocimientos. Para ello, durante el 2019, se suscribieron tres convenios de cooperación para unir esfuerzos y dar respuesta inmediata a las necesidades relacionadas con el mantenimiento y desarrollo de la red de carreteras asignas por ley al FOVIAL, que conectan a un municipio con otro. Estos convenios también permitieron apoyar e intervenir otras vías.

Convenios de cooperación firmados durante 2019

Convenio de cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y el FOVIAL para la cooperación financiera no reembolsable del Japón para el Programa de Desarrollo Económico y Social para la República de El Salvador, suscrito el 4 de diciembre de 2019.

Convenio de cooperación interinstitucional entre la alcaldía municipal de Conchagua y FOVIAL, suscrito el 12 de noviembre de 2019.

Convenio de cooperación interinstitucional entre la alcaldía municipal de Intipucá y FOVIAL, suscrito el 4 de marzo de 2019.

Contrataciones y adquisiciones realizadas

Para cumplir con la labor de mantenimiento vial se asignó en el 2019 un presupuesto total de \$138,086,866, de los cuales \$27,600,776 pertenecían al arrastre de inversión del 2018. Es decir, de proyectos que su período de ejecución es superior o igual a un año.

Con esta inversión, se realizaron 188 contratos durante 2019: 180 fueron finalizados y ocho están en ejecución. El detalle de los programas ejecutados y en ejecución, a partir de estos contratos, se presenta en el siguiente cuadro.



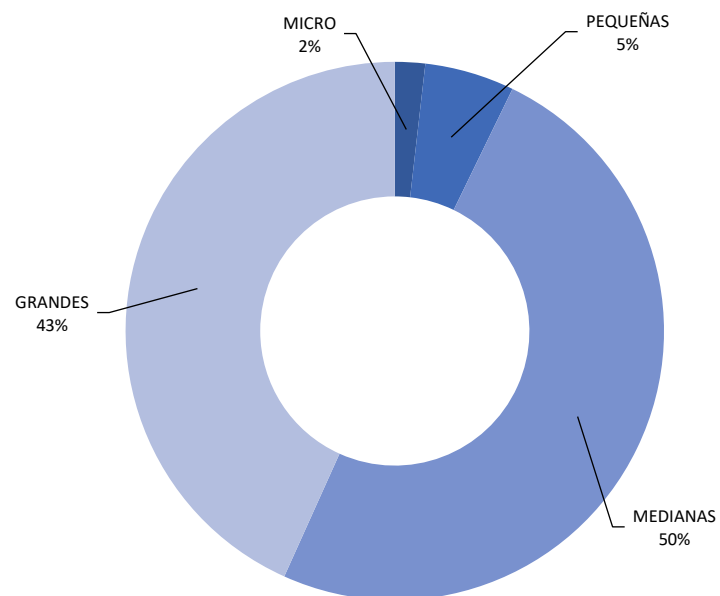


Contratos ejecutados durante 2019, de acuerdo con los programas de mantenimiento

PROGRAMA	Contrato ejecutado	% Ejecutado	En Ejecución	% En Ejecución	Total	% Total
Mantenimiento Rutinario Vías Pavimentadas	23	12.23			23	12.23
Mantenimiento Rutinario Vías No Pavimentadas	21	11.17			21	11.17
Mantenimiento del Derecho de Vía	97	51.60			97	51.60
Mantenimiento Rutinario Complementario	9	4.79			9	4.79
Puentes y Obras de Paso	12	6.38	2	1.06 %	14	7.45
Señalización y Seguridad Vial	14	7.45			14	7.45
Mantenimiento Periódico	4	2.13	6	3.19 %	10	5.32
Total, contratos 2019	180		8		188	100.0%

Empresas contratadas para el mantenimiento de carreteras, por tamaño de la empresa

CONTRATACIONES DE PROYECTOS DE OBRAS POR TAMAÑO



En la contratación de bienes y servicios es importante destacar que FOVIAL abre sus puertas para que la micro y pequeña empresa también tengan las mismas oportunidades y puedan participar como proveedoras. Así, el 77 % de las compras de bienes y servicios





institucionales fueron realizadas a la micro y pequeñas empresas, superando así el porcentaje requerido por la LACAP, que es del 12 %.

En la contratación de bienes y servicios la participación empresarial varió y fue la microempresa la que registró mayor participación con un 75 %, es decir \$3,500,000.00. Las grandes y medianas empresas registraron igual porcentaje de participación con un 11 %, e inversiones de \$531,883 y \$514,632, respectivamente. Mientras que, la pequeña empresa se agenció un 3 % de participación en la contratación de bienes y servicios por \$159,301.

Gestión financiera y ejecución presupuestaria

- Estados de situación financiera





**Fondo de Conservación Vial
(FOVIAL)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Recursos</u>			
<u>Fondos</u>			
Disponibilidades	2	54,388,916	36,677,792
Anticipos de Fondos	3	8,634,254	11,383,778
Total Fondos		63,023,170	48,061,570
<u>Inversiones Financieras</u>			
Inversiones Temporales	4	4,000,000	9,000,000
Deudores Financieros	5	30,202,511	18,059,648
Inversiones Intangibles – Neto	6	6,512	7,639
Total Inversiones Financieras		34,209,023	27,067,287
<u>Inversiones en Existencias</u>			
Existencias Institucionales	7	7,874	2,256
<u>Inversiones en Bienes de Uso</u>			
Bienes Depreciables	8	551,941	528,718
Bienes no Depreciables	9	861,026	861,026
Total Inversiones en Bienes de Uso		1,412,967	1,389,744
Total Recursos		98,653,034	76,520,857
<u>Obligaciones y Patrimonio</u>			
<u>Deuda Corriente</u>			
Depósitos de Terceros	10	891,959	768,883
<u>Financiamiento de Terceros</u>			
Endeudamiento Interno	11	63,602,377	74,897,879
Endeudamiento Externo	12	59,273,384	64,153,739
Acreedores Financieros	13	10,202,132	12,013,386
Total Financiamiento de Terceros		133,077,893	151,833,887
<u>Patrimonio Estatal</u>	14		
Patrimonio		(35,316,818)	(75,313,030)
Total Obligaciones y Patrimonio		98,653,034	76,520,857

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

- Estados de rendimiento económico





Fondo de Conservación Vial
(FOVIAL)

Estados de Rendimiento Económico
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos de Gestión</u>	15		
Ingresos Financieros y Otros		1,746,717	1,252,012
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas (Multas e Intereses Diversos)		39,553	64,383
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas		145,546,926	124,485,556
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		245	580
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		805,999	1,025,196
Total Ingresos de Gestión		148,139,440	126,827,727
<u>Gastos de Gestión</u>	16		
Gastos de Inversiones Públicas		95,686,570	133,118,527
Gastos en Personal		2,876,136	2,485,975
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		1,013,654	929,978
Gastos en Bienes Capitalizables		19,142	38,171
Gastos Financieros y Otros		8,142,939	9,945,372
Gastos en Transferencias Otorgadas		9,200	10,206
Costos de Ventas y Cargos Calculados		395,587	374,736
Gastos de Actualizaciones y Ajustes		0	487,549
Total Gastos de Gestión		108,143,228	147,390,514
Resultado del Ejercicio	17	39,996,212	(20,562,787)

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.





- Estados de flujos de fondos

Estados de Flujo de Fondos
Enero a Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Disponibilidades al 1 de Enero		36,677,792	37,307,033
Resultado Operacional Neto:		31,014,380	6,705,099
<u>Fuentes Operacionales</u>	21	150,222,196	165,069,950
D.M. x Ventas de Bienes y Servicios		245	580
D.M. x Ingresos Financieros y Otros		1,780,254	1,303,942
D.M. x Transferencias de Capital Recibidas		116,363,960	107,422,238
D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras Temporales		15,000,000	10,000,000
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores		17,077,737	46,343,190
(-) <u>Usos Operacionales</u>	22	119,207,816	158,364,851
A.M. x Remuneraciones		2,774,127	2,393,690
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios		839,670	711,811
A.M. x Gastos Financieros y Otros		7,514,224	8,526,795
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas		3,400	4,228
A.M. x Inversiones en Activo Fijos		91,996,776	128,469,250
A.M. x Inversiones Financieras Temporales		10,000,000	13,000,000
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores		6,079,619	5,259,077
<u>Financiamiento de Terceros</u>		(16,175,856)	(16,860,296)
Resultado No Operacional Neto:		2,872,600	9,525,956
<u>Fuentes No Operacionales</u>		31,680,183	46,498,832
Anticipos a Empleados		1,211	1,786
Anticipos por Servicios		16,241,265	14,748,347
Anticipos a Contratistas		14,037,810	30,244,670
Depósitos Ajenos		455,775	410,832
Depósitos Retenciones Fiscales		92,920	9,163
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		851,202	1,084,034
(-) <u>Usos No Operacionales</u>		28,807,583	36,972,876
Anticipos a Empleados		1,211	1,229
Anticipos por Servicios		14,534,209	15,439,559
Anticipos a Contratistas		12,995,343	20,087,106
Depósitos Ajenos		372,978	356,024
Depósitos Retenciones Fiscales		62,358	9,567
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		841,484	1,079,391
Disponibilidad Final	23	54,388,916	36,677,792

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.





- Estados de ejecución presupuestaria

**Fondo de Conservación Vial
(FOVIAL)**

**Estados de Ejecución Presupuestaria
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)**

<u>Cuentas</u>	<u>Nota</u>	<u>Presupuesto 2019</u>				<u>Presupuesto 2018</u>			
		<u>Presupuestado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Saldo</u> <u>Presupuestado</u>	<u>%</u> <u>Ejecutado</u>	<u>Presupuestado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Saldo</u> <u>Presupuestado</u>	<u>%</u> <u>Ejecutado</u>
<u>Ingresos</u>	18								
Venta de Bienes y Servicios		0	245	(245)	0%	0	580	(580)	0%
Ingresos Financieros y Otros		659,335	1,817,888	(1,158,553)	276%	685,845	1,318,362	(632,517)	0%
Transferencias de Capital		145,563,835	145,546,926	16,909	100%	124,799,844	124,485,556	314,288	99%
Saldos años Anteriores		43,536,645	0	43,536,645	0%	88,310,022	0	88,310,022	0%
Total Ingresos		189,759,815	147,365,059	42,394,756	78%	213,795,711	125,804,498	87,991,213	59%
<u>Egresos</u>	19								
Remuneraciones		3,352,290	2,876,136	476,154	86%	2,946,290	2,485,975	460,315	84%
Adquisiciones de Bienes y Servicios		2,104,952	1,019,273	1,085,679	48%	1,631,804	928,419	703,385	57%
Gastos Financieros y Otros		9,768,020	8,437,777	1,330,243	86%	11,863,020	10,062,330	1,800,690	85%
Transferencias Corrientes		15,000	9,200	5,800	61%	30,000	10,206	19,794	34%
Inversiones en Activos Fijos		158,114,553	95,817,499	62,297,054	61%	179,897,682	133,204,060	46,693,622	74%
Amortización de Endeudamiento Público		16,405,000	16,175,856	229,143	99%	17,426,915	16,860,296	566,619	97%
Total Egresos		189,759,815	124,335,741	65,424,073	66%	213,795,711	163,551,286	50,244,425	77%
Superávit (Déficit) Presupuestario	20		23,029,318				(37,46,788)		

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.







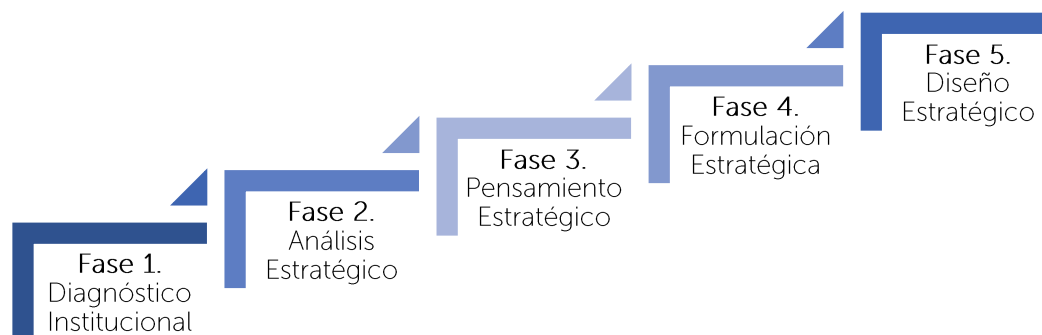
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL - AAC

La Autoridad de Aviación Civil (AAC) es una institución pública, de carácter técnica, autónoma, creada en 2001 y en apego al marco legal que le rige, que contribuye al desarrollo económico de El Salvador garantizando la seguridad (security) y la seguridad operacional (safety) de las operaciones aéreas civiles en El Salvador, fomentando el desarrollo sostenible de la industria aeronáutica del país.

Metodología y proceso de elaboración del Plan Institucional

En el proceso de formulación del Plan Estratégico se destaca la activa participación de los Directores Propietarios y Suplentes del CDAC, Director Ejecutivo, Asesor Técnico de la Presidencia, los Subdirectores acompañados de al menos dos jefaturas claves de su área y el del Departamento de Organización, Métodos y Regulaciones (OMR) que permitió establecer grupos de trabajo para la redefinición de la orientación estratégica de la institución.

Siguiendo la metodología establecida en “Guía Técnica para la Elaboración del Plan Estratégico de la AAC, período 2020-2024”, con la implementación del documento permitió identificar, medir, analizar las necesidades, eficiencia, eficacia y efectividad del comportamiento en la ejecución de las diferentes actividades de la Institución; las fases desarrolladas fueron las siguientes:





Objetivos y metas para el año

La planificación estratégica de la Autoridad de Aviación Civil se concibe con actividades relacionadas al rubro aeronáutico, diseñando objetivos estratégicos, indicadores, metas, programas, proyectos y acciones que se impulsarán en el período anual y quinquenal. Los Objetivos Estratégicos de la AAC (OE) y las Estrategias asociadas a estos para el período 2020-2024 orientados al cumplimiento de la Visión Institucional son:

Gestión Estratégica Institucional

Pensamiento estratégico

OE1. Aumentar el nivel de seguridad de la aviación civil en El Salvador.

- **Estrategias OE1:**
 - 1.1. Presentar propuesta de actualización de legislación.
 - 1.2. Fortalecer la Vigilancia Operacional y de seguridad de la aviación civil bajo el enfoque de evaluación de riesgos.
 - 1.3. Fomentar el desarrollo de la aviación civil
 - 1.4. Incrementar el nivel de implementación efectiva de programas de auditorías de OACI.

OE2. Fortalecer, modernizar e innovar los procesos y servicios orientados a la satisfacción de los usuarios

- **Estrategias OE2:**
 - 2.1. Generar las condiciones en infraestructura tecnológica de información y comunicación que conlleve a la modernización de los servicios primarios que brinda la Autoridad de Aviación Civil a los diferentes actores de la industria aeronáutica.
 - 2.2. Implementar una gestión por procesos conforme a la ISO 9001.
 - 2.3. Incrementar la eficiencia de los procesos a través de la incorporación de tecnologías y de la aplicación de procesos de mejora e innovación continua.

OE3. Fortalecer la gestión integral del Talento Humano

- **Estrategias OE3:**
 - 3.1. Implementar una política de gestión integral del talento humano de la AAC orientado a aumentar las capacidades y habilidades para el desempeño de los procesos.
 - 3.2. Implementación de Sistema de Gestión de la Capacitación.





MISIÓN

- Normar, certificar y vigilar la Aviación Civil en El Salvador, garantizando el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales, para fomentar el desarrollo y fortalecer la seguridad en la aviación.

VISIÓN

- Ser una Autoridad de Aviación Civil dinámica, eficiente y proactiva, posicionada internacionalmente por buscar el mejoramiento continuo que garantice la calidad en los servicios aeronáuticos en cumplimiento con las normas y métodos recomendados por la OACI.

PRINCIPIOS Y VALORES



Proyectos o programas ejecutados, en ejecución y programados

Retención de categoría 1 en la auditoría realizada por la Administración Federal De Aviación (FAA)

La Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos realizó una auditoría como parte del Programa de Evaluación Internacional de Seguridad Aérea (IASA por sus siglas en inglés) a la Autoridad de Aviación Civil, durante el período del 26 al 30 de agosto de 2019.

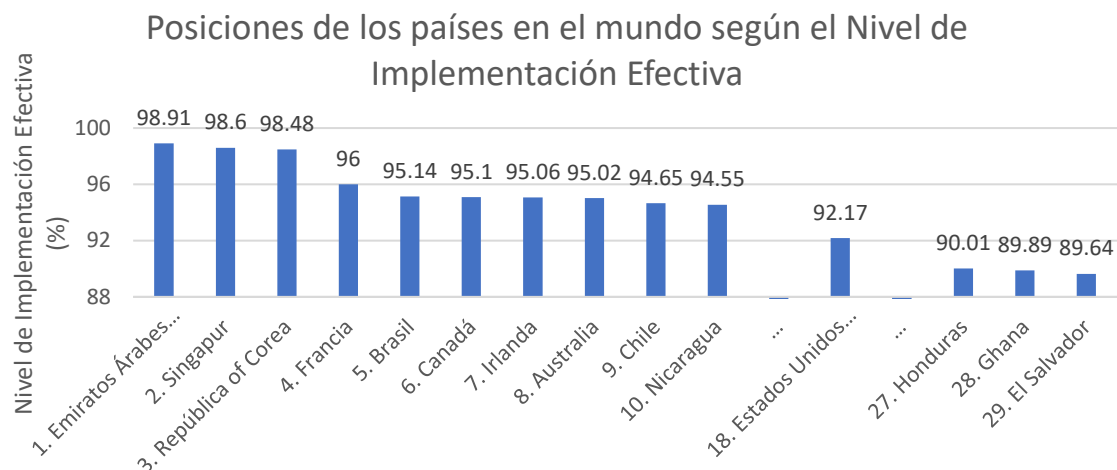
El Salvador ostenta desde el 2003 la categoría 1, que indica que la Autoridad de Aviación Civil autoriza y supervisa de conformidad con las normas de seguridad de la aviación de la OACI a las compañías aéreas. Además, se demuestra que nuestro país y sus aerolíneas nacionales cumplen satisfactoriamente el proceso de seguridad aérea, lo que permite establecer o incrementar rutas de vuelos y operaciones hacia los Estados Unidos, convirtiéndolo en una ventaja competitiva frente a los demás países en cuanto a rutas y frecuencias de vuelo, brindando un aporte a la economía del país.





EL SALVADOR: GARANTÍA DE LA SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Gracias al compromiso y dedicación de la Autoridad de Aviación Civil de El Salvador, al cierre del 2019 ostenta un nivel de implementación efectiva de las normas y métodos recomendados por OACI de 89.64%, colocándolo en la posición 29 de los 192 Estados miembro de OACI, garantizando la seguridad operacional en la aviación civil.



Elaboración del proyecto de reforma integral a la Ley Orgánica de Aviación Civil

La Ley Orgánica de Aviación Civil (LOAC) vigente fue aprobada el 18 de octubre del 2001, por lo que con el propósito de contar con una normativa actualizada acorde a las necesidades actuales de la aviación, las autoridades de la Institución estimaron necesario hacer un análisis exhaustivo de la normativa vigente y consideraron analizar las reformas que eran necesarias para la Ley Orgánica de Aviación Civil, con este fin se creó una comisión multidisciplinaria, entre cada uno de los departamentos que integran la Autoridad de Aviación Civil, con el propósito que dicha comisión obtuviera e identificara las necesidades de reforma de la LOAC dentro del ámbito de sus competencias técnicas, financieras o administrativas.

Certificación del Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez

El pasado 10 de diciembre de 2019, la Autoridad de Aviación Civil entregó el Certificado de Operador de Aeródromo (COAR) y Permiso de Operación (PO) del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG), bajo la Gestión Administrativa de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).





Mejorando la conectividad de El Salvador con otros países

En octubre de 2019 las autoridades aeronáuticas de El Salvador y Brasil firmaron un **Memorándum de Entendimiento**, donde se expresa la voluntad de estos dos Estados de continuar las relaciones comerciales y concretar con la firma de un Convenio de Transporte Aéreo, bajo el principio de beneficio mutuo y cumpliendo los estándares internacionales establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Esto promoverá el turismo y la competitividad en nuestro mercado aéreo nacional, mejorando la conectividad aérea.

El 21 de enero de 2020 las autoridades aeronáuticas de El Salvador y Guatemala firmaron el **Mecanismo de Facilitación** que permite el establecimiento de procedimientos para que todas las operaciones aéreas entre ambos territorios sean consideradas locales o domésticas; promoviendo mayor movilidad, generando oportunidades e integración entre ambos países, lo que podría significar una reducción en el costo de los boletos aéreos, un paso más expedito de pasajeros en los aeropuertos y un incremento del turismo entre ciudadanos de ambas naciones.

Servicios prestados a la población

Servicios	Productos que se entregan
Certificación de Personal Técnico Aeronáutico (PTA)	Certificado Médico y Licencia a Pilotos, Tripulantes de Cabina, Controlador de Tránsito Aéreo, Despachador de Vuelo, Meteorólogo Aeronáutico, Técnico Especialista AIS y Técnico en Mantenimiento de Aeronaves.
Certificación de Organizaciones	Certificado y Permiso de Operación a Operador de Línea Aérea, Organización de Mantenimiento Aeronáutico, Centro u Organización de instrucción Aeronáutica, Operador de Aeródromos y Helipuertos.
Certificación de Aeronaves	Certificado de Matricula y Certificado de Aeronavegabilidad para aeronaves y helicópteros
Registro Aeronáutico	Inscripción Aeronáutica de anotaciones preventivas, Licencia al personal técnico aeronáutico, Tarifas, Pólizas de Seguro y Fianzas, Certificados de aeronaves, Certificados y Permisos de Operación, Transferencias, Contratos y otros Gravámenes
Vigilancia Operacional	Plan de Vigilancia Operacional: incluye auditorías e inspecciones periódicas dirigidas a las organizaciones con actividades de aviación civil con el fin de garantizar que todos los salvadoreños que suben a una aeronave vuelen de forma segura y confiable.

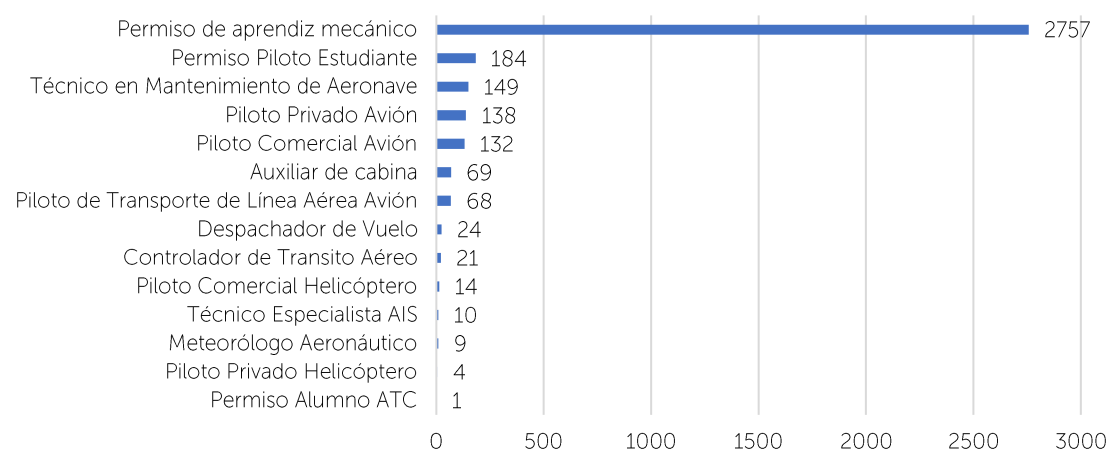




Entre los principales resultados obtenidos durante el período de junio 2019 a mayo 2020 se tienen:

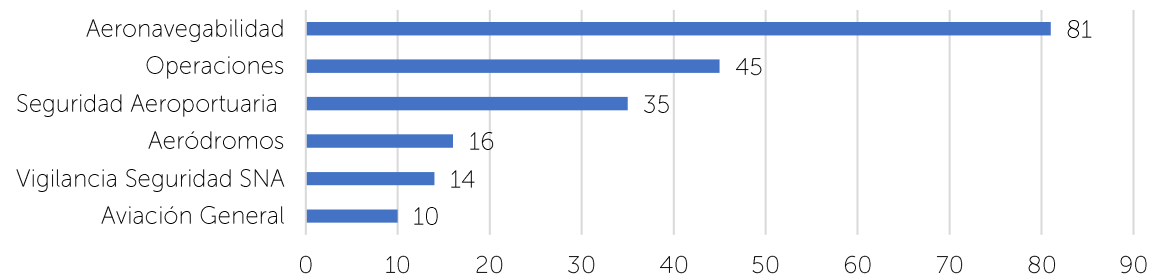
- Se entregaron un total de 3,580 licencias

Licencias emitidas junio 2019 - mayo 2020



- Actualización de certificados médicos de Pilotos, Auxiliares de Cabina y Controladores de Tránsito Aéreo.
- Se realizaron 227 procesos de verificación de licencias regional.
- Emisión de 174 certificados de Accidente e Incidente y extensión de 19 cartas de familiarización.
- Ejecución de 792 exámenes teóricos para la aplicación de las diferentes licencias.
- Se realizaron 56 evaluaciones de competencia lingüística para Pilotos, Controladores Aéreos y Tránsito.
- Se realizaron 851 exámenes a personal técnico aeronáutico
- Emisión de 513 certificados médicos a personal técnico aeronáutico
- Se realizaron 201 inspecciones de vigilancia operacional

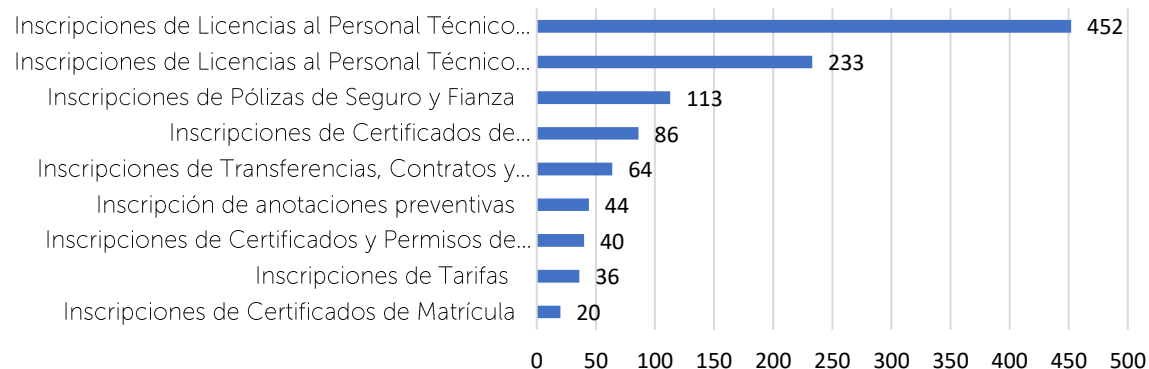
Inspecciones por departamento, junio 2019 - mayo 2020





- Registro de Aviación Civil Salvadoreño (RAS)
-

Inscripciones en RAS junio 2019-mayo 2020



Contrataciones y adquisiciones realizadas

Se realizaron 264 procesos de libre gestión por un monto total de \$380,317.78 y 5 procesos de licitación pública por un monto total de \$195,231.02. A continuación se presenta los procesos ejecutados en el período junio-2019 a mayo-2020 por la UACI.

Procesos de libre gestión en ejecución:

No.	Servicio/bien contratado	Monto (\$)	Fecha
1	Servicios de Telefonía fija y móvil para La Autoridad de Aviación Civil, para el período del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2020	\$ 12,416.66	29-ene-20
2	Servicios de Internet Corporativo y enlace dedicado para el 2020	\$ 6,600.00	31-ene-20
3	Servicios de Internet Corporativo y enlace dedicado para el 2020	\$ 6,501.00	31-ene-20
4	Prórroga del contrato 13-2018 servicio de cable para Televisión Satelital Básico HD para el Alojamiento de La Autoridad de Aviación Civil	\$ 3,498.66	31-ene-20
5	Suministro de gas a granel para lavandería de Alojamiento de la AAC	\$ 1,278.00	31-ene-20
6	Adquisición de 1,600 vales de combustible con un valor de \$10.00 c/u; para vehículos institucionales, 1 planta de emergencia y maquinaria de jardinería de recursos logísticos; de la Autoridad De Aviación Civil	\$16,000.00	12-feb-20
7	Compra 250 paquetes de agua embotellada de 600 ml	\$ 1,750.00	12-feb-20
8	Servicios profesionales de desarrollo de software	\$ 5,550.00	14-feb-20





9	Servicio de fumigación para el control de plagas para uso en alojamiento de la AAC.	\$ 300.00	19-feb-20
10	Servicio de seguridad y vigilancia privada para las instalaciones de la autoridad de aviación civil, para el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2020	\$26,250.00	21-feb-20
11	Servicio de arrendamiento de equipo de impresión incluyendo servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con partes y suministros	\$ 13,499.01	17-abr-20
Total		\$ 93,643.33	

Procesos por Licitación Pública finalizados:

No.	Servicio/bien contratado	Monto (\$)	Fecha
1	Ítem 1 Seguro Médico Hospitalario \$165,760.00	\$ 165,760.00	19-dic-19
2	Ítem 2 Seguro Colectivo de Vida \$18,944.00	\$ 18,944.00	20-dic-19
3	Ítem 3 Seguro Fidelidad \$1,130.00	\$ 1,130.00	19-dic-19
4	Ítem 4 Seguro Automotores \$8,322.59	\$ 8,322.59	19-dic-19
5	Ítem 5 Seguro Todo Riesgo e Incendio \$1,074.43	\$ 1,074.43	19-dic-19
Total		\$ 195,231.02	

Procesos por libre Gestión finalizados:

Cantidad de procesos	Monto invertido
253	\$ 286,674.45

Dificultades enfrentadas

Es una realidad que desde hace algún tiempo los recursos con los que cuenta la Autoridad de Aviación Civil son insuficientes para atender la totalidad de necesidades de la Institución. Las administraciones han hecho esfuerzos para atender las necesidades prioritarias que conlleven al cumplimiento de las funciones que le corresponden por Ley a la AAC, así como para prestar los servicios solicitados por usuarios. Sin embargo, en una industria tan cambiante, exigente y que se ha desarrollado tanto en los últimos años, las limitaciones de recursos disponibles en el presupuesto así como lo dispuesto en el Art. 23 de la LOAC con relación a los fondos excedentes, no permiten que se cuente con el suficiente personal técnico para la atención de los servicios solicitados por los operadores y usuarios, así como también limita la adquisición de equipamiento y desarrollo en sistemas informáticos, que permitan mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios.

Con la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19, la situación se ha vuelto más crítica, ya que los ingresos se han visto significativamente disminuidos. Si bien para diciembre 2019 se cerró con un 5.41 % de mayor percepción a lo programado en el presupuesto, a partir del mes de marzo 2020 los ingresos presentan percepciones muy por debajo de lo esperado (la percepción sobre lo programado fue de marzo 87 %, abril 58 % y mayo 9 %).





Gestión financiera y ejecución presupuestaria

INGRESOS

Para el período de junio 2019 a mayo 2020 se percibieron ingresos por un total de \$3,468,506.90. Estos ingresos provienen principalmente del rubro de transferencias por los servicios de Derechos de Embarque, Aterrizajes y estacionamientos de aeronaves, los cuales representan un 87.05% del total de ingresos.

Concepto	Valor	%
Tasas y Derechos	\$ 385,488.39	11.11 %
Ingresos Financieros y otros	\$ 63,719.32	1.84 %
Transferencias Corrientes	\$ 3,019,299.19	87.05 %
Total General	\$3,468,506.90	100.00 %

Con relación al presupuesto aprobado, a nivel general se ejecutó el 88.77 % del valor total programado para el período (el ejercicio 2019 se cerró con una ejecución del 105.41 %).

Concepto	Presupuesto	Ejecutado	Variación	% ejecución
12 Tasas y Derechos	\$ 788,969.00	\$ 562,277.20	\$ (226,691.80)	71.27%
15 Ingresos Financieros y otros	\$ 106,306.00	\$ 167,387.88	\$ 61,081.88	157.46%
16 Transferencias Corrientes	\$2,904,725.00	\$3,275,912.84	\$ 371,187.84	112.78%
Total General	\$3,800,000.00	\$4,005,577.92	\$ 205,577.92	105.41%

Lo anterior fue debido a que los todos los rubros de ingresos se han visto significativamente disminuidos por las medidas necesarias para contención del COVID-19 (cierre de temporal de las operaciones de pasajeros del Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, así como la disminución casi total de la atención de servicios que presta la AAC al sector de aviación civil).

EGRESOS

Durante el año 2019, se registraron egresos por un total de \$3,736,962.29, de los cuales el mayor porcentaje de uso le corresponde al pago de las Remuneraciones (salarios, aportes patronales, vacaciones, indemnizaciones, etc.) con un 69.55 % del total de los egresos. La ejecución a diciembre de 2019 se cerró con un 98.34 %.

Con respecto al presupuesto aprobado para el período de junio 2019 a mayo 2020, se registró una ejecución global del 82.99 % del total de los recursos programados para el período.





Concepto	Ejecutado	Porcentaje
Remuneraciones	\$ 2,606,464.22	72.48%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 617,603.63	17.18%
Gastos Financieros y otros	\$ 211,974.93	5.89%
Transferencias Corrientes	\$ 47,671.50	1.33%
Inversiones en Activos Fijos	\$ 112,172.06	3.12%
Total general	\$ 3,595,886.34	100.00%

Al igual que sucede con los ingresos, la emergencia por el COVID-19 ha afectado la ejecución de egresos, ya que ésta depende directamente de la recaudación de ingresos, esto debido a que el presupuesto de la AAC se financia exclusivamente con Fondos Propios.

Concepto	Presupuesto (A)	Ejecutado (B)	Disponible (A - B)	% Ejecución
51 Remuneraciones	\$2,900,250.10	\$2,606,464.22	\$ 293,785.88	89.87%
54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 970,966.32	\$ 617,603.63	\$ 353,362.69	63.61%
55 Gastos Financieros y Otros	\$ 219,809.80	\$ 211,974.93	\$ 7,834.87	96.44%
56 Transferencias Corrientes	\$ 47,672.00	\$ 47,671.50	\$ 0.50	100.00%
61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 194,378.40	\$ 112,172.06	\$ 82,206.34	57.71%
Total general	\$4,333,076.62	\$3,595,886.34	\$ 737,190.28	82.99%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Liquidación del Presupuesto 2019 asciende a la cantidad de \$284,533.83, de los cuales \$205,577.92 corresponden al excedente de los ingresos percibidos con relación al presupuesto aprobado, los cuales no pueden utilizarse por no estar contemplados dentro del presupuesto aprobado.

Es importante mencionar que esta condición de transferir los fondos excedentes al Fondo General de la Nación limita el crecimiento de la Institución, debido a que la AAC queda descapitalizada cada inicio de año.







ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS – ANDA

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) fue creada mediante Decreto N° 341 de fecha 17 de octubre de 1961, como una Institución Autónoma de Servicio Público, teniendo como objeto proveer y ayudar a proveer a los habitantes de la República de Acueductos y Alcantarillados, mediante la planificación, financiación, ejecución operación, mantenimiento, administración, y explotación de las obras necesarias o convenientes, siendo a la vez responsable de implementar todos los mecanismos necesarios para contratar, administrar y supervisar los proyectos de infraestructura referente a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, considerando el agua como un derecho humano fundamental.

Gestión Estratégica

Filosofía Institucional

Misión

Proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario con calidad y eficiencia, para el bienestar de la población.

Visión

Ser una institución líder, eficiente, sostenible y referente de la región; que con el compromiso de sus trabajadores logre el reconocimiento de los usuarios y que a su vez con el apoyo de estos se promueva la preservación del agua y el tratamiento de las aguas residuales.

Valores

- **Unidad.** Es el valor que nos identifica, ya que todos los servidores nos caracterizamos por trabajar en equipo y armonía, para el logro de un fin común, que representa el bienestar de nuestros usuarios.
- **Respeto.** Valor fundamental que permite desarrollar la función pública en un ambiente de confianza, cordialidad para la convivencia de nuestros empleados y generar una mejor atención a los usuarios.
- **Lealtad.** Comprometidos en defender fielmente los mandatos del gobierno y de nuestra institución.





- **Ética.** Desarrollamos el ejercicio de nuestras labores con honestidad y compromiso, velando por el bienestar común.
- **Trabajo Constante.** Para satisfacer las necesidades y expectativas de la población, estamos comprometidos en dar nuestro mayor esfuerzo.

Principios

- **Transparencia**

Actuamos con integridad conforme a nuestros valores, lo que nos permite ganar confianza y credibilidad ante la población.

- **Competencia Técnica**

Contamos con el conocimiento, formación y experiencia técnica, para el logro de nuestra misión y alcanzar la visión institucional.

Objetivos Estratégicos

#	Objetivo Estratégico con enfoque de Resultado	Metas	Indicador	Productos entregados
RF 1	Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%	100%	% de déficit financiero	Flujos para inversión.
RF 2	Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS	15%	Índice de agua no contabilizada	Mayor cantidad de M3 de agua para consumo
RF 3	Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.	77.8%	Cobertura de servicio de agua	Nuevos servicios de acueducto
RF 4	Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales	44.0%	Cobertura de alcantarillado	Nuevos servicios de alcantarillado
		8.0%	Cobertura de Aguas Negras tratadas	Mayor cantidad de M3 de agua tratada
RF 5	Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano	2	Reforma de Ley y Reglamento de aplicación	Reforma de Ley de ANDA y su reglamento.
		100%	% de Personal capacitado	Personal capacitado
		39	Vehículos renovados con antigüedad mayor 21 años	Vehículos renovados







Acciones Estratégicas

Primeras acciones Junio a octubre 2019:

- Líneas de trabajo y mando claramente definidas, por medio del acercamiento de la presidencia de ANDA con el personal gerencial, administrativo, técnico y operativo de la institución.
- Reestructuración interna basada en el aprovechamiento de capacidades, conocimientos y experiencia del personal calificado que ya laboraba en la institución, eliminando los procesos largos de aprendizaje que el ingreso de personal nuevo en puestos claves conlleva, beneficiando con ello la agilidad y eficiencia en la prestación de los servicios y la toma correcta de decisiones.
- Identificación del personal gerencial promovido a posiciones claves con la institución, facilitando el compromiso para una gestión transparente, eficaz y oportuna al servicio de la población.
- Simplificación de procesos en beneficio de la población.
- Unificación de esfuerzos y buenas relaciones interpersonales entre el personal gerencial.
- Establecimiento y aplicación de buenas costumbres y valores para el desarrollo de las actividades, con superiores y subalternos.
- Buen clima laboral.
- Establecimiento de mesas de trabajo con los 4 sindicatos en forma periódica y con base a una agenda previamente definida.
- Implementación de una verdadera política de puertas abiertas, en donde el presidente es accesible con su equipo revisando y supervisando permanentemente todas las actividades y proyectos de la institución.
- Disposición de todo el personal con filosofía 24/7 al servicio de la población.
- Articulación de todas las dependencias para apoyar situaciones de emergencia y proyectos estratégicos.
- Búsqueda incansable y puesta en marcha de proyectos y medidas en beneficio de la población, como pozos encontrados, perforados y rehabilitados, procedimientos para medición exacta, dispensa de facturación en zonas de desabastecimiento.





Acciones y resultados a corto plazo noviembre y diciembre 2019:

- Disminución del Déficit Financiero en \$5,129,404.22, con respecto al año anterior, lo cual es importante destacarlo pues durante el ejercicio 2019, a partir del mes de octubre se eliminó la facturación de servicios a importantes sectores del AMMS que presentan desabastecimiento del servicio de agua por la intervención en la Planta Las Pavas, representando aproximadamente 75,000 cuentas domiciliarias. Esto se pudo lograr mediante el ajuste de gasto corriente y eficiencia en el cobro de los servicios, especialmente recuperación de mora de años anteriores al 2019 por gestión de la Gerencia Comercial.
- Se incrementó la recaudación de ingresos en \$539,251.00, con respecto al 2018, lo cual representa el esfuerzo realizado a pesar de haber disminuido la producción de la Planta Las Pavas a partir de julio 2019, por los trabajos de rehabilitación que la Administración anterior detuvo para no enfrentar los reclamos de la población.
- Se consolidaron las relaciones de apoyo interinstitucionales para resolver problemas de nación, como lo es el desabastecimiento de agua.
- Se incrementó el monto anual subsidiado en más de \$4,000,000.00 con respecto al 2018, llevando más beneficios a los hogares salvadoreños.
- Se consolidaron procedimientos que garantizan un uso eficiente de las pólizas de bienes de la institución

Acciones recientes enero a mayo 2020:

- Manejo de situaciones críticas e imprevistas, cuya solución debe ser de forma inmediata para no detener la prestación de los servicios de agua y alcantarillado.
- Atención prioritaria a las necesidades de la población, por medio del despliegue del personal técnico y operativo en todo el territorio nacional con enfoque 24/7.
- Articulación exacta de todas las dependencias y recursos de la institución para responder ante crisis como la pandemia del COVID-19 y eventos de la naturaleza, en beneficio de la población.
- Valores de la institución con los que se desarrollan las funciones y actividades: Unidad, Respeto, Lealtad, Ética, Trabajo constante al servicio de la población.
- Enfoque humano con servicio a los más pobres y necesitados, ejemplos: repartos de agua, colaboración en entrega de víveres a los necesitados por el COVID-19, como los más sobresalientes.





- Trabajo con base a metas, objetivos y lineamientos precisos por parte de la presidencia y seguimiento oportuno por medio de reuniones de trabajo.

Estrategias de Comunicación y Concienciación

Como parte de la nueva estrategia del Gobierno Central de habilitar todas las vías de comunicación institucionales a beneficio de la población, ANDA se mantiene mejorando la atención de los usuarios a través de redes sociales y medios de comunicación tradicionales para informar y atender las necesidades que se presentan a nivel de las 4 regiones que nos conforman. Hemos implementado nuevas estrategias de comunicación para lograr una percepción positiva de la institución a través de los esfuerzos que realizan nuestros colaboradores para solventar las denuncias o reportes, esto nos ha permitido lograr la optimización de tiempos de respuesta gracias al buen flujo comunicativo que contamos entre áreas operativas con la administrativa.

Otro de los grandes avances que hemos realizado en el primer año de gestión es la comunicación interna, ya que nos ha mejorado el trabajo en equipo que ha sido fundamental para que todas las acciones de servicio cuenten con una buena coordinación para el logro de objetivos.

ANDA se encuentra en proceso de la digitalización. Con el apoyo de otras áreas de la tecnología que cuenta la institución seguimos adaptando nuevas herramientas digitales para que los usuarios desde la facilidad de un móvil o computadora cuenten con la información actualizada de trámites y facturación que pueden consultar a través del sitio web www.anda.gob.sv.

Dentro de las campañas informativas ejecutadas en este período se enfocaron en los procesos que ejecuta la autónoma de captación, purificación y distribución de cada uno de sus sistemas para que la población conozca de primera mano el trabajo y concientización del cuidado del agua.

Proyectos estratégicos

- **“Rehabilitación de las obras de captación, potabilización y electromecánicas de la planta potabilizadora Las Pavas, municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad”**

Desde junio del 2019, la ANDA ha intensificado las acciones para agilizar el proyecto de Rehabilitación de la Planta Potabilizadora las Pavas, el cual tendrá un costo aproximado de \$78,511.46, los que están siendo financiados por medio de dos fuentes del BCIE, con \$16,982.50, y FRANCIA, con \$61,528.96. Algunas de las obras ejecutadas en el último año son:

Creación de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP).





Contratar la supervisión del proyecto a la empresa CONSORCIO UDP NIPPON KOEI LAC – RIVAS FRANCO

Se conformó la Comisión Evaluadora para las Obras Complementarias financiadas por el convenio de préstamo BCIE 2152.

Se realizaron trabajos de aislamiento hidráulico de las cisternas de EB1, 2 y 3, lo que conllevó a un paro de operaciones en la producción durante 24 horas, en el mismo período se coordinó con la empresa ETESAL, para realizar el mantenimiento anual al bus de distribución en Subestación NEJAPA.

- **Perforación de pozos y equipamiento**

Con respecto a la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento se ha finalizado la perforación de 31 pozos y la incorporación al sistema de una fuente de nacimiento, lo que hace un total de 32 nuevas fuentes, con lo que se beneficia a más de 300,000 habitantes, las obras ejecutadas bajo contratos de obra, suministro o convenios que suman alrededor de \$6,487,948.5. Con estas 32 nuevas fuentes se inyecta a la red un aproximado de 850 l/S.

- **Detalle de pozos perforados**

No	NOMBRE DEL POZO	MUNICIPIO	DPTO.	Aforo (L/S)	Benef.
1	POZO LA DANTA	San Salvador	San Salvador	40	8,975
2	POZO LA CANCHA	Apopa	San Salvador	40	18,144
3	POZO 4 EL MILAGRO	San Marcos	San Salvador	100	15,000
4	POZO GUADALUPE	Soyapango	San Salvador	12	7,560
5	POZO HOGAR DEL NIÑO	San Salvador	San Salvador	100	20,000
6	POZO LA GLORIA	Mejicanos	San Salvador	25	12,000
7	POZO 1 ALTAVISTA 2	Ilopango	San Salvador	25	25,000
8	POZO 2 CIUDAD FUTURA	Cuscatancingo	San Salvador	6	20,000
9	POZO 1 LOTIFICACIÓN LOS ANGELES	Ayutuxtepeque	San Salvador	30	6,048
10	POZO FINCA CHANTECUAN (Santa Eduviges)	Soyapango	San Salvador	40	25,000
11	POZO HAYTT	San Salvador	San Salvador		
12	POZO AGUA FRIA	Guazapa	San Salvador	60	22,906
13	POZO 2 COLONIA QUEZALTEPEC	Santa Tecla	La Libertad		10,000
14	POZO No.4, LA SULTANA	Antiguo Cuscatlán	La Libertad		9,000
15	POZO 2 CUMBRES DE CUSCATLAN 2	Antiguo Cuscatlán	La Libertad		13,000
16	POZO 1 TANQUE LAS DELICIAS	Santa Tecla	La Libertad		6,000
17	POZO CANTON SEGURA	Quezaltepeque	La Libertad	35	945
18	POZO RAMBLAS	Santa Tecla	La Libertad	100	10,773
19	POZO AYAGUALO	San José Villanueva	La Libertad	38	14,305
20	POZO 1 CASERÍO EL TUNCO	Tamanique	La Libertad		1,000
21	POZO VIA TSUCHI	Sacacoyo	La Libertad	40	19,392





22	POZO 1 CANTON GUARJILA	Chalatenango	Chalatenango	44	3,000
23	POZO HOJA DE SAL	Santiago Nonualco	La Paz	10	2,200
24	POZO CALDERAS	Santa Clara	San Vicente	3	8,975
25	POZO 2 PB LOS LLANITOS	Sensuntepeque	Cabañas	19	7,395
26	SISTEMA DE AGUA POTABLE NACIMIENTO LA PALMA	La Palma	Chalatenango	N/A	2,610
27	POZO METALÍO	Acajutla	Sonsonate		4,720
28	POZO EL PINALITO	Arambala	Morazán	10	1,005
29	POZO EL MOZOTE	Meanguera	Morazán	40	4,380
30	POZO #1 JUCUARAN	Jucuarán	Usulután	25	1,955
31	POZO EN YUCUAIQUÍN	Yucuaiquín	La Unión	5.56	3,168
32	POZO EN ANAMOROS	Anamorós	La Unión	2.5	1,842







- Pozos en proceso de perforación

No	NOMBRE DEL POZO	MUNICIPIO	DPTO.
1	POZO LA CANCHA II	Apopa	San Salvador
2	POZO 2 LAS CAÑAS	Apopa	San Salvador
3	POZO 1 TANQUES DE HOLANDA	San Salvador	San Salvador
4	POZO EL COCO	San Martín	San Salvador
5	POZO ADUANA	Ilopango	San Salvador
6	POZO ALTOS DEL CERRO	Soyapango	San Salvador
7	POZO CREDISA	Soyapango	San Salvador
8	POZO 2 SAN RAMÓN A	Mejicanos	San Salvador
9	POZO 2 pb POPOTLAN II	Apopa	San Salvador
10	POZO HOSPITAL EL SALVADOR	San Salvador	San Salvador
11	POZO 1 RB IUSA	Ilopango	San Salvador
12	POZO 4 MONTES DE SAN BARTOLO	Soyapango	San Salvador
13	POZO 1 NUEVOS HORIZONTES	San Martín	San Salvador
14	POZO 1 PB LOS ALMENDROS	San Martín	San Salvador
15	POZO COL. SIERRA MORENA	Soyapango	San Salvador
16	POZO 1 TIERRA VIRGEN	San Martín	San Salvador
17	POZO MONSEÑOR ROMERO (PASO PUENTE)	Tonacatepeque	San Salvador
18	POZO EL CAFETAL	Santiago Texacuangos	San Salvador
19	POZO 5 EL ESPINO	Antiguo Cuscatlán	La Libertad
20	TANQUE T-11 (SANTA TECLA B)	Santa Tecla	La Libertad
21	POZO 2 CUMBRES DE LA ESMERALDA 2	Antiguo Cuscatlán	La Libertad
22	POZO 1 PB EL DESVIO	Santa Tecla	La Libertad
23	POZO NUEVO CUSCATLAN	Nuevo Cuscatlán	La Libertad
24	POZO # 2 EN PLANTA DE BOMBEO LA JOYA	Ciudad Arce	La Libertad
25	POZO CHALAPÁN	San Bartolomé Perulapía	Cuscatlán
26	POZO LOS BAMBUES	San Sebastián	San Vicente
27	POZO LOS DIAMANTES	San Luis Talpa	La Paz
28	POZO LOMAS DE CALVARIO	Chalchuapa	Santa Ana
29	POZO 3 PB CENTRO DE GOBIERNO	San Miguel	San Miguel
30	POZO MILAGRO DE LA PAZ	San Miguel	San Miguel
31	POZO LOS MURILLOS	Jiquilisco	Usulután

- Pozos rehabilitados a nivel nacional

La ANDA continúa ejecutando un programa de rehabilitación de pozos, con la finalidad de independizar el abastecimiento de agua potable a ciertas zonas del gran San Salvador, que actualmente pertenecen al sistema de la planta potabilizadora Las Pavas, así como también mejora el servicio de abastecimiento en otras zonas del país.





En el primer año de gestión se han rehabilitado un total de 64 pozos, invirtiendo un total de \$690,7725.85, beneficiando a más de 530,000 habitantes. Estos pozos han inyectado a la red un aproximado de 1,263 l/

No	NOMBRE DEL POZO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA	AFORO (L/S)
1	Pozo El Coro	San Salvador	San Salvador	16,730	21.8
2	Pozo San Benito (T7)	San Salvador	San Salvador	6,190	25.0
3	Pozo Zoológico Modelo	San Salvador	San Salvador	N/A	1.2
4	Pozo El Limón	Soyapango	San Salvador	5,885	10.8
5	Pozo Margaritas 3	Soyapango	San Salvador	27,560	13.0
6	Pozo 1 EB La Coruña	Soyapango	San Salvador	4,785	9.8
7	Pozo Guayacán	Soyapango	San Salvador	7,360	15.2
8	Pozo Montes de San Bartolo 1	Soyapango	San Salvador	8,300	6.5
9	Pozo Margaritas 5	Soyapango	San Salvador	9,280	5.6
10	Pozo Prados de Venecia 2	Soyapango	San Salvador	9,285	9
11	Pozo Prados de Venecia IV	Soyapango	San Salvador	9,280	7
12	Pozo Prados IV Soyapango	Soyapango	San Salvador	3,000	12
13	Pozo La Campanera	Soyapango	San Salvador	2,300	10
14	Pozo RB IUSA	Ilopango	San Salvador		
15	Pozo Cimas de San Bartolo II	Ilopango	San Salvador	3,000	12
16	Pozo Cumbres de San Bartolo I	Ilopango	San Salvador		
17	Pozo Cayalá	Ciudad Delgado	San Salvador	2,630	2.7
18	Pozo Santa Marta	Apopa	San Salvador	3,010	3.4
19	Pozo Jardines del Norte	Apopa	San Salvador	2,885	6.3
20	Pozo Junta No.2	Apopa	San Salvador	13,190	27.0
21	Pozo Villa Hermosa Apopa	Apopa	San Salvador	3,000	12
22	Pozo San Ramón A	Mejicanos	San Salvador		28.0
23	Pozo Ciudad Futura	Cuscatancingo	San Salvador	8,145	7.5
24	Pozo Villa Hermosa	Cuscatancingo	San Salvador	9,830	15.0
25	Pozo Lucero (pozo perdido)	Cuscatancingo	San Salvador	6,000	11
26	Pozo 1 Estación Central	Nejapa	San Salvador	3,000	23.0
27	Pozo 2 Estación Central	Nejapa	San Salvador	3,000	28
28	Pozo 6 Nejapa	Nejapa	San Salvador	5,300	22
29	Pozo Espino 2	Antiguo Cuscatlán	La Libertad		24
30	Pozo Espino 4	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	35,000	15
31	Pozo 1 Cumbres de Cuscatlán 2	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	2,300	10
32	Pozo Playón II (Jabalí 3)	San Juan Opico	La Libertad		90.0
33	Pozo 3 Colombia	Quezaltepeque	La Libertad	20,000	31.3
34	Pozo 2 PB 3 Opico	San Juan Opico	La Libertad	13,600	60
35	Pozo Altos de San Pedro	Ciudad Arce	La Libertad	7,000	12.0
36	Pozo Santa Rosa	Ciudad Arce	La Libertad	5,000	15.0
37	Pozo Changuiste	San Bartolomé Perulapía	Cuscatlán	21,405	12.2
38	Pozo 1 PB Los Marranitos	Tecoluca	La Paz	8,400	34
39	Pozo 2 PB Turín	Turín	Ahuachapán	7,500	1.5
40	Pozo 3 El Refugio	El Refugio	Ahuachapán	10,000	24.0
41	Pozo #1 EB El Refugio	El Refugio	Ahuachapán	1,500	10.0





42	Pozo 2 El Refugio	El Refugio	Ahuachapán	5,000	9.0
43	Pozo #2 EB San Diego	Metapán	Santa Ana	15,000	30.0
44	Pozo #1 EB Bello Horizonte	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	5,000	7.5
45	Pozo 2, El Trébol	Santa Ana	Santa Ana	8,500	19.0
46	Pozo Britania	Santa Ana	Santa Ana	3,500	7.0
47	Pozo Brisas de Cantarrana	Santa Ana	Santa Ana	10,000	28.0
48	Pozo San Miguelito	Santa Ana	Santa Ana	20,000	88.0
49	Pozo 5 El Nance	Texistepeque	Santa Ana	5,000	22.0
50	Pozo 3 San Diego	Metapán	Santa Ana	20,000	35.0
51	Pozo El Sináí	Santa Ana	Santa Ana	12,500	18.0
52	Pozo 2 El Nance	Texistepeque	Santa Ana	5,000	19.0
53	Pozo #1 Plantel El Molino	Santa Ana	Santa Ana	5,300	22.0
54	Pozo #2 Lomas del Calvario	Chalchuapa	Santa Ana	4,500	20.0
55	Pozo #2 San Felipe	Sonsonate	Sonsonate	5,800	22.0
56	Pozo #1 EB IVU	Acajutla	Sonsonate	15,000	44.0
57	Pozo la Magdalena	Acajutla	Sonsonate	15,000	46.0
58	Pozo Santa Eugenia	Sonzacate	Sonsonate	2,500	7.0
59	Poso 1 San Felipe	Sonsonate	Sonsonate	5,800	20.5
60	Pozo San Andrés	Sonsonate	Sonsonate	2,000	11.0
61	Pozo 4 PB Sitio 2	San Miguel	San Miguel	40,000	32.0
62	Pozo 1 PB Hilerman	San Miguel	San Miguel	6,458	28.0
63	Pozo Joya de Ventura	San Jorge	San Miguel	14,500	20
64	Mejoramiento de pozo #3 de Estación de Bombeo Chayal	Atiquizaya	Ahuachapán	350	24





5402(0015)
1701013-02
2013
-2-3



- **Pozos en proceso de Rehabilitación**

Siempre en el marco de la Rehabilitación de pozos, se tiene programado a la fecha la rehabilitación de un aproximado de 4 pozos más en el interior del país.

No	NOMBRE DEL POZO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Pozo 2 PB Hilerman	San Miguel	San Miguel
2	Pozo 2 Centro de Gobierno	San Miguel	San Miguel
3	Pozo Jucuapa 2	San Miguel	San Miguel
4	Rehabilitación de pozo #1 de Estación de Bombeo Palmeras	Izalco	Sonsonate

- **Limpieza de pozos a nivel nacional**

Para garantizar cantidad, continuidad y calidad en el suministro del agua, la ANDA está desarrollando un plan de limpieza de pozos a nivel nacional, el cual tiene como finalidad eliminar sedimentos como arenas y material que se desprende de la tubería de revestimiento mismos que obstruyen el libre acceso del agua y que delimitar a que los pozos operen en óptimas condiciones, por lo que en el período de junio 2019 a mayo 2020 se ha efectuado la limpieza en 36 pozos, con una inversión de \$69,390.63, en los municipios siguientes:

NO.	NOMBRE DEL POZO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Pozo 1 PB Procavia	Santa Ana	Santa Ana
2	Pozo 1 PB Queserita	Sesori	San Miguel
3	Pozo 2 El Espino	Antiguo Cuscatlán	La Libertad
4	Pozo 4 Los Pozos	San Vicente	San Vicente
5	Pozo 2 El Limón	Soyapango	San Salvador
6	Pozo 1 El Jute	San Miguel	San Miguel
7	Pozo 1 Primavera	Quezaltepeque	La Libertad
8	Pozo 2 PB San Felipe	Sonsonate	Sonsonate
9	Pozo 2 San Andrés	Sonsonate	Sonsonate
10	Pozo PB 1 San Felipe	Sonsonate	Sonsonate
11	Pozo 1 PB El Refugio	Villa El Refugio	Ahuachapán
12	Pozo 2 Rio Guaza	San Jose Guayabal	Cuscatlán
13	Pozo 1 Cayalá	Apopa	San Salvador
14	Pozo 3 Las Margaritas	Soyapango	San Salvador
15	Pozo 3 PB San Diego	Metapán	Santa Ana
16	Pozo 1 La Coruña	Soyapango	San Salvador
17	Pozo Col. Las Brisas	San Salvador	San Salvador
18	Pozo 1 Finca Los Angeles	Apopa	San Salvador
19	Pozo 1 M.O.P	San Miguel	San Miguel
20	Pozo 1 Bellos Horizontes	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana
21	Pozo 1PB Ivu	Acajutla	Sonsonate
22	Pozo 4 Agua Escondida	San Juan Opico	La Libertad
23	Pozo 4 El Espino	Antiguo Cuscatlán	La Libertad





24	Pozo 3 El Espino	Antiguo Cuscatlán	La Libertad
25	Pb Hirleman	San Miguel	San Miguel
26	Pozo 1 Los Marranitos	Tecoluca	La Paz
27	Pozo 3 Ceibas	Sacacoyo	La Libertad
28	Pozo 1 Isla de Méndez	Jiquilisco	Usulután
29	Pozo 3 Ciudad Real	San Miguel	San Miguel
30	PB Zapatagua	Chirilagua	San Miguel
31	Pozo 1 EB Turín	Turín	Ahuachapán
32	Pozo 2 EB Turín	Turín	Ahuachapán
33	Pozo 5 EB El Molino	Santa Ana	Santa Ana
34	Pozo 1 EB El Molino	Santa Ana	Santa Ana
35	Pozo Altos de las Flores	Tonacatepeque	San Salvador
36	Pozo N° 2, La Virgen	Santo Domingo	San Vicente

Gestión Técnica

Proyectos finalizados

En el primer año de gestión, se han finalizado un total de 50 proyectos, tanto de obra como de suministro para mejoramiento y fortalecimiento de los servicios de agua y alcantarillado, con la ejecución de estos se ha beneficiado a más de 273,000 habitantes a nivel nacional, invirtiendo un poco más de \$6,700,000.

Resumen de proyectos por Región junio 2019 a mayo 2020

Región	Monto invertido	Beneficiados	Total de proyectos
Metropolitana	\$2,198,164.83	48,472	11
Central	\$2,012,203.66	82,565	14
Occidental	\$1,355,775.55	40,368	16
Oriental	\$550,596.69	102,213	8
Interinstitucional ¹	\$654,050.15		1
TOTAL	\$6,770,790.88	273,618	50

Detalle de proyectos ejecutados por región:

No.	Región	Nombre del Proyecto	Municipio	Beneficiados	Monto
1	Metropolitana	Instalación de 600 metros de tubería de agua potable PVC Ø4" 160PSI, desde calle el Guaje hasta Calle Principal, El Matazano, Soyapango	Soyapango	3,600	\$116,394.31
2		Instalación de 2,700 metros de tubería PVC de Ø6" y Ø8" desde Tanque La Palma hasta Altavista III.	Ilopango	18,190	\$1042,208.59
3		Instalación de 230 metros de tubería de agua potable Ø4" PVC 160 PSI JR, hacia Colonia Vista al Mar, a partir de Pozo Balboa.	Panchimalco	940	\$49,182.48

¹ No se incluye beneficiados debido a que el monto corresponde únicamente a transferencias autorizadas por el cooperante al FISDL y acciones de fortalecimiento institucional.





4	Entronque e instalación de medidores en comunidad La Mascota.	Santa Tecla	175	
5	Entronque e instalación de medidores en comunidad Santa Marta.	Santa Tecla	205	
6	Instalación de 1,300 metros de tubería de agua potable Ø10"PVC y Hierro fundido, desde Pozo La Danta hasta Círculo estudiantil.	Panchimalco	6,000	\$548,036.76
7	Introducción del servicio de agua alcantarillado sanitario en la comunidad Santa Clementina.	Ciudad Delgado	504	\$39,725.26
8	Introducción del servicio de agua alcantarillado sanitario en la comunidad Santa Elisa y Las Mercedes.	Ciudad Delgado	468	\$168,410.41
9	Suministro de equipo y material eléctrico para el equipamiento del pozo nuevo de la E.B. La Gloria, municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador.	Mejicanos	12,000	\$87,789.70
10	Introducción del servicio de agua potable en comunidades cantón Las Casitas, Cantón El Porvenir, Cantón El Guaje Cantón Potrerillo, municipio de Santo Tomás, departamento de San Salvador	Santo Tomás	6,330	\$127,656.36
11	Introducción de 10 servicios de aguas negras tipo domiciliar en Comunidad Mejía, Municipio de Ciudad Delgado, Departamento de San Salvador	Ciudad Delgado	60	\$18,760.96
12	Cambio de tubería de agua potable Tejutepeque, Cabañas	Tejutepeque	7,504	\$326,011.53
13	Equipamiento de pozo Ayagualo	Santa Tecla	3,000	\$170,000.00
14	Incorporación de pozo, Instalación de energía eléctrica en pozo en Villa Tzu Chi	Sacacoyo	2,000	\$57,790.37
15	Dragado en represa y bocatoma Chilama, Puerto de La Libertad	Puerto de La Libertad	25,530	\$30,199.25
16	Introducción de agua potable comunidad Buena Fe y San Gabriel.	San José Villanueva	235	\$55,332.85
17	Introducción de agua potable comunidad Las Vegas, Tutultepeque.	Nejapa	350	\$459,025.74
18	Alcantarillado Sanitario en comunidad Los Mulatos sector campos 1 y 2, Apastepeque, San Vicente.	Apastepeque	310	\$27,234.10
19	Instalación de sistema de cloración por goteo en el sistema de abastecimiento de agua potable en Cantón el Aguacate	Sensuntepeque	600	\$400.00
20	Obras civiles para incorporación de pozo, para el mejoramiento del servicio de agua potable Comunidades Cantón Agua Fría, El Rodeo, Palo Verde, La Bomba, Guazapa	Guazapa	22,906	Factibilidad
21	Mejoramiento del sistema de agua potable en comunidades del Cantón Guarjila, municipio y departamento de Chalatenango	Chalatenango	3,000	\$ 150, 937.49
22	Suministro e instalación de equipo electromecánico del pozo de rebombeo Ayagualo, en el departamento de La Libertad	San José Villanueva	14,305	\$171,997.30

Central





23		Introducción de Agua Potable en Comunidades El sitio y Las Isletas, Municipio de San Cayetano Istepeque Dep. de San Vicente.	San Cayetano Istepeque	135	\$62,554.99
24		Mejoramiento de sistema de agua potable La Palma, Chalatenango II FASE 1	La Palma	2,610	\$539,078.17
25		Proyecto de ayuda mutua introducción de alcantarillado sanitario en Comunidad Pasaje Santa Rita	Apastepeque	80	\$112,579.36
26	Occidental	Instalación de Nuevo Servicio de Agua Potable, para la Escuela del Cantón El Tule.	Texistepeque	50	\$3,795.00
27		Reubicación de tubería de 3" PVC en calle principal de comunidad El Naranjal.	Santa Ana	300	\$7,608.50
28		Cambio de colector de alcantarillado sanitario 3ª Calle oriente entre 9ª y 11ª Avenida Sur Del Municipio de Chalchuapa.	Chalchuapa	200	\$26,953.07
29		Introducción de Agua potable y Alcantarillado en comunidad Enmanuel.	Santa Ana	580	\$151,081.40
30		Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en Comunidades San Carlos y San Luis Gonzada	Santa Ana	405	\$161,266.52
31		Introducción de servicios de agua potable en las comunidades El Porvenir, Laguna Seca, Altos de Cuzcachapa y Las Joyitas.	Chalchuapa	535	\$109,540.13
32		Ampliación de Sistemas de Acueducto y Alcantarillado en Comunidades Unidas de Ataco	Concepción n de Ataco	650	\$67,841.27
33		Ampliación de red de agua potable y aguas negras en Comunidad Mérida Anaya Montes, ubicada en Calle Las Oscuranas, Cantón Chancuyo.	Ahuachapán	666	\$147,201.98
34		Mejoramiento de la red de alcantarillado, para la supresión de conexiones cruzadas de aguas residuales en lluvias en el casco urbano de la ciudad y municipio de Metapán	Metapán	31,407	\$247,075.96
35		Cambio de colector de alcantarillado sanitario 11ª Avenida sur entre Ruinas del Tazumal (Calle Tazumal) y 1ª Calle Oriente	Chalchuapa	500	\$60,751.07
36		Introducción de alcantarillado sanitario en comunidad San Leandro 1	Sonsonate	150	\$67,262.91
37		Proyecto de red de aguas negras tipo domiciliar comunidad Bendición de Dios	Acajutla	265	\$59,501.32
38		Ampliación de red de agua potable y aguas negras en Comunidad 20 de Junio Los Jesuitas, ubicada en Avenida Morazán, frente a Instituto Nacional Humboldt.	Ahuachapán	228	\$81,109.05
39		Ampliación de la red de agua potable en Caserío Monterrey	Juayúa	677	\$72,508.35
40		Mejoramiento de pozo #3 de Estación de Bombeo Chayal 2	Atiquizaya	3,500	\$25,554.05
41	Ampliación de la red de agua potable en Comunidades Las Arboledas y Ausol Explotado, Cantón El Barro, Ahuachapán	Ahuachapán	255	\$66,724.97	





42		Introducción de agua potable en colonia El Tercio.	Puerto Triunfo	el 942	\$87,139.59
43		Suministro de material PVC para el proyecto suscrito con el BID, para ejecución el programa de desarrollo turístico de la franja costera marina, para el casco urbano del municipio de Jiquilisco y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales y alcantarillado sanitario del municipio Puerto el Triunfo cuyo organismo ejecutor es el MITUR.	Jiquilisco Puerto Triunfo	y el 74,034	\$345,457.10
44		Sustitución de 500 metros de tubería en sector de calle principal de cantón Candelaria, municipio de San Jorge.	San Jorge.	10,392	\$15,000.00
45		Sustitución de tramo de tubería de impelencia de planta de rebombeo Pandura a tanque el Alto, municipio de San Alejo	San Alejo	200	\$8,000.00
46		Reubicación de 300 metros de tubería de distribución y 300 metros de tubería de impelencia; en el tramo comprendido desde el rebombeo La Garita hasta redondel San Carlos	Pasaquina	12,500	\$27,000.00
47		Introducción de tubería galvanizada para la independización de sistemas de caseríos Los Jíotes y caserío la Escoba.	Pasaquina	1,200	\$15,000.00
48		Mejoramiento de agua potable y aguas negras (Levantamiento topográfico), Altamira 1, 2, 3, la Lorenita, San Rafael, Santa Lucia, Santa Anita	Usulután	445	\$8,000.00
49	Oriental	Mejoramiento del sistema de agua potable en el municipio de Yucuaiquín, departamento de la Unión, Etapa 2	Yucuaiquín	2,500	\$45,000.00
50	Interinstitucional	Programa ANDA/AECID (FCAS) SLV-056-B: 3 Proyecto integrado de agua, saneamiento y medio ambiente.	A nivel Nacional		\$654,050.15
Inversión Total				273,618	6770,790.88
		1/Se incluyen en listado de pozos perforados por tratarse de una nueva fuente			
		2/Se incluyen en listado de pozos Rehabilitados			
		3/Incluye transferencias autorizadas por el Cooperante al FISDL			





Proyectos en ejecución

A la fecha se encuentran en ejecución 13 proyectos de agua potable y alcantarillado a nivel nacional, al finalizar se estará beneficiando a más de 1,500,000 habitantes con una inversión aproximada al finalizar las obras de \$5,600,000.00.

#	Región	Nombre del Proyecto	Municipio	Beneficiarios	Monto
1	Metropolitana	Proyecto de Rehabilitación de las obras de captación, potabilización y electromecánicas de la planta potabilizadora Las Pavas, municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad	San Pablo Tacachico	1,500,000	\$78,626,753.75
2		Introducción del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la comunidad Peralta.	San Salvador	1,110	\$200,000.00
3	Central	Diseño Agua potable y alcantarillado, para proyecto SurfCity, desde Playa San Diego hasta Playa El Zonte.	La Libertad		\$25,000.00
4		Construcción de sistema de acueducto a caserío y cantón Segura, municipio de Quezaltepeque, departamento de La Libertad.	Quezaltepeque	1,045	\$495,901.97
5		Suministro e instalación de equipamiento electromecánico en pozo existente en cantón Santa Marta, municipio de Ciudad Victoria, departamento de Cabañas	Ciudad Victoria	8,400	\$79,631.36
6		Introducción del servicio de agua potable en la comunidad Suchinango del municipio de Nejapa, departamento de San Salvador.	Nejapa	340	\$125,645.32
7	Occidental	Ampliación de la red de acueducto y alcantarillado sanitario en Comunidad El Recuerdo 2	Sonsonate	360	\$106,456.42
8		Introducción de aguas negras en comunidad Las Américas	Sonsonate	225	\$99,243.68
9	Oriental	Introducción de agua potable, comunidad Milagro de la Paz (zona alta) conocida como Curruncha)	San Miguel	18,000	\$8,000.00
10		Mejoramiento del sistema de agua potable, Casco Urbano de Yucuaiquín	Yucuaiquín	3,168	\$248,990.00
11		Mejoramiento del sistema de agua potable Casco Urbano de Anamorós	Anamorós	1,842	\$307,721.46
12		Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable e introducción de saneamiento básico en El Mozote y caseríos aledaños, municipios de Arambala y Meanguera del departamento de Morazán.	Meanguera y Arambala	2,933	\$3,433,975.89
13		Mejoramiento de sistema de agua potable del caserío el jícaro, municipio de San Agustín, departamento de Usulután.	San Agustín	684	\$333,377.64
Total				1,538,107	\$84,090,697.49





Factibilidades aprobadas

A mayo 2020 se han otorgado 595 factibilidades, por medio de las cuales se han habilitado 34,249 servicios de agua potable y 14,361 servicios de alcantarillado, con lo que se beneficia a un aproximado de 186,714 habitantes a nivel nacional.

FACTIBILIDADES OTORGADAS DE JUNIO 2019 A MAYO 2020				
Sector	Factibilidades	Acometidas AP	Acometidas ALC	Población estimada beneficiada
Comunidades	238	6,078	5,282	48,720
Proyectos	320	27,339	8,262	134,769
Gubernamentales	19	205	203	1,938
Alcaldías	18	627	614	1,287
Total general	595	34,249	14,361	186,714

Instalación de nuevos servicios

En el período junio 2019 al mes de mayo 2020, se intensificaron las acciones con la finalidad de cumplir con la demanda y sacar adelante todas las órdenes que se encontraron rezagadas, lo que ha permitido la instalación de 8,077 nuevos servicios de acueducto y 3,057 nuevos servicios de alcantarillado, conforme al siguiente detalle:

Región	NS Acueducto	NS Alcantarillado
Metropolitana	1,765	1488
Central	2,265	271
Occidental	2,918	1095
Oriental	1,129	223
TOTAL	8,077	3,077

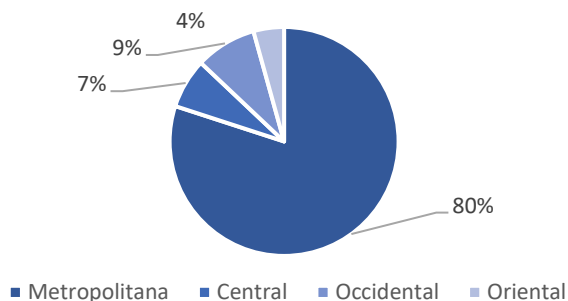
Distribución de agua potable en camiones cisterna

En este primer año de labores, debido a que en la zona Metropolitana del AMSS se ha intensificado la falta de agua, por la ejecución del proyecto de Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Las Pavas, la ANDA ha ampliado los esfuerzos priorizando la entrega de agua a la población por medio de camiones cisterna, tanto en el AMSS como a nivel nacional, para el mes de mayo se contabiliza un total de 434,801 metros cúbicos de agua potable servida a la población por este medio a lo largo del país.





Región /Total M3	434,801
Metropolitana	347,854
Central	30,632
Occidental	37,544
Oriental	18,771



Plan de contingencia de ANDA por alerta de COVID-19

Este plan se ejecuta en paralelo con el Plan de contingencia por desabastecimiento de agua potable en los municipios de San Salvador por Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Las Pavas, con la ejecución de estos planes se ha logrado repartir un aproximado de 2,300,000 de unidades de agua envasada, beneficiando a las personas que habitan en comunidades y colonias de escasos recursos y que tienen problemas de desabastecimiento, así como a las personas refugiadas en centros de contención para el cumplimiento de cuarentena.

#	Intervención o proyecto	Medida	Total
1	Reparto de agua embotellada en Centros de Contención	fardos	26,529
		botellas de 500 ml	318,348
		botellas de diferente presentación	1,940
2	Reparto de agua embotellada en comunidades y colonias de escasos recursos que tienen desabastecimiento.	botellas de diferente presentación	741,673
		botellas de 500 ml	996,492
		agua en bolsa 500 ml (arrobas)	217,425
		Total unidades de agua envasada entregada (2 y 3)	2,275,878

Instalación de tanques plásticos para la distribución de agua potable

Otras de las medidas implementadas para evitar el desabastecimiento de agua, es la de instalar tanques plásticos los cuales se llenan por medio de camiones cisterna; al mes de mayo se ha instalado un total de 25 tanques de 6m³. Los lugares prioritarios de instalación son los siguientes:





CANTIDAD	UBICACIÓN	MUNICIPIO
2	Pol. 8 Altavista	Tonacatepeque
2	Pol. 9 Altavista	Tonacatepeque
1	Pol. 56 Altavista	San Martín
1	Pol. 51 Altavista	San Martín
1	Pol. 60 Altavista	San Martín
1	Tabernáculo Bíblico Bautista Altavista	San Martín
1	Tierra Virgen, calle José María	San Martín
1	Comercial La Placita, colonia Floresta	Soyapango
1	12 av. norte Subgerencia de part. Ciudadana	San Salvador
2	Los Ángeles, comunidad San Marcos	San Salvador
1	Calle El Espino, Ciudad Delgado	San Salvador
2	Col. Minerva, final Calle Viveros, barrio San Jacinto	San Salvador
1	Cancha Chapupo, colonia San Francisco	San Salvador
1	Complejo Katia Miranda, 5 av. norte	San Salvador
1	Casa Monte Alvernia, Planes de Renderos	San Salvador
1	Parque recreativo col. Satélite, calle Constitución	San Salvador
2	Pasaje Madre Teresa de Calcuta	Ilopango
1	Carretera al Puerto de La Libertad, Caserío Las Mesas	La Libertad
1	Polideportivo Ciudad Merliot	Santa Tecla
1	Hospital San Rafael	Santa Tecla

Coordinación interinstitucional

Distribución de Paquetes Alimentarios

La institución puso a disposición a personal para colaborar con la distribución de 106,267 Paquetes Alimentarios en todos los municipios de los departamentos de San Vicente y Cabañas.

Convenios interinstitucionales

Se ha establecido mecanismos de coordinación con otras instituciones, por medio Convenios de Cooperación Interinstitucional, para apoyar actividades de reparto de agua embotellada y por medio de camiones cisterna, así como mano de obra para rehabilitación de pozos y sistemas de agua. Con la empresa privada también se están realizando convenio para reforzar sistemas deficientes mediante el aprovechamiento de la producción de agua de pozos de explotación privada.

No.	Convenios Junio 2019 a mayo 2020
1	Convenio por Servicios de Negociación por cuenta del Estado" entre la ANDA y la Sociedad BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., que puede abreviarse BOLPROS, S.A. DE C.V.
2	Convenio de Cooperación entre el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR) y la ANDA, para el desarrollo de capacidades en Mejora Regulatoria.
3	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la ANDA y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, cuyo objeto será el "Suministro de Agua Purificada para consumo Humano".
4	Convenio de Cooperación entre la ANDA y la Sociedad PALMETTO, S.A. de C.V., para la perforación de pozo para el suministro de agua potable en el proyecto parcelación las Ramblas.





5	Mejoramiento en la Red por la ejecución del Proyecto Condominio Panorama Vista Tower
6	Convenio de Delegación entre la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) financiado por el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) para la implementación del Programa Construcción de Política Pública que garantice la Sostenibilidad del Subsector de Agua Potable y Saneamiento, Fase I.
7	Convenio de Cooperación entre el MOP y ANDA para el Suministro de Agua Purificada para el Consumo Humano Año 2019
8	Convenio de Cooperación Técnico Financiero entre la ANDA y el FISDL
9	Convenio de cooperación entre ANDA y la Sociedad Inversiones Robles. S.A. de C.V., para la ejecución del proyecto Condominio Vertical Panorama Tower.
10	Convenio de cooperación entre ANDA y la Sociedad Metro Centro, S.A. de C.V., para la ejecución de obras encaminadas al mejoramiento de la red existente del sistema de acueducto, proyecto MULTIPLAZA FASE II.
11	Convenio de cooperación entre ANDA y la sociedad INMUEBLES, S.A. DE C.V. para la ejecución del proyecto Condominio Habitacional el Boquerón
12	Convenio de cooperación entre ANDA y las Sociedades INMUEBLES, S.A. DE C.V. Y INMUEBLESAL, S.A. DE C.V., para la ejecución de los proyectos condominio Panamericana y Condominio Torre Maya.
13	Convenio de cooperación entre la ANDA y la Sociedad INMUEBLES, S.A. DE C.V., para la ejecución del proyecto Condominio Habitacional La Cima y Condominio habitacional Lomas 500
14	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Fondo Ambiental de El Salvador-FONAES y la ANDA
15	Convenio de transferencia de fondos entre ANDA y HOLCIM.
16	Convenio de Cooperación Interinstitucional para el suministro de Agua Purificada para consumo humano año 2020 con el Consejo Nacional de Bienes (CONAB)
17	Convenio de Cooperación entre el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para el Suministro de Agua Purificada para el Consumo Humano cuya ejecución será considerada a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020, ambas fechas inclusive.

Otras acciones en beneficio de la población

Convenios suscritos bajo la modalidad de Ayuda Mutua

Como apoyo a las comunidades más vulnerables, se suscribieron un total de 19 convenio bajo la modalidad de "Ayuda Mutua", con la finalidad de ejecutar proyectos de introducción o ampliación de agua potable y alcantarillado.

No.	Convenio. junio 2019 a mayo 2020
1	Convenio bajo la modalidad de Ayuda Mutua entre la ANDA, y la Asociación de DESARROLLO COMUNAL "BENDICIÓN DE DIOS TIGRE NÚMERO 4" -ADESCOBET 4-, municipio de Apaneca, departamento de Ahuachapán, para la ejecución del proyecto "Introducción de 122 servicios de Agua Potable domiciliar"
2	Convenio de Ayuda Mutua para la ejecución del proyecto "Introducción de 81 servicios de Alcantarillado Sanitario en comunidad Los Mulatos Sector Campos 1 y 2, barrio Los Angeles, municipio de Apastepeque, San Vicente"
3	Convenio de Ayuda Mutua para la ejecución del proyecto denominado: "Introducción de 16 servicios de alcantarillado sanitario en comunidad pasaje Santa Rita, pasaje El Calvario, municipio de Apastepeque, San Vicente"
4	Convenio de ayuda mutua para la ejecución del proyecto "introducción de ciento once servicios de agua potable y aguas negras tipo domiciliar", en la comunidad Mélida Anaya Montes, del municipio y departamento de Ahuachapán.





5	Convenio de Ayuda Mutua entre la ANDA, la Asociación de Desarrollo Comunal, EMANUEL, que se abrevia ADESCOEM. Delegar a la Región Occidental y a la Unidad Jurídica para que procedan con los trámites que legalmente correspondan, a fin de darle cumplimiento a lo autorizado en el presente acuerdo.
6	Convenio de Ayuda Mutua entre la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), la Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS) y la Comunidad Peralta, municipio y departamento de San Salvador, para la ejecución del proyecto "Introducción de doscientos veintidós servicios de agua potable y aguas negras tipo domiciliar", en la Comunidad Peralta, del municipio y departamento de San Salvador.
7	Convenio de Ayuda Mutua entre la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Alcaldía municipal de San Cayetano Istepeque y Comunidades El Sitio y Las Isletas, municipio de San Cayetano Istepeque, departamento de San Vicente, para la ejecución del proyecto denominado Proyecto de Introducción de Veintisiete Servicios tipo Domiciliar de Agua Potable en las Comunidades El Sitio y Las Isletas, municipio de San Cayetano Istepeque, departamento de San Vicente.
8	Convenio de Ayuda Mutua entre la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), y la Asociación de Desarrollo Comunal Colonias Unidas (ADESCOU), para la ejecución bajo modalidad de ayuda mutua del proyecto: "Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en comunidad San Leandro no. 1, del municipio de Juayúa, departamento de Sonsonate, mediante la instalación de treinta (30) servicios de tipo domiciliar"
9	Convenio de Ayuda Mutua entre la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados y la Asociación de Desarrollo Comunal El Recuerdo Dos (ADESCOERE DOS) del municipio de Juayúa, departamento de Sonsonate; para la ejecución del proyecto denominado "Ampliación de la red de acueducto y alcantarillado sanitario mediante la instalación de siete servicio de agua potable y sesenta y dos servicios de aguas negras, ambos de tipo domiciliar", en la Comunidad el Recuerdo Dos del municipio de Juayúa, departamento de Sonsonate.
10	Convenio de Ayuda Mutua entre la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados y la Asociación de Desarrollo Comunal "Las Arboledas" (ADSCIAR) del municipio y departamento de Ahuachapán; para la ejecución del proyecto denominado "Introducción de red de agua potable en las Comunidades Las Arboledas y Ausol explotado del municipio de Ahuachapán, departamento de Ahuachapán, mediante la instalación de cincuenta y un (51) servicios de agua potable tipo domiciliar".
11	Convenio bajo la Modalidad de Ayuda Mutua entre la ANDA y la Comunidad 20 de junio Los Jesuitas, Municipio y Departamento de Ahuachapán, para la ejecución de un Proyecto, Introducción de 38 servicios de Alcantarillado.
12	Convenio bajo la modalidad de ayuda mutua entre la ANDA y la Asociación de Desarrollo Comunal PARAISO PACIFICO (ADESCOPARPAC) Municipio y departamento Sonsonate, mediante la instalación de noventa y seis servicios tipo Domiciliar
13	Convenio bajo la modalidad de ayuda mutua entre la ANDA y la Comunidad 20 DE JUNIO LOS JESUITAS, para la ejecución del Proyecto denominado "Ampliación de la Red de Acueducto y Alcantarillado Sanitario, mediante la instalación de 38 servicios de Agua Potable y 38 acometidas de aguas negras, ambos de tipo domiciliar en Comunidad 20 de Junio Los Jesuitas, del municipio y departamento de Ahuachapán"
14	Convenio bajo la modalidad de ayuda mutua entre la ANDA y la Comunidad Monterrey - ADESCOMON, del Municipio de Juayúa Departamento de Sonsonate, para la Introducción de 80 servicios de agua potable tipo domiciliar.





15	Convenio bajo la modalidad de ayuda mutua entre la ANDA y la Comunidad 20 de Junio Los Jesuitos, Municipio y Departamento de Ahuachapán, para la ejecución de un Proyecto, Introducción de 38 servicios de Alcantarillado.
16	Convenio bajo la modalidad de ayuda mutua entre la ANDA y la Asociación de Desarrollo Comunal PARAISO PACIFICO (ADESCOPARPAC) Municipio y departamento Sonsonate, mediante la instalación de 96 servicios tipo Domiciliar
17	Convenio bajo la modalidad de ayuda mutua entre la ANDA y la COMUNIDAD BRISAS DE SUCHITLÁN (ANTES SCHAFICK HANDAL), municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, para la ejecución de 79 servicios tipo domiciliar de agua potable en la Comunidad Brisas de Suchitlán
18	Convenio bajo la modalidad de ayuda mutua entre la ANDA y la comunidad de la colonia Turcios, Municipio de Santa Rosa de lima, La Unión, para la ejecución del Proyecto "Introducción de 70 servicios de agua potable tipo domiciliar".
19	Convenio bajo la modalidad de ayuda mutua entre la ANDA y la Asociación de Desarrollo Comunal LINDA VISTA (ADESCO) Municipio Acajutla y departamento Sonsonate, mediante la instalación de ciento trece servicios Aguas negras tipo Domiciliar

Subsidio otorgado a la población

Mensualmente la ANDA brinda un subsidio a la población, lo que permite a los beneficiados del mismo poder disponer de ese rubro económico para suplir otras necesidades básicas. Para el primer año de gestión el monto total entregado en concepto de subsidio fue de \$66,200,000.00 como se muestra en el cuadro siguiente.

2019	Consumo M3	Subsidio
Junio	10994,374	\$5934,305.22
Julio	11842,620	\$6349,907.44
Agosto	11183,060	\$6013,197.15
Septiembre	10242,789	\$5502,629.47
Octubre	10459,487	\$5659,296.49
Noviembre	9259,223	\$4996,054.68
Diciembre	9497,297	\$5125,806.85
SUB TOTAL/2019	73478,850	\$39581,197.30
2020	Consumo M3	Subsidio
Enero	10982,187	\$5887,074.86
Febrero	9167,068	\$4889,979.28
Marzo	10203,794	\$5475,372.54
Abril	9560,823	\$5226,780.38
Mayo	9412,563	\$5134,448.05
SUB TOTAL/2020	49326,435	\$26613,655.11
TOTAL	122805,285	\$66194,852.41





Excepción de la facturación

Con la Rehabilitación de la Planta potabilizadora Las Pavas, se aprobó un decreto en beneficio de la población, el cual consiste en la excepción de facturación a los sectores desabastecidos por la ejecución del proyecto, al mes de mayo se ha beneficiado a un total de 74,470 usuarios, dejando de percibir un total de \$1,690,937.48 en concepto de ingresos por la venta.

Pago del servicio de agua potable en línea

Debido a la emergencia por COVID-19, previendo el beneficio de nuestros clientes y para contribuir con la prevención de contaminación, la ANDA habilitó por medio de su página web un vínculo para poder consultar, imprimir y hasta cancelar la factura por el servicio recibido

Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

El presupuesto inicial para el ejercicio 2019 fue de \$221,265,600.00, finalizando al 31 de diciembre de 2019 con presupuesto modificado por un valor de \$221,843,127.00, producto de modificaciones aprobadas por \$577,527.00 del Presupuesto Ordinario. El valor votado de presupuesto Extraordinario Institucional fue de \$135,000.00 el cual se disminuyó en \$514.55, presentado al final del ejercicio un valor total de \$134,485.45. El presupuesto Ordinario aprobado para el ejercicio 2020 fue de \$210,102,165.00 el cual presenta modificaciones al 31 de mayo del presente año por 24,535,879.00. Se cuenta con un valor de presupuesto Extraordinario para el ejercicio 2020 por \$514.55

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 1 DE JUNIO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2020

INGRESOS	EJECUCION DE JUNIO 2019 A MAYO 2020	% EJECUCIÓN	ASIGNADO PARA EL PERÍODO	MODIFICACIONES DEL PERÍODO	PRESUPUESTO MODIFICADO DEL PERÍODO
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	138,278,525.09	77.30%	161,657,000.00	0.00	161,657,000.00
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	2,396,068.85	1.34%	1,391,675.00	0.00	1,391,675.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,350,000.00	4.67%	0.00	24,000,000.00	24,000,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,980,699.96	6.70%	15,239,860.00	1,093,406.00	16,333,266.00
ENDEUDAMIENTO PUBLICO	17,871,471.85	9.99%	14,613,130.00	0.00	14,613,130.00
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00%	21,904,190.00	0.00	21,904,190.00
TOTAL	178,876,765.75	100.00%	214,805,855.00	25,093,406.00	239,899,261.00





EGRESOS	EJECUCION DE JUNIO 2019 A MAYO 2020	% EJECUCIÓN	ASIGNADO PARA EL PERÍODO	MODIFICACIONES DEL PERÍODO	PRESUPUESTO MODIFICADO DEL PERÍODO
REMUNERACIONES	69,351,222.51	32.41%	67,828,733.00	12,968,010.92	80,796,743.92
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	88,103,055.51	41.17%	102,727,677.00	2,493,184.64	105,220,861.64
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	18,473,157.42	8.63%	21,045,835.00	-1,333,474.60	19,712,360.40
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169,363.29	0.08%	227,250.00	-6,570.14	220,679.86
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	29,729,087.32	13.89%	34,818,119.00	17,284,732.18	52,102,851.18
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	563,377.14	0.26%	117,185.00	462,736.08	579,921.08
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	7,603,797.56	3.55%	7,426,797.00	215,561.68	7,642,358.68
SALDOS AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
TOTAL	213,993,060.75	100.00%	234,191,596.00	32,084,180.76	266,275,776.76







COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, CEPA

Introducción

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) es una institución de Derecho Público con carácter autónomo y personalidad jurídica que depende del Órgano Ejecutivo a través del Ramo de Obras Públicas. Su Ley Orgánica establece que “tendrá a su cargo la administración, explotación, dirección y ejecución de las operaciones portuarias de todas las instalaciones de los Puertos de la República, no sujetos a régimen especial, así como la custodia, manejo y almacenamiento de mercadería de exportación e importación. También administrará, explotará y dirigirá todo el sistema ferroviario de propiedad nacional. Además, deberá planear y ejecutar por sí o por medio de contratistas la construcción de nuevas instalaciones y todas las obras necesarias para la ampliación y mejoramiento de las instalaciones portuarias, aeroportuarias y ferroviarias existentes.”² Por otra parte, tiene “el control y dirección de los servicios de apoyo a la navegación aérea...”³.

El 1 de junio de 2019, el Presidente de la República Nayib Bukele, pone el liderazgo de esta importante institución en manos del Lic. Federico Anliker, como Presidente de la Autónoma, para que alinee la Gestión Institucional con el Plan Cuscatlán del Gobierno Central, compromiso que adquirió desde el primer día de su gestión, cuyos logros más relevantes se exponen en la presente Memoria de Labores.

CEPA facilita la infraestructura estratégica para el Comercio Internacional desde y hacia El Salvador, así como también es la puerta de entrada y salida de turismo, inversionistas, etc., por lo que sus inversiones y proyectos se ejecutan para mantener las respectivas certificaciones y operación de sus empresas.

Estructura Organizativa de CEPA

CEPA dentro de su estructura organizativa cuenta con un Junta Directiva conformada por un Presidente, que también funge como Titular de la Institución, nombrado por el Presidente de la República de El Salvador, 6 Directores Propietarios y 6 Suplentes, representando instituciones gubernamentales y no gubernamentales, de la manera siguiente:

- En el Ramo de Obras Publicas
- En el Ramo de Hacienda
- En el Ramo de Economía
- En el Ramo de la Defensa Nacional

² Art. 2 de la Ley Orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

³ Art. 46 de la Ley Orgánica de Aviación Civil





- Sector Comercio
- Sector Industrial

Así mismo gestiona 6 empresas, siendo una corporativa y 5 operativas relacionadas al sub sector aeroportuario, sub sector portuario y sub sector ferroviario, denominadas según detalle:

- Corporativo u Oficina Central
- Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG)
- Aeropuerto Internacional de Ilopango (AILO), implícita en la estructura organizativa del AIES-SOARG
- Puerto de Acajutla
- Puerto de La Unión (PLU)
- Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL)

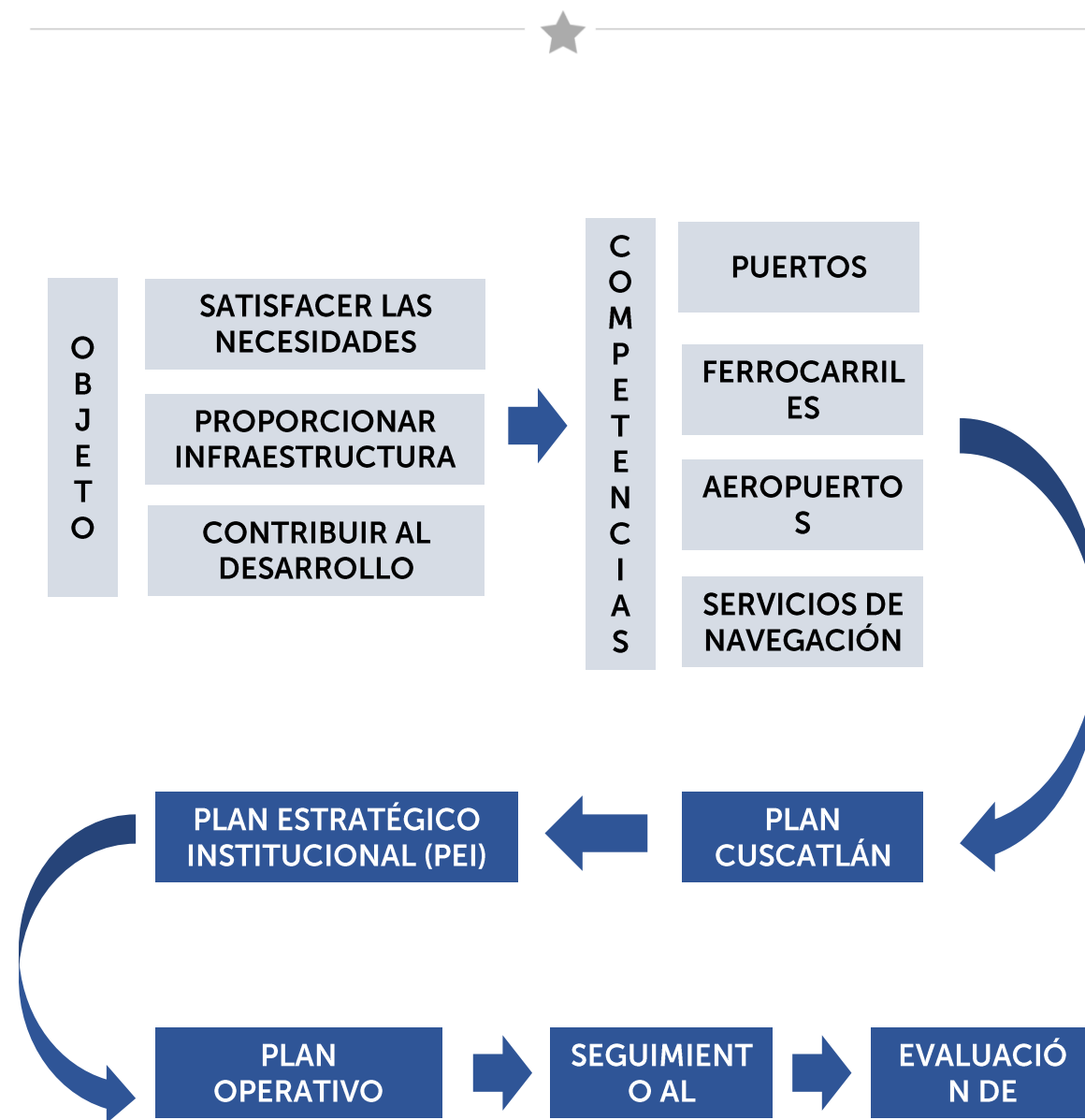
A continuación, se presenta el organigrama institucional de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma:

Metodología y Proceso de Elaboración del Plan Institucional

CEPA para realizar su planificación institucional, cuenta con una guía que brinda a todas sus empresas los lineamientos para elaborar sus respectivos planes operativos, cuya información se consolida y estructura el Plan Institucional.

Para elaborar el plan se consideran el objeto de CEPA, las competencias que su Ley Orgánica le establece, así como los lineamientos estratégicos del Gobierno Central y los de la misma Institución, presentando a continuación un esquema de la metodología utilizada para realizar nuestra planificación, considerando los diversos insumos que consideramos para ello:





Objetivos y metas Logradas en el período entre junio 2019 a mayo 2020

Objetivos:

- Actualizar y/o elaborar estudios técnicos para la toma de decisiones en las inversiones y estrategias de la Comisión.
- Realizar un trabajo articulado con las diferentes Instituciones del Gobierno Central, principalmente con las que CEPA tiene sinergia.
- Modernizar la infraestructura y ampliar la capacidad Instalada de los puertos y aeropuertos.
- Mantener en óptimas condiciones los equipos operativos de las empresas.
- Mejorar los rendimientos operativos y la satisfacción de los servicios.



- Se logró agilizar los proyectos dejados pendientes de la Administración Superior, del período anterior.
- Explorar atracción de nuevas inversiones en el rubro de cruceros.

Principales metas logradas de junio 2019 a mayo 2020

- Se lanzó el primer proceso de Asocio Público Privado en el Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG), con la Terminal de Carga
- Contar con mejores facilidades para el pasajero, así como para la operación migratoria dentro del AIES-SOARG, que permite mayor satisfacción en los usuarios.
- Se concluyó la Ampliación del Acceso 1 en el Puerto de Acajutla, Fase 1, cuya construcción incluyó parqueo para rastras y de un área para que los motoristas de las mismas puedan descansar y contar con condiciones óptimas y dignas.
- Se finalizó la construcción del Patio de Contenedores, Fase 1, que ha permitido ampliar la capacidad instalada del almacenamiento de contenedores, atendiendo la demanda actual
- Se gestionó la elaboración de estudios técnicos para la toma de decisiones, principalmente en el desarrollo e impulso de la Concesión del PLU, tales como:
 - “Profundidad necesaria del canal y dragado de mantenimiento. El Salvador”. Overseas Coastal Area Development Institute of Japan (OCDI), Nippon KOEI Co., LTD., ECOH Corporation. Enero de 2020.
 - “Estudio sobre Plan de Activación del Puerto de La Unión. Informe de Avance. El Salvador”. Mayo 2020, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA); Overseas Coastal Area Development Institute of Japan (OCDI), Nippon Koei Co., Ltd.; ECOH Corporation.
 - Estudios de factibilidad (3) para la implementación de negocios turísticos, un astillero y una empresa de producción pesquera y acuícola en el Puerto de La Unión Centroamericana, con un avance del 80% el cual se concluirá en Julio 2020, realizándose a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Estudio de viabilidad para la Ampliación para el Puerto de Acajutla, el cual está siendo realizado por EXIMBANK

- Gestionar ante inversionistas de cruceros de clase mundial, la oferta portuaria de El Salvador, así como las facilidades que les ofrecemos para ampliar la ruta de propuestas turísticas.
- En Acajutla se adquirió y recibió equipo clave para la operación principalmente las Grúas móviles Post Panamax de muelle para uso multipropósito.





- En el Aeropuerto se mejoró el sistema de apoyo a la navegación aérea, instaló bandas de equipaje en el aeropuerto, instalación de un nuevo Sistema de Aterrizaje por Instrumento (ILS), instalación de sistema de video vigilancia y control de accesos, se cambió el Sistema de Comunicaciones Aeronáuticas, nuevas estaciones meteorológicas, modernización del área de chequeo, entre otros proyectos realizados.
- Construcción de las instalaciones del Ferry en el Puerto de La Unión, para generar una operación entre Costa Rica y El Salvador, y viceversa.
- Se capacitó al personal operativo de Acajutla en la utilización de las nuevas grúas de muelle para uso multipropósito.
- Se impulsó la formación técnica aeronáutica de 20 jóvenes para desempeñarse en las áreas de meteorología aeronáutica, información aeronáutica y servicios de tránsito aéreo.
- Se implementó el Programa CEPA Verde, inaugurándolo con la siembra de árboles en el Aeropuerto Internacional de Ilopango, en el cual empleados y sus familias estuvieron involucrados en la actividad, conscientes de la necesidad de contribuir con el medio ambiente.
- Se elaboraron e implementaron protocolos de medidas preventivas y saneamientos en las empresas de CEPA, tanto para el personal como para los usuarios, minimizando el riesgo de contagios de COVID-19 en las gestiones administrativas y operativas.

Gestión Institucional Realizada en el Período de 2019

CEPA para dar seguimiento a la Gestión Institucional cuenta con una plataforma tecnológica denominada Project Server, en el cual se monitorea la ejecución de los diferentes proyectos a ejecutar en un año específico, con sus respectivas metas a cumplir.

A continuación, se presenta la Gestión Institucional y resultados obtenidos por empresa, en la ejecución de los proyectos al cierre de diciembre 2019:



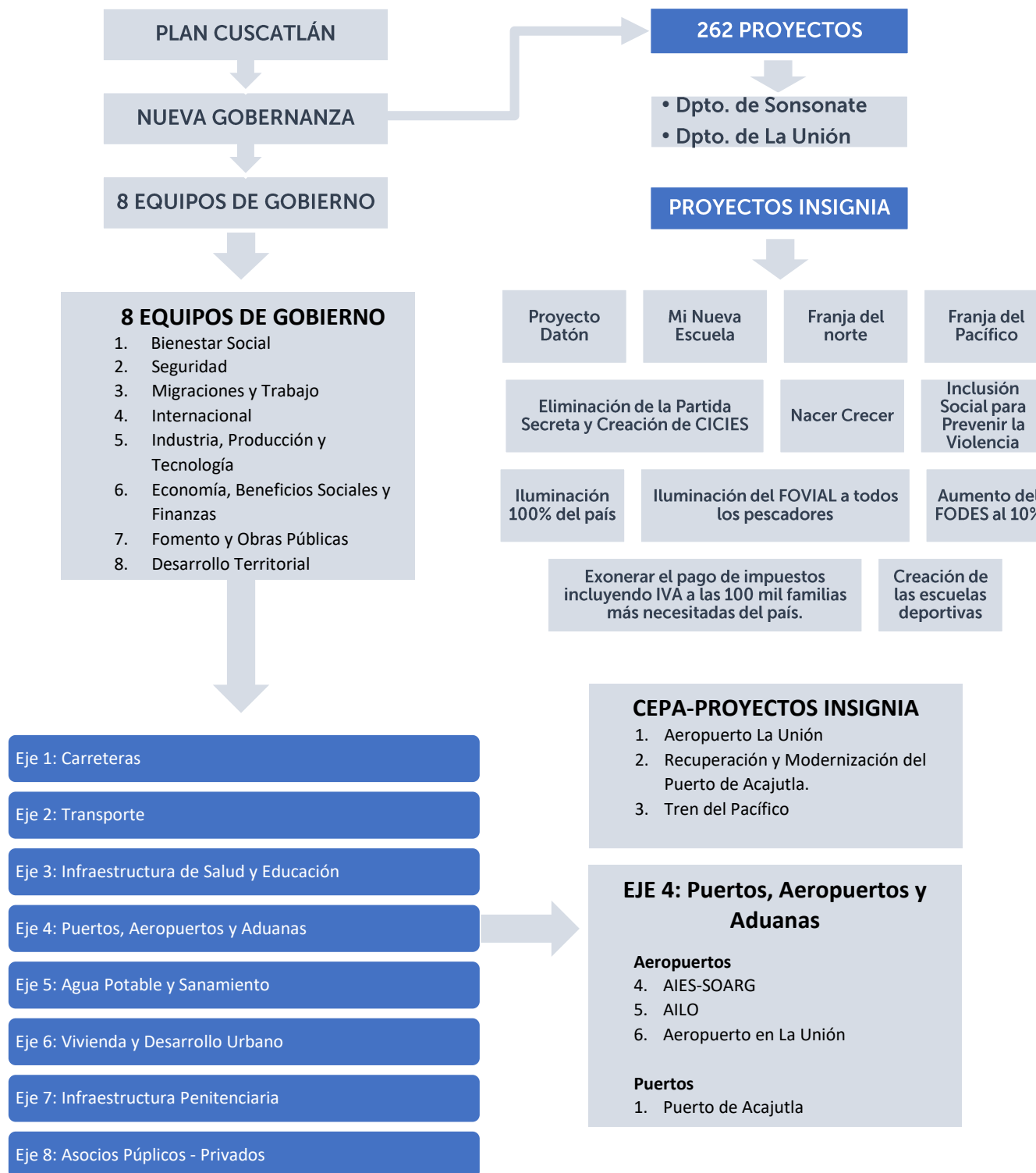


No.	PROYECTO	GESTIÓN 2019		
		PLAN	REAL	NIVEL DE CUMPLIM.
A	CORPORATIVO	100.0%	99.75%	99.75%
B	AIES-SOARG	100.0%	100.0%	100.0%
C	AILO	100.0%	100.0%	100.0%
D	PUERTO DE ACAJUTLA	100.0%	100.0%	100.0%
E	PUERTO DE LA UNIÓN	100.0%	100.0%	100.0%
F	FENADESAL	N/A	N/A	N/A
	TOTALES	100.0%	99.92%	99.92%

Gestión Estratégica Institucional

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, para brindar las líneas estratégicas de la institución, se ha basado en los lineamientos del Gobierno Central, establecidos en el Plan Cuscatlán, realizando al iniciar la Gestión el Gobierno del Presidente Bukele, un ejercicio Institucional para identificar la aportación a la visión de país con la que estaría contribuyendo CEPA en el quinquenio, lo que se resume en el esquema siguiente:







Como podemos observar, CEPA está inmersa principalmente en el Eje 4: Puertos, Aeropuertos y Aduanas, cuyo eje es parte del Equipo 7 "Fomento y Obras Públicas", de los 8 Equipos de Gobierno conformados.

Así mismo, se tienen 3 Proyectos Insignia de CEPA para los cuales se debe trabajar enfocados en:

- a. Aeropuerto La Unión, denominado actualmente el proyecto "Construcción del Aeropuerto del Pacífico en la Zona Oriental de El Salvador".
- b. Recuperación y Modernización del Puerto de Acajutla, para lo cual se han realizado gestiones para actualizar el Plan Maestro de Puertos, que nos permita contar con un plan de acción y de inversiones, considerando los últimos acontecimientos por la pandemia COVID-19, y que impactan fuertemente en el comercio internacional.
- c. Tren del Pacífico, proyecto que se ha trabajado de la mano con la Oficina del Comisionado Presidencial de Proyectos Estratégicos, contando a la fecha con los Términos de Referencia para realizar los estudios de prefactibilidad y factibilidad, que en simultáneo se ha estado trabajando en el proceso de gestión cooperación y financiamiento para realizar los estudios en mención.

Así mismo, se va realizando sus inversiones estratégicas que contribuyen a brindar una operación ininterrumpida en sus empresas, y en busca de modernizar, ampliar la capacidad instalada, mejorar los servicios a nuestros usuarios, lo cual se cubre con los ingresos generados en sus empresas, fuentes de financiamiento y/o cooperación técnica no reembolsable, dependiendo de la envergadura de los proyectos y los recursos disponibles, atendiendo a su misión y visión institucional.

Coordinación Interinstitucional

Gracias al liderazgo del Presidente de la República Nayib Bukele y del Presidente de CEPA Federico Anliker, CEPA ha dejado de trabajar aisladamente, uniendo esfuerzos para ejecutar proyectos estratégicos de país, involucrados en un trabajo articulado y generando mejores resultados y eficientes.

Producto del trabajo articulado, CEPA en conjunto con otras entidades del Órgano Ejecutivo, tales como: la Oficina del Comisionado Presidencial para Proyectos Estratégicos, Secretaría de Comercio e Inversión, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, FOSEP, PROESA, entre otras entidades, hemos logrando lo siguiente:

- Llevar a cabo el proceso de APP de la Terminal de Carga.
- Lanzar invitación para el Concurso Internacional del Estudio de Factibilidad para la Construcción del Aeropuerto del Pacífico en la Zona Oriental del País.
- Buscar mecanismos para Facilitar el Comercio Exterior.





- Medidas sanitarias y de seguridad implementadas para la atención de los pasajeros que ingresaron en el Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, ante la Pandemia generada por la crisis sanitaria del COVID-19.

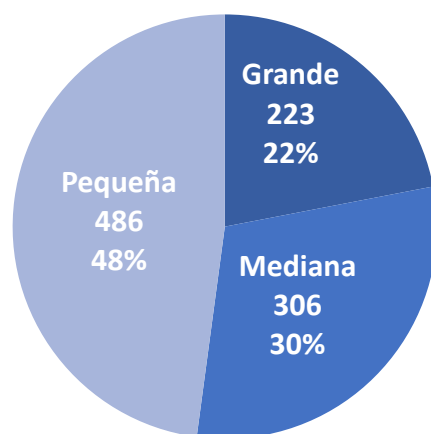
Dificultades enfrentadas

Las principales dificultades que enfrentó CEPA durante el primer año de gestión estuvieron basadas principalmente en las provocadas por la pandemia del COVID-19, por lo siguiente:

- Disminución de los ingresos proyectados para el 2020, principalmente los generados en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, debido a que el país tuvo que cerrar sus fronteras para contener los contagios, considerando que los aeropuertos se convirtieron en el principal foco de contagio.
- Afectación en la ejecución de los proyectos que se traían en marcha, considerando que el país se vio en la necesidad de decretar cuarentenas y Estado de Excepción para contener los contagios masivos del COVID-19 que afecta a la población.
- Suspensión de proyectos de inversión para atender la emergencia sanitaria.
- El impacto que va agudizando la situación del incremento de contagios a nivel mundial, donde El Salvador no es la excepción, lo cual ira atrasando la ejecución de los proyectos previstos y los futuros.

Gestión de Adquisiciones y Contrataciones

En este apartado se muestra gráficamente el porcentaje de adjudicaciones de los procesos de adquisiciones de bienes, servicios u obras, clasificadas por **tamaño de empresa** (junio 2019 – mayo 2020), observando que la pequeña empresa obtuvo más adquisiciones con un porcentaje del 48 %, seguida por la mediana empresa 30 %, y para la grande correspondió el 22 % de total de las adquisiciones.

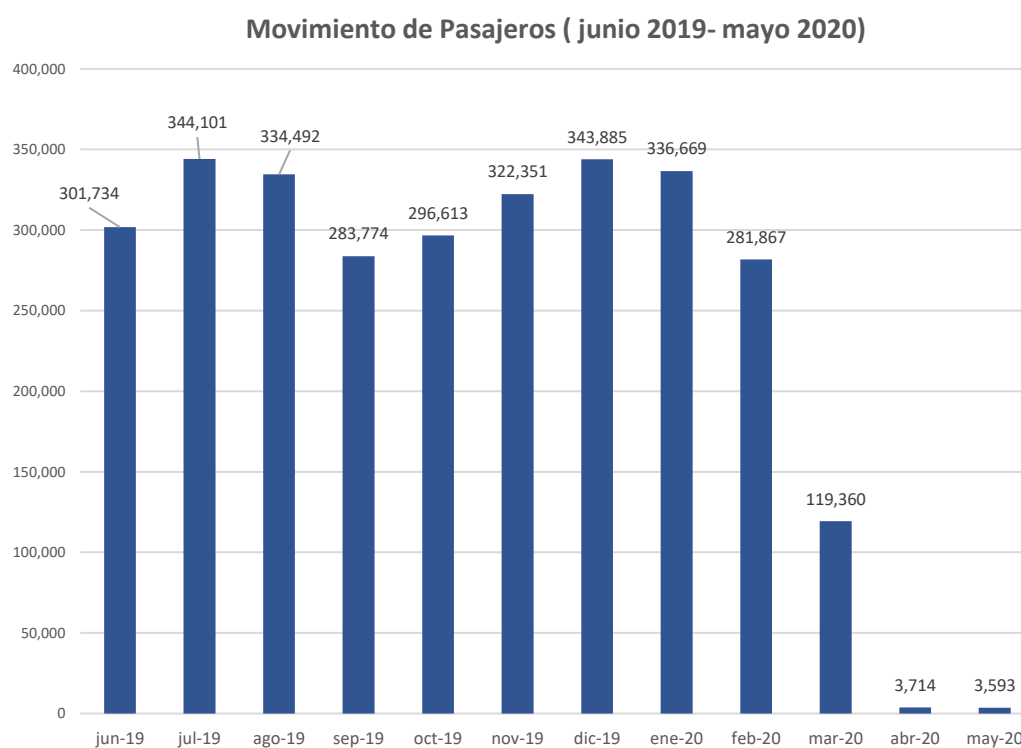




Gestión de Operativa en las empresas de CEPA

Estadísticas Aeroportuarias

El impacto provocado por la Pandemia del COVID-19 obligó a cerrar operaciones en el Aeropuerto Internacional de El Salvador para pasajeros, atendiendo únicamente vuelos humanitarios y ambulancias. A continuación, se muestra el comportamiento que traía el movimiento de pasajeros y cómo se refleja su impacto a partir de marzo 2020:

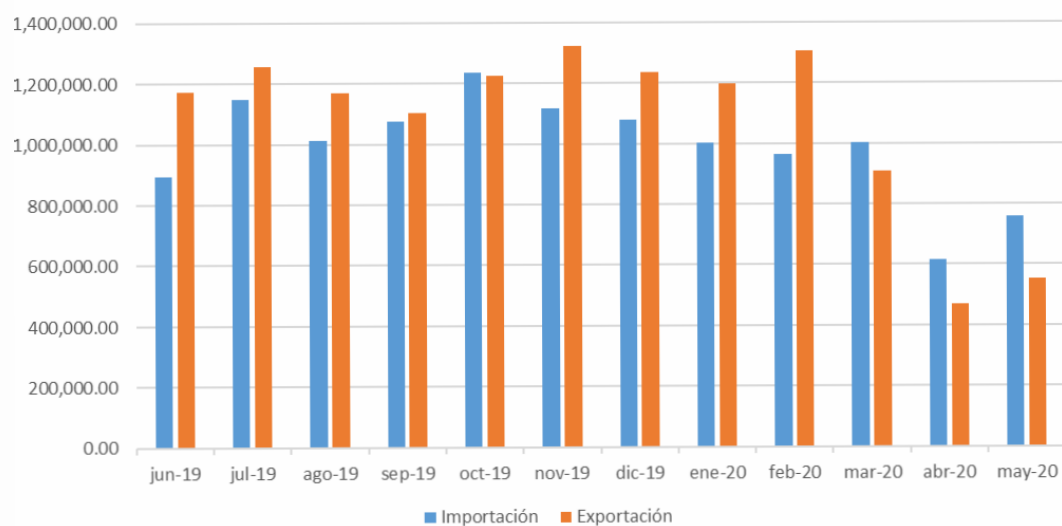


A continuación, se refleja el comportamiento de la carga aérea, que a pesar de la pandemia se siguió operando en la Terminal de Carga para recibir insumos médicos, y otros para atender insumos en el marco de la pandemia y alimentos, y otra carga relacionada para atender la emergencia.



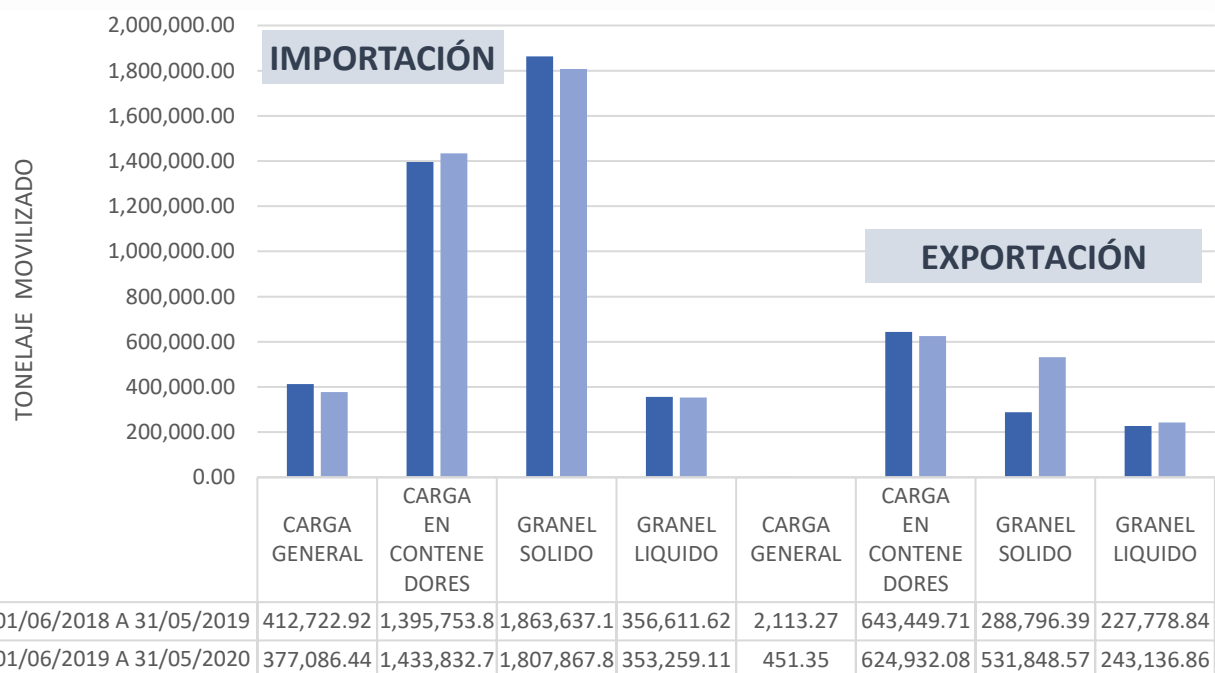


Movimiento de Carga (Junio 2019-Mayo 2020)



Estadísticas portuarias

En el caso de Acajutla, se presenta una comparación por tipo de carga movilizada, tanto de importación como de exportación, durante los periodos junio 2018 a mayo 2019, versus junio 2019 y mayo 2020.





Gestión de Proyectos de Inversión (en millones de US\$)

A continuación, se presenta el resumen y detalle de los proyectos finalizados durante el período de junio 2019 a mayo 2020:

CODIGO SIIP	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS	MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)	MONTO PAGADO (JUNIO 2019 A MAYO 2020)
AEROPUERTO INTERNACION DE EL SALVADOR SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ.				
	PROYECTOS DE INVERSIÓN	6	<u>\$3,027,780.86</u>	<u>\$2,663,942.09</u>
6487	LP 52/2018 Modernización e integración de los sistemas de seguridad electrónica y nuevo centro de operaciones de seguridad del AIES-SOARG LOTE 6	1	\$112,841.80	\$33,852.54
6487	Suministro e instalación de 41 mostradores para la atención de pasajeros del AIES-SOARG.	1	\$114,765.61	\$79,833.20
6487	LA 15/2018 Suministro, instalación y equipamiento de carretillas porta equipaje en el ETP del AIES-SOARG	1	\$749,051.01	\$524,335.71
6487	LA 27/2018 Sistema de Bandas de Equipaje de Llegada y Transbordo	1	\$1,898,864.43	\$1,898,864.43
6487	LP 58/2018 Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado en ampliación llegada de pasajeros y lobby público	1	\$84,006.01	\$58,804.21
6487	LP 08/2019 Suministro e instalación de gradas eléctricas de alto tráfico.	1	\$68,252.00	\$68,252.00
PUERTO DE ACAJUTLA				
	PROYECTOS DE INVERSIÓN	3	<u>\$13,342,555.79</u>	<u>\$9,856,626.93</u>
6476	LA 36/2018 Suministro e instalación del Sistema de detección y combate de incendio de las bodegas 1 y 3, del Puerto de Acajutla.	1	\$62,946.31	\$62,946.31
6865	LA 19/2018 Adquisición de grúas móviles portuarias para los muelles del Puerto de Acajutla	1	\$10,102,200.00	\$7,842,200.00
6863	LP 56/2018 Ampliación del patio de contenedores del Puerto de Acajutla, etapa I	1	\$3,177,409.48	\$1,951,480.62
OFICINA CENTRAL				
	OTROS PROYECTOS	1	<u>\$202,835.00</u>	<u>\$141,984.50</u>
	Modernización, ampliación, equipamiento e integración de sistemas de seguridad, en el nuevo Centro de Operaciones de Seguridad.	1	\$202,835.00	\$141,984.50

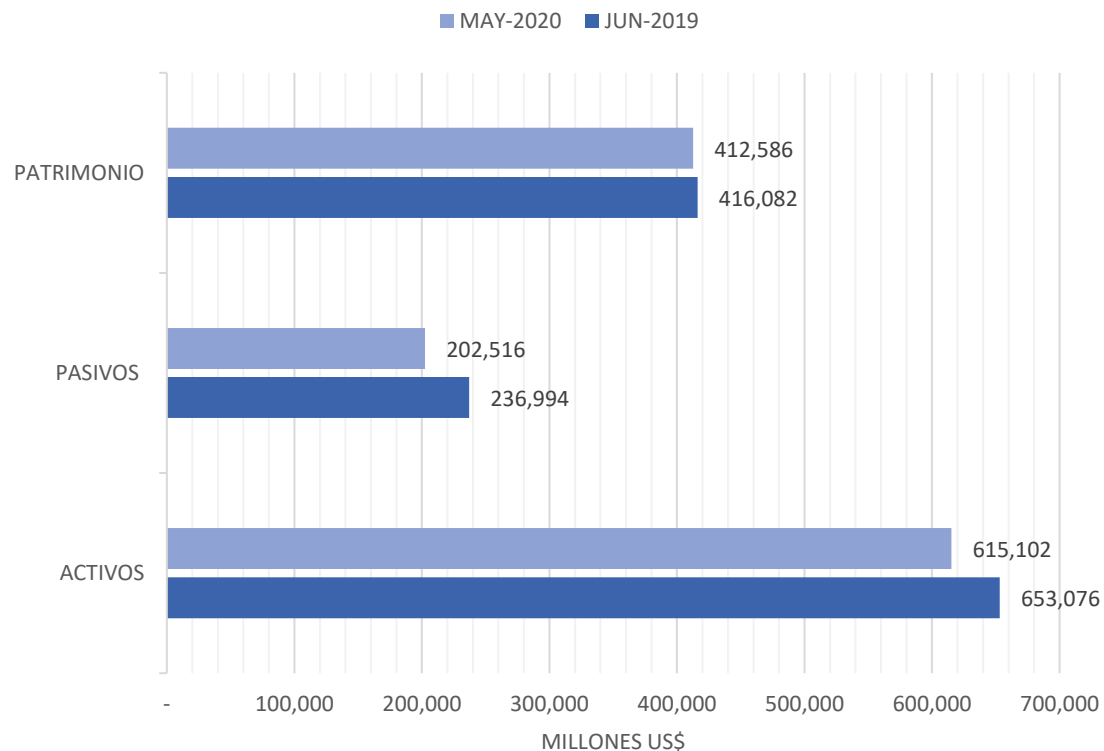




Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

Gestión Financiera (en millones de US\$)

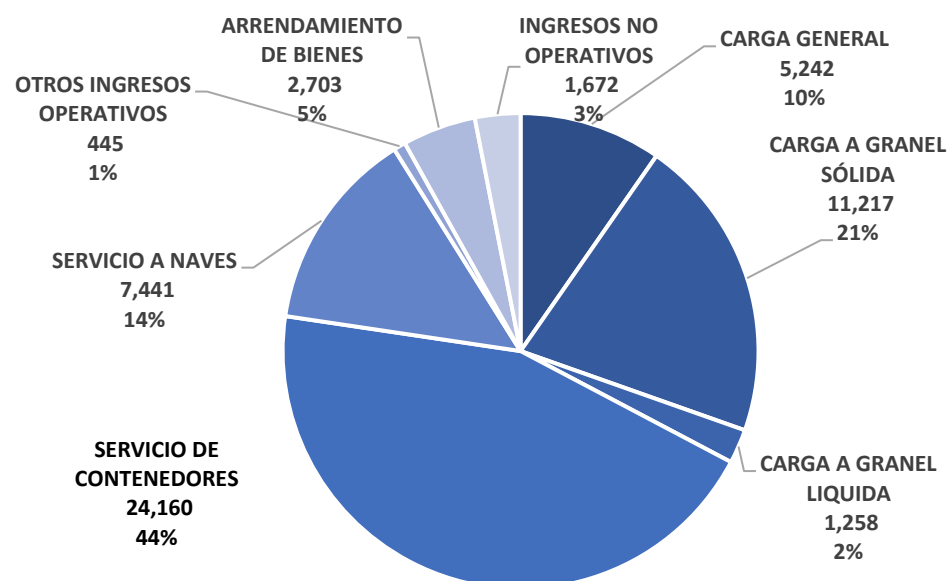
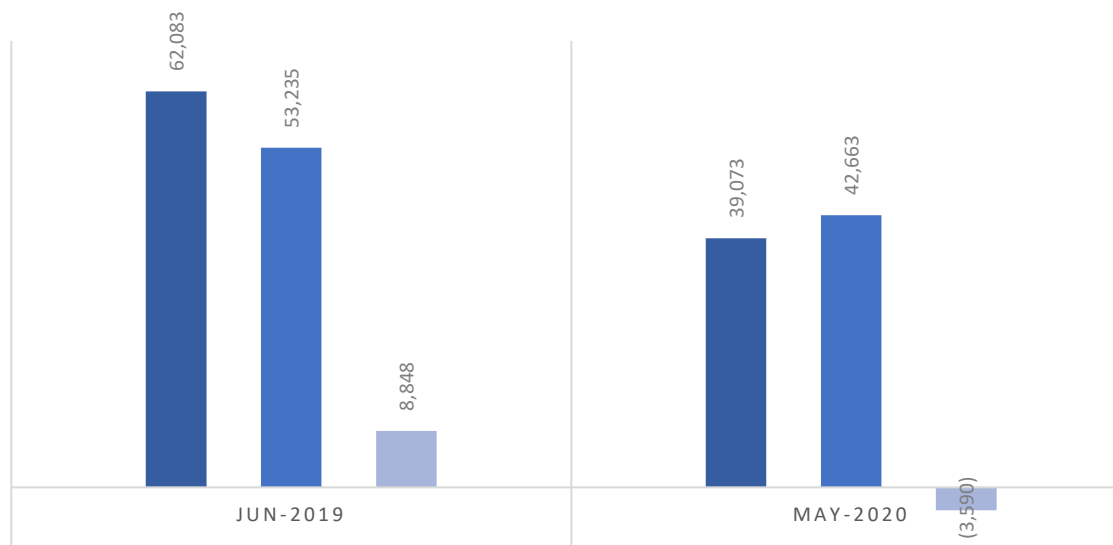
- **Situación financiera Institucional (en millones US\$)**
A continuación, se presenta el resumen de la situación financiera de la Institución al 30 de junio 2019 al 31 de mayo 2020.
- **Resultados Institucionales (en millones US\$)**
En la gráfica siguiente se presenta los resultados de los períodos contables del 1 de enero al 30 de junio 2019 y 1 de enero al 31 de mayo 2020, mostrando una disminución en la utilidad contable producto principalmente de la disminución de ingresos operativos por el cierre temporal del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG) durante los meses de marzo a mayo 2020, por las medidas preventivas ante la pandemia del COVID-19.
- **Ingresos del Puerto de Acajutla (en millones US\$)**
Los principales ingresos del Puerto de Acajutla están representados principalmente por un 65 % por los servicios de carga a granel y servicio a contenedores, por lo que en la gráfica siguiente se muestran el porcentaje de ingresos percibidos en el período de junio 2019 a mayo 2020, por tipo de carga:





ESTADO DE RESULTADOS (EN MILLONES US\$)

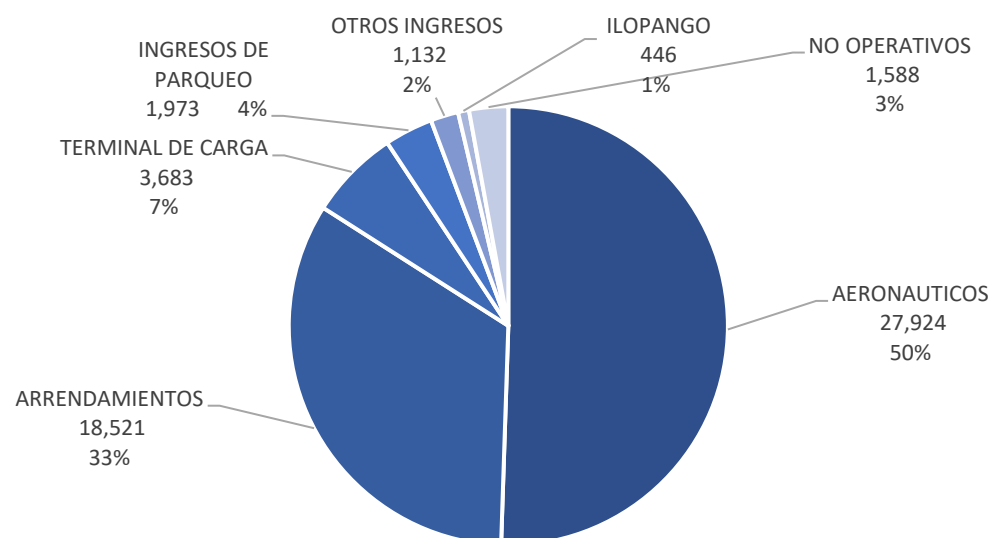
■ INGRESOS DE GESTIÓN ■ GASTOS DE GESTIÓN ■ RESULTADO DEL EJERCICIO





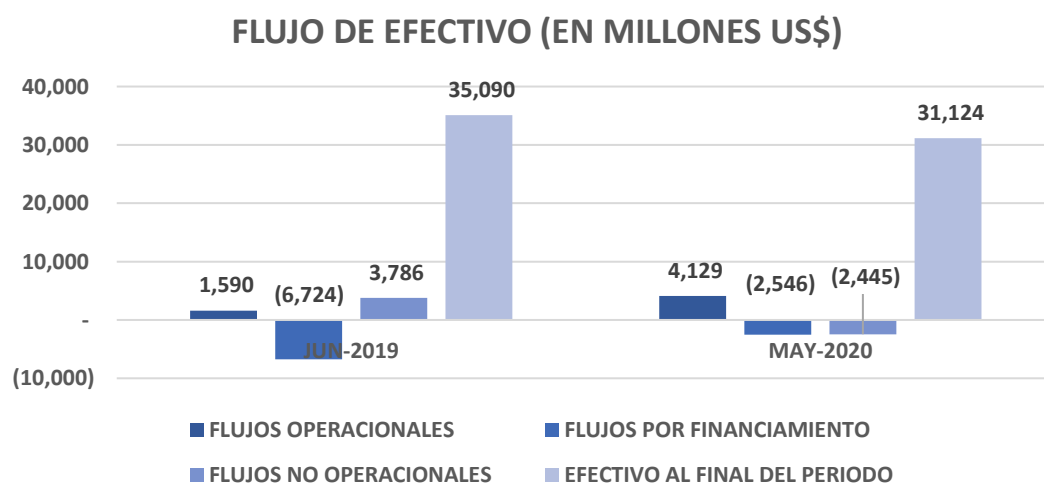
Ingresos del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (en millones US\$)

Los ingresos aeroportuarios están representados principalmente por un 83 % por los servicios aeronáuticos y arrendamientos de locales, oficinas o espacios comerciales, según se refleja en la gráfica siguiente:



Estado de flujo de efectivo institucional (en millones US\$)

A continuación, se presenta el estado de flujo de fondos institucional contable:





Ejecución Presupuestaria (en millones US\$)

La asignación presupuestaria total de ingresos para el período junio 2019 a mayo 2020 asciende a la cantidad de \$184,500,000.00, y el monto ejecutado fue de \$125,800,000.00, que representa el 68.2 % del presupuesto asignado.

La asignación presupuestaria total de egresos para el período junio 2019 a mayo 2020 es de la cantidad de \$165,600,000.00, y el monto ejecutado fue de \$129,800,000.00, que representa el 78.4 % del presupuesto asignado.

Ingresos	Junio a dic. 2019			Enero a mayo 2020			Total del período		
	Presupuesto	Ejecutado	% de ejecución	Presupuesto	Ejecutado	% de ejecución	Presupuesto	Ejecutado	% de ejecución
Venta de bienes y servicios	64,931	73,384	113.0%	44,321	38,848	87.7%	109,252	112,232	102.7%
Ingresos financieros y otros	6,980	6,495	93.0%	4,533	3,987	87.9%	11,513	10,482	91.0%
Endeudamiento publico	10,000	-	0.0%	14,650	3,145	21.5%	24,650	3,145	12.8%
Saldos de años anteriores	19,320	-	0.0%	19,843	-	0.0%	39,163	-	0.0%
Total de ingresos	101,230	79,879	78.9%	83,347	45,981	55.2%	184,578	125,859	68.2%
Egresos	Junio a dic. 2019			Enero a mayo 2020			Total del período		
	Asignado	Ejecutado	% de ejecución	Asignado	Ejecutado	% de ejecución	Asignado	Ejecutado	% de ejecución
Remuneraciones	26,233	25,654	97.80%	19,762	19,726	99.82%	45,995	45,381	98.67%
Adquisiciones de bienes y servicios	14,668	14,665	99.98%	14,267	5,843	40.95%	28,934	20,508	70.88%
Gastos financieros y otros	21,592	21,568	99.89%	13,048	10,339	79.23%	34,641	31,906	92.11%
Transferencias corrientes	3,807	3,807	100.00%	2,602	2,103	80.81%	6,409	5,910	92.21%
Inversiones en activos fijos y proyectos	33,234	11,546	34.74%	2,053	1,312	63.91%	35,287	12,858	36.44%
Amortización deuda	7,689	7,576	98.53%	6,601	5,691	86.22%	14,290	13,267	92.84%
Total	107,223	84,816	79.10%	58,333	45,014	77.17%	165,555	129,830	78.42%

Desafíos

Desafíos en materia portuaria

- Mantener la categoría de Puertos Seguros, en el Puerto de Acajutla y Puerto de La Unión.
- Modernizar y ampliar el Puerto de Acajutla.
- Impulsar el desarrollo de las zonas extra portuarias de los puertos.





- Modernización de la Infraestructura de Recepción y Despacho de Carga en la Zona del Acceso 1 y Bulevar Óscar Osorio del Puerto de Acajutla, Fase 2.
- Ampliación del Patio de Contenedores del Puerto de Acajutla, Fase 2.
- Implementar el servicio de Ferry en el Puerto de La Unión.
- Realizar la convocatoria pública internacional para el proceso de Concesión del Puerto de La Unión.

Desafíos en materia aeroportuaria

- Impulsar el desarrollo de las zonas extra portuarias del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG).
- Concluir con la licitación de Asocio Público Privada de la Terminal de Carga.
- Finalizar el proyecto de Ampliación de Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.
- Mantener la Categoría 1 en Materia de Seguridad del AIES-SOARG.
- Estudio de Pre-Factibilidad/Factibilidad para la modernización de infraestructura para segregar los flujos de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de El Salvador.
- Estudio de Factibilidad de la construcción del Aeropuerto del Pacífico.
- Gestión para la puesta en construcción y operación del Aeropuerto del Pacífico, bajo el modelo de gestión que recomiende el estudio (Asocio Público Privado u Obra Pública Tradicional).
- Ampliación de Check in para Pasajeros en el Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG).

Desafíos en materia ferroviaria

- Contar con un Estudio de Pre-Factibilidad para la Construcción del Tren del Pacífico de El Salvador.
- Contar con un Estudio de Factibilidad para la Construcción del Tren del Pacífico de El Salvador.
- Implementar el modelo de gestión para la Construcción del Tren del Pacífico, ya sea Asocio Público Privado, Obra Pública Tradicional u otra modalidad que recomienden los estudios.
- Contar con el Diseño del Tren del Pacífico.





AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ

6

6

7



AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA

La Autoridad Marítima Portuaria (AMP) se encarga de regular, supervisar y desarrollar las actividades marítimas, portuarias y del borde costero de El Salvador. Su accionar descansa en la Ley General Marítimo Portuaria, la cual responde al Derecho Marítimo Internacional y regula los conceptos de la Seguridad de Navegación Marítima, Seguridad de la Vida Humana en el Mar, Protección del Medio Ambiente Marino y la Seguridad Operacional Portuaria.

La presencia de El Salvador en el ámbito marítimo y portuario internacional se ha hecho evidente a través de la representación estratégica ejercida por la Dirección Ejecutiva AMP en diferentes comisiones y organismos internacionales como: la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos (CIP-OEA), la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA) y la Organización Marítima Internacional (OMI).

Son valores del quehacer institucional AMP: compromiso, transparencia, ética, calidad, que se combinan con una manifiesta Política de Calidad. Sobre la base de todos esos principios y valores fundamentales se han impulsado diversos planes estratégicos, operativos y misionales para el período 2019-2020, que coinciden con la visión de desarrollo sostenible del Gobierno del Presidente de la República Nayib Bukele.

A continuación, un resumen de los macroproyectos institucionales:

Proyecto para prevenir la contaminación de buques

Este proyecto tiene como objetivo brindar las facilidades para que los buques que recalán en nuestros puertos cuenten con los servicios para la recepción de los desechos generados por los buques: sustancias oleosas, hidrocarburos, sustancias perjudiciales y basuras, de conformidad con el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, MARPOL.

Al respecto, se cuenta con los prestadores de servicios MARPOL debidamente autorizados por la AMP, así mismo se han creado los procedimientos para la recepción de los desechos por los buques.

Con el objetivo de brindar un servicio eficiente a los buques que recalán en nuestros puertos, se ha creado una herramienta informática que permite sistematizar el servicio de una manera rápida y efectiva. Es así como en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente en agosto 2020 se realizó el lanzamiento de la plataforma informática para la prestación del servicio de descarga de desechos MARPOL, con lo cual El Salvador impulsa la sistematización de los servicios en los puertos evitando la contaminación del mar.





Inspecciones a buques mercantes de bandera extranjera

La AMP comprometida con garantizar la seguridad de la navegación y la prevención de la contaminación, ha creado las condiciones técnicas y legales para iniciar con las inspecciones a los buques de terceras banderas que recalán en nuestros puertos, lo cual es una exigencia de la Organización Marítima Internacional.

Como primer paso se capacitaron a los Inspectores de Buques, personal con más de 10 años de experiencia y han sido formados por la Prefectura Naval de Argentina. Se elaboró el Manual de Procedimientos para la Inspección de Buques como Estado Rector del Puerto, de conformidad con los lineamientos del Acuerdo Latinoamericano de Viña del Mar, del cual somos Miembro Cooperante desde octubre del año 2018.

El acto de apertura de las Inspecciones se realizó el 30 de agosto de 2019, en el Puerto de Acajutla realizando la primera inspección como Estado Rector de Puerto al Buque PALMERSTON, bandera

Al realizar las Inspecciones como Estado Rector del Puerto posiciona a El Salvador como un país seguro y comprometido con los estándares internacionales establecidos por la Organización Marítima Internacional.

Facultad de ciencias del mar

La AMP comprometida con impulsar la cultura marítima y ofrecer nuevas oportunidades laborales para nuestros jóvenes, ha impulsado la primera fase del Proyecto de Formación y Colocación de Marineros Mercantes en buques de Cruceros, la cual se ha desarrollado con éxito.

A partir de junio de 2019 se ha iniciado con la construcción del Proyecto Fase II la cual tiene como objetivo el establecimiento de la primera Facultad de Ciencias del Mar, con la cual se pretende brindar la formación de profesionales en las siguientes carreras: Oficiales de Puente y Máquinas, Oficiales Electrotécnicos, Ingeniería Náutica, Biología Marina.

Para la ejecución del proyecto se han realizado alianzas Estratégicas con la Universidad de El Salvador y el Ministerio de Obras Públicas, asimismo se han realizado importantes gestiones con la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio quien ha ofrecido becas para formar la primera promoción de Oficiales Salvadoreños en Honduras.

Logros importantes:

- Firma de Convenio Marco de Cooperación con la Universidad de El Salvador para la creación de la Facultad de Ciencias del Mar,
- Firma de Convenio Marco de Cooperación entre la AMP y el Ministerio de Obras Públicas.





- Se firmará un Memorándum de Entendimiento con la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio.
- Se firma de Memorándum de Entendimiento con la Compañía Royal Caribbean Cruiser para la contratación de los profesionales salvadoreños.

Protocolos de bioseguridad para la recepción de embarcaciones

Debido a la Emergencia Nacional por la Pandemia COVID-19, las delegaciones locales AMP han tomado acciones concretas de prevención de contagios. Se han firmado dos protocolos de bioseguridad para los puertos de Acajutla, Sonsonate, y CORSAIN, La Unión.

El pasado 16 de marzo, representantes de PUMA Energy, CENERGICA, ALBA Petróleos de El Salvador, CEPA, Oficina Sanitaria Internacional (OSI) y AMP suscribieron el Protocolo de Bioseguridad para Acajutla, estableciendo los compromisos que asumen los capitanes de los barcos que son recibidos en ese puerto, en el sentido de garantizar la buena condición de salud de él y sus tripulantes, previo a llegar al puerto. Ya en el lugar, toda la tripulación deberá seguir las medidas pertinentes de seguridad (usar trajes especiales, mascarillas, someterse a chequeos de temperatura corporal, entre otros) como parte de los protocolos para reducir el contagio de COVID-19.

En Acajutla se reciben decenas de embarcaciones con variedad de productos y con este protocolo se espera reducir el riesgo para el país.

El 20 de marzo, se suscribió un Protocolo de Bioseguridad aplicable para la tripulación que se recibe en los puertos CORSAIN y La Unión. Correspondió a representantes de la empresa Calvo, OSI, Migración, OPIP y AMP firmar el documento.

En el resto de delegaciones locales AMP, en todo el país, también se aplican medidas de prevención, para lo cual se apoya en instituciones como PNC y Fuerza Naval.

Convenio marco de cooperación interinstitucional entre MOP y AMP

En diciembre 2019, autoridades de Obras Públicas y Transporte (MOPT) y de la Autoridad Marítima Portuaria (AMP) acordaron suscribir un Convenio Marco de Cooperación interinstitucional.

Ambas consideran pertinente y estratégico trabajar de forma coordinada en actividades como asesoría técnica científica para la ejecución de proyectos conjuntos que aporten beneficios al país y la población.





Los compromisos asumidos en el Convenio Interinstitucional son:

- Realizar asesoría y asistencia técnica científica en general.
- Efectuar investigaciones y estudios de laboratorio geo científicos, ingeniería, ambiental, sociales, financieros y económicos.
- Apoyar el desarrollo y capacitación profesional del recurso humano de la AMP, así como soporte administrativo y financiero en la contratación de expertos para entrenamientos necesarios.
- Realizar formulación, asesoría, diseño, construcción, montaje, puesta en marcha y supervisión de proyectos relacionados con las competencias de cada una de las partes.
- Cooperar en materia de uso de instalaciones, infraestructura en general y maquinaria para la optimización de los recursos de ambas partes disponibles tanto local como internacionalmente. Todo sujeto al cumplimiento de los requisitos legales correspondientes,
- Cooperar mutuamente con el recurso humano especializado para las actividades de interés de ambas partes, siempre que no suponga el desarrollo de un cargo permanente dentro de cada una de las instituciones.
- Cooperar en materia de adquisición de bienes y servicios del banco de datos de los proveedores que poseen las partes.
- Realizar diseño de sistemas informáticos e implementación de software especializados.
- Gestionar apoyo técnico y de financiamiento de la AMP, del MOPT, así como de otras entidades que posean convenios con ambas partes.
- Cooperar en materia de responsabilidad social, con el fin de impactar positivamente a la población ubicada en las áreas de influencia y desarrollo de proyectos de ambas partes.

Certificación al sistema de gestión de la calidad (iso 9001: 2015)

En acto especial celebrado en las instalaciones de la AMP, el Director General de AENOR, Ingeniero Arnulfo Pino, entregó el reconocimiento al Director Presidente de la Autoridad Marítima Portuaria que la acredita con la certificación ISO 9001-2015 norma que es reconocida en 160 países, donde instituciones públicas y privadas gozan de este reconocimiento. La certificación se entregó en diciembre 2018.

A partir de esa cualificación, la institución cumple los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad ISO, que es aplicada en todos los procesos institucionales.

Los requisitos cumplidos para optar a la certificación son:

- Objeto y campo de aplicación
- Referencias Normativas
- Términos y Definiciones
- Contexto de la Organización





- Liderazgo
- Planificación
- Apoyo
- Operación
- Evaluación del Desempeño
- Mejora.

La institución, también se ha sometido a las auditorías de seguimiento donde se ha comprobado la implementación del sistema respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia, beneficiando a los usuarios externos e internos en busca de la mejora continua en los servicios que la AMP brinda.

Autorización de construcción de terminal marítima de electrificadora del pacífico (EDP)

Se emitió Autorización de Construcción de la Terminal Marítima de descarga de gas natural licuado o GNL, solicitada por la sociedad Energía del Pacífico, Ltda. de C.V. (EDP), en el municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate.

La Terminal Marítima alimentará una Central de Generación de Energía Eléctrica a través de Generadores alimentados con LNG con una capacidad de 378 Mega Vatios, así mismo se levantará una línea de transmisión eléctrica de 45 kilómetros, que unirá Acajutla con Ahuachapán, para que la energía sea suministrada a la población a nivel nacional por los distribuidores.

Lo novedoso de la Terminal Marítima es que se hará a través de un buque denominado Unidad Flotante de Almacenamiento, el cual dispondrá de un equipo especializado de Regasificación (FSRU) y será alimentado por otro buque tanque gasero que transportará el GNL. Se construirá un sistema novedoso de una tubería submarina que transportará el gas desde el buque de almacenamiento hacia la terminal de generación en tierra.

La inversión total para esta obra supera los \$1,000,000,000.00, de los cuales \$350,000,000.00 han sido ya aprobados por la OPIC. Otras entidades que estarán completando el financiamiento son: el banco alemán KFW y la Corporación Financiera Internacional (IFC, en inglés), brazo privado del Banco Mundial.

El 100% de la energía que se producirá en la planta de EDP es para consumo interno. "Contractualmente, toda la energía está vendida a las distribuidoras eléctricas".





Participación en mesa técnica del ferry el salvador-costa rica para la elaboración de flujo de procesos y simplificación de trámites

La Autoridad Marítima Portuaria (AMP) participó conjuntamente con CEPA en el equipo técnico para dar seguimiento y reactivar la mesa de negociación con autoridades de Costa Rica para la creación de los protocolos, procedimientos y manuales necesarios para el desarrollo del ferry.

Con el compromiso adquirido por ambas naciones, El Salvador finalizó en enero de este año las obras físicas en el Puerto de La Unión, las cuales son necesarias para la implementación del servicio con la construcción de ocho oficinas para las diferentes entidades gubernamentales que intervendrán en la atención al ferry.

La AMP es la institución responsable de emitir los precios que cobran los puertos públicos por los servicios que prestan. Según el artículo 193 de la Ley General Marítimo Portuaria, el operador, en este caso la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), debe presentar el listado de precios que pretende cobrar a los usuarios y la metodología que ha utilizado para calcularlos.

Por lo tanto, la AMP autorizó las modificaciones de las Tarifas para el Servicio del ferry en el Puerto de La Unión.

En el nuevo pliego, que consta de 10 tarifas, las cuales se incluyen el uso ayudas a la navegación, piloto práctico, quien dirige la operación de atraque y desatraque con el capitán del buque; la de amarre y desamarre del buque.

Entrega de declaración de cumplimiento de instalación portuaria a tres puertos de país

Después de los acontecimientos terroristas del 9/11, se modificó el Convenio Internacional de la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, implantando el "Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) para evitar que los buques mercantes y los puertos fueran utilizados como blancos estratégicos del terrorismo y de todo tipo de ilícitos.

Tras aprobado la Evaluación de Protección y posteriormente el Plan de Protección de las Instalaciones portuarias para un período de 5 años se hizo entrega oficial de las "Declaraciones de Cumplimiento de Instalación Portuaria", los cuales los faculta a los puertos de manera segura, la recepción buques mercantes de navegación internacional.

Recibieron las Declaraciones los presidentes de CEPA y CORSAIN y como invitados especiales se tuvieron a representantes del Programa Internacional de Protección Portuaria





a cargo de la Guardia Costera de los Estados Unidos y de Embajada Americana de El Salvador.

Auditoría del programa internacional de protección portuaria a cargo de la guardia costera de los estados unidos a los puertos acajutla, corsain la unión

El programa de Protección Portuaria Internacional (IPSP) de la Guardia Costera de Los Estados Unidos, realiza cada dos años una auditoria de protección portuaria hacia todos aquellos países con los que se tiene relaciones comerciales a través de medios marítimos.

En el 2019 se determinó que El Salvador continúa exitosamente implementando el Código Internacional PBIP y el Reglamento de Seguridad Integral de la AMP, lo cual es un indicador clave de las efectivas medidas de protección de las Instalaciones portuarias del país.

Como resultado satisfactorio de la Auditoria, los buques que arriban a los Estados Unidos provenientes desde El Salvador no fueron objetivos de inspecciones conocidas como acciones del Estado Rector de Puerto, lo cual redujo potencialmente las demoras y por ende sus costos, facilitando de esta manera el comercio entre ambos países.

Planificación y la Gestión de Calidad

El Área de Planificación y Gestión de la Calidad tiene como principales procesos el Plan Operativo Institucional, el Plan Estratégico, el Sistema de Gestión de la Calidad y el Círculo de Calidad. En conjunto, con las diferentes áreas organizativas se creó y desarrolló el Plan Operativo Integrado, alineado a las funciones de cada una de las áreas que permite, facilita la gestión, la ejecución y el seguimiento al cumplimiento de los procesos y actividades misionales.

El Plan Estratégico surge con alineación al Plan Estratégico del Gobierno Central, estableciendo proyectos concretos en cumplimiento a las competencias institucionales, desarrollo y crecimiento del sector marítimo y portuario, con mediciones y seguimientos de lo planificado.

En conjunto, con las diferentes áreas organizativas, se aplicaron los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 en cumplimiento a normativa internacional y a la calidad que la institución requiere para satisfacer a los usuarios a través de la mejora continua, de manera ordenada y sistemática.

Desde noviembre del 2019, en la AMP se desarrollan los Círculos de Calidad por medio de buenas prácticas de mejora continua Kaizen y con la metodología PDCA. Con esta iniciativa la Dirección apoya y se encuentra comprometida en el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad de la AMP, en beneficio a los usuarios.

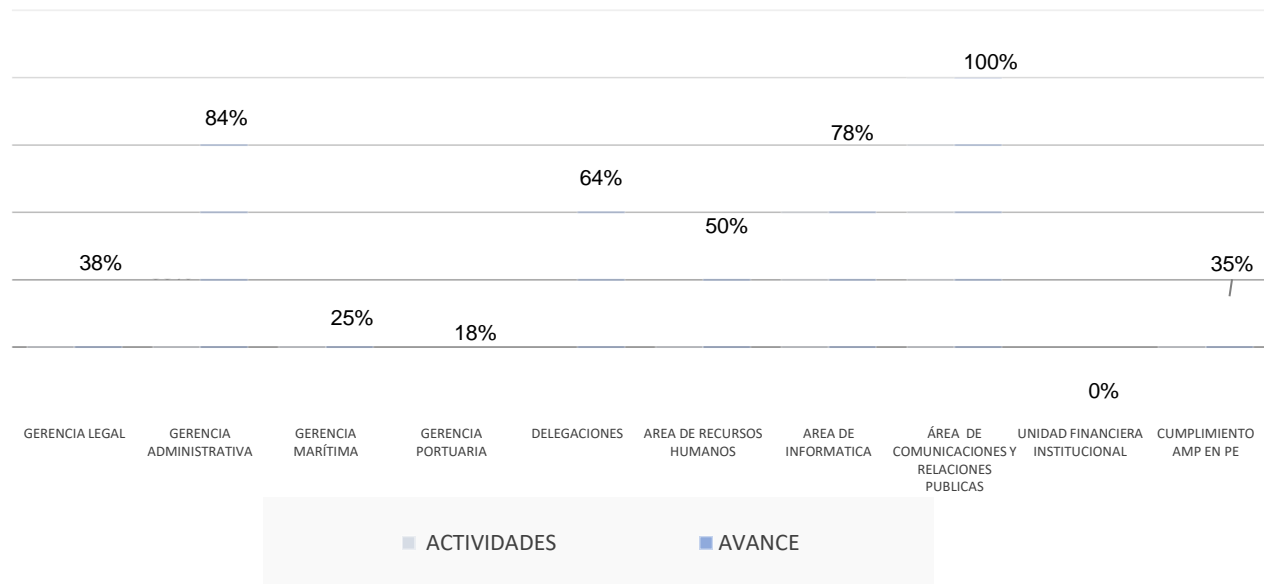




Medición y cumplimiento de los planes específicos

La Planificación Estratégica fue autorizada por el Consejo Directivo de la AMP con 13 Planes Específicos basados en las Líneas Estratégicas del Plan Quinquenal de la AMP.

Se presenta el cumplimiento de parte de las gerencias, jefaturas y unidades



Fuente: AMP.

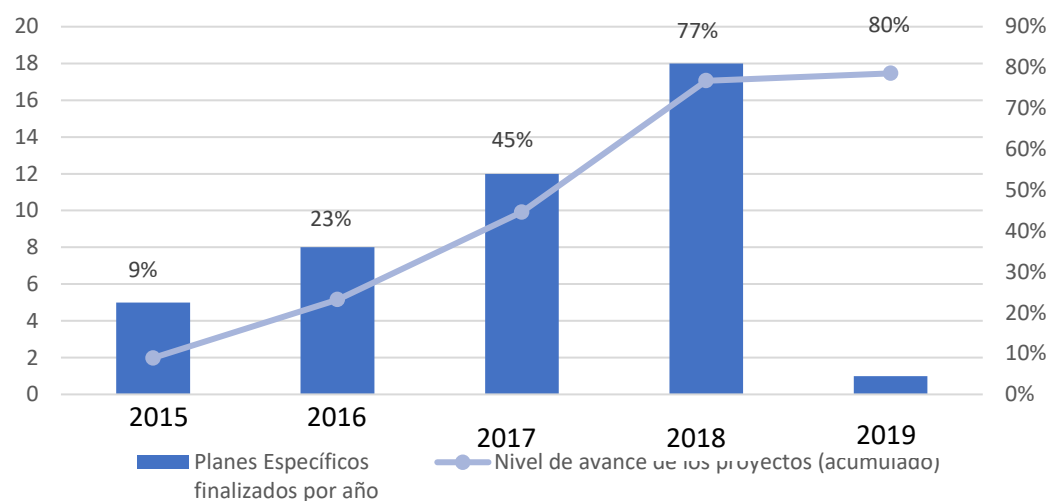
Se realizaron dos auditorías al Plan Estratégico por medio de sus planes específicos, cronogramas y avance de sus actividades. Logrando así establecer que en el 2019 se logró un 38 % en cumplimiento de las actividades y un 35 % de cumplimiento del avance de los planes específicos.





Medición y cumplimiento del Plan Estratégico

CUMPLIMIENTO PEI EN CUANTO A PLANES ESPECÍFICOS



En total fueron aprobados 61 planes específicos.

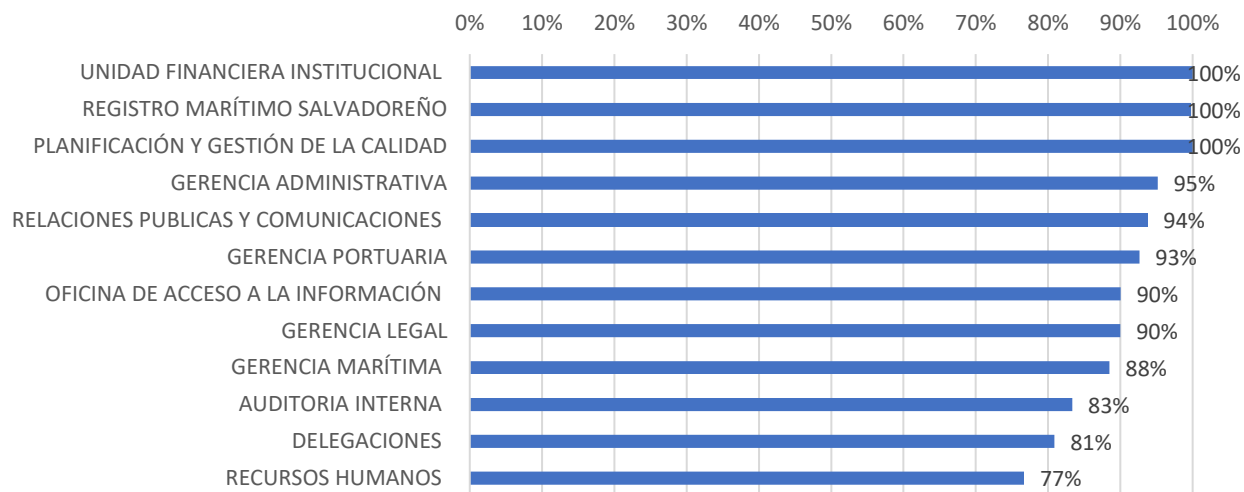
Plan Operativo Anual (POA)

Se realizó el seguimiento de un total de 12 áreas, entre las que se encuentran cuatro Gerencias y 6 jefaturas que programaron diferentes actividades en el 2019; con base a la información reportada se verifica un nivel de cumplimiento de la siguiente forma: 3 áreas lograron un 100%; 9 áreas menos del 100%, en general, el nivel de cumplimiento de las actividades programadas de enero a diciembre en el POA 2019 es de un 91%.





Cumplimiento % al Plan Operativo Anual 2019



	RECURSOS HUMANOS	DELEGACIONES	AUDITORIA INTERNA	GERENCIA MARÍTIMA	GERENCIA LEGAL	OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	GERENCIA PORTUARIA	RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES	GERENCIA ADMINISTRATIVA	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO MARÍTIMO SALVADOREÑO	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
■ Cumplimiento de la AMP %	77%	81%	83%	88%	90%	90%	93%	94%	95%	100%	100%	100%

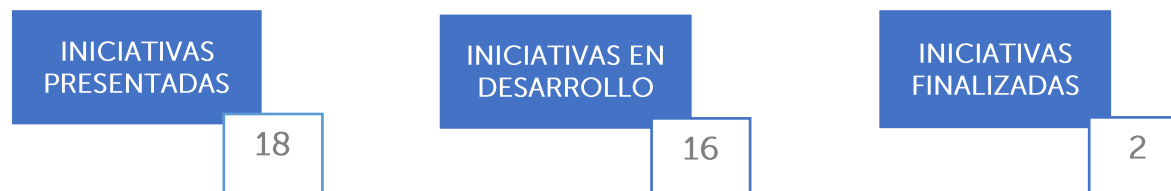
Sistema de Gestión de Calidad y Círculos de Calidad

Con el objetivo de asegurarse de la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), la Autoridad Marítima Portuaria, a través de la Dirección Ejecutiva y con el apoyo del Área de Planificación y Gestión de la Calidad, realizó dos Revisiones a la norma ISO 9001:2015.

En fecha 7 y 8 de noviembre se realizó, además, la Auditoria de seguimiento I. del Sistema de Gestión de la Calidad para el mantenimiento del certificado ISO 9001:2015, la cual se realizó en AMP San Benito y delegación Acajutla por Ente Certificador AENOR dejando como resultado una EVALUACION CONFORME por lo que se mantiene la certificación.

El 8 de noviembre del 2019, por iniciativa de Director Ejecutivo y con el apoyo del Área de Planificación y Gestión de la Calidad da inicio el desarrollo de Círculo de Calidad por medio de buenas prácticas de mejora continua Kaizen y con la metodología PDCA. Con esta iniciativa se promueven y aseguran los servicios que se brindan a los usuarios por medio de la mejora continua.





Para mantener la certificación AENOR y mantener la mejor continua, con ayuda de los Círculos de Calidad, se mantiene un programa de capacitación constante entre todos los empleados AMP.

Proyectos por Áreas

La vocación de servicio es un eje clave para la Autoridad Marítima Portuaria (AMP). Las diferentes gerencias, jefaturas y áreas tienen una amplia gama de responsabilidades frente al país y la población y algunos de los logros obtenidos se presentan seguidamente.

Gerencia Marítima

- En total se emitieron 1,085 autorizaciones de navegación.
- El día 30 de agosto de 2019, la AMP dio inicio con las Inspecciones por el Estado Rector del Puerto.
- En el Puerto de La Unión, desde agosto de 2019, el sistema de boyas del canal de navegación fue reparado en su totalidad de forma progresiva.
- En el Puerto de Acajutla, las boyas de señalización del puerto se encuentran en su posición y en funcionamiento.
- En La Unión, el servicio de practica es prestado por CEPA y CORSAIN, dependiendo del puerto de destino; y en Acajutla, únicamente por CEPA. En este último puerto, durante 2019 se impartió una capacitación para Pilotos Prácticos, en la que se incluyó a los habilitados por la AMP y a otros potenciales.
- En cumplimiento al Reglamento para la Prevención, Vigilancia y Control de la Contaminación por Buques y a las disposiciones del Convenio MARPOL, se realizan actividades de supervisión en las delegaciones, verificando la documentación probatoria de la prestación de los servicios, asimismo se realizan inspecciones a bordo de buques para identificar que cumplan con las disposiciones del Convenio MARPOL.
- En junio de 2019 se realizaron gestiones ante la OMI para obtener los accesos a la plataforma "Global Integrated Shipping Information System" (GISIS).
- Se tramitaron 7 solicitudes de autorización y registro de agentes marítimos.
- Se tramitaron 4 solicitudes de autorización de médicos, que fueron autorizados de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento STCW.
- Se procesaron 804 solicitudes de autorización de gente de mar nacional en sus diferentes categorías, provenientes de las diferentes delegaciones locales y recibidas en oficina central.
- Se tramitaron 283 solicitudes de certificación de marinos mercantes.





- Se tramitaron 11 procesos de reconocimiento de documentación extranjera de marinos certificados por la Marina Mercante de la República de Honduras.
- Durante el 2019, en el Centro de Formación de Marinos Mercantes de la Fuerza Naval se impartieron cursos de las promociones XIII y XIV con un total de 240 alumnos inscritos becarios del Ministerio de Trabajo. Las verificaciones a este centro determinaron que se culminó lo cursos programados satisfactoriamente, de conformidad a lo establecido por el Convenio STCW 78, los cursos modelo OMI, y el Reglamento STCW.
- Durante el 2019, en el Centro de Formación de Marinos Mercantes de EXSAL se impartieron los cursos las promociones VI, VII, VIII y IX con un total de 102 alumnos inscritos. Para la promoción VII se verificaron las evaluaciones prácticas de los cursos modelo OMI 1.13, 1.19, 1.20 y 1.23; para comprobar que la formación se desarrolle eficazmente y de conformidad a lo establecido en los cursos modelo, garantizando así las competencias de los alumnos.
- Se presentó el Proyecto de Formación y Colocación de Marinos Mercantes de El Salvador y el conversatorio sobre “Oportunidades Laborales abordó” durante la Cumbre de Cruceros de la FCCA y se realizaron gestiones para dar seguimiento al proceso de colocación de marinos mercantes con la Compañía Royal Caribbean Ltd. (RCCL) y se solicitó la reactivación del proceso de entrevistas para la contratación de marinos salvadoreños.

Gerencia Portuaria

- Durante el ejercicio 2019 se realizó una importante labor referente a las verificaciones anuales obligatorias del plan de protección portuaria a los puertos de Acajutla, La Unión y CORSAIN y de las terminales marítimas de RASA, CENERGICA y ALBA Petróleos, a las que la AMP emitió la Declaración de Cumplimiento de Instalación Portuaria, con base al Código Internacional para la Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias y del Reglamento de Seguridad Integral.
- Se habilitaron 47 prestadores en los Servicios Portuarios siguientes: avituallamiento y provisionamiento, estiba/desestiba con actividades de conexión/desconexión de mangueras en buques tanqueros, transferencia de carga por medio de camiones, servicio de inspección de calidad y contenido de la carga, servicio de reparación y mantenimiento menor en buques y terminales marítimas, actividades submarinas de manipulación de mangueras, válvulas y prevención de derrames (buceo).
- En cumplimiento del Art. 9, literal j), del Reglamento de Seguridad Integral, se realizaron los comités de seguridad portuaria en La Unión y en Acajutla, con la finalidad de notificar y evaluar los sucesos que afectaron a la protección de los puertos y mejorar así la coordinación en la aplicación de los procedimientos y las medidas de protección.
- Se realizó la XII Reunión de Oficiales de Protección de Instalaciones Portuarias, con la finalidad de evaluar las principales actividades que se desarrollaron durante el año 2019 y planificar los proyectos para el 2020.





- Se renovaron para un período de 5 años las superestructuras portuarias siguientes: Operadores Portuarios Salvadoreños, S.A. de C.V., PUMA El Salvador, S.A. de C.V., Bridge Intermodal Transport, S.A. de C.V., Fertilizantes de Centroamérica El Salvador, S.A. de C.V. y Summa Industrial, S.A. de C.V.
- Se renovaron 8 operadores en el 2019 para 2 años, autorización de operador de pesaje, con el objetivo de garantizar la seguridad de los buques, la seguridad de los trabajadores a bordo y en tierra y la seguridad de la carga.
- Con el objetivo de darle cumplimiento al artículo 34 del Reglamento de Operaciones Portuarias se realizó la verificación de las prescripciones establecidas en el manual de operaciones, en los puertos Acajutla, La Unión y Terminales Marítimas de CENERGICA, RASA y Alba Petróleos.
- Durante el 2019, se otorgó la autorización de construcción de la Terminal Marítima para la Generación de energía a base de gas natural licuado de Energía del Pacífico, en espacio acuático adyacente al Puerto de Acajutla que fue concesionado para un período de 50 años.
- Con el objetivo de preservar la infraestructura portuaria en buen estado de conservación, se autorizaron los Programas anuales de mantenimiento de Puertos y Terminales para el ejercicio 2019 de los Puertos de Acajutla, La Unión y CORSAIN y de las Terminales Marítimas de RASA, CENERGICA y ALBA Petróleos y se efectuaron múltiples inspecciones de Supervisión del Programa anual de mantenimiento ejecutado en el ejercicio 2019.
- El área de Regulación Económica realiza la supervisión trimestral de la aplicación de los pliegos tarifarios aprobados para los puertos de El Salvador, donde se incluyen: Puerto CORSAIN, La Unión y Acajutla.
- La carga movilizada por las instalaciones portuarias registró una variación favorable de 4.7 % con relación al ejercicio 2017, con un tonelaje total de carga movilizada de 6,855 de TM, de las cuales el Puerto de Acajutla registró 5,057 TM y las terminales marítimas de RASA, ALBA Petróleos, CENERGICA en conjunto 1,505 TM y Puerto CORSAIN 281,000 TM.
- En cuanto a los buques atendidos en el 2019, los puertos de El Salvador recibieron 763 buques, de los cuales el Puerto de Acajutla recibió 572, las terminales marítimas 125, Puerto CORSAIN 41, y Puerto La Unión 25.
- Bajo el auspicio de COCATRAM, se realizó en el mes de octubre en San Pedro Sula, la XV Reunión de la Red de Estadísticas Marítimas Portuarias (REMARPOR) que incluyó visitas a terminal gasera de TOMZA y Terminal de Contenedores de Operadora Portuaria Centroamericana.

Delegaciones locales

La Autoridad Marítima Portuaria posee oficinas de atención en todo el país que identifica como delegaciones locales AMP. Estas se encuentran en Sonsonate (muelle artesanal y puerto industrial de Acajutla), puerto de La Libertad, La Herradura (La Paz), puerto El Triunfo (Usulután), así como en el departamento de La Unión. En este último posee tres delegaciones: Los Coquitos, CORSAIN y Meanguera del Golfo.





El propósito de las delegaciones Locales es acercar todos los servicios AMP hasta sus usuarios principales, además de conocer de cerca sus necesidades. Los zarpes y recepciones de embarcaciones son las actividades de mayor demanda en las delegaciones.

- Zarpes de buques mercantes: se emitieron 772 en todas las delegaciones.
- Recepción de buques mercantes: 649
- Zarpes industriales: 587
- Zarpes deportivos: 187
- Zarpes artesanales: 7,980

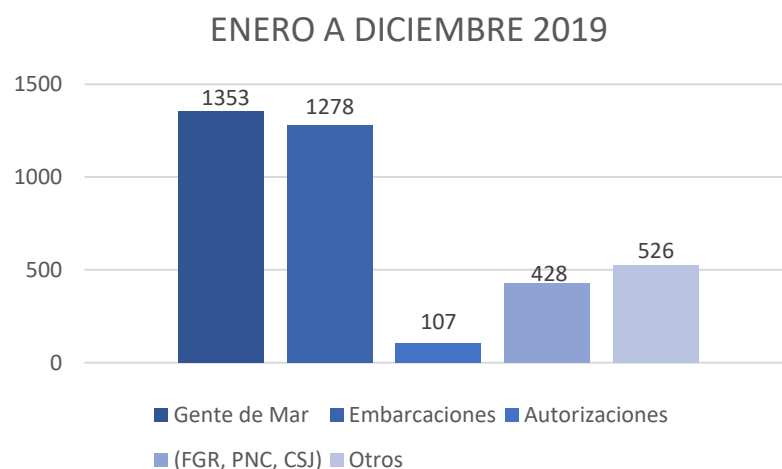
Durante el 2019 se registraron 1,032 embarcaciones entre artesanales de pesca, de transporte menor de pasaje y carga, deportivos, motos acuáticas e Industriales en el área de delegaciones. También se contabiliza un total de 1,313 registros de gente de mar en las diferentes categorías, que en su mayoría son artesanales.

A nivel de practica y remolcaje se reportan 12 supervisiones en la delegación de La Unión y 23 en la delegación de Acajutla.

Registro Marítimo

El Registro Marítimo Salvadoreño (REMS) se encarga de garantizar la propiedad o posesión de los buques y artefactos navales, la publicidad formal de los contratos y documentos que se relacionen con la operación portuaria.

Tiene dos funciones principales: 1. Organizar y llevar todos los registros creados por la legislación vigente en materia marítima y portuaria y, 2, Establecer los procedimientos relacionados con los documentos a inscribir y los requisitos a que deben sujetarse las inscripciones, las cancelaciones y las certificaciones que deban expedirse.





En la AMP existe un registro nacional de la mayoría de las embarcaciones y Gente de Mar del país, así como de empresarios, empresas e instituciones, entre otros, que se dedican a actividades productivas relacionadas con la franja marítima-costera. REMS presenta los logros alcanzados en el último año.

Durante el 2019 se realizaron 1,353 inscripciones de Gente de Mar en sus diferentes categorías. El registro de embarcaciones cerró con un total de 1,278 inscripciones, de trámites por primera vez, renovaciones, traspasos y cambios de características.

En la parte de las autorizaciones se realizaron 107 inscripciones de las diferentes categorías como son: prestadores de servicios, agentes Marítimos, operadores de servicio de pesaje, superestructura portuaria regulada y un contrato concesión de para la explotación de espacio de dominio público, marítimo y terrestre entre otros.

Se respondieron un total de 428 oficios provenientes de diferentes instituciones de gobierno, como la Fiscalía General de la República, Policía Nacional Civil y Corte Suprema de Justicia entre otros, de los cuáles solicitaban información de 739 personas y embarcaciones.

Gestión Financiera

La Unidad Financiera tiene como misión administrar los recursos financieros institucionales, con la aplicación efectiva de las leyes, normas y principios gubernamentales; así como el registro de las operaciones, con el objeto de generar estados financieros y brindar información clara, confiable y oportuna para la toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva y Consejo Directivo de la AMP.

A continuación, se presentan los informes correspondientes a los últimos meses que comprueban el buen manejo financiero de la institución.





AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019
(En dólares)

<u>RECURSOS</u>			<u>OBLIGACIONES CON TERCEROS</u>	
<u>Fondos</u>				
Disponibilidades	1,508,032.04	1,508,032.04	Deuda Corriente	6,710.81
			Depósitos de Terceros	6,710.81
<u>Inversiones Financieras</u>		506,167.66	Financiamiento de Terceros	524,172.28
Deudores Financieros	503,664.49		Endeudamiento Interno	440,277.98
CEPA	489,378.62		Acreeedores Financieros	83,894.30
CORSAIN	5,148.80			
RASA	8,099.59		TOTAL OBLIGACIONES CON TERCEROS	530,883.09
CENERGICA	780.00			
OTROS DEUDORES	257.48		<u>OBLIGACIONES PROPIAS</u>	
Inversiones Intangibles	2,503.17		Patrimonio Estatal	3,173,135.08
			Patrimonio	2,299,609.47
<u>Inversiones en Existencias</u>		9,800.24	Resultado del Ejercicio	873,525.61
Inversiones en Existencias	9,800.24			
			TOTAL OBLIGACIONES PROPIAS	3,173,135.08
<u>Inversiones en Bienes de Uso</u>		1,680,018.23		
Bienes Depreciables Neto	894,142.08			
Bienes no Depreciables	785,876.15			
			TOTAL OBLIGACIONES	3,704,018.17
TOTAL RECURSOS		3,704,018.17		

Lic. Nelson Raúl Quijada
Jefe Financiero



Unidad Financiera
Institucional
UFI

Lic. Juan Gerardo Campos
Contador Institucional



Unidad Financiera
Institucional
CONTABILIDAD





AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA
Estado de Rendimiento Económico
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(En dólares)

Ingresos de Gestión		3,797,212.54
Transferencias Corrientes del Sector Público		3,307,782.75
CEPA	3,223,991.66	
CORSAIN	<u>83,791.09</u>	
Transferencias Corrientes del Sector Privado		160,783.56
RASA	64,533.34	
CENERGICA	<u>96,250.22</u>	
Servicios AMP		301,554.43
Otros Ingresos y Ajustes		<u>27,091.80</u>
Gastos de Gestión		2,923,686.93
Gastos en Personal		2,163,973.89
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		377,194.17
Gastos en Bienes Capitalizables		10,322.84
Gastos Financieros		41,179.94
Transferencias Corrientes Otorgados		39,417.26
Depreciaciones, Amortizaciones y Ajustes		<u>291,598.83</u>
Resultado del Ejercicio Corriente		<u>873,525.61</u>

Lic. Nelson Raúl Quijada
Jefe Financiero



Unidad Financiera
Institucional
UFI

Lic. Juan Gerardo Campos
Contador Institucional



Unidad Financiera
Institucional
CONTABILIDAD





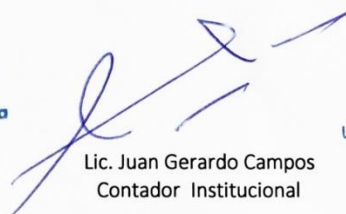
AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA
Estado de Ejecución Presupuestaria
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(En dólares)

INGRESOS	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
Tasas y Derechos	286,100.00	301,554.43	-15,454.43
Ingresos Financieros y Otros	0.00	25,422.35	-25,422.35
Transferencias Corrientes	3,072,680.00	3,468,566.31	-395,886.31
Saldos Años Anteriores	1,260,920.00	0.00	1,260,920.00
TOTAL	4,619,700.00	3,795,543.09	824,156.91

EGRESOS	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	2,692,585.00	2,163,973.89	528,611.11
Adquisiciones de Bienes y Servicios	824,300.00	358,356.26	465,943.74
Gastos Financieros y Otros	336,325.00	257,752.31	78,572.69
Transferencias Corrientes	83,600.00	39,417.26	44,182.74
Inversiones en Activos Fijos	622,890.00	117,871.05	505,018.95
Amortización de Endeudamiento Público	60,000.00	55,117.58	4,882.42
TOTAL	4,619,700.00	2,992,488.35	1,627,211.65


Lic. Nelson Raúl Quijada
Jefe Financiero




Lic. Juan Gerardo Campos
Contador Institucional





Adquisiciones y Contrataciones

Resumen de las actividades realizadas para el período junio 2019 - junio 2020.

PROCESOS DE COMPRA DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2019

TOTAL DE PROCESOS	106
ÓRDENES DE COMPRA	121
ÓRDENES DE COMPRA ANULADAS	15
MONTO ADJUDICADO	\$ 187,521.25
MONTO APROBADO PAAC	\$ 1,078,129.80
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	17.39%

PROCESOS DE COMPRA DE ENERO A JUNIO DE 2020

	CANTIDAD	MONTO ADJUDICADO	MONTO EJECUTADO	MONTO APROBADO EN PAAC	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
PRÓRROGA DE CONTRATOS	3	\$473,254.64	\$373,034.83	\$1,635,894.75	22.80%
LICITACIÓN PÚBLICA	1				
ÓRDENES DE COMPRA	39				
ÓRDENES DE COMPRA ANULADAS	4				
TOTAL DE PROCESOS	43				





